

EL ANTIGOLPE

MANUAL PARA LA RESPUESTA NOVIOLENTA
A UN GOLPE DE ESTADO

GONZALO ARIAS



INSTITUT
CATALÀ
INTERNACIONAL

PER LA PAU

EINES DE PAU,
SEGURETAT I JUSTÍCIA
#19

Gonzalo Arias

EL ANTIGOLPE

Manual para la respuesta no violenta
a un golpe de estado



INSTITUT
CATALÀ
INTERNACIONAL

PER LA PAU

#19

Aquest llibre ha estat també editat en PDF i ePub seguint criteris de sostenibilitat.

Els llibres de la col·lecció «Eines de Pau, Seguretat i Justícia» volen ser, sobretot, un suport útil per a les persones que, amb diferents graus d'implicació, se senten compromeses amb el treball per la pau. Amb aquesta col·lecció volem posar a l'abast del públic llibres curts, clars i pràctics, llibres que proporcionin tant una visió crítica de les relacions internacionals i els conflictes en el món actual com orientacions i guies per a l'activisme en favor de la pau i la justícia; tot un repte que esperem assolir posant a mans dels lectors i les lectores les traduccions d'obres de reconeguda qualitat i també de producció pròpia.

Aquesta col·lecció està codirigida per Tica Font i Elena Grau.

- © Institut Català Internacional per la Pau, 2016
- © AHIMSA, amb l'autorització dels hereus de Gonzalo Arias, 2016
- © Adam Roberts, per la secció 5 del capítol III, 1982
- © Fernando Savater, pel text «Sin armas contra las armas», 2016
- © José Luis Gordillo Ferré, pel pròleg, 2016
- © Pepe Beunza, per l'epíleg, 2016

Primera edició: 1982 (publicada pel propi autor)

Autors: Gonzalo Arias, Adam Roberts, Fernando Sabater, José Luis Gordillo Ferré, Pepe Beunza

Disseny gràfic: Arianne Faber

© Il·lustració de la coberta: Arianne Faber

Realització editorial: líniazero edicions

Col·lecció «Eines de Pau, Seguretat i Justícia»

Institut Català Internacional per la Pau
C. Tapineria, 10, 3a planta
08002 Barcelona
www.icip.cat

Dipòsit legal: B 24645-2016

Aquesta obra està sota una llicència Reconeixement-NoComercial-SenseObraDerivada 2.5 Espanya de Creative Commons. Per veure'n una còpia visiteu

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/>.

Es permet la còpia, distribució i reproducció d'aquesta obra sempre que sigui sense ànim de lucre, se n'acrediti l'autoria i es mantingui la nota de llicència.

Quando los reformistas en Checoslovaquia y Allende en Chile se hicieron cargo de las tareas de gobierno, no tuvieron ya tiempo para reflexionar sobre la resistencia cívica contra invasiones y golpes de estado. Lo digo con énfasis muy consciente: lo que hoy pensemos puede significar un día la salvación de la patria: el fracaso de un golpe de estado, la afirmación de la soberanía frente a antiguos aliados, la resistencia a una invasión.

Theodor Ebert, *Soziale Verteidigung*, vol. 2, «Formen und Bedingungen des zivilen Widerstands», 1981, p. 174

NOTA A LA PRESENT EDICIÓ

Gonzalo Arias va publicar amb els seus propis mitjans la primera edició de *El antigolpe. Manual para una respuesta noviolenta a un golpe de estado*, l'any 1982 (2.000 exemplars) després d'haver-la ofert a dotze editorials sense rebre una resposta positiva. El mes de maig de l'any següent se'n va fer una altra edició reduïda amb correccions i addicions (100 exemplars) i a l'octubre encara en sortia una tercera (500 exemplars). Aquests llibres es varen distribuir gràcies a la difusió i la col·laboració de les persones interessades en el tema.

Uns anys després, AHIMSA va proposar a Gonzalo Arias fer-ne una quarta edició (500 exemplars) que és pràcticament una reimpressió de l'anterior i que és la que ara tornem a editar.

Sis anys després de la mort de Gonzalo Arias, AHIMSA, considerant que l'obra seguia tenint vigència, va decidir publicar-la de forma oberta i gratuïta per tal de posar el pensament de Gonzalo Arias a l'abast de totes les persones. No obstant això, l'empresa encara pot distribuir exemplars en paper. Les persones interessades poden adreçar-se a AHIMSA, C/ Arroyo Hondo, 34 A, 29700 Vélez-Málaga (Málaga). Correu electrònic: ahimsa@ahimsav.com. Telèfon: 653214304

L'ICIP ha preparat la present edició, que compta amb un pròleg de José Luis Gordillo i un epíleg de Pepe Beunza, per considerar que *El antigolpe. Manual para una respuesta noviolenta a un golpe de estado* és una obra clàssica, un referent i una eina per aquelles persones que s'interessen per la resistència noviolenta.

Per aquest motiu s'ha mantingut el text original gairebé sense alteracions. S'ha conservat la llengua original del text de Gonzalo Arias, el castellà, i les referències bibliogràfiques tal com l'autor les va fer. En la tasca d'edició s'han incorporat algunes notes que situen les referències temporals del text original i, a suggeriment de Robert Adams, autor d'un dels capítols, s'ha modificat el seu paràgraf de presentació. El pròleg i l'epíleg, així com les notes d'edició, estan escrits en català.

Gonzalo Arias (1926-2008) ha estat un dels grans referents de la noviolència a l'Estat espanyol. Va treballar com traductor de la UNESCO a París entre els anys 1956 i 1968. Durant aquests anys va descobrir el pensament i l'obra de Gandhi i Martin Luther King a través dels corrents noviolents francesos. Per ell la noviolència era el millor desafiament a la dictadura franquista. Per aquest motiu, combinant la teoria amb la pràctica, l'octubre del 1968 va realitzar una acció senzilla que però el va conduir a la presó: es va encartellar per demanar públicament eleccions com un primer pas per la democràcia. Una acció que havia anunciat uns mesos abans a la seva obra *Los encartelados*.

Posteriorment va donar suport als objectors al servei militar obligatori (1971); va denunciar públicament les tortures policials (1976); i entre 1973 i 1982 va realitzar diverses accions a la tanca de Gibraltar per protestar per la política d'assetjament a la que era sotmesa la població gibraltarenya.

Els seus primers llibres sobre la noviolència varen ser publicats fora d'Espanya o clandestinament. Entre ells destaquen *Los encartelados* (1968); *La no-violencia: ¿tentación o reto?* (1973) y *El proyecto político de la no-violencia* (1973).

SUMARI

Pròleg	12
Sin armas contra las armas, por Fernando Savater	24
Introducción	30
1. El antigolpe como caso particular del combate noviolento	34
2. El fenomeno del golpe militar y sus causas	54
Las causas históricas	56
Las causas intrínsecas a la institución militar	78
3. Analisis de casos	120
El putsch de Kapp (marzo de 1920)	121
La Marcha sobre Roma (octubre de 1922)	127
El pronunciamiento de Primo de Rivera (septiembre de 1923)	130
El 18 de julio de 1936	134
La revuelta de los generales en Argel (abril de 1961), por Adam Roberts	139
El golpe de Pinochet en Chile (septiembre de 1973)	164
El 23 de febrero de 1981	173
Crónica soñada del 23 de febrero	182
4. Estrategia a largo plazo	198
El modelo de los países comunistas:	
el mito de un ejército popular	199
El modelo occidental: un ejército civilizado	200

La variante británica: un ejército de soldados profesionales	206
Una estrategia derrotista: la contemporización	211
El sueño del anarquismo revolucionario:	
la destrucción violenta del ejército y del Estado	214
Una utopía que algún día será un programa:	
la supresión pacífica del ejército	218
¿Hacia un ejército noviolento?	235
5. Estrategia a corto plazo	244
Medidas preventivas (antes del golpe)	244
Medidas defensivas (durante el golpe)	257
Medidas de resistencia (después del golpe)	280
Epíleg	296

Pròleg

Gonzalo Arias Bonet va néixer a Valladolid el 20 de gener de 1926 i va morir a Cortes de la Frontera l'11 de gener de 2008. Fill del catedràtic de Dret Romà i magistrat del Tribunal Suprem, José Arias Ramos, com el seu pare va estudiar Dret, però un cop assolida la llicenciatura va voler encaminar les seves passes professionals cap a la diplomàcia. Per això va intentar, sense èxit, entrar a l'Escola Diplomàtica. Finalment, va accedir a un lloc de traductor a la UNESCO a París, on va residir des de 1956 fins a 1968. Amb posterioritat, es va guanyar la vida fent traduccions ocasionals per a diversos organismes de les Nacions Unides.

A París va llegir el llibre de Joseph Pironnet, *L'Action Nonviolente*, que li va suposar «una veritable revelació», expressat en les seves pròpies paraules.¹ Pironnet el va portar a interessar-se per la tradició de lluita no violenta i, més en concret, per l'obra dita i feta de Mohandas Gandhi, Martin Luther King i Lanza del Vasto (un dels deixebles europeus de Gandhi i mestre de Pironnet que va tenir molta influència en els primers nuclis de pacifistes no violents espanyols). Gonzalo Arias va veure en aquesta tradició una font d'inspiració per imaginar tàctiques de lluita que fossin, al mateix temps, eficaces i congruents amb el seu cristianisme progressista; un cristianisme que el portaria també a simpatitzar amb el socialisme.

En un principi Arias volia traduir el llibre de Pironnet al castellà, però després va desistir de fer-ho per creure que això era semblant a seguir la conducta del famós capità Aranya, que animava a tothom a anar a fer la guerra a Cuba mentre ell es quedava a Espanya. Captivat pel missatge gandhià sobre la coherència entre el que es predica i el que es fa, el nostre autor va optar per escriure i publicar a París, el març de 1968, una «novel·la programa» titulada *Los encartelados*. Hi proposava

un nou moviment de protesta contra la dictadura franquista. Aquest moviment consistiria en què una multitud de persones sortissin als carrers cada diumenge amb uns cartells en els quals demanessin la celebració d'eleccions lliures per al càrrec de cap de l'estat. El moviment havia de ser espontani i s'hauria d'iniciar per l'exemple que, al principi, donaria una sola persona.

Al començament de la novel·la l'autor va inserir la següent advertència:

Esta novela es un programa. El autor, que por razones evidentes oculta provisionalmente su nombre, se propone iniciar en persona la ejecución del primer capítulo el 20 de octubre de 1968, confiando en que otros tomarán a su cargo la ejecución de los restantes.

Dit i fet. Gonzalo Arias, aleshores un honorat pare de família de 42 anys amb sis fills al seu càrrec, va desfilat encartellat tot sol pels carrers del centre de Madrid el dia assenyalat a la novel·la, raó per la qual va ser detingut, jutjat i condemnat a set mesos de presó per un delictes contra les lleis fonamentals del règim franquista. Per desgràcia de tots, els següents capítols de *Los encartelados* mai no es van fer realitat.

Ara bé, Arias tampoc era tan tocaboires com per pensar que el seu gest impulsaria immediatament la gent a seguir el seu exemple. Com va explicar a John Paul Lederach:

Yo sabía muy bien que esto era una fantasía, que no me iba a seguir nadie en la calle, pero mi intención era dar una campanada, una campanada sonada para hacer que en España se empezara a reflexionar sobre la no violencia. Era nada más que eso, dar a conocer la no violencia.²

Quatre dècades després, clarament es pot dir que Arias va aconseguir amb escreix aquest objectiu amb el seu valent acte de protesta i, també, amb la seva posterior trajectòria ètica, política i intel·lectual.

Molt merescudament ha estat considerat un dels pioners de l'acció i la teoria de la noviolència a Espanya.

Arias tornaria a ser detingut i empresonat el 1971, arran de la seva participació en la marxa de solidaritat amb Pepe Beunza, quan aquest estava reclòs a la presó de València per haver-se declarat objector de consciència al servei militar. També el 1976, per haver denunciat tortures policials, i diverses vegades més en els anys setanta i vuitanta per saltar la tanca de Gibraltar amb la finalitat de reclamar una rectificació de la política cap als «llanitos» (els habitants de Gibraltar) i, més en general, de les restrictives polítiques de trànsit entre Espanya i Gibraltar.

Així doncs, Gonzalo Arias va ser, en primer lloc, un practicant de la noviolència, però també un practicant que sempre va defensar que calia estudiar i reflexionar més sobre aquesta nova concepció de la lluita socio-política per tal d'incrementar-ne l'eficàcia i l'acceptació social.

Per aquest motiu, el 1977, va publicar *¿Defensa armada o defensa popular no-violenta?*,³ un volum on va aplegar textos escrits per diversos autors sobre com organitzar la defensa de les col·lectivitats humanes sense recórrer a les armes. Era el primer llibre en castellà sobre aquesta temàtica. El 1995 va fer una altra aportació en el mateix sentit publicant un recull d'escrits propis i d'altres persones (entre els quals n'hi havia alguns ja publicats en el primer llibre) titulat *El ejército incruento de mañana. Materiales para un debate sobre un nuevo modelo de defensa*.⁴ Així mateix, a més d'articles i notes a revistes i diaris, va contribuir a la difusió de les idees de la noviolència amb un altre llibre que també es va editar ell mateix titulat *El proyecto político de la no-violencia*.⁵

Finalment, Gonzalo Arias va tenir una altra faceta intel·lectual menys coneguda i derivada de la seva afició a l'arqueologia romana i, més en concret, a identificar i estudiar els vells camins fets pels romans a la península Ibèrica. Producte d'aquesta afició és el llibre *Repertorio de caminos de la Hispania romana*⁶ i l'edició de les revistes *El Miliario Extravagante*, *Boletín intermitente para el estudio de las vías romanas y temas afines* i *El Nuevo Miliario*.

-2-

El antigolpe, que l'ICIP s'ha proposat reeditar, és un llibre certament singular. Molt coherent amb les preocupacions ètiques, polítiques i teòriques del seu autor, va ser dels pocs llibres que, després de l'intent de cop d'estat del 23 de febrer de 1981, es va plantejar què haurien de fer les poblacions per defensar-se dels militars i polítics colpistes.

Gonzalo Arias explica en una nota prèvia que *El antigolpe* el va haver d'editar ell mateix, el novembre de 1982, perquè dotze editorials (dotze!) van rebutjar publicar-lo. Com podran comprovar els lectors, *El antigolpe* està molt ben escrit i tracta un tema de gran interès –que encara ho era més quan es va publicar per primera vegada, un any i mig després de l'intent de cop d'estat de 1981.

Per estrany que pugui semblar, en els anys posteriors al 23-F la qüestió sobre com la gent podia defensar-se d'una acció de força militar era una preocupació minoritària. Tant la dreta (AP, UCD, UPN, CiU, PNB) com l'esquerra política institucional (PSOE, PCE-PSUC, ERC), igual que, darrere d'aquests partits, la majoria de la població, no es plantejaven aquest problema perquè combregaven amb la mitològica versió oficial del 23-F i, en conseqüència, gairebé tothom confiava en el suposat poder taumatúrgic del rei per controlar els militars. El rei bo, *campechano* i suposadament amb tant poder com Superman, ens protegia a tots dels militars dolents. A més a més, com que l'endemà del 23-F el rei havia recomanat exculpar el màxim nombre possible de militars implicats en el cop i, sobretot, no criticar l'exèrcit, no semblava tenir massa sentit plantejar-se com organitzar la resistència popular davant d'un possible nou cop d'estat.⁷ La veritat és que fa una mica de vergonya recordar aquests *mottos* propagandístics dels temps de la transició, però durant més de tres dècades han estat defensats aferrissadament per tots els pregoners de la monarquia parlamentària sorgida de la reforma del franquisme.⁸

Fora del «consens constitucional», tanmateix, les coses no anaven molt millor. Des de, com a mínim, l'atemptat contra Carrero Blanco el 1973, l'extrema esquerra i l'independentisme català patien de «basquitis», la qual cosa els feia posar grans esperances en l'estratègia suposadament rupturista de l'esquerra *abertzale* del País Basc, la qual tenia ETA com la seva punta de llança. I l'organització armada basca havia decidit incrementar el seu criminal mètode d'«acció-reacció-acció» precisament en els anys del traspàs entre el franquisme i l'actual monarquia parlamentària. Per això, des del final de la dictadura, estava duent a terme una intensa campanya d'assassinats de policies, guàrdies civils i militars (entre 1979 i 1980, ETA en va matar més de 120) per aconseguir, deien els seus dirigents, una negociació política amb la cúpula militar.⁹ Aquesta criminal campanya, no solament no va assolir l'esmentada negociació, sinó que es va convertir en un factor de primer ordre per justificar en els ambients militars la necessitat d'un cop d'estat. Tant va ser així que una part d'ETA, l'anomenada ETA politicomilitar, va decidir-ne la dissolució després del 23-F a la vista de l'evident bogeria que representava aquesta estratègia.

Per tant, ni l'esquerra reformista ni la molt més minoritària esquerra rupturista¹⁰ proposaven cap mena de línia d'acció factible per fer front a un exèrcit que a bastament havia demostrat la seva vocació intervencionista i colpista. Si s'entén això, s'entendrà la importància i la transcendència històrica d'*El antigolpe* de Gonzalo Arias.

Al llibre es plantegen una munió de qüestions que són atemporals perquè tenien interès aleshores i en segueixen tenint ara. Aquesta és la principal raó que en justifica la reedició. Per exemple, hi trobem tot el tema de les línies jeràrquiques i d'obediència a les forces armades, al qual Arias dedica un apartat sencer del segon capítol. I també hi trobem l'estudi i la reflexió sobre diferents casos de cops d'estat fracassats per la pràctica de la desobediència dintre i fora de l'exèrcit (el *putsch* de Kapp a la República de Weimar el 1920 o l'intent de cop d'estat a França el 1961); o altres casos reeixits d'aixecaments militars (el cop de Primo de

Rivera el 1923 o el cop de Pinochet a Xile el 1973, per exemple) per tal d'analitzar allò que va fallar en la resistència popular.

Ara bé, hi ha altres parts del llibre que el pas del temps ha fet envellir, però que, en realitat, són les parts més circumstancials, les que tenen més a veure amb els fets històrics immediats que van provocar la redacció d'*El antigolpe*. Entre aquestes hi ha la part específica dedicada al 23-F que afecta també esbiaixadament el capítol V, dedicat a les estratègies per fer front a una rebel·lió militar.

Arias té una visió del 23-F que va ser hegemònica fins a la meitat dels anys noranta del segle passat i que es correspon amb la manera en què el va percebre la majoria de la població quan va succeir; en especial, com el van percebre els militants dels partits d'esquerres: com una repetició del cop d'estat del 18 de juliol de 1936 o com una cosa semblant al cop a Xile de l'11 de setembre de 1973. En aquests dos casos, es perseguia la implantació d'una dictadura i, per això, es va procedir, en primer lloc, a la detenció massiva de dirigents i militants de partits i sindicats d'esquerres, amb desaparicions, tortures, prohibició dels partits polítics, tancament del Parlament, etc. Per aquesta raó, la tarda nit del 23-F, en lloc de convocar concentracions, manifestacions i/o vagues de manera immediata per fer fracassar el cop, els militants d'esquerres es van dedicar fonamentalment a amagar la documentació de les seves organitzacions i a buscar una casa segura on poder amagar-se ells.

Un coneixement més acurat d'allò que va passar el 23-F, un coneixement que ha anat avançant en les dues últimes dècades, ens permet afirmar que aquell no va ser un intent de cop d'estat per retornar al franquisme, sinó una altra cosa ben diferent.

El 23-F va ser el resultat, en primer terme, d'una tradició centenària d'intervencions de l'exèrcit espanyol en la vida política interna amb una finalitat reaccionària o conservadora, la qual cosa, en última instància, tenia el seu origen en la primera restauració monàrquica de 1874.¹¹ En el passat immediat, a més d'haver estat un dels pilars del franquisme, la direcció política de l'exèrcit espanyol –o el «partit militar» com el va

batejar Juan Ramón Capella¹² havia tutelat i posat límits a la transició, fins al punt que almenys dos articles de la Constitució espanyola de 1978 tan sensibles com són l'article segon, que proclama la unitat d'Espanya, i l'article vuitè, que encomana a l'exèrcit la funció de defensar la integritat del territori i el mateix ordenament constitucional, els havien redactat directament els militars.¹³ Potser la direcció política de l'exèrcit no era entusiasta de tota la Constitució, però en bona mesura aquella era la «seva» Constitució, la que havien pactat amb la resta de forces polítiques.

A partir de la literatura¹⁴ que s'ha escrit sobre aquest important esdeveniment de la transició (i que en bona mesura desmunta el mite de la transició modèlica), es pot dir que el 23-F va ser més un *pronunciamento* que no pas un cop d'estat pròpiament dit. En la tradició espanyola del segle XIX, un *pronunciamento* era una proclama feta per militars contra un determinat govern per aconseguir canvis polítics, acompanyada sovint d'actes amenaçadors de moviment de tropes, però sense una voluntat real d'utilitzar les armes.

En el cas del 23-F, ni a la tarda, ni a la nit, ni l'endemà del dia del segrest dels diputats, va haver-hi cap mena de detenció massiva de persones. La policia i la Guàrdia Civil van restar a les seves casernes a l'espera de com anaven les coses a Madrid. Ni tan sols a València, on Milans del Bosch va dictar un bàndol copiat del de 1936, va haver-hi detencions de militants d'esquerres.

Allò que es pretenia era provocar una crisi institucional per poder justificar a continuació la formació d'un govern transitori de «concentració nacional» –o de gran coalició com se l'anomenaria ara– presidit pel general Alfonso Armada, un estretíssim col·laborador del rei d'ençà que aquest tenia 17 anys. En aquest govern havien d'estar representats tots els partits d'àmbit espanyol (UCD, AP, PSOE i PCE) amb l'exclusió dels nacionalistes bascos i catalans. La seva funció havia de ser la d'implementar tot un seguici de mesures urgents per calmar els militars més dretans i els centres de poder occidentals (entrar a corre-cuita a l'OTAN, reformar el títol vuitè de la Constitució que regula l'estat de les

autonomies, lluitar amb fermesa contra el terrorisme i prendre mesures per redreçar l'economia, entre d'altres) per, a continuació, convocar eleccions. Res a veure amb tornar a la dictadura mitjançant un cop d'estat com el de Xile o com el del 18 de juliol de 1936. Es tractava, més aviat, de donar un «cop de timó» al nou sistema polític per tal de reafirmar-ne el caràcter centralista i encarrilar-lo cap a unes coordenades plenament europees i occidentals (de l'occident capitalista defensor dels interessos de les gran empreses).

Per això, el moment culminant del 23-F va ser l'entrada al Congrés ocupat, cap a les 23.30, del general Alfonso Armada per tal de proposar-se com el president de l'esmentat govern de «concentració nacional», el qual formalment havia de comptar també amb la confiança majoritària del Parlament. Val la pena assenyalar que Armada va entrar al Congrés amb tots els permisos necessaris, inclòs el permís del Joan Carles de Borbó, rei d'Espanya, cap de l'estat i cap de les forces armades, i comptant, segons deia el mateix Armada, amb el suport ja aparaulat d'una majoria de diputats de dretes i del PSOE. El 23-F fracassa quan Tejero no deixa passar Armada a l'hemicicle, argumentant que ell no s'havia jugat la vida per facilitar l'arribada al govern de socialistes i comunistes.

Vist en perspectiva, el problema de fons fou que, malgrat que el *pronunciamento* va fracassar com a tal, el programa polític del *non nato* govern del general Armada va ser el que va aplicar, en bona mesura, el govern d'UCD posterior al 23-F, aquell que va tenir com a president Leopoldo Calvo Sotelo.

Com s'havia de resistir aquesta altra forma de violentar la consciència de les persones que no es correspon a la versió clàssica del cop d'estat? La resposta no la trobarem a *El antigolpe*, sinó més aviat a *Los encartelados* i a la resta d'escrits de Gonzalo Arias sobre la noviolència i de defensa de l'objecció de consciència.

La resposta social al 23-F, que malauradament no va ser immediata, va començar amb la campanya contra la pertinença d'Espanya a l'OTAN, la decisió amb més transcendència política derivada del 23-F, i va conti-

nuar amb la llarga campanya de suport als objectors i als insubmisos al servei militar obligatori. La campanya contra l'OTAN va desembocar en el referèndum de 1986 que, com tothom sap, vam perdre els pacifistes i els antiimperialistes. Això va tenir conseqüències terribles per a moltes persones d'arreu del món, però després, almenys, l'exèrcit espanyol va haver de pagar un preu elevat de deslegitimació social, durant els anys vuitanta i noranta del segle passat, pel seu intervencionisme polític en la transició. Fou aquesta deslegitimació la que va buidar de soldats les casernes i va fer ineludible l'abolició del servei militar obligatori. Gonzalo Arias hi va contribuir decisivament amb el seu exemple personal, el seu antimilitarisme, el seu suport als objectors de consciència, la seva obra i les seves propostes d'accions polítiques no violentes.

La simpatia de la població envers els objectors i els insubmisos es va incrementar després de la guerra del Golf de 1991, quan van quedar clares les conseqüències de la política de la UCD, l'AP i el PSOE consistents a distreure els militars dels assumptes polítics interns amb la seva implicació en guerres exteriors o, dit de manera més sintètica, a intentar combatre el colpisme amb imperialisme. Com profèticament va escriure Arias:

Lo peor es el peligro de que también entre los políticos de la izquierda se abra paso la idea de que todo esto [entrar a l'OTAN] puede ser una buena estrategia antigolpe. Si se tiene a los tenientes coroneles, coroneles y generales ocupados en la adquisición y el manejo de bombarderos, submarinos, radares, misiles y demás maravillosos instrumentos de una guerra a lo grande, de esas en que las víctimas se contarían desde los primeros minutos por millones, entonces es probable que olviden su pequeña y ridícula guerra casera contra algunos españoles de dudosa españolidad.

A la qual cosa afegia una mica després: «*Esto sería, evidentemente, salir de Málaga para entrar en Malagón.*»¹⁵

La implicació activa de l'exèrcit espanyol en l'esmentada guerra del Golf de 1991, en la guerra a propòsit de Kosovo el 1999, en la guerra d'Afganistan des de 2001 fins fa dos anys, en la guerra d'Iraq el 2003 o en la de Líbia el 2011, mostra fins a quin punt Gonzalo Arias tenia raó. Les víctimes de les decisions sobre assumptes militars preses durant la transició no hem estat majoritàriament nosaltres, els ciutadans de l'Estat espanyol, sinó persones que són igual que nosaltres però que han tingut la mala sort d'haver nascut en un país pobre i sovint amb petroli (a l'Àfrica, al petroli, l'anomenen «la merda del dimoni»).

D'altra banda, i deixant de banda l'egoisme i el gran cinisme que hi ha al darrere del raonament criticat per Arias fa més de trenta anys, així com que els militars colpistes de 1936 van aprendre l'ofici de reprimir, matar i terroritzar a les guerres colonials del nord d'Àfrica (per això els anomenaven els «africanistes»), ¿la conversió de l'exèrcit espanyol en una unitat militar de les Legions Imperials d'Occident és, de debò, una garantia que mai més els militars tornaran a intervenir a la política interna? L'article vuitè de la Constitució espanyola de 1978 ens dona una resposta clara a aquesta pregunta, i mentre aquest article no sigui derogat, l'amenaça colpista (d'un colpisme curiosament «constitucional») continuarà vigent. Per tant, també continuaran essent d'actualitat la majoria dels assumptes tractats a *El antigolpe*.

JOSÉ LUIS GORDILLO

NOTAS

1. Vegeu John Paul Lederach, *Els anomenats pacifistes*, Pagès Editors/ICIP, Lleida, 2011, pàg. 37.
2. *Ibid*, pàg. 143.
3. Editorial Nova Terra, Barcelona, 1977; 2a edició, Hogar del Libro, Barcelona, 1982 i reimprès per Editorial Orbis, Barcelona, 1985.
4. Editorial Virus, Madrid, 1995.
5. Editorial Nueva Utopía, Madrid, 1995.
6. Edició de l'autor, 2a ed., 2004.
7. Després del 23-F, va haver-hi, com a mínim, dos intents més de cop d'estat que, pel que sembla, van ser avortats abans d'implementar-se. El primer s'estava preparant per al 27 d'octubre de 1982 i tenia com a objectiu impedir la victòria del PSOE a les eleccions del 28 d'aquell mes. L'altre es va preparar per al dia de les forces armades de 1985, el 2 de juny; es pretenia matar el rei i el govern amb més de cent quilos d'explosius i, a continuació, atribuir-ne l'autoria a ETA. S'aprofitaria el buit en la direcció de l'Estat per demanar a l'exèrcit que es fes càrrec del poder.
8. La llegenda del rei Hèrcules capaç, tot sol, d'aturar un cop d'estat és central per entendre l'acceptació social de la monarquia en un país que, des de les primeres dècades del segle XX, era majoritàriament republicà.
9. Cfr. P. Ibarra Güell, *La evolución estratégica de ETA (1963-1987)*, Ed. Kriselu, Donostia, 1987, pàg. 123-147.
10. Per sort, alguns petits partits d'extrema esquerra van saber rectificar pocs anys després. La Lliga Comunista Revolucionària i el Moviment Comunista són dos d'aquest partits, que van ser decisius per impulsar la campanya anti-OTAN i el moviment dels insubmisos.
11. Cfr. J. Lleixà, *Cien años de militarismo en España*, Anagrama, Barcelona, 1986.
12. J. R. Capella, «La Constitución tácita» a la revista *Mientras tanto*, núm. 88, tardor de 2003, pàg. 33.
13. Cfr. X. Casals, *La transición española. El voto ignorado de las armas*, Ed. Pasado&Presente, Barcelona, 2016, pàg. 322-325.
14. D'entre els molts llibres que s'han escrit sobre el 23-F (o que l'han tractat extensament), destacaria: F. Medina, *23-F, la verdad*, Random House Mondadori, Barcelona, 2006; J. Palacios, *23-F. El golpe del CESID*, Planeta, Barcelona, 2001; Joan E. Garcés, *Soberanos e intervenidos*, Siglo XXI, Madrid, 1996. Així mateix, sobre el paper del rei en el 23-F són recomanables: P. Urbano, *La gran desmemoria*, Planeta, Barcelona, 2014, i, sobretot, R. Quintans, Juan Carlos I. *La biografía sin silencios*, Akal, Madrid, 2016.
15. Gonzalo Arias, *El antigolpe, op. cit.*, pàg. 205.

Sin armas contra las armas

No sé si a ustedes les ocurrirá lo mismo, pero yo estoy más que aburrido de los libros sobre el golpe del 23-F y sus inacabables entresijos. Para ser exactos, estoy «aburrimierdo», que es una palabra que, según creo, se inventó Cela hace unos años y significa más que aburrido, pero menos que desesperado. A estas alturas, y por escandaloso que parezca, saber si Armada no estuvo ni se le esperó, se le esperó, pero no estuvo, o estuvo inesperadamente es algo que ya me hace bostezar hasta en sueños. Las noticias sobre el antirreglamentario color de los calcetines de algunos de los ocupantes del Congreso, sobre los aviesos y traviosos financieros que invirtieron en tan mal negocio (¿o no fue tan malo?), sobre la particular concepción del honor de señores capaces de mentir con desvergüenza y de abusar de la confianza en ellos depositada por los contribuyentes, sobre las palabras de tal o cual parlamentario derechista secuestrado que parecen revelar más familiaridad de la aconsejable con sus secuestradores, etcétera..., me tienen estragado. Mientras que la calumnia es al menos sádica, la simple e impotente cotillería se inclina hacia el masoquismo.

A nuestro viejo y ya entrañable golpe se le puede aplicar lo que Mark Twain decía del tiempo atmosférico: «Todo el mundo habla de él, pero no veo que nadie haga nada para remediarlo». Siempre se da vueltas a lo mismo: alabanzas para los buenos, censuras para los malos, disputa en torno a los dudosos, sospechas respecto a los sospechosos y universal congratulación por lo bien que acabó todo, pues hoy hasta Tejero debe estar contento con el curso afortunado de los acontecimientos. Uno – siendo al menos uno el que suscribe– ha echado en falta desde el principio una cierta reflexión, no tanto sobre lo bien o lo mal que tal preboste se portó en la efeméride, no tanto sobre lo prudentes o tímidos que fuimos

los ciudadanos de a pie, sino sobre cómo sería aconsejable que actuásemos si la cosa sucediese de nuevo.

Planteamiento de hipótesis

Hombre, no es que yo crea que va a suceder; descuiden ustedes: les juro que no tengo el menor soplo. Pero tampoco creo que sea una intolerable provocación o una solemne estupidez plantearse al menos la hipótesis, sobre todo cuando bien que se la esgrime en ocasiones para hacer tragar medidas de excepción, loapas y demás mediocres componendas. Si se dan tantos consejos por si intentan robarle a uno o violarle a una, si tanta gente vive de blindar puertas y montar armas electrónicas, no sé por qué va a salir tan sobrante el intentar prevenirse un poco contra una eventualidad no precisamente imposible y ciertamente indeseable. No basta que nos repitamos la venerable consigna británica de que «la patria espera que cada cual cumpla con su deber», porque la patria no siempre habla en términos claros y unívocos a todo el mundo. Parece aconsejable precisar más. A falta de logro mayor, podría al menos favorecerse con este ejercicio conjetural una más directa incorporación de la gente a la responsabilidad cívica que a nadie excluye y que ninguna borreguil obediencia puede suplantar.

Un irenista español

Por fin me ha sido dado leer una teoría del antigolpe. La ha escrito el irenista español Gonzalo Arias, y se trata de una obra notable por varios motivos. El autor alcanzó cierta celebridad durante la dictadura por protagonizar varias iniciativas de protesta pacífica contra la represión de las libertades, de las cuales la más conocida fue la de encartelarse, es decir, convertirse en hombre anuncio de la reivindicación democrática. Padeció, como era de suponer, el consiguiente castigo de multa y cárcel por su original desplante, que él cuenta en detalle en su libro *Los encartelados*, publicado hace años por Ruedo Ibérico. Actualmente participa en los movimientos internacionales antimilitaristas, que han dado lugar a diversas manifestaciones en el Campo de Gibraltar.

El pensamiento y la práctica de Gonzalo Arias están orientados por la teoría de la no violencia. Se trata de un conjunto de reglas de intervención cívica y de principios morales entre cuyos inspiradores hay nombres ilustres, como Gandhi o Lanza del Vasto, pero también, más recientemente, sociólogos, religiosos, estudiosos libertarios y hasta militares aborrecidos de la matanza. Los noviolentos –así, unida, escribe la palabra Gonzalo Arias– no preconizan el abandonismo ante los males políticos de un mundo organizado sobre la sinrazón de la fuerza y el terror; por el contrario, convocan a intervenir contra ellos, incluso más allá de lo que la estricta legalidad vigente puede en algunos casos autorizar, pero sin recurrir nunca a otros medios que la demostración pacífica y la desobediencia activa o pasiva. No es una postura fácil, cómoda ni mucho menos exenta de peligros, sino que exige imaginación para programar actividades que puedan despertar simpatía y adhesión, así como una notable firmeza para llevarlas a cabo sin desfallecer ante las previsibles coacciones institucionales.

En este manual, Gonzalo Arias no se limita a proponer una estrategia a largo y corto plazo para prevenir nuevos golpes, enfrentarse a alguno si lo hubiere e incluso resistir después en caso de que los golpistas triunfasen, sino que también realiza un documentado y perspicaz análisis de diversos golpes de estado del pasado próximo en Europa, así como un estudio de la propia institución militar y de las causas que pueden hacerla proclive al golpismo. El libro está escrito con detalle y humor: la crónica que propone de un soñado 23-F desde una perspectiva de respuesta no-violenta es francamente divertida.

La no violencia

No me considero, ni muchísimo menos, un noviolento de estricta observancia, pero tampoco hace falta serlo para interesarse por este libro y aprender de él. En líneas generales, tiendo a distinguir entre violencia individual y colectiva, contra cosas y contra personas, verbal y fáctica, en una sociedad democrática y en una sociedad autocrática, etcétera..., y

no me parece descartable que en determinadas circunstancias algún tipo de violencia pueda alcanzar cierto refrendo ante una conciencia ética. Pero estoy firmemente en contra de lo que en otras partes he denominado «lógica militar», es decir, la resumida en atroces dictámenes como «*si vis pacem, para bellum*», «o ellos o nosotros», «o con nosotros o contra nosotros», «no les demos cuartel, porque ellos tampoco nos lo darán», «la justicia (o el orden, la igualdad, la independencia, los valores de Oriente u Occidente, etcétera) deben ser impuestos por las armas a quienes no quieran respetarlos de otro modo», etcétera.

Ideología de la violencia

En una palabra, es la ideología de la violencia lo que me parece detestable y repugnante. La de quienes cuentan los cañones y bombas del enemigo para avalar los suyos (o para aumentar su número), la de quienes no ven en el adversario más que la hostilidad que encarna (en su uniforme, sus creencias o incluso su nacionalidad) y no la humanidad básica que a él nos hermana, la de quienes dicen estar dispuestos a morir por sus ideas sólo para conseguir una coartada que les permita matar por ellas. La ideología de la violencia no es ni mucho menos privativa del dictador latinoamericano o de los llamados oficialmente «terroristas» (aunque uno y otros la cultiven y administren, sin duda): también es patrimonio de quienes propugnan la carrera de armamentos, de quienes hacen la vista gorda, como un mal inevitable, ante la tortura, de quienes apoyan «por razones de Estado» medidas que no pueden llevar sino al reforzamiento de la lógica militar y al aumento de la coacción violenta en el interior de la sociedad y, por supuesto, de los que colaboran activamente en el mantenimiento violento de la explotación económica que inclina a tantos desesperados a la rebelión violenta contra sus opresores. ¿Y qué si el cinismo realista nos repite que «la violencia es partera de la historia»? ¡Pues razón de más para rebelarse contra ella! No sé si los resultados que la no violencia logrará contra la violencia serán óptimos, pero estoy seguro de que los conseguidos por la violencia contra la violencia son pésimos.

Rechaza de una docena de editoriales

Lo peor del golpe de estado y de su simple amenaza (que ya es golpista) es que nos pone aún más de lo que estamos en manos de quienes nos mandan. Ellos pueden dar el golpe, ellos pueden impedirlo, ellos nos protegerán o nos meterán en cintura. Procuremos escogerlos bien, porque fuera de ellos no hay salvación ni decisión política... Pero ¿y nosotros? ¿Se nos acabará la cuerda en cuanto dejen de llegarnos instrucciones desde arriba, sea arriba-derecha o arriba-izquierda? Lo que Gonzalo Arias propone en este libro es una forma de intervención para nosotros, no la única posible ni la única aceptable, pero al menos la única que efectivamente se ha hecho en el aluvión de cotillería en torno al golpe. Y es dolorosamente significativo que el libro, tras haber sido rechazado por una docena de editoriales (paradójicamente inmunes en este caso a los atractivos económicos de la literatura perigolpista que tan buena venta tiene), haya debido ser editado por cuenta de su autor. Como en el caso de todas las iniciativas que no han aprendido todavía a dejarse manipular por los grupos políticos sometidos a la lógica militar, la no violencia consecuente (que no distingue entre tanques buenos y malos, ni aborrece con virtuosa indignación ecológica la energía nuclear, pero luego guarda intacto su entusiasmo por la tampoco muy sana Goma 2, como hacen otros) no cuenta con más apoyo que el de los ciudadanos rasos.

Comentario de Fernando Savater en *El País*, 26 de septiembre de 1982.

Introducción

También nosotros, los noviolentos, hemos de agradecer a los golpistas del 23 de febrero el habernos dado ocasión para provechosas meditaciones.

Desde la perspectiva de los meses transcurridos, los sucesos de aquel lunes y de aquel martes se nos aparecen como un juego escénico montado con extraordinario realismo, pese a ciertos rasgos caricaturescos; como una representación dramática que permite a los espectadores y a los propios actores analizar a posteriori reposadamente los fallos (o «las fallas», por si tenemos lectores latinoamericanos; que también a ellos interesa este tema, ¡cómo no!) y los errores cometidos. Es sabido que los teorizantes de la noviolencia suelen aconsejar la técnica del *role playing* o sociodrama como medio de entrenamiento en la acción noviolenta. Pues bien, aprovechemos aquellos hechos como si se tratara de un sociodrama montado para nuestro aprendizaje. Difícilmente encontraríamos mejores actores para los papeles de los adversarios o de los ciudadanos sorprendidos. En cambio, los papeles de los resistentes noviolentos no es que se hayan representado mal; es que, salvo raros vislumbres, han brillado por su ausencia.

«Noviolentos», «noviolencia»... ¿Podemos dar por supuesto, antes de continuar, que el lector sabe o intuye que damos a estas palabras un sentido técnico bastante especial, y que para nosotros no es lo mismo «no ser violento» que «ser noviolento»? No, es muy probable que el lector no sepa esto. Pero limitémonos en este paréntesis a pedirle que se prepare para descubrir, si aún lo ignora, que el noviolento no es un tipo que «no se mete en líos» —el cual sería un comodón, cauto, cobarde, escéptico, egoísta, epicúreo, pancista, pasota o pazguato— sino, con frecuencia, un tipo conflictivo.

Una primera y elemental reflexión sobre el frustrado (¿o no tan frustrado?) golpe permite apreciar que tanto los agresores como los agredidos desconocían en general el principio que sirve de fundamento a toda resistencia noviolenta, o por lo menos no le hicieron mucho caso. Me refiero al principio de la desobediencia como deber. Parece que ni los unos ni los otros habían descubierto que ante quien da órdenes con un arma de fuego en la mano cabe una actitud que no es ni obedecer ni disparar con otra arma, sino simplemente desobedecer.

Naturalmente, para ello hay que conocer y asumir otro principio noviolento, que es la aceptación del riesgo. Y la voluntad de presentar batalla en un frente que no es el de la fuerza bruta elegido por el enemigo, a sabiendas de que éste puede no aceptar tal cambio de frente, lo que nos costaría caro.

La resistencia noviolenta difícilmente se improvisa. La necesidad de una concienciación y una preparación anteriores es otro de nuestros postulados básicos. Señalemos, por lo demás, que no es preciso compartir nuestras creencias noviolentas para ver la urgencia de trazar una política antiinsurreccional que dé a la población civil la posibilidad de neutralizar un golpe militar.¹

Por supuesto, tampoco los grupos noviolentos estaban preparados para responder al golpe, ni en la teoría ni en la práctica. Aun suponiendo que los aprendices de la noviolencia fuéramos más numerosos de lo que realmente somos, dudo mucho de que hubiéramos acertado a encontrar la respuesta justa a la violencia del 23 de febrero. Nuestra sorpresa y nuestra desorientación fueron iguales a las que experimentaron la mayoría de los españoles. Incluso después, en las discusiones que hemos tenido sobre el problema de la defensa noviolenta frente a un golpe de estado se han manifestado dudas en puntos capitales. ¿Qué podemos y qué debemos defender, en realidad? Si la noviolencia debe situarse en una perspectiva de socialismo autogestionario, como muchos pensamos, ¿es compatible la defensa noviolenta con la sociedad capitalista actual? ¿Debe la defensa noviolenta apoyarse sistemáticamente en la descentralización y en las

iniciativas de la base, o tiene que seguir unas consignas centrales para ser eficaz? ¿Hay que aspirar a una acción de masas como respuesta inmediata a cualquier amenaza de golpe, o es preferible aconsejar calma y normalidad en espera de ver cómo evolucionan los acontecimientos?

El pensamiento de los noviolentos españoles es tributario de unos cuantos estudios extranjeros sobre la defensa civil noviolenta que nos han aclarado muchas ideas, pero que suelen referirse más a la defensa contra un enemigo exterior que al caso de un golpe de estado.² También hay algunas reflexiones de noviolentos sobre golpes militares, pero su utilidad para nosotros es relativa por la diversidad de las circunstancias históricas, políticas y sociales. Aprovechemos, pues, el estímulo que nos ha venido de la intentona de febrero para tratar de llenar esta importante laguna.

El problema que nos queremos plantear, que toma como referencia un hecho concreto y la posibilidad de que se repita con características similares, puede formularse así: ¿Cuáles son las formas de defensa y resistencia noviolentas que pueden adoptar un gobierno y un pueblo frente a una minoría armada de ciudadanos que trata de imponer un cambio político no deseado por la mayoría? Así planteada la cuestión, se aceptan unas cuantas premisas que acotan de manera bastante precisa nuestro trabajo, a saber:

- Gobierno y pueblo son solidarios, al menos ocasionalmente, frente a los golpistas.
- El orden amenazado por el golpe, sin ser una democracia perfecta, tiene virtudes suficientes para que merezca ser defendido.
- La resistencia está justificada legalmente.
- La resistencia está justificada democráticamente.
- Los golpistas tienen o pueden tener la fuerza armada en parte importante, lo que hace aconsejable presentar la batalla con medios noviolentos, principal o exclusivamente.

En seguida explicaré todo esto. El acotar así nuestro campo no significa, por supuesto, que las situaciones correspondientes a hipótesis distintas carezcan de interés para la noviolencia. Significa sólo que el apremio de la situación española nos hace centrar nuestra atención en lo que creemos más urgente. Pero aun así, conviene enmarcar este problema urgente en un cuerpo doctrinal más amplio, y eso es lo que vamos a tratar de hacer en el capítulo primero del libro, considerando más de cerca las cinco premisas que acabamos de enunciar.

NOTAS

1. Desde la introducción de su libro sobre la trágica experiencia chilena, Joan E. Garcés reconoce que fue una laguna en el movimiento obrero y popular el desconocimiento «sobre la política militar antiinsurreccional, particularmente antigolpe de estado, a través de las técnicas de la defensa civil» (*Allende y la experiencia chilena*, Barcelona, 1976, p. 5). La perspectiva del autor no es noviolenta, sino de apoyo a la legalidad con las armas, por lo que lamenta en el Chile de 1970-1973 «la insuficiente claridad teórica en torno del alcance y contenido de una política militar antiinsurreccional que se apoyara no sólo en el aparato armado sino también en las organizaciones populares y obreras» (*ibid.* p. 277). Ello no obsta para que su libro sea muy ilustrativo para nosotros por el paralelismo de las situaciones, como tendremos ocasión de explicar.
2. La primera propuesta seria para la adopción oficial de una política de defensa civil noviolenta procede de un militar británico, el mayor Stephen King-Hall, en su libro *Defence in the nuclear age* (Londres, 1958). Nueve años después se publicó una obra colectiva fundamental con el título *The strategy of civilian defence. Non-violent resistance to aggression* (Londres, 1967), con contribuciones de universitarios como el inglés Adam Roberts, el norteamericano Gene Sharp y el alemán Theodor Ebert. Estos estudios han despertado interés desde entonces especialmente en Inglaterra, Alemania federal (donde la designación adoptada es *Soziale Verteidigung*, defensa social), Holanda, países escandinavos y, en menor medida, Bélgica y Francia. En español puede verse *¿Defensa armada o defensa popular noviolenta?* (Hogar del Libro, Barcelona, 1982), conjunto de estudios seleccionados y traducidos por Gonzalo Arias.

1. El antigolpe como caso particular del combate noviolento

Vamos a tratar de caracterizar el antigolpe noviolento distinguiéndolo de otras formas de lucha, en especial de otras formas de lucha noviolenta. Con ello facilitaremos una primera aproximación al objeto de nuestro estudio, aclarando e ilustrando al mismo tiempo el enfoque y la filosofía de la noviolencia en general.

Las premisas en que nos basamos están formuladas con el pensamiento puesto en un país y en una situación histórica concretos, pero es posible que sean aplicables sin grandes retoques a muchas situaciones análogas en distintos países.

Primera premisa: Gobierno y pueblo son solidarios, al menos ocasionalmente, frente a los golpistas

No se trata aquí de un conflicto entre gobernantes y gobernados. No se trata del clásico problema, tan debatido por los revolucionarios de todos los tiempos, de la estrategia que debe seguir la clase obrera para conquistar el poder. En nuestra hipótesis el pueblo –y por lo tanto la clase obrera– apoya la permanencia en el poder de una cierta burguesía.

Apenas es necesario decir que esto no significa, no obstante, que la noviolencia desempeñe un papel meramente conservador y se desinterese de las luchas sociales. Ya lo hemos dicho antes: la noviolencia que nosotros concebimos se sitúa en la perspectiva del socialismo autogestionario, siguiendo en esto el pensamiento de muchos compañeros europeos.

¿Limitaremos pues nuestro impulso de reforma de la sociedad a la vía institucional o electoral?

No, evidentemente. La noviolencia es una fuerza revolucionaria no sólo en sus fines, sino también en sus medios.

Aunque no sea este el lugar de desarrollar la teoría de la revolución noviolenta, es preciso recordar que tal teoría existe, y en un grado bastante avanzado de elaboración. Hay consenso entre los autores en admitir una «larga marcha a través de las instituciones», es decir una lucha dentro del marco de las democracias capitalistas occidentales, utilizando los recursos ofrecidos por el liberalismo humanista de éstas. Pero hay consenso también en que puede ser necesario llegar a una fase de ruptura por desobediencia cívica de unos marcos legales caducos, cuando éstos sólo representan ya la voluntad y los intereses de una minoría en perjuicio del mayor número. «No se tratará de una especie de golpe de estado noviolento urdido por una élite izquierdista ni de un gran movimiento de oposición en forma de una huelga general, sino de una «usurpación civil». Esto quiere decir que, lejos de interrumpir el trabajo, los insurrectos toman ellos mismos en sus manos la organización del trabajo según los métodos del sistema social que preconizan, y es la amplitud misma de esa acción la que obliga a las clases hasta entonces dominantes a adaptarse a las estructuras creadas por los rebeldes.»¹

No es este el caso que nos preocupa. Lo que se pretende con la cita anterior es marcar las diferencias de las situaciones. Una cosa es resistir a un gobierno que ya no es emanación del pueblo (si alguna vez lo ha sido) y otra muy distinta es resistir, haciendo causa común con el gobierno, a quienes pretenden por la fuerza instalarse en el poder.

En una pugna por el poder puede ocurrir que el gobierno represente la tendencia a la involución y quienes le presentan resistencia sean las fuerzas progresivas: por ejemplo, el gobierno de Somoza frente a los sandinistas nicaragüenses, o el gobierno del general Jaruzelski frente a los sindicalistas polacos. Pero nuestra hipótesis es la contraria, es decir, una pugna entre legalidad vigente e involución. En tal caso, una neutralidad del militante noviolento sería un profundo error.

Por lo demás, el grado de solidaridad entre gobierno y pueblo frente a una tentativa golpista puede ser muy variado, y ello no sólo en un plano puramente especulativo, sino en función de las situaciones políticas posibles en la escena española en un futuro relativamente próximo. En rápido inventario, podrían concebirse las siguientes situaciones en las que un nuevo intento de golpe no sería totalmente inverosímil:

- a) Repetición pura y simple de lo ya vivido: gobierno centrista juzgado débil por los golpistas, e izquierda en la oposición.
- b) Proximidad de elecciones; sondeos de opinión y encuestas que anuncien la probabilidad de una victoria socialista; iniciativa golpista de los sectores sociales que se sienten amenazados en sus intereses, anticipándose a tal eventualidad.
- c) La situación b), complicada por la enérgica posición anti-OTAN de los presuntos ganadores de las elecciones, lo que podría facilitar a los golpistas el fuerte apoyo, más o menos discreto, de una potencia extranjera. (El golpe de los coroneles en la Grecia de 1967 se produjo en estas circunstancias: el partido que parecía favorito en las elecciones anunciadas –Unión de Centro, dirigida por Giorgios Papandreu– abogaba por la retirada de Grecia de la OTAN. Sólo después de siete años de dictadura militar y otros siete de reaprendizaje de la democracia han podido los griegos realizar en cierto modo la opción que antaño se les negó, votando en octubre de 1981 al Pasok, partido socialista dirigido por Andreas Papandreu, hijo de Giorgios.)
- d) Victoria electoral del PSOE, y golpe inmediato sin dar tiempo a la transmisión de poderes.
- e) Gobierno socialista; intentos de la oposición más reaccionaria para derribarlo por medios parlamentarios, maniobras desestabilizadoras, etc.; ineficacia de tales intentos, y opción por la vía violenta (caso de Chile en 1973).

Se comprenderá, a la vista de todas estas posibilidades, que la frase del irenólogo Theodor Ebert que hemos puesto en el umbral de este volumen, aunque pensada para Alemania, nos parezca muy aplicable a nuestra patria.²

Segunda premisa: El orden amenazado por el golpe, sin ser una democracia perfecta, tiene virtudes suficientes para que merezca ser defendido

La defensa no violenta ideal, la más plenamente eficaz, sería la que hiciera un pueblo totalmente identificado con aquello que defiende. Pero por hipótesis descartamos tal situación. No ha llegado aún, y a muchos les sigue pareciendo del reino de la utopía, la democracia socialista y autogestionaria en que cada ciudadano se sentiría libre y ninguno sería oprimido. Sigue habiendo desigualdades sociales escandalosas, que no van a desaparecer por el simple hecho de que fracasen los golpistas. Buen indicio de ello es que una parte al menos de la clase acomodada apoya también al gobierno, sin pensar que por ello va a perder sus privilegios.

Y sin embargo, hay algo que merece ser defendido. Algo que se le negaba al pueblo en la fase anterior a esta democracia burguesa y capitalista. En el caso de la España posfranquista, esto es tan evidente que maravilla la resistencia a admitirlo por parte de algunos extremistas doctrinarios que se complacen en repetir el estribillo «Los mismos perros con distintos collares». ¿Tan pronto nos hemos olvidado de lo que arriesgaba hace pocos años quien osara decir lo que pensaba, reunirse con veinte personas, formar parte de una comisión de trabajadores o titularse socialista o comunista, para que ahora desdeñemos por falsas o insuficientes las libertades de expresión, de reunión, de asociación o de pensamiento? Ciertamente son a menudo falsas y casi siempre insuficientes. Pero no son desdeñables. Constituyen unas fronteras morales y políticas que pueden y deben llevarse más allá, pero que hay que defender contra quienes quieren hacerlas retroceder.

El escepticismo de aquellos para quienes «este Estado no es el nuestro» y por lo tanto no merece que nos inquietemos por él se ha apoyado entre nosotros, a raíz del 23 de febrero, en un argumento que pretende ser avisado, y que más o menos se formula así: «Son ellos mismos los que han urdido el golpe para luego agitarlo como espantajo contra la izquierda. ¿Qué interés tiene, entonces, defenderlos contra un golpe maquinado por ellos mismos?»

Confieso que este argumento me choca. Pero no en lo que tiene de atribución de retorcidas tácticas maquiavélicas a algún sector político, pues uno está curado de espantos y sabe que en efecto hay por esos mundos muchos aprendices de Maquiavelo (generalmente bastante torpes). Me choca por lo que esa distinción entre «ellos» y «nosotros» tiene de simplificación maniquea. ¿Quiénes son, en efecto, esos «ellos» que montaron el complicado juego escénico? ¿El presidente del gobierno saliente? ¿El entrante? ¿El partido en el poder? ¿El rey? ¿El ejército? ¿La patronal? ¿La CIA? ¿Todos los citados, en connivencia con los golpistas que actuaron en primer plano?

Poca penetración psicológica mostraría quien pretendiera que nuestros recientes golpistas estaban representando una comedia por encargo de aquellos mismos a quienes mantuvieron secuestrados una larga noche, o por encargo de alguna otra de esas fuerzas políticas o sociales aludidas. No es eso ciertamente lo que se quiere decir.

Vamos a suponer que quienes hablan de que «ellos mismos prepararon el golpe» aluden a una posibilidad menos rocambolesca, a saber: que alguien dentro del gobierno o dentro del partido del gobierno, teniendo conocimiento de que algo se tramaba, prefirió por razones tácticas dejar que la conspiración fraguara en un intento de golpe, en lugar de desbaratarla con algunas medidas preventivas.

Dicho así, y sin pretender averiguar si ese «alguien» fue una persona o más de una, la cosa resulta menos inverosímil. Pero todavía estaría por ver si al adoptar esa táctica se tuvo la intención de asustar a la izquierda o más bien de dejar que la ultraderecha se desenmascarase, o ambas cosas.

Sea lo que fuere, todas estas hipótesis no anulan, para mí, el imperativo que todo ciudadano demócrata debe sentir de defender el orden constitucional contra un golpe de estado. Incluso en el supuesto de un simulacro de golpe urdido por unos gobernantes poco escrupulosos, yo creo que habría que tratar de cogerlos en su propia trampa y aprovechar la oportunidad brindada al pueblo para realizar ejercicios prácticos de civismo, de democracia directa y de defensa no violenta. Una enérgica reacción popular ante un intento de golpe, cualesquiera que sean sus oscuros orígenes, será siempre un paso hacia una democracia más auténtica.

Por lo demás, no podemos extrañarnos de que entre nosotros se hayan registrado reacciones de inhibición ante el peligro corrido por un Estado que «no es el nuestro». También se han registrado ante gobiernos con muchos más títulos para ser considerados como representantes de las clases populares. Pienso concretamente en Allende. Al historiar el momento en que el Estado burgués salta hecho añicos en Chile por obra de Pinochet y los suyos, Joan E. Garcés comenta con amargura:

La destrucción del aparato del Estado acababa de producirse. Quienes dentro de las organizaciones populares habían orientado su acción en la búsqueda de este objetivo, bajo el espejismo de que se trataba de un «Estado burgués», se encontraban con su anhelo en las manos. Durante unas horas debieron pensar que había llegado su momento, el del enfrentamiento, la única vía realmente revolucionaria para ellos. Durante algunos minutos, el sector de la izquierda que razonaba según esta línea táctica pudo verse realizado. Frente al puñado de miles de oficiales que dirigían sus armas contra los trabajadores, se oyó decir: «Nosotros somos millones». Pronto, muy pronto, la trágica realidad les mostraría la magnitud de la ilusión que habían venido cultivando.³

Cuando, en los debates sobre defensa civil no violenta, se subraya que existe una cierta contradicción entre la práctica de tal defensa y la pervivencia de estructuras opresivas y mecanismos autoritarios en la socie-

dad, se está enunciando una verdad, pero se incurre al mismo tiempo en un doble riesgo: a) renunciar nosotros mismos a embarcarnos en la defensa civil noviolenta por estimar que tal contradicción es en realidad una incompatibilidad total; b) creer que van a ser las propias estructuras vigentes, conscientes de esa incompatibilidad, las que se negarán a ser defendidas con unos medios que podrían volverse contra ellas.

En cuanto a lo primero, debe quedar claro que a la defensa noviolenta le basta saber que la sociedad defendida está en marcha hacia la democracia, aunque no haya llegado aún a una democracia satisfactoria. La siguiente cita (que se refiere fundamentalmente a una defensa frente a un enemigo exterior, pero que es válida aquí) puede aclarar esto:

La preparación organizada de la defensa social es un complemento, en lo tocante a la política de seguridad, del esfuerzo cotidiano de construcción de una democracia participativa. «La forma adecuada de defensa de la socialdemocracia es la socialdemocracia misma.» Esta frase, a menudo citada en las discusiones, sólo es correcta en la medida en que contiene lo esencial de la defensa social, y es incorrecta en la medida en que no menciona que lo esencial recibe su estructura sólida y su capacidad de disuasión únicamente mediante un catalizador: los preparativos de organización. Cuando estudiemos los preparativos de organización de la defensa social, presupondremos siempre que, en la sociedad en cuestión, no ha tenido lugar un proceso de formación autoritario, sino que se ha desarrollado y se seguirá desarrollando un proceso de democratización.⁴

Por otra parte, no cabe duda de que la estrategia de democratización de la sociedad (con sus implicaciones de autogestión, descentralización, socialización) en que se inscribe la defensa noviolenta puede asustar a las mentes conservadoras. Cuando algunos gobiernos u organismos oficiales (Suecia desde 1969, seguida por Finlandia, Austria, Suiza, Holanda y Noruega) han decidido investigar la posibilidad de patrocinar oficialmente la defensa civil noviolenta, se ha suscitado casi inevitablemente esta ob-

jeción, con unas u otras palabras: Si enseñamos esos métodos al pueblo, ¿cómo garantizar el orden social? A la larga, la resistencia noviolenta nunca podrá repercutir en beneficio de las fuerzas violentas que existen en toda sociedad. «Estemos seguros –dice un noviolento francés– de que en cuanto esas investigaciones muestren la radicalidad de las transformaciones políticas y sociales necesarias para la eficacia de una defensa noviolenta, las propias instituciones oficiales las interrumpirán.»⁵

De hecho, la preocupación por facilitar la adopción de la defensa noviolenta por los gobiernos o por los pueblos ha hecho que se distingan en la doctrina noviolenta dos corrientes, que han recibido los nombres de «instrumentalista» y «estructuralista». Para los instrumentalistas, la defensa civil noviolenta es un instrumento al servicio de la sociedad existente, sobre la que no se hace juicio de valor. El que la ataca es un enemigo, y basta. Para los estructuralistas, la defensa civil noviolenta es, como ya hemos dicho, parte de una estrategia global de democratización de las estructuras.

Parece evidente que la postura más correcta es la estructuralista. Pero no debería asustarnos ni escandalizarnos la posibilidad de que en un momento dado un país opte por la noviolencia siguiendo un criterio instrumentalista. No es previsible que en un mañana cercano se desarrolle plenamente una defensa popular noviolenta que ponga de manifiesto por ejemplo la incompatibilidad entre tal defensa y el capitalismo, o entre ella y el ejército. Cuando esto ocurra, la cuerda se romperá por lo más flojo. No anticipemos.

Lo que sí debería quedar claro es que, si el régimen contra el que se dirige el golpe no tiene virtudes suficientes para merecer ser defendido, el criterio instrumentalista no tiene la menor validez. Es decir, que a ningún noviolento se le ocurriría aplicar la noviolencia a la defensa de un dictador contra un golpista que pretendiera ocupar su puesto.

Tercera premisa: La resistencia está justificada legalmente

Es decir, que la legalidad vigente está de parte de quienes resisten a los golpistas y no de parte de estos últimos. Hay una conciencia generalizada de que los autores del golpe se sitúan fuera de la ley; ellos mismos lo saben, y no suelen esforzarse en ocultarlo.

Con esta premisa distinguimos entre resistencia contra un golpe de estado y resistencia contra una dictadura ya establecida, que ha tenido tiempo para crear e imponer su propia legalidad formal, aunque sus orígenes puedan encontrarse también en un golpe de estado o una guerra.

Sobre esta última cuestión –posibilidad de resistencia noviolenta frente a un gobierno más o menos dictatorial– conviene decir unas palabras.

Los dieciocho años de luchas pacíficas que llevaron el siglo pasado⁶ a los húngaros a conquistar su autonomía frente al absolutismo de los Habsburgos austriacos suelen citarse como modelo de resistencia noviolenta basada en la desobediencia cívica. Resumamos los hechos: los revolucionarios húngaros fueron derrotados militarmente en 1849 por Austria con ayuda de Rusia; comienza entonces una resistencia verdaderamente noviolenta (por más que esta palabra no se utilizara todavía) dirigida por el patriota Deák. Las armas son la negativa a pagar impuestos, a desempeñar determinados cargos públicos, a enviar parlamentarios a Viena, a colaborar en general con el poder opresor. Los consejos provinciales siguen funcionando en general, pero al desobedecer las órdenes de Viena son disueltos por las tropas. Incluso el servicio militar obligatorio resulta imposible de aplicar, ante la desobediencia masiva de los llamados a filas. En 1867, la victoria es total: se restaura la «dieta húngara» y se concede al país una amplia autonomía.

Pasando a otro siglo y a otro continente, recordemos que en enero de 1978 el dictador boliviano Banzer, tras trece años de gobierno militar, concedió una amplia amnistía política, permitió el regreso de los exiliados y la reintegración en sus puestos de trabajo de los mineros despedidos y anunció la celebración de elecciones. Lo que le llevó a acceder a estas reivindicaciones populares no fue ninguna fuerza armada: fue una huel-

ga de hambre iniciada veinte días antes por seis mujeres y catorce niños en el arzobispado de La Paz, que se había extendido hasta convertirse en una arrolladora presión popular pacífica. También fue la presión popular sin violencia cruenta, materializada en una huelga general de carácter indefinido convocada por la Central Obrera Boliviana, lo que obligó a los militares a retirarse a los cuarteles en octubre de 1982 y a entregar el poder al presidente Hernán Siles Zuazo, que había sido elegido democráticamente dos años antes. Es cierto que entre ambos acontecimientos Bolivia ha conocido más gobernantes golpistas que constitucionales, lo que revela que ante un enemigo despiadado la lucha noviolenta ha de ser dura y perseverante. En todo caso, el ejemplo de Bolivia –país, no lo olvidemos, donde fracasó la guerrilla del «Che» Guevara– muestra que una noviolencia de masas es posible también contra una dictadura latinoamericana sólidamente establecida.

También es posible contra la dictadura de un partido disfrazada de «dictadura del proletariado». La demostración corresponde esta vez, desde el verano de 1980, a los obreros y campesinos polacos. Lo que éstos consiguieron con su lucha solidaria y sin violencia parecía impensable antes de aquel año. La lucha no ha terminado aún, y después del golpe de fuerza del general Jaruzelski hay indudablemente el peligro de que el pueblo polaco se deje arrastrar por la tentación de la resistencia armada, lo que podría ser fatal. Pero en la primera fase de la lucha, el éxito de los métodos noviolentos del sindicato Solidaridad es indiscutible.

Quedamos en que la noviolencia colectiva es posible frente a un poder dictatorial establecido. Posible, sí... pero hartamente difícil cuando ese poder carece de escrúpulos en el ejercicio de su tiranía. Puede argüirse que Banzer, los dirigentes polacos de 1980, y no digamos Francisco José I de Austria, eran dechados de benignidad en comparación con otros dictadores y otros regímenes que no dan al pueblo la más remota posibilidad de concertarse para una acción colectiva, al reprimir sistemáticamente los derechos de reunión, de expresión y de disenso. Contra tales dictaduras opresoras en grado superlativo y amparadas en una legalidad creada por ellas mismas

y ya consolidada, uno está tentado de creer que la única lucha no violenta posible sería la individual y testimonial, a la manera de los disidentes campeones de los derechos humanos en la Unión Soviética.

El problema de encontrar fórmulas de transición entre la no violencia individual y la colectiva en el enfrentamiento con una dictadura establecida me preocupó desde que empecé a interesarme por la no violencia. En 1968 propuse y practiqué la táctica del «encartelamiento», es decir, el ejercicio de la libertad de expresión y del derecho al disentimiento mediante la pacífica ostentación de carteles en pecho y espalda.⁷ (Las manifestaciones de «encartelados» podrían ser también un método de movilización popular en caso de golpe de estado; sobre ello volveremos.) Cinco años después, todavía durante el franquismo, publiqué (ilegalmente, claro) unas reflexiones a las que puede ser instructivo volver ahora la mirada. Después de preguntarme sobre las posibilidades de una no violencia colectiva en la España de entonces (1973), señalaba como objetivo concreto de la misma a plazo medio la conquista del «derecho al disentimiento público y colectivo», y lo razonaba así:

¿Por qué derecho al disentimiento? Igual podía haber dicho libertad de expresión, puesto que aquél queda englobado en ésta. Pero diciendo derecho al disentimiento público y colectivo me parece que se caracteriza más claramente ese punto clave que marca el paso de una sociedad de espíritu militar a una sociedad de espíritu civil o democrático. Observemos que en los reglamentos militares se tolera que un inferior presente peticiones a un superior sólo a condición de que actúe individualmente; en cuanto se trata de un escrito firmado por varios o de una gestión colectiva, el militar ve en ello un acto de indisciplina que debe castigarse. Que esto deba o no deba ser así dentro de los cuarteles, es cosa que incumbe a los militares, en cuyos dominios no quisiera inmiscuirme; pero lo que resulta a todas luces improcedente es trasladar esta visión típicamente militar a la vida político-civil, y es de temer que eso es lo que ocurre en España (...). Yo diría que el derecho a disentir es la expresión de la resistencia a dejarse cuartelizar.⁸

Pues bien, hoy tenemos ya ese derecho a disentir. Ésta es la gran diferencia entre aquella resistencia no violenta mediante carteles en pecho y espalda, que era ilegal (se me condenó por (delito contra las leyes fundamentales del Estado!) y la resistencia eventual a un nuevo y siempre posible golpe de estado, que sería legal.

Cuarta premisa: La resistencia está justificada democráticamente

A riesgo de desviarme un poco de nuestro tema, con esta premisa trataré de excluir otra situación de combate no violento que no corresponde a la hipótesis central de este libro; pero quisiera decir unas palabras sobre ella antes de darla por excluida.

En el caso del antigolpe, la resistencia no violenta está justificada democráticamente, pues el combatiente no violento hace causa común con la mayoría de los ciudadanos. En cambio, hay situaciones en que el combatiente no violento, al oponerse por razones de conciencia a las órdenes de un poder respaldado por la mayoría, se opone a la voluntad tácita o expresa de ésta, y adopta por consiguiente una actitud antide-mocrática.

Esta situación plantea un problema moral que merece atención.

Cualquier moralista —religioso o laico, de derechas o de izquierdas— estará de acuerdo en que, por respetable que sea el criterio de la mayoría, nadie debe seguirlo cuando la conciencia nos ordena otra cosa y la materia es grave. La objeción de conciencia frente a una orden de un tirano funciona también frente a una imposición de una multitud. El objetor de conciencia que se niega a prestar un servicio armado, se niega incluso aunque la mayoría de los ciudadanos le pidan que vista el uniforme.

Lo malo es que los golpistas de todos los tiempos se han acogido precisamente a este argumento: «Cuando están en peligro los valores superiores de la patria, de la religión, etc., mi conciencia me dice que no debo someterme al criterio del mayor número.»

¿No hay aquí un conflicto para los no violentos? ¿Recusaremos por falso el argumento del golpista patriota (a quien la sinceridad se le supone,

salvo prueba en contrario), y no tendremos empacho en ser nosotros mismos antidemocráticos al apoyar la conciencia del que no quiere hacer la mili?

Más exactamente: más bien que de recusar o admitir argumentos de otros (allá cada cual con su conciencia) se trataría de encontrar un criterio que explique por qué unas veces la conciencia nos dice que hay que ceder a la opinión de la mayoría, y otras nos dice que debemos aferrarnos a nuestra opinión contra viento y marea.

Dos textos de Gandhi, ligeramente discordantes, nos revelan que el problema no es sencillo:

La regla de la mayoría tiene una estrecha aplicación; es decir, que uno debe ceder ante la mayoría en cuestiones de detalle. Pero es una esclavitud sujetarse a la mayoría cualesquiera que sean sus decisiones. La democracia no es un estado en el que la gente actúe como corderos. Bajo la democracia, se salvaguarda celosamente la libertad individual de opinión y de acción.⁹

Me precio de mi talante transigente en cuestiones no vitales. Detesto la autocracia. Como valoro mi libertad y mi independencia, las fomento igualmente en los demás. No tengo el menor deseo de atraer a mí el ánimo de una sola persona, si no puedo apelar a su razón. (...) La experiencia me ha enseñado que, si deseo vivir en sociedad conservando mi independencia, debo limitar los puntos de radical independencia a las cuestiones de primerísima importancia. En todo lo demás que no suponga un abandono de la religión o el código moral de la persona, hay que ceder a la mayoría.¹⁰

En el primer texto, la regla parece ser la libertad individual, siendo excepción la sujeción a la mayoría «en cuestiones de detalle». En el segundo texto –fruto probablemente de una más larga experiencia– la regla sería la transigencia con el criterio de la mayoría, y la independencia personal se limitaría a cuestiones «vitales» o «de primerísima importancia». Pero Gandhi no nos aclara gran cosa respecto a qué cuestiones son «de detalle» y qué otras son «vitales».

Un alto jefe espiritual de Occidente, contemporáneo de Gandhi, se ocupó también de este problema. Sus palabras, aunque no susciten nuestra adhesión (la mía no, desde luego), merecen ser meditadas. Me refiero al papa Pío XII, y pienso en su mensaje de Navidad de 1956, al que pertenece el siguiente párrafo:

Si, pues, una representación popular y un gobierno elegidos en libres elecciones, en extrema necesidad, con los legítimos medios de política externa e interna, adoptan medidas de defensa y ejecutan las disposiciones a juicio suyo necesarias, también proceden de forma no inmoral, de modo que un ciudadano católico no puede apelar a su propia conciencia para negarse a prestar sus servicios y cumplir los deberes determinados por la ley. En esto nos sentimos en perfecta armonía con nuestros predecesores León XIII y Benedicto XV, los cuales nunca negaron tal obligación, aunque profundamente lamentaron la carrera desenfrenada de armamentos y los peligros morales de la vida en los cuarteles.

Obsérvese que si traemos aquí a colación este texto no es por el hecho de referirse al problema de la obediencia en sí (conflicto entre conciencia y órdenes de un superior; en otro capítulo nos ocuparemos de esto) ni a la objeción de conciencia en sentido estricto (conflicto entre conciencia y legislación sobre servicio militar), sino por referirse a la obediencia a los dictados de una representación popular (conflicto entre conciencia y democracia).

He aquí que un papa que ha pasado a la historia con fama de autoritario se vale de un argumento democrático para reforzar la autoridad de los gobiernos. Y no deja de ser curioso que entre las condiciones para que prevalezca la decisión popular sobre la del individuo (elecciones libres, extrema necesidad, medios legítimos de política, medidas necesarias a juicio del gobierno) no figura la de que lo ordenado no sea en sí mismo un crimen. Ahora bien, León XIII –con quien Pío XII dice sentirse en «perfecta armonía»– había dicho que «siempre que se trate de violar tanto la ley natural como la voluntad de Dios, tan criminal es el que manda

como el que ejecuta». ¹¹ Decididamente, parece que Pío XII fue víctima de un espejismo al creer que una decisión bélica adoptada por un gobierno elegido en libres elecciones no puede ser nunca criminal. ¿Habría pensado lo mismo si hubiera vivido para conocer los crímenes de las fuerzas estadounidenses en Vietnam, perpetrados en nombre de la defensa de la civilización occidental?

No voy a pretender resolver aquí de un plumazo un problema moral respecto al cual ni Gandhi ni Pío XII nos dejaron un criterio claro y definitivo. Me limitaré a señalar que desde la perspectiva de la no violencia hay al menos una distinción fundamental que debería ayudarnos a resolver la mayor parte de los conflictos de este tipo: una cosa es que el individuo mantenga su opción frente a una mayoría que trata de imponerle la suya con violencia, y otra muy distinta es que el individuo trate de imponer con violencia su opción a una mayoría que no la desea. Cuando en el conflicto entre individuo y mayoría una de las partes no se limita a pedir respeto para su opción sino que trata de imponerla compulsivamente a la otra parte, el no violento sabrá claramente a qué atenerse. El espíritu democrático puede obligarnos a respetar una opción de la mayoría que a nosotros nos parezca equivocada e incluso injusta, y ello hasta en cuestiones graves (por ejemplo: la introducción de la pena de muerte en la legislación, el mantenimiento del servicio armado, la venta de armas a países subdesarrollados); pero no puede obligarnos a aceptar esa opción para nosotros mismos (ser verdugos, ser soldados o ser traficantes de armas, en esos ejemplos).

Quinta premisa: Los golpistas tienen o pueden tener la fuerza armada en parte importante, lo que hace aconsejable presentar la batalla con medios no violentos, principal o exclusivamente

Quizá una formulación más sencilla de esta premisa sería: voluntad de resistir el golpe violento con medio no violentos.

Con ello queremos distinguir lo que hemos llamado «antigolpe no violento» del antigolpe convencional o tradicional que consistiría en opo-

ner militares fieles (ayudados tal vez por fuerzas paramilitares o incluso por civiles armados) a militares sediciosos. Es decir, lo de siempre: oponer una violencia «buena» a una violencia «mala».

Desde el punto de vista de la no violencia, lo importante no puede ser que haya una fracción del ejército dispuesta a defender la democracia con medios militares, sino que haya una democracia capaz de defenderse a sí misma con sus propios medios.

Por supuesto que cabe toda una gama de situaciones intermedias entre el antigolpe no violento y el antigolpe convencional. Cuando un teniente coronel de cuyo nombre no quiero acordarme ocupó violentamente el Congreso el 23 de febrero, no se disparó un solo tiro para dominar a los revoltosos; las armas fueron en gran medida el teléfono, la radio, el prestigio de algunas personas, la voluntad de no ceder a la fuerza bruta. De esto se tratará en su lugar. Pero tampoco puede hablarse de una respuesta no violenta típica.

En cambio, una resistencia convencional típica al golpe militar, en la que están ausentes por completo las tácticas no violentas, es la que opuso el gobierno de Allende en Chile el 11 de septiembre de 1973. Así se deduce de las reflexiones y del dramático relato contenidos en el libro ya citado del consejero personal del presidente, Joan E. Garcés. En nuestro capítulo III nos detendremos a considerar el tipo de resistencia que Allende y sus colaboradores pensaron oponer y de hecho opusieron a un golpe militar que preveían como altamente probable. La malograda experiencia chilena de vía electoral e institucional hacia el socialismo constituye una lección viva tan tristemente rica en enseñanzas sobre los problemas de la violencia en la política, que se hace inexcusable la meditación desde la perspectiva de la no violencia sobre aquella gran esperanza fallida.

Adelantemos por ahora, simplemente, que Allende tuvo hasta el final la esperanza de que una parte del ejército, al menos, le sería fiel; y que, apoyado en los militares fieles y en el pueblo armado si era necesario, el gobierno legal podría hacer frente con éxito a un intento golpista. Desvanecida esa esperanza, y excluida la capitulación, sólo era posible

una resistencia armada simbólica, pero desesperada. Nunca pensó en la posibilidad de dar la batalla a los militares sublevados en otro terreno y con otros medios que los que ellos mismos habían elegido.

Pero esta posibilidad existe. Y existe también, como hemos sugerido en el enunciado de la premisa, la posibilidad de que un golpe militar encuentre una resistencia mixta: en parte violenta, en parte noviolenta. Esto plantea el problema de la compatibilidad o incompatibilidad de unos y otros medios de combate.

Nadie que esté sinceramente convencido de la eficacia potencial de los métodos noviolentos puede desear aliados violentos. Especialmente cuando la noviolencia es una consigna expresa, la existencia paralela de acciones armadas que tiendan al mismo objetivo perjudicará gravemente la credibilidad de la acción noviolenta y hará que el adversario sienta legitimada su propia violencia, a sus propios ojos y ante la opinión pública en general.

Pero seamos realistas. Es muy poco probable que hoy un gobierno lance una consigna expresa de resistencia noviolenta ante una amenaza de golpe, cerrándose a sí mismo el camino de la resistencia armada, que es perfectamente legítima en todos los ordenamientos jurídicos existentes. Mucho más probable es la repetición de situaciones como algunas de las que veremos en el capítulo III (Berlín, 1920; Argel, 1961; Madrid, 1981), en las que la autoridad legal resiste sin violencia, pero sin renunciar expresamente a ella. En tales casos, la no utilización de la violencia cruenta no será debida a un convencimiento doctrinal o ético, sino a razones de oportunidad. Y por cierto es importante ante estas situaciones, a mi juicio, saber elevarse desde la oportunidad hasta la teoría. Es la vida misma la que nos está diciendo, en contra de lo que afirman sabios tratadistas, que no es necesariamente «el monopolio jurídico de la violencia» lo que constituye la fuerza del Estado. Hay situaciones de crisis en que el Estado (o quizá habría que decir aquí «la sociedad organizada») muestra que su fuerza no está en las bayonetas, los cañones ni las metralletas, sino en la cohesión de sus individuos y de sus instituciones.

Nuestra experiencia reciente nos permite afirmar que no sería inverosímil la repetición en España de una situación de este tipo. Si no se puede conseguir entonces que los propios gobernantes den consignas explícitas de no utilizar medios mortíferos a todos los representantes de la autoridad, es importante por lo menos que un número lo más amplio posible de ciudadanos estén dispuestos a imprimir un estilo noviolento a la lucha. Añadamos que, si se repitiera un intento de golpe en nuestro país, estaría mejor organizado que el último. La resistencia armada sería mucho más problemática, y sería mucho mayor el riesgo de desembocar en una nueva guerra civil. Si hay una forma noviolenta de combatir, todos deberíamos considerarnos obligados a prepararnos para ella.

NOTAS

1. Theodor Ebert, «Sobre la estrategia de la revolución noviolenta», en *La no-violencia, arma política*, textos reunidos, traducidos y presentados por Gonzalo Arias (Nova Terra, Barcelona, 1976). Este libro sigue siendo el que mejor puede introducir al lector de lengua española al tema de la proyección política de la noviolencia. También es muy recomendable «Texte d'orientation politique du Mouvement pour une alternative non-violente» contenido en el número 16 de la revista *Alternatives non-violentes* (abril de 1976), así como los comentarios al mismo texto publicados en el número 20-21 (enero de 1977).
2. Desde la primera edición de esta obra, la verosimilitud de la situación b) ha quedado confirmada (golpe abortado del 27 de octubre de 1982, víspera de elecciones); los peligros c) y d) se han alejado o desvanecido, aunque en lo relativo a la OTAN uno pueda preguntarse si el temor de un apoyo exterior al golpe tiene algo que ver con la progresiva moderación del inicial antiotanismo del PSOE; queda la posibilidad e), improbable según muchos, pero que no debería ser descartada a la ligera. Aun admitiendo como bien fundada la opinión según la cual un golpe de estado en la España de los años ochenta sería inviable —es decir, no podría consolidarse—, no parece disparatado pensar que existen numerosos golpistas potenciales que no comparten tal opinión, y que podrían causar gravísimos males al país con un golpe momentáneamente triunfante, aunque no se consolidara. Además, que

de momento parezca inviable el golpe no quiere decir que lo siga pareciendo el próximo decenio, o quizá mucho antes. Nuestra historia está llena de saltos, virajes y retrocesos imprevisibles. Conviene notar, por otra parte, que en países de hábitos democráticos más arraigados que los nuestros tampoco faltan voces autorizadas para prevenir contra el peligro golpista. Preguntado recientemente sobre este riesgo en Francia, el general Jacques de Bollardière (que abandonó el ejército después del putsch de Argel de 1961 y se incorporó más tarde al MAN (*Mouvement pour une Alternative Non-Violente*) se expresaba así: «Creo que si un gobierno socialista tiene la valentía de querer de veras que la política no sea la dominación de algunos por la fuerza y por la astucia, y que si por el contrario se dedica verdaderamente a promover y organizar una solidaridad consciente y viva entre todos los ciudadanos para que liberen a nuestra sociedad de las trabas del capitalismo y de las cargas del colectivismo, entonces está muy expuesto a un *putsch*. Y no debe escatimar esfuerzos para que el pueblo lo comprenda y asuma por sí mismo la responsabilidad de defenderse.» (La Croix, 14, 14/11/1982).

3. *Op. cit.*, p. 388.

4. Pie Theodor Ebert, *Soziale Verteidigung* (Waldkircher Verlag, 1981), vol. 1, p. 93-94.

5. Christian Mellon, al presentar el «Projet hollandais de recherche sur la défense civile», en *Alternatives non-violentes*, 33, abril de 1979.

No resisto a la tentación de citar aquí otro estudio «oficial» sobre la defensa noviolenta, aunque se sitúe claramente en una perspectiva internacional y no de golpe de estado. El general estadounidense Atkenson, en un trabajo muy documentado en el que se pregunta si la defensa noviolenta puede servir para defender los intereses «estratégicos» (es decir, imperialistas) de los Estados Unidos y responde negativamente (lo que no nos sorprende y nos tranquiliza), concluye entre otras cosas: «La defensa civil noviolenta podría ser empleada como arma por un país amenazado de ocupación por los Estados Unidos. La iniciativa de escoger la forma de lucha violenta o noviolenta se encontraría en manos del adversario. *Las fuerzas de los Estados Unidos tendrían que reaccionar al nivel escogido por la defensa.* Además, al escoger la defensa civil noviolenta, el adversario podría beneficiarse de cierta comunidad natural de interés con los medios de comunicación social occidentales encargados de transmitir informaciones sobre los acontecimientos.» (Estudio publicado en *Military Review*, mayo y junio de 1976; versión francesa en *Cahiers de la Réconciliation*, septiembre-octubre de 1979.) El subrayado es mío. Me parece muy significativo que el ejército norteamericano, por la pluma de un representante muy autorizado, reconozca su incapacidad para responder a tiros a una resistencia verdaderamente noviolenta.

6. El llibre va ser publicat el 1982 (n. dels ed.).

7. El planteamiento y los primeros balbuceos de esta táctica noviolenta en España pueden verse en: Gonzalo Arias, *Los encartelados*, París, 1971.

8. *El proyecto político de la no-violencia*. Textos reunidos, traducidos y presentados por Gonzalo Arias. Edición ilegal, 1973. La edición legal es la antes citada con el título *La no-violencia, arma política*, Barcelona, 1976. En 1995 estoy preparando una nueva edición.

9. Gandhi, *All men are brothers*, París, 1969, cap. IX, 32. Hay traducción española, *Todos los hombres son hermanos*, Salamanca-Madrid, 1976.

10. *Ibid.*, cap. IX, 23.

11. Encíclica *Diuturnum illud*.

2. El fenómeno del golpe militar y sus causas

¿Es golpista nuestro ejército? La sola formulación de esta pregunta supone un riesgo: el de irritar, no sólo a la institución interesada, sino a quienes se esfuerzan por presentarse como sus amigos.

Así lo prueba un significativo incidente que tuvo lugar en el Senado. Dícese que el senador socialista D. opinó que «hemos heredado un ejército golpista», lo que provocó una réplica del centrista V. en el sentido de que «peor que heredar un ejército golpista es contribuir al golpismo con declaraciones como las del señor D.» y una airada queja del senador del grupo mixto B. porque «se habían vertido injurias gratuitas contra una institución del prestigio de las fuerzas armadas.»¹

De lo cual se deduce que quien desee responder afirmativamente a la pregunta con que se abre este capítulo deberá tener buen cuidado de precisar: primero, que cuando se dice de un ejército que es golpista no se afirma que lo sean todos ni la mayoría de sus componentes, sino cierta proporción de ellos; segundo, que si se quiere evitar la repetición de un fenómeno histórico parece más sensato empezar por constatar su existencia y llamarlo por su nombre, en lugar de cerrar los ojos a él; tercero, que no hay que suponer que «golpista» es forzosamente una injuria, pues suponerlo equivaldría a injuriar a militares tan ilustres como Riego, Torrijos, Espartero, Diego de León, Narváez, Serrano, Prim, O'Donnell, Pavía, Martínez Campos, Primo de Rivera, Galán, Sanjurjo, Franco, y tantos más que me dejó en el tintero, entre ellos algún teniente coronel bigotudo; cuarto, que la voluntad de no injuriar no depende de que la institución analizada tenga o no prestigio (punto éste sobre el que no parece preciso pronunciarse).

Tomadas estas precauciones, podemos ya afirmarlo: sí, hemos heredado una institución militar que, si no en todos sus componentes, al menos en cierto número de ellos muy difícil de precisar tiene cierta propensión a creer que el ejército «tiene el deber de levantarse en armas para defender a la patria cuando está en peligro de muerte»², y ello «contra el mismo Estado, si es que éste, apartado de su fin esencial, rompe o amenaza interrumpir la continuidad histórica de la nación.»³ Esto es lo que suele llamarse «golpismo», palabra a la que convendría despojar de toda connotación ultrajante. Quedan a salvo la rectitud de intenciones y la sinceridad de las convicciones de quienes recurren a estos procedimientos. En la medida en que obedezcan a los dictados de su conciencia y no actúen por una simple avidez de poder, no tienen por qué ser menos respetables que un «Che» Guevara, un Juan Bravo o un José Antonio Primo de Rivera, por citar tres ejemplos revueltos de violentos honrados.

Y sin embargo, la mayoría de los españoles estamos convencidos hoy (no en otros tiempos, por supuesto) de que el golpe militar es en sí mismo un fenómeno negativo, que trae más males que bienes al conjunto de la nación. Por eso nos interesa estudiar sus causas.

Después de haber leído lo que algunos autores han escrito sobre el tema, se me ocurre que podrían dividirse en dos grandes grupos. En efecto, la mayoría de las causas que suelen citarse son a mi juicio episódicas, o a lo sumo actuantes durante un cierto período histórico, pero no permanentes. Las llamaré «causas históricas». Otras, que yo reduciría a dos, me da la impresión de que son esenciales a la institución militar misma, de manera que no podrían suprimirse sin cambiar la naturaleza del ejército. Combatiendo y suprimiendo el primer grupo de causas, podríamos lograr que nuestro ejército se pareciera al de la mayoría de los países de la Europa occidental, con escasas probabilidades de embarcarse en la aventura de un golpe mientras haya una relativa estabilidad social. Pero sólo combatiendo las causas del segundo grupo se eliminaría radicalmente el riesgo.

Las causas históricas

El protagonismo castrense en la política

La intervención del ejército en las cuestiones políticas (tendencia general de la que el golpe militar es sólo la forma extrema) es una tradición que penetra toda la historia de la España contemporánea. Por supuesto que no somos un caso único. Los militares bolivianos, por ejemplo, con su promedio de un golpe de estado al año durante más de siglo y medio, superan abrumadoramente a sus colegas de la madre patria. Pero si aceptamos que España es ante todo un país europeo occidental y que es en este continente donde hay que buscar referencias comparativas para decidir si es mucho o poco el protagonismo castrense en la política, llegaremos pronto a la conclusión de que sólo nuestros vecinos portugueses pueden parangonarse con nosotros a este respecto.

En Francia, pasadas las aventuras napoleónicas, apenas hay algún complot militar infructuoso hacia 1821-1822, sucediéndose después monarquías, imperio, repúblicas, sin que el ejército tomara parte activa en los cambios de régimen. En nuestro siglo, el destacado papel del general De Gaulle no significa intervencionismo militar, pues De Gaulle actúa fundamentalmente como político y no como general. Merecen notarse, en cambio, los levantamientos del ejército en Argelia en 1958 y 1961. De ellos hablaremos en el capítulo III.

La historia de Italia desde la unificación nacional es breve y está salpicada de guerras internacionales que no pueden llamarse gloriosas; pero en política interior no se ha caracterizado el ejército italiano por su afán de protagonismo. Al contrario, es su pasividad la que se le podría reprochar ante la Marcha sobre Roma de los camisas negras de Mussolini, verdadero golpe de estado perpetrado por una fuerza paramilitar. «Era en 1922 –dice Lorenzo Milani– cuando había que defender la patria agredida. Mas el ejército no la defendió. Se quedó en espera de órdenes que no llegaron.»⁴

El ejército prusiano fue ciertamente un elemento clave del talante nacional alemán, por lo menos hasta la Primera Guerra Mundial. Después, en 1920, hay un *putsch* del que nos ocuparemos en el capítulo III, pues de su desarrollo podemos aprender algo. Pero en nuestro siglo, igual que sucedió en Italia, puede decirse que el ejército alemán es más bien instrumento que promotor de una política. La dictadura de Hitler no fue de origen militar.

En los demás países de Europa occidental –Reino Unido, República de Irlanda, países escandinavos, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Suiza, Austria– la hipótesis de que los militares pudieran pretender erigirse en gobernantes apoyándose en su fuerza es tan irreal como podría serlo entre nosotros, por ejemplo, la hipótesis de un pronunciamiento llevado a cabo por los bomberos.

Los bomberos, en rigor, tienen medios materiales sobrados para irrumpir violentamente en el Congreso e interrumpir el funcionamiento normal del órgano político en que radica la soberanía del país. ¿Por qué no lo han hecho hasta ahora? Ciertamente no por la resistencia que pudieran oponerles el servicio de vigilancia del Congreso (que el 23 de febrero fue nula). Tampoco se trata de que los bomberos sean políticamente de derechas o de izquierdas. Es que, sencillamente, su función no es política y ellos lo saben. No es ese el caso de los militares españoles durante buena parte de los siglos XIX y XX. ¿Por qué?

Para ser justos, hay que decir que la cosa empezó porque la propia sociedad española, o importantes sectores de ella, propiciaron el intervencionismo militar. El típico pronunciamiento decimonónico, practicado especialmente de 1814 a 1868, no es exactamente un golpe de estado. Es una proclama que pretende hacerse intérprete del sentir de la nación, y que muchas veces en efecto lo es. Si, como se dice, fue Rafael de Riego quien utilizó por vez primera la palabra «pronunciamiento» al anunciar su apoyo a la causa constitucional, no cabe duda de que se le debe, al menos, un acierto lingüístico. El ejército anterior a Pavía, el ejército de los pronunciamientos, es un ejército liberal que busca y a menudo obtiene

el aplauso del pueblo y de los políticos progresistas. Emilio Castelar lo diría muy claramente en 1868:

Miradas las faltas contra la disciplina a la luz de las leyes positivas, quizá sean graves faltas; pero miradas a la luz eterna de la conciencia humana, que bendice a los héroes de la libertad, esas sublevaciones son los jalones que van señalando el progreso de España.⁵

Rechacemos pues, respecto al siglo XIX, la falsa simplificación maniquea «militar opresor, civil oprimido». Era el civil –burguesía progresista o pueblo llano– el que deseaba y aplaudía al espadón que venía a sacarle las castañas del fuego, es decir, a alejar el espantajo del reaccionarismo, del que ni la burguesía ni el pueblo sabían librarse por sí solos.

Por lo demás, ninguno de los generales que presidieron el gobierno en este período pensó en establecer una dictadura militar. Los pronunciamientos fueron la primera fase del intervencionismo militar, y son desde luego un antecedente que explica lo que vendrá después; pero la responsabilidad histórica de la iniciación de este camino es de todos los españoles, y no sólo del estamento militar.

El divorcio entre ejército y sociedad se inicia, o en todo caso se pone de manifiesto, con la república federal de 1873, primer régimen que nace sin intervención militar en la España contemporánea. Correspondiendo a una amplia aspiración popular, la república suprime el servicio militar obligatorio. Pero no fue eso lo que más asustó al ejército. Fue que el conjunto de la sociedad española se pusiese a practicar esa indisciplina, ese desacato a las leyes, ese desafío a la autoridad que, practicados sólo por los militares liberales, habían sido saludados por Castelar como «jalones que van señalando el progreso de España». ¡Ah, eso no! El ejército puede y debe practicar de vez en cuando la virtud de la desobediencia para dar un enérgico golpe de timón. Pero si esa virtud se generaliza, es el caos.

Y contra el caos (porque realmente lo hubo en 1873: las fuerzas progresistas quisieron ir demasiado deprisa) el ejército se hace conservador.

Enero de 1874, golpe de estado de Pavía. La Guardia Civil ocupa las Cortes. Fin de la república federal.

Diciembre del mismo año, pronunciamiento de Martínez Campos en Sagunto. Restauración borbónica.

En estas dos intervenciones que ponen fin a una época conviene señalar:

- Que, por una parte, no hay intención de establecer una dictadura militar. Pavía convocó a los partidos políticos después del golpe, Martínez Campos cedió inmediatamente el poder a Cánovas. Además, no faltaron incitaciones civiles a los «salvadores de la patria»: incluso los liberales de Sagasta apoyaron a Pavía, y el gesto de Martínez Campos era esperado con impaciencia por muchísimos políticos. En este sentido, continúa la tradición del siglo XIX, y la responsabilidad de la intervención militar sigue siendo compartida por un amplio sector de la sociedad.
- Que, por otra parte, junto al sentido claramente conservador de estas intervenciones, aparece un elemento de defensa del estamento militar, que se siente atacado por el progreso de unas nuevas doctrinas sociales. Tanto el federalismo como el socialismo naciente eran inequívocamente antimilitaristas. Es significativo que las intervenciones militares de 1874 cuentan con el apoyo prácticamente unánime del ejército. Empieza a abrirse el foso entre las fuerzas armadas y los partidos políticos de izquierdas.

Una simplificación histórica suele decir que con la monarquía restaurada el ejército renuncia temporalmente a intervenir en la política. Esto no es exacto. Primeramente, hubo varios pronunciamientos republicanos fracasados en 1883, 1884, 1885 y 1886. Por otra parte, el caciquismo de los políticos entró en componendas con varios generales, que fueron elegidos como diputados e incluso ocuparon varias veces la presidencia del gobierno, alternando con Cánovas y Sagasta. «A largo plazo –dice

un historiador— la estructura creada por Cánovas fue demasiado débil para apartar a los militares definitivamente de la política. En vez de ello, consiguió sólo evitar pronunciamientos sucesivos a cambio de conservar siempre a los tenientes generales a su lado. Ascensos, emolumentos, puestos en el Senado, influencia considerable en el interior de los dos partidos políticos oficiales, ligaron la jerarquía militar al sistema.»⁶

Añádase otra forma de militarismo: los esfuerzos por someter a la censura y a la jurisdicción militar a los periodistas que criticaban la corrupción y la ineficacia de la máquina militar, esfuerzos que menudean desde la década de 1880 y conducirán a la tristemente célebre Ley de Jurisdicciones de 1906. Por lo demás, hoy es reconocido por todos que aquel ejército merecía efectivamente, en lo profesional, las más duras críticas:

(...) en Cuba se puso de manifiesto nuestra incapacidad militar, llegando a extremos vergonzosos en todos los órdenes (...)

¡Qué no podría decirse de la forma como fueron organizadas aquellas expediciones a Ultramar: rebaños de hombres sin el menor ideal, sin la más mínima cohesión, sin armamento y equipo adecuados!

Escritas por un periodista de la época, estas palabras hubieran motivado quizá el asalto al periódico por oficiales enfurecidos y el procesamiento del ofensor por un tribunal militar. Pero no: son palabras del general Emilio Mola, el gran organizador del alzamiento de 1936.⁷

La derrota de 1898 y los desastres de Marruecos a principios de siglo no contribuyen a curar el mal del intervencionismo militar, pues es sabido que todo ejército derrotado tiende a culpar de su derrota a los políticos de la retaguardia. Tampoco el talante del joven de dieciséis años que ascendió al trono en 1902 arregló las cosas: salido apenas de la edad de jugar con soldaditos de plomo, Alfonso XIII tuvo la suerte (?) de poder seguir jugando con soldados y generales de carne y hueso.

En 1923 renace la vieja práctica del pronunciamiento. No se subleva todo el ejército, sino un sector minoritario: sólo dos de las ocho capitanías generales, más las fuerzas de Marruecos, se pronuncian claramente en favor de Primo de Rivera. Por un momento, este teme fracasar. Pero es el rey quien inclina la balanza. Por lo demás, amplios sectores sociales comparten la responsabilidad del gesto anticonstitucional: políticos como Romanones y Antonio Maura lo aceptan, intelectuales como Ortega y Gasset lo elogian, la prensa de izquierdas lo celebra, la gente lo recibe con júbilo. Pero esta vez el pronunciamiento conduce a una dictadura militar que no tarda en hacerse impopular.

Los fracasados pronunciamientos de los republicanos Galán y García Hernández en 1930 y del monárquico Sanjurjo en 1932 son eslabones a través de los cuales llegamos a la gran sublevación armada de 1936. De ella trataremos en otro capítulo. Baste recordar aquí que, en cuanto a intervención militar se refiere, la Guerra Civil significó dos cosas. Primero, el aplastamiento de los militares legalistas fieles al poder civil, que fueron fusilados por sus compañeros golpistas o se vieron forzados al exilio. Segundo, el acceso de muchos militares, durante el franquismo, a puestos clave en todos los organismos del Estado, con la consiguiente «cuartelización» de toda la sociedad.

¿Estamos en el presente período histórico rectificando el protagonismo castrense del pasado? Es pronto para decirlo. Pero no cabe duda de que tal protagonismo tiene un sólido arraigo en nuestra historia contemporánea.

El aislamiento social de los militares

Protagonismo en lo político, pero aislamiento en lo social. Combinación aparentemente paradójica, pero en la que los mejores autores están de acuerdo.

El repliegue de los militares sobre sí mismos arranca, en opinión de Tuñón de Lara, de la derrota de 1898. Las campañas africanas reforzarán la tendencia.

Marruecos contribuye a aislar más al militar de la sociedad civil, a darle la exaltación del peligro constante, pero también la tendencia a los métodos expeditivos propios del hombre que vive haciendo la guerra, la mentalidad despectiva hacia la retaguardia, la tendencia a asimilar un sentido fácil del patriotismo con cierto colonialismo, la práctica de mandar sin ser discutido (o de obedecer), de vivir, en suma, en una sociedad bélica organizada verticalmente, donde la discusión y el respeto a la mayoría no tienen cabida posible.⁸

Es decir, en lo que yo llamo una «sociedad cuartelizada». Pero como la sociedad española del primer cuarto de siglo no se deja dócilmente cuartelizar, el militar reacciona hostilmente contra ella, con una especie de «ruptura de relaciones».

La historia de España en el siglo XX no ha favorecido el buen entendimiento entre civiles y militares. Si alguien ingenuamente creyó que la supuesta recuperación del «sentido nacional» a partir de la «cruzada» iba a resolver este problema, los acontecimientos han debido desengañarle.

Es obligado citar aquí el muy valioso estudio sociológico de Julio Busquets sobre el militar de carrera en España.⁹ Fue él quien primero estampó en letra impresa, en una época no propicia para ello, una serie de datos y de observaciones que arrojaron luz sobre el aislamiento social del militar de la era franquista, que se manifiesta en el elevado índice de autorreclutamiento (o transmisión de la profesión militar de padres a hijos); en la endogamia (matrimonios entre familias de militares); en la educación distinta en régimen de internado; en la falta de contacto con el público mientras se sirve en el cuartel; en la existencia de viviendas propias para militares, así como cooperativas, farmacias, hospitales especiales para ellos y hasta centros de enseñanza separados para sus hijos; en la gran movilidad geográfica que impide el arraigo social... Todo esto lo ha expuesto Busquets no sólo como resultado de una investigación objetiva, sino con la autoridad de haberlo vivido. Caso no único de evolución lograda a través del esfuerzo personal y de

la capacidad de autocrítica. Pero caso poco frecuente. Por más que nos entristezcan, tenemos que dar crédito a las palabras de Busquets cuando dice que «la mayoría de los militares de posguerra no evolucionó y mantuvo la ideología antidemocrática en que fue educada.»¹⁰

No era fácil que evolucionaran, y a nadie se le oculta que este hecho es uno de los grandes motivos de preocupación de quien hoy ostenta la jefatura máxima de las fuerzas armadas: «... porque existen en los ejércitos principios y sentimientos singulares; porque la capacidad de asimilación puede ser más o menos limitada, y no siempre es sencillo desprenderse del pasado...»¹¹

El talante maniqueo

Entiendo por talante maniqueo la tendencia a dividir a la humanidad en buenos y malos, a los creyentes en católicos y herejes, a los países en amigos y enemigos, a los españoles en nacionales y rojos (o en fascistas y demócratas), al país en España y anti-España. Y me apresuro a reconocer que este simplismo moral no es exclusivo del militar hispano. Pero hay motivos para sospechar que, entre los españoles, el militar padece esta enfermedad con más frecuencia que otros ciudadanos; de la misma manera que, en el concierto de las naciones civilizadas, quizá los españoles la padezcamos con más frecuencia que otros pueblos.¹²

No es este el lugar de extenderse a analizar esta pasión excluyente y excomulgante, por lo demás ampliamente reconocida y denunciada por autores hispanos y no hispanos. Es el espíritu de guerra civil o, como ha dicho Pedro Laín Entralgo, «la guerra civil como hábito psico-social». Es la visión de la sociedad como compuesta de trigo y cizaña, y la creencia de que es factible y deseable separar ésta de aquél, para que la sociedad crezca sana. Es la negación de media España por la otra media.

Que el talante maniqueo, después de la guerra civil, haya prosperado especialmente entre la gente de uniforme, a nadie puede extrañar. En las academias militares, los vencedores impusieron ese talante, sin que hubiera prácticamente la posibilidad –como la hubo en las universidades y,

en general, en los centros de enseñanza no militares— de que poco a poco fueran levantando cabeza o apareciendo maestros de espíritu liberal. «Cuando salí teniente en 1954 —dice Julio Busquets— mi ideología era tan auténticamente integrista y agresiva que si hubiese encontrado, entonces, al hombre que yo soy ahora, creo que le habría pegado, y además creo que lo habría hecho creyendo cumplir con mi deber.»¹³

Pero insistamos en que la tentación del maniqueísmo, así entendido, es universal. No hay nación que no tenga sus políticos maniqueos: empezando, por supuesto, por la que es hoy primera potencia militar del planeta, que nos da a menudo ejemplo de un maniqueísmo infantil del subgénero *far-west*, que no por infantil es menos peligroso. Y tampoco los aprendices de noviolentos estamos libres de tal tentación. Una de sus formas sutiles consistiría en pretender superar el maniqueísmo repartiéndolo anatemas por igual entre maniqueos de la derecha y de la izquierda y excluyéndolos de todo programa de construcción de la convivencia nacional. Lo que equivaldría a querer oponerse al espíritu de división dividiendo a los ciudadanos en divisores y no divisores.

La insuficiente formación cultural

Doy por supuesto que la formación técnica que recibe el militar español es la que corresponde a las funciones que ha de desempeñar. Pero puede afirmarse sin reparos que su formación cultural y humanística es, en general, deficiente.

Pero ¿hasta qué punto necesita el militar una formación en historia, derecho, administración, sociología, ciencia de la información o ética?

Si consideramos el excesivo número de militares que entre 1939 y 1975 ocuparon puestos de alta responsabilidad en la administración del Estado, de ministro para abajo (¡Digo...! Y más arriba), así como en las empresas estatales y paraestatales, parece que deberíamos responder que, en efecto, habría sido deseable que esos señores hubiesen recibido una sólida formación humanística. Pero se nos podría objetar entonces que no hacemos sino aceptar resignadamente el hecho del intervencionismo

militar en la vida civil y política; y al contrario, podría alguien pensar que, al no dar al cadete en las academias más formación que la estrictamente militar se le ayudará a no caer el día de mañana en la tentación de suplantar a otros ciudadanos en sus respectivas profesiones.

Sí: parece una paradoja decir que una de las causas del intrusismo de la gente de uniforme en otras esferas es precisamente la ignorancia de los militares respecto a esas esferas. Pero es sabido que no hay nada más osado que la ignorancia.

Creo, en efecto, que los militares que tienen una cierta cultura están más lejos de la tentación golpista que aquéllos que no pasan de un bajo nivel cultural. Y no señalemos con el dedo, que no es de buena educación.

El sentimiento de frustración

El acontecer histórico no ha transcurrido en nuestro país por los cauces que probablemente imaginaban y deseaban los actuales jefes y generales (es decir, de comandante para arriba) cuando iniciaron, se supone que ilusionados, su carrera militar. Es forzoso que esta divergencia entre lo soñado y lo real produzca un sentimiento de frustración que es el caldo de cultivo para el virus de la rebeldía.

Podrían señalarse tres grandes motivos de frustración: la renuncia a las empresas africanas, la renuncia al anticomunismo como justificación de muchas cosas, la renuncia a la concepción monolítica de la unidad de la patria. Hay también otras frustraciones menores. Pero vale la pena detenerse especialmente en esas tres renunciaciones, que son a mi juicio capitales por lo que han podido tener de traumáticas.

La quiebra de la aventura colonialista africana es ya historia, aunque no demasiado lejana.

En abril de 1956 habían pasado menos de veinte años desde el momento en que las tierras y los hombres del vecino Marruecos, utilizados como patrimonio propio por un ejército sublevado, sirvieron para desviar el rumbo de la historia española, y todavía habían de transcurrir otros tantos años para que la historia corrigiera de nuevo aquel cambio de rumbo.

En abril de 1956, un general que tenga ahora sesenta y dos años tenía treinta y seis, y podía ser comandante. Un teniente coronel que tenga ahora cincuenta años tenía entonces veinticuatro, y estaría recién salido de la academia. Un comandante que tenga ahora cuarenta y uno tenía entonces quince, y podía estar pensando en ingresar en la academia. Pienso, como se habrá comprendido, en algunos de los implicados en el golpe del 23 de febrero.

Para los actuales jefes y generales, incluso para los que nunca hayan tenido destino en África, el nombre de ese continente tiene que evocar todavía un universo de ideas, sentimientos y viejas ilusiones. Sus maestros, los hombres que se les propusieron como modelos, fueron los militares de la generación llamada «africanista»: creían en la proyección africana de España como imperativo imprescriptible, creían todavía en las gestas militares exteriores como medida de la grandeza de un país. Y ciertamente trataron de transmitir esos convencimientos a sus discípulos. ¡Cuántas vanas y pretenciosas palabras habrán oído nuestros actuales generales, tenientes coroneles o comandantes sobre la misión africana de España, palabras que ahora harían enrojecer a quienes las dijeron!

En abril de 1956, pues, se inicia la retirada española de Marruecos. Una retirada que no fue prevista, ni gloriosa, ni siquiera digna. Se decidió en París y Rabat, y nuestra diplomacia –dirigida o mediatizada por militares– no hizo sino dar traspiés.

Todavía recuerdo la pirueta de unas palabras del alto comisario García Valiño, que trataba de apaciguar el descontento de sus subordinados disfrazando de éxito el aparatoso fracaso y anunciando para el ejército español una alta misión en la que ya nadie podía creer. Es forzoso que todo aquello dejara un poso de amargura en los militares que lo vivieron, de cerca o de lejos.

Seguirían Ifni, con alguna pena y ninguna gloria; Guinea Ecuatorial, en cuyo desastroso proceso de descolonización jugaron también –hay que decirlo– los errores de ciertos personajes que se entrenaban en la oposición al franquismo; y el Sáhara, del que más vale no hablar, pues la desdichada suerte de los saharauis sigue siendo motivo de oprobio para España ante los ojos del mundo.

Quienes estamos de vuelta de sueños imperialistas –si es que alguna vez los hemos tenido– podemos felicitarnos de que haya sido un régimen militarista el que se haya visto obligado a clausurar la época de las aventuras africanas. A lo más, lamentaremos que la descolonización no se haya hecho con más elegancia y honradez. Pero para los jefes y generales de nuestro ejército, África es probablemente un motivo de frustración; para muchos de ellos lo es desde la época en que obtuvieron su primera estrella de oficial.

Otro motivo de frustración, mucho más reciente, es la renuncia al anticomunismo combativo.

El truco propagandístico de las dictaduras del mundo occidental (junto a no pocas asiáticas y africanas) que consiste en hacer del comunismo el compendio, fuente y motor de todos los males, y justificación por consiguiente de todas las medidas represivas, estaba ya muy gastado en los últimos años del franquismo. A fuerza de llamar comunista a todo el que no comulgaba con los dogmas oficiales se había conseguido, por una parte, un efecto contrario: adornar al PCE con una aureola de heroica resistencia y, probablemente, hacer que ingresaran en sus filas muchos de los que ahora lo abandonan desengañados. Pero, por otra parte, en muchos españoles –tal vez la mayoría– el rayado disco del anticomunismo ni siquiera producía esta reacción de oposición simétrica, sino más bien un desdeñoso encogimiento de hombros.

Ahora bien, si para el conjunto del pueblo español –cuyo discernimiento político es más fino de lo que pensaban los artífices de aquella propaganda maniquea– la disyuntiva «o Franco o comunismo» era demasiado burda, no puede decirse que lo fuera para muchos militares, víctimas también en esto de su aislamiento social.

La legalización del Partido Comunista a poco de desaparecer Franco fue realmente recibida por muchos militares como un golpe asesado especialmente al ejército. ¿Para esto una guerra civil con cientos de miles de muertos, con sus incontables sufrimientos y destrucciones? Era difícil para ellos admitir que la mayoría de los españoles estuvieran

dispuestos a liquidar alegremente la herencia política del caudillo y a empezar a marchar por derroteros totalmente distintos. ¿Sería necesario llamarlos nuevamente al orden, salvar a la patria mediante otra enérgica operación quirúrgica?

Es corriente entre los intelectuales, los políticos, y yo diría que hasta entre la gran masa de ciudadanos de cualquier edad, sexo y profesión, emplear con ironía y retintín las expresiones «salvadores de la patria» o «salvar a España del comunismo». Pero lo alarmante es que hay ciudadanos que no sintonizan con ese humor, que hablan aún ese lenguaje en serio, y entre esos ciudadanos abundan los militares.

Análoga es la situación en cuanto al tercer motivo de frustración que hemos señalado: la aparición por doquier de nacionalismos que, a juicio del patriota español simplista, son una amenaza para la sacrosanta unidad de España.

Reconozcamos que también este problema de incompreensión desborda del ámbito de una discrepancia entre civiles y militares. ¿Cuántos españoles, de tendencias centrípetas o centrífugas, pueden preciarse de no haber irritado o molestado jamás a otros de tendencias opuestas cuando se trata de juzgar lo que es, lo que debería ser y lo que no debería ser esa entidad que llamamos España?¹⁴ Quien esté libre de pecado, que arroje la primera piedra.

Los desvaríos de la pasión por la España «una» (uniforme, centralizada) explican en gran parte, por reacción, los desvaríos (completamente análogos en sus mecanismos psicológicos) de la pasión por otras nacionalidades que se sienten, desgraciadamente con razón, avasalladas por la española. Si yo tuviera que desarrollar una teoría de las nacionalidades, insistiría por una parte en la respetabilidad radical de todas ellas, por poco fundamento histórico o demográfico que parezcan tener, siempre que haya un pueblo que se considere «diferente»: lo he hecho respecto al pueblo de Gibraltar, a contracorriente de la pasión seudopatriótica que he llamado «gibraltarofagia». Pero insistiría también en la fluidez de contornos de las diversas nacionalidades, que no están tan claramente individualizadas

como las piezas de un rompecabezas o las ovejas de un rebaño, sino que se interpenetran, se entrecruzan, se superponen y se combinan como los colores en un cuadro impresionista o las voces en un coro.

Pero estas ideas se abren paso con dificultad entre nosotros. Es muy comprensible que muchos militares (procedentes casi todos ellos, como es sabido, de tierras españolas monolingües) se resistan a salir de un doble error monumental: a) creer que no puede haber más España que la encarnada en una estructura administrativa unitaria; b) creer que si, en último extremo, unos pocos millones de españoles quisieran formar una nación aparte, se podría y se debería obligarles a seguir siendo españoles. Con estas ideas, es forzoso que la actual marcha hacia las autonomías, por prudente y lenta que sea, produzca una gran angustia y una inmensa frustración.

Todavía podrían añadirse otros motivos de frustración no baladíes: la renuncia a la pena de muerte como expresión de una manera expeditiva de «hacer justicia»; la renuncia a someter a la jurisdicción militar las supuestas ofensas cometidas por cualquier ciudadano contra las fuerzas armadas; el resquebrajamiento de la obligatoriedad del servicio militar, al ser reconocido en la Constitución el derecho a la objeción de conciencia; y, sobre todo, la impotencia para devolver los golpes del terrorismo, de la que se culpa con demasiada facilidad a los gobernantes demócratas. Este último factor merece epígrafe aparte.

La provocación del terrorismo

A los terroristas no les gusta que se les designe con este nombre. Prefieren llamarse combatientes, resistentes o «gudaris». Para ellos, su combate no es más ni menos respetable (o execrable) que el de un ejército en campaña. Desde más de un punto de vista, un no violento no puede por menos de convenir en esto, como veremos. Por ello quizá convendría explicar aquí por qué empleo sin embargo el término y en qué sentido lo hago.

Sin pretender que todos estén de acuerdo con mi definición, yo entiendo por terrorismo aquella forma de combate en que se mata no tanto

para desembarazarse de un enemigo como para suscitar el terror entre los que quedan vivos. Puede ocurrir que sea dudosa la atribución de la condición de enemigo al muerto. Lo que importa es que su muerte sea percibida como una amenaza por los enemigos.

Con este enfoque, fácil es comprender que el concepto de terrorismo se extiende más de lo usual. En efecto, para mí será terrorismo por ejemplo todo bombardeo de ciudades («objetivos demográficos», dicen ciertos estrategas con muy poco pudor), por más que ello tenga lugar previa declaración de guerra. Las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki en 1945 consumaron los más gigantescos actos de terrorismo de todos los tiempos. También son actos de terrorismo muchas de las sentencias capitales dictadas en tiempos no lejanos en nuestro país, y en especial las ejecutadas por voluntad de Franco apenas dos meses antes de su muerte. No se trataba de castigar a unos culpables, sino de hacer un escarmiento.

Ahora bien, ¿qué pretende el terrorismo? ¿Qué puede ganar inculcando el terror en el enemigo?

Creo que, según la respuesta a estas preguntas, pueden distinguirse tres tipos fundamentales de terrorismo.

- a) El terrorismo de disuasión, que pretende acobardar, anular la capacidad de resistencia del enemigo. Es un terrorismo masivo, practicado con medios aplastantes, generalmente desde el gobierno de un país. Ejemplos son el período de la Revolución Francesa conocido por *la Terreur* por antonomasia, las bombas atómicas sobre las ciudades japonesas, el terrorismo del Gulag en la Unión Soviética, el de varios dictadores sudamericanos, los métodos utilizados en Sudáfrica para mantener la opresión sobre la población negra...
- b) El terrorismo de aguijón, que, consciente de que la relación de fuerzas le es desfavorable, trata de provocar, de elevar la escala del combate, de acelerar la espiral de violencia, con la esperanza apenas velada de que sus excesos desencadenen los excesos del otro, y éstos a su vez hagan entrar en la lucha a los que antes se mantenían indecisos.

- c) El terrorismo como fin en sí mismo, como puro impulso de autoafirmación, que no desarrolla en realidad un programa político con un fin preciso, sino que se complace en imponer el terror como signo del valor de aquello que se dice defender.

El terrorismo de tipo a) tiene que ser descartado aquí, por supuesto. Quienes hostigan mediante cargas de Goma 2 y tiros por la espalda al ejército español –y a la sociedad en general– saben muy bien que, mientras persista la actual relación de fuerzas, no tienen la más remota posibilidad de imponer por la violencia sus criterios políticos. De forma gráfica y con un desgarrado humor negro lo ha dicho Carmelo Garitaonandía en un artículo titulado «ETA, mátalos; pero a todos»,¹⁵ donde hace ver que el radicalismo etarra tendría que llevar, en buena lógica, a hacer «más víctimas que habitantes tiene Euskadi».

No, claro está que ETA no pretende matarlos a todos. Ni puede pretender que sus métodos tienen posibilidades de inclinar la voluntad del gobierno de Madrid (y de los propios vascos) hacia la aceptación de una República Socialista de Euskadi independiente.

Sobre el terrorismo de tipo c) existen unas penetrantes «Notas sobre el terrorismo» de Rafael Sánchez Ferlosio¹⁶ que son el mejor análisis psicológico que yo conozco sobre la materia. Su tesis es que cuando el terrorismo llega a hacerse congénito y endémico –como en el caso del IRA irlandés–, hay en el terrorista una cierta indiferencia ante el logro o el malogro de su empresa, un ánimo desentendido o al menos distraído de los fines proclamados; lo que le importa es acreditar su grandeza y su gallardía. No me resisto a copiar aquí unos párrafos de la demoledora pero desgraciadamente muy verosímil interpretación de Sánchez Ferlosio:

El fin verdaderamente perseguido no sería lo arrancado, sino el arrancar. Y es el llamado «Yo», precisamente, el singular personaje que no se afirma ni se sacia ni se cumple en lo conseguido, sino en el propio conseguir, como no es en la pieza cobrada, sino en el abatirla, donde se colma y complace

el cazador. Es preciso otorgar todo su peso a la evidencia de que la patria es rigurosamente un Yo, y el más desaforado y prepotente de todos ellos. Siendo la patria, y a menudo incluso la revolución, esencialmente un Yo, y siendo el sentimiento patriótico o irredentista un impulso esencialmente autoafirmativo, no hay una aproximación meramente metafórica, sino completamente real en asimilar el terrorismo al deporte y en reconocerle los rasgos generales de ese capítulo de actividades humanas que podría llamarse «Los Trabajos del Yo».

La función de la sangre es provocar una íntima y pública convicción de realidad: Mirad cómo esto mío no es ningún juego de niños, ninguna fantasía novelesca, puesto que me lleva hasta a matar. ¿Acaso matan las fantasmagorías?

El compromiso de sangre encadena física y psíquicamente el sujeto a la Causa, por la acusación y la amenaza irremisibles que carga sobre él.

Para dar realidad a la Causa y hacer verdadero su dios, nada mejor que una buena carga de hechos, y de entre los hechos, nada mejor que una buena carga de muertes. Tal es el principio. Y ciertamente ¡mucho ha matado Euskadi para que pueda dudarse ya de su existencia!

No sé si esta psicoanalítica interpretación del terrorismo —que, entiéndase bien, podría hacerse extensiva a otras violencias y a otras «Causas» de muy diverso signo político— lo explica todo en el caso de ETA. Menos aún en el caso del GRAPO. Probablemente nos encontramos ante una combinación, en dosis variables según los individuos, de los terrorismo b) y c).

Es el b) el que a nosotros nos interesa aquí, puesto que, en cuanto provocación, es una de las causas de la predisposición de los militares al golpismo. Por lo demás, este que he llamado «terrorismo de aguijón» no merece a Sánchez Ferlosio un juicio más honorable que el de autoafirmación:

Mal podría imaginarse una suposición que fuese, en rigor, más absolutamente infamante para la ETA, desde cualquier punto de vista, y sobre todo desde el abertzale, que la que asegura que la intención próxima del terrorismo etarra es provocar una intervención militar. Pues, en efecto, si para el punto de vista abertzale una tal intervención quedaría equiparada a una ocupación extranjera, la iniquidad del presunto propósito atribuido a la ETA sería equivalente a la que se daría si la intervención soviética en Afganistán no hubiese sido demandada por los afganos procomunistas, sino provocada por los anticomunistas, que de tal suerte habrían atraído y echado encima de su propio pueblo la violencia de unas armas extranjeras, no ya para conservar sobre ese pueblo un poder que estiman justo —cosa que aún pasaría por disculpable—, sino para arrastrarlo a la insurrección contra un poder que estiman opresivo, mediante el procedimiento de llevar hasta lo intolerable la presión y el agravio de ese mismo poder.

La naturaleza de la provocación está pues clara para quienquiera se haya parado a reflexionar sobre estas situaciones: «Pégame, atízame fuerte, y así podré yo demostrarte de lo que soy capaz». El provocador desea recibir golpes, incluso muy dolorosos, en su persona o en los suyos. Y cuando la provocación es aceptada sin reparo, se llega a ese aberrante apoyo mutuo entre provocado y provocador, cuyos papeles se confunden y se intercambian. El bando rojo se felicita de las barbaridades cometidas por el bando azul, pues eso le permite tocar a rebato y movilizar a los suyos para mayores barbaridades. Y el bando azul exulta ante los crímenes del bando rojo, gracias a los cuales puede ya lanzarse sin miramientos a devolver golpe por golpe, o diez golpes por uno.

Para quien procure verlo desde fuera haciendo un esfuerzo de imparcialidad, este mecanismo es evidentísimo. También lo es el hecho de que, en una sociedad no demasiado estable como lo es actualmente la española, siempre habrá a uno y otro lado individuos que no tengan inhibición moral alguna para entrar de lleno en ese juego. Inútil citar testimonios a este respecto. Quien niegue escandalizado que la degradación o el

apasionamiento pueden llevar a los hombres a iniquidades semejantes, es que vive en la luna... o que es parte interesada.

Para que la provocación funcione, ambos cómplices-enemigos deben negarla. Cito de nuevo a Sánchez Ferlosio:

Pues bien, he aquí que, en contra de lo que a primera vista esperaríamos, los más señeros portavoces de la llamada «ultraderecha», habitualmente tan celosos en no ahorrarle a la ETA ni aun la más hipotética de las inculpaciones, renuncian, no obstante, a ésta que a mi entender sería, como ya digo, la más absolutamente infamante para ella, y no sólo pasándola en silencio, sino negándola de modo explícito (...)

En efecto, si la ultraderecha reconociera en ETA la intención provocadora, admitiría que un golpe de estado o una intervención del ejército en Euskadi sería hacer el juego a ETA. Pero la ultraderecha no puede admitir públicamente que lo que ella desea es lo mismo que desea ETA.

Con lo dicho podríamos dar por despachado el tema del terrorismo. Sin embargo, hay un aspecto de este problema que a menudo se trata, a mi juicio, con excesiva ligereza, y quisiera detenerme aquí a comentarlo. Me refiero a las cifras de muertos: hasta qué punto esa sangría es grave para la sociedad, y en qué medida puede ser más grave el eco que se le hace en los medios de información, que multiplica y desorbita el sentimiento de inseguridad colectiva.

Por supuesto que no voy a tratar las vidas humanas como magnitudes cuantificables e intercambiables, como si fueran un capital social que se gasta o se ahorra según convenga, o unos medios al servicio de un ideal abstracto de democracia, socialismo, etc. Son las vidas humanas concretas las que, entretejidas, deben constituir la democracia y el socialismo. Desde nuestra perspectiva no violenta, jamás inmoláramos una sola vida humana concreta en aras de un «bien común» que no deja de ser una abstracción. No, nosotros nunca optaremos por una violencia mortífera. Pero lo que sí podemos hacer es detenernos a considerar, entre

dos caminos jalonados ambos por muertes no queridas por nosotros, cuál de ellos es menos sangriento.

En el momento en que escribo, la estadística más reciente de que dispongo sobre el terrorismo de ETA es la siguiente, que copio de Cambio 16 (30.3.81), añadiendo por mi cuenta la última columna:

Personas asesinadas por ETA desde el 15 de octubre de 1977, fecha de la última amnistía

	1977a	1978	1979	1980	1981b	Total	Media c
Civiles	-	24	28	49	3	104	30,4
Policías	3	19	16	17	2	57	16,7
Militares	1	4	11	5	2	23	6,7
Guardia civil	3	20	20	27	-	70	20,5
TOTAL	7	67	75	98	7	254	74,3

a. Dos meses y medio solamente en 1977.

b. Según una información de prensa, las víctimas de ETA (incluidos los comandos autónomos) en 1981 fueron 28, cifra que proporcionalmente corresponde con exactitud a la mortandad de 7 causada en el primer trimestre, y que es en todo caso muy inferior a la de años anteriores. En 1982, parece que las víctimas de ETA se acercaron al medio centenar.

c. Esta cifra resulta de dividir el total de la columna anterior por los 41 meses que abarca el período y multiplicar luego por 12.

Esta es la sangría del terrorismo ETA. Evidentemente no es la de todo el terrorismo de estos años. Falta GRAPO, faltan hechos aislados de difícil atribución, y falta el terrorismo de la ultraderecha y de las llamadas «fuerzas del orden» cuando se exceden en sus atribuciones. Pero el cuadro es válido como referencia.

Para valorar estas cifras debidamente y sin histerismos, propongo las siguientes comparaciones.

Ante todo, el número de militares asesinados en más de tres años es ridículo en comparación con el de los militares inmolados por sus propios compañeros de armas en los tres o cuatro años que siguieron al 18 de

julio de 1936. Y no me refero a los muertos en acción de guerra, sino a los ejecutados o fusilados por haberse mantenido fieles a la legalidad. En las historias de la guerra civil se encuentran los nombres de los generales Batet, Campins, Caridad Pita, Escobar, Gómez Morato, Molero, Rome-
rales, Salcedo, Villa Abride, además del almirante Azarola. En cuanto a militares de rango inferior, es difícil evaluarlos. Sólo en Andalucía occidental y al principio de la guerra, Queipo de Llano reconoció haber hecho fusilar a veinte militares.¹⁷ Es probable que los oficiales muertos en ese tiempo y en esas circunstancias sean de diez a treinta veces más numerosos que los del cuadro de referencia.

Segunda comparación: frente a la veintena de guardias civiles muertos cada año en este período por obra de ETA, en 1946-1952 murieron 500 en enfrentamientos con los «terroristas» de entonces, lo que arroja un promedio de 71,4 al año. Estas cosas también ocurrían en tiempos de Franco.¹⁸

Tercera comparación: quien esté tentado de buscar la solución en una intervención activa del ejército en Euskadi, debería reflexionar sobre el ejemplo del Ulster, que es trágico pese a que los soldados británicos no tengan fama especial de salvajes o indisciplinados. Desde que se decidió la intervención del ejército en Irlanda del Norte (agosto de 1969) hasta abril de 1981 murieron allí violentamente 447 soldados, 144 policías y 1.497 civiles.¹⁹ El promedio general es de 180 muertes al año.

Cuarta comparación: si lo que se propone como alternativa es una dictadura militar como las que están manteniendo «el orden» en varios países latinoamericanos, podemos remitirnos a los informes de Amnistía Internacional. Por ejemplo:

El régimen militar argentino, según esta prestigiosa organización, es responsable de la desaparición de cerca de 9.000 personas durante cinco años, mientras que 250.000 argentinos se veían forzados al exilio. Teniendo en cuenta las poblaciones respectivas de Argentina y España, 9.000 desaparecidos en Argentina equivaldrían a unos 13.000 en España. Cincuenta veces más que el total del cuadro.

En El Salvador se mencionan «más de 20.000 asesinados en dos años, cuya responsabilidad inmediata o mediata debe atribuirse a la Junta Cívico-Militar que con poderes absolutos gobierna el país desde el 15 de octubre de 1979.»²⁰ Es decir, en dos años ochenta veces más asesinatos que ETA en tres años y medio. Sin tener en cuenta que la población de este país apenas pasa de cuatro millones.

En Guatemala, Amnistía Internacional estimó en 1976 que más de 20.000 personas habían desaparecido desde 1966. Durante el año 1980 se calcula que las fuerzas armadas del país asesinaron a 3.000 «subversivos», la mayoría después de haber sido detenidos ilegalmente y torturados. En ese mismo año los etarras se apuntaron 98 muertos, es decir menos de la trigésima parte. Como diría Lanza del Vasto: ¡Dan ganas de correr a felicitarles por haber matado tan pocos!²¹

Quinta y última comparación: si se piensa que el deterioro del orden público no tiene más salida que aceptar el riesgo de desencadenar una nueva guerra civil análoga a la de 1936-1939... ¡Ay, entonces sí que los asesinatos de ETA nos parecerán una insignificancia!

Sólo el general Mola, apenas iniciada la guerra, firmaba diez ejecuciones diarias, según propia confesión.

Las ejecuciones de prisioneros en masa fueron práctica corriente en el primer año de guerra. El corresponsal norteamericano John T. Whitaker, por ejemplo, presenció el ametrallamiento de unos 600 en Santa Olalla (Toledo).

El entonces coronel Yagüe se jactó de haber ordenado ejecutar con ametralladoras a 4.000 prisioneros en la plaza de toros de Badajoz.²² Aun dejando un margen de 1.000 a su posible jactancia y suponiendo que los así asesinados fueran 3.000, un cálculo elemental permite ver que ETA, al ritmo que va, necesitará cuarenta años para llegar a esa cifra.

¿Y qué decir del total de víctimas de nuestra guerra civil? Los cálculos de los historiadores oscilan entre 300.000 y medio millón. Supongamos que la verdad está hacia el término medio, es decir 400.000.

Para llegar a 400.000 muertos con el promedio actual de 74,3 al año, ETA necesitará 5.383 años (cinco mil trescientos ochenta y tres). Espere-mos que se canse antes.

Salvajes, asesinos, desalmados, carniceros, traidores, viles, inhumanos, alimañas...

¿Son sólo los terroristas de hoy los que merecen tales epítetos? ¿No les merecemos también cualquiera de nosotros, cuando nos dejamos llevar por el impulso de combatirlos con sus mismas armas?

Las causas intrínsecas a la institución militar

Hasta aquí hemos reflexionado sobre las causas históricas del golpismo. El hilo conductor de nuestra exposición era el esfuerzo por comprender al militar español de hoy, así como el deseo de ofrecerle una trama de pensamiento para comprenderse a sí mismo y para que comprenda y pueda prevenir y desmontar los mecanismos que podrían incitarle a seguir una conducta no conforme con el juramento que ha prestado. He dicho seguramente algunas cosas duras, pero no soy el primero en decirlas. He unido mi voz a otras que han emprendido un diálogo a veces difícil, pero que por todas partes se reconoce necesario y perfectamente factible.

Ahora, no obstante, voy a entrar en un terreno en que es prácticamente imposible que me siga un militar. Si alguno me hubiere leído hasta aquí, casi le pediría que no siga, o que pase directamente al capítulo III. Porque si fuera capaz de asentir de corazón a las ideas que voy a exponer, su corazón habría dejado de ser militar. Habría sufrido una metanoía, una conversión radical.

Pero los militares no son los destinatarios primarios de este libro (aunque ya me gustaría que algún ejemplar fuera a caer en un cuarto de banderas). Así pues, adelante.

Las dos causas de predisposición a la injerencia del ejército en la política que considero intrínsecas e inseparables de la naturaleza misma del

ejército, y sobre las que quiero extenderme aquí, son: 1) la persistencia entre las fuerzas armadas de una moral «justiciera» que en la sociedad civil tiende a ser sustituida por una moral menos compulsiva; 2) el concepto militar de la obediencia.

Los ejércitos, refugio de la moral justiciera

Llamo «moral justiciera»²³ a la de aquéllos que no se conforman con hacer el bien y evitar el mal, sino que quieren obligar a los demás a hacer otro tanto; para ello recurren al derecho, a sabiendas de que el derecho recurrirá a su vez a la violencia para imponerse; o bien recurren directamente a la violencia como generadora del derecho.

La moral justiciera rinde culto a una justicia desencarnada, deshumanizada. Sirve ciertamente a un ideal de justicia, pero sacrifica demasiado fácilmente al hombre que no comulga con ese ideal.

Nuestra civilización está impregnada de moral justiciera. El proceso de autorrealización del género humano ha ido casi siempre acompañado por la creación de unas estructuras jurídicas compulsivas. Por algo se pinta a la justicia con una espada en la mano, y se dice que el Estado tiene el monopolio jurídico de la violencia.

No puede negarse que el ansia de justicia, el afán de imponerla caiga quien caiga –impulso noble en sí– es una de las grandes fuerzas que siempre han movido a la humanidad. Ya sé que también existen otras fuerzas, y en especial las poderosas fuerzas económicas, no hace falta que los marxistas me lo recuerden. Pero, en fin de cuentas, el propio Carlos Marx fue un excelso representante de la moral justiciera. Lo que él quería era liberar a los hombres de la esclavitud del dinero, y entre los medios contemplados para ello no excluía en modo alguno la compulsión.

También es cierto que la moral justiciera, en sus formas más evolucionadas, ha procurado precaverse contra sus propios excesos. Los órganos estatales depositarios del temible monopolio jurídico de la violencia deben estar sometidos a los órganos encargados de interpretar el derecho;

y éstos a su vez deben ofrecer garantías de imparcialidad, para lo que se recurre a un sabio y delicado sistema de selección, contrapesos y división de poderes.

Pero, con la perspectiva de la historia, podemos afirmar que la moral justiciera está lejos de haber logrado su propósito. La espada esgrimida por la justicia ha sido siempre un arma de doble filo, y el filo malo ha herido con tanto ímpetu como el bueno. No se ha podido evitar que los justicieros de cada época y de cada país apliquen su propio criterio (humano y cambiante por necesidad) sobre lo que es justo y lo que es injusto. Vemos entonces que la moral justiciera se aplica a reprimir las conductas que, en cada momento, se consideran nocivas para la sociedad: conductas atípicas o aberrantes.

La moral justiciera es bastante constante en reprimir conductas asociales como el homicidio o el robo. Pero se enreda y contradice cuando se trata de saber si la defensa de la sociedad requiere o no que se castiguen la prostitución, el adulterio, el préstamo con usura o simplemente con interés, la homosexualidad, el aborto, el consumo de marihuana o de vino, la discriminación racial, la adoración de dioses falsos, las doctrinas que tratan de limitar la propiedad privada...

(No se me diga que estoy confundiendo la moral con el derecho. Es la moral justiciera la que lo hace, desde los legisladores-moralistas Moisés o Solón, pasando por nuestros inquisidores, hasta quienes hoy quieren construir la familia cristiana a golpe de leyes.)

En materia de creencias religiosas, los justicieros de turno tratan de dar cohesión a la sociedad ora persiguiendo a una peligrosa secta aparecida en Galilea en tiempos de Tiberio y compuesta de fanáticos que se negaban a dar el culto debido al emperador, ora encendiendo hogueras inquisitoriales para reducir a cenizas a quien tuviera dudas sobre los dogmas proclamados por el papa de los cristianos, ora enviando al patíbulo a quien se negase a reconocer como obispos a los nombrados por su majestad el rey en un determinado país, ora... Bueno, la lista sería interminable. Hasta que, cuando ya han corrido ríos de sangre, los hombres se dan

cuenta de que ni es eso lo que quiere Dios, ni la sociedad peligra porque haya en su seno creencias diversas.

Del mismo modo terminan por abrir los ojos al hecho de que la sociedad no es más sana, sino más hosca e inaguantable, cuando el partidario de socializar los medios de producción decide eliminar al partidario de la propiedad privada de los mismos, o éste decide eliminar a aquél.

Y así la dinámica misma de la historia va forjando una nueva moral, lenta y trabajosamente, en medio de desencantos que se traducen en progresos de la tolerancia y del amor, y a pesar de sobresaltos justicieros que no hacen sino retrasar el advenimiento de una auténtica justicia. Es la moral que llamamos «noviolenta».

No es que esta moral la haya inventado Gandhi, ni ningún otro de los que empezaron a utilizar la expresión «noviolencia». Si acaso, puede decirse que la bautizaron (y no con demasiado acierto, porque en realidad la noviolencia es una moral del «sí» frente a una moral del «no», una moral de «yo hago» frente a una moral de «no hagas»).

La moral noviolenta renuncia a combatir la injusticia castigando al injusto. Pero no se cruza de brazos, sino que propone en cada caso conductas constructivas. Los pedagogos se dan cuenta de que no es el cachete ni la severa regañina lo mejor para que el niño estudie, sino el fomento de su curiosidad y de su espíritu de iniciativa. Los criminólogos se dan cuenta de que ni la pena de muerte ni las cárceles actuales («regenerativas» sólo en el papel) sirven para rebajar los índices de criminalidad, y propugnan un enfoque del problema a base de ofrecer sinceramente al delincuente la posibilidad de reintegrarse en la sociedad y otorgarle confianza. Los sociólogos no dudan ya de que no serán jueces severos quienes terminen con la plaga del aborto voluntario, sino centros de información sexual y planificación familiar y servicios de ayuda a la maternidad. Los maridos saben que la mejor manera de asegurarse la fidelidad de sus esposas no es recurrir a cinturones de castidad ni a leyes penales, sino darles amor. Los hombres de iglesia están de vuelta del triunfalismo fácil que identificaba el número de prosélitos con el número de bautiza-

dos sin preguntarles su opinión. (¡Qué lejos está nuestro severo e ingenuo cardenal Cisneros, el que creía hacer obra grata a Dios bautizando a la fuerza a los moriscos granadinos!) Los comerciantes descubren que les trae más cuenta poner todas sus mercancías al alcance de los curiosos, haciendo la vista gorda a un cierto porcentaje de pérdidas por hurto, antes que ahuyentar a la clientela con aparatosas medidas de seguridad. Hasta los políticos van comprendiendo que gobernar no es poner barreras para que no se desmande el pueblo, sino abrir cauces de participación. Se diría que sólo los militares (con bastantes civiles de aquellos para quienes «la vida es milicia») permanecen impermeables a esta evolución.

Esta última afirmación me ha salido un poco radical, a pesar del condicional con que se inicia y de la salvedad del paréntesis. No seamos ilusos, la moral noviolenta es todavía sólo una tendencia que tropieza con muchas resistencias.

No seamos ilusos, pero sí ilusionados. Yo no voy a poner aquí sordina a la carga de ilusión que lleva la noviolencia. Al contrario, me parece importante explicar algo de esto en un libro que puede ser leído por personas desconocedoras del espíritu de la noviolencia. Y como es importante, me voy a permitir desviar aquí el plan expositivo del libro intercalando unas digresiones.

*Digresión primera: El evangelio, semilla de germinación
extemporánea*

Para ser noviolento no hace falta ser cristiano. Tampoco haría falta serlo para escribir este libro. Pero ya que lo escribe un cristiano, bueno será incluir alguna consideración sobre el papel del evangelio en todo esto.

No sólo no hace falta ser cristiano para ser noviolento, sino que de hecho nuestro «cristianismo» heredado nos ha condicionado durante mucho tiempo, anclándonos en la moral justiciera. El impulso de ruptura ha tenido que venir de fuera. Pero aquí viene la estupenda paradoja: una vez que hemos abierto nuestras ventanas al aire exterior, una vez que hemos roto con nuestro sectarismo de cristianos viejos, hemos descu-

bierto en el corazón mismo de nuestra religión la confirmación de aquello que se nos ofrecía desde fuera como algo exótico y deslumbrante.

Digámoslo sin rodeos: los cristianos noviolentos enseñamos una doctrina revolucionaria en lo político y en lo religioso; una doctrina que se aparta de lo enseñado por la iglesia durante la mayor parte de su historia; una doctrina que nos hubiera valido ser tratados como herejes no sólo por la Inquisición, sino en tiempos mucho más recientes. Y sin embargo tenemos la pretensión, irritante y escandalosa para muchos, de que desde la noviolencia se comprende la buena noticia que nos vino a traer Jesús mejor que desde los sesudos tratados que nos han legado incontables doctores de la iglesia. A nadie hay que atribuir el mérito y a nadie hay que echar la culpa de que esto haya sido así. La comprensión de la palabra de Dios parece que requería una perspectiva histórica. El evangelio resulta ser...

(Había escrito primero una bomba de explosión retardada, pero me avergüenzo de la metáfora. Rectifico:)

... resulta ser como uno de esos granos de trigo encontrados en la tumba de no sé qué faraón, que al ser sembrados germinaron después de estar varios milenios privados de agua y de luz.

Recordemos. El Mesías vino a decirnos que creyéramos en la buena noticia de que «el tiempo se ha cumplido y el reino de Dios ya llega» (Mc 1,15); pero para hacer efectiva esa llegada del reino debíamos proceder a una conversión (metanoia), un cambio radical en nuestra actitud ante la vida, un giro de 180 grados, una subversión de valores. Tal es la enseñanza del mensaje evangélico, y sobre todo del sermón de la montaña: el reino de Dios no se instaura con la espada, sino aceptando la cruz; no por la fuerza, sino por el amor; no combatiendo a los malos mediante ejércitos, policías y leyes penales, sino devolviendo bien por mal; no aniquilando a los enemigos, sino amándolos. Todo lo cual no significa desentenderse de la obra de construcción del reino o esperarlo todo de una intervención divina. No: a nosotros se nos encomienda «buscar el reino de Dios y su justicia», pues Dios nos hace el gran honor de llamarnos a participar en su obra creadora. Incluso, para animarnos a comprometer-

nos en la lucha por una justicia temporal, parece a veces hacerse el dormido y dejar que la humanidad se haga a sí misma: «Así es el reinado de Dios, como cuando un hombre siembra la simiente en la tierra; él duerme de noche y se levanta por la mañana y la semilla va creciendo, sin que él sepa cómo» (Mc. 4, 27).

La nueva e insólita línea de conducta que llevaba a aceptar la cruz para los buenos y desear el bien para los malos («escándalo para los judíos, necedad para los gentiles», dirá Pablo) fue sorprendentemente eficaz al principio. Sin armas, sin derramar más sangre que la propia, los cristianos conquistaron el poderoso Imperio Romano.

Luego viene una larga y penosa serie de componendas con el mundo. Se acepta que el cristiano empuñe la espada para defender el imperio. Se acepta que el juez condene al delincuente y el verdugo lo ejecute. Se aplica el mismo trato al discrepante ideológico (hereje). La violencia cruenta, que durante tres siglos estuvo totalmente descartada de la comunidad cristiana, empieza siendo tolerable cuando se ejerce en defensa propia o en defensa de la sociedad; pasa a ser loable cuando el caballero cruzado se convierte en modelo de conducta cristiana; y termina siendo obligatoria para el cristiano cuando las iglesias respaldan con su autoridad el servicio militar obligatorio y universal, institución creada por el nacionalismo totalitario del siglo XIX. En una palabra: se aprendió la lección del fogoso Pedro que echa mano a la espada y no la del Pedro que en sus epístolas recomienda «No devolváis mal por mal ni insulto por insulto» (1P 3,9).

El cristiano de talante conservador (que marcó la tonalidad moral durante toda la era constantiniana) no puede comprender la pretensión del noviolento de construir una sociedad que no esté basada en la compulsión. Tal intento es, para él, contrario al orden natural.

Hoy presenciamos una profunda renovación en la actitud de los cristianos ante el mundo. El talante progresista o revolucionario gana terreno sobre el talante conservador. La iglesia se percata de que al predicar mansedumbre a los oprimidos y al anteponer el orden a la justicia ha sido culpable de justificar y avalar la violencia de los opresores. Las nuevas

corrientes teológicas y pastorales, obedeciendo al despertar de la conciencia social de los cristianos, recalcan el deber de solidaridad con los pobres, los marginados y los perseguidos.

El cambio es importantísimo, pero no es la metanoia que nos pide el evangelio. En realidad, los cristianos políticamente revolucionarios no hacen más que adaptar para uso de los oprimidos la moral natural (no evangélica) que hasta ahora se ha puesto al servicio de los opresores: la moral justiciera. Es decir, que no se atreven a negar a los oprimidos el derecho a recurrir a la violencia, que tan generosamente habían concedido las iglesias a los poderosos.

La noviolencia pretende replantear las luchas humanas llevándolas del plano de la fuerza bruta al de la fuerza del espíritu. Esto no significa limitarse a una piadosa llamada a los buenos sentimientos del enemigo, sino llevar el fuego al interior de su conciencia: «Así amontonarás ascuas de fuego sobre su cabeza» (Ro 12,20). La noviolencia es una renuncia unilateral a toda violencia mortífera o engendradora de odio, pero es también una voluntad de comprometerse en una lucha por la sociedad en que el hombre no oprima ni explote al hombre, utilizando métodos basados en el amor: el ataque a las conciencias, la no cooperación con el mal, la desobediencia a las leyes injustas, la creación de nuevas estructuras más humanas sin apoyarlas en la fuerza física. No se trata de destruir primero para construir después. Se trata de construir ahora obras bien cimentadas ética y espiritualmente, aunque voluntariamente indefensas frente a la violencia material. Esto significa, si apuramos las cosas hasta el extremo, exponernos a la persecución y a la muerte. Esa es la cruz de la noviolencia. Creemos en su eficacia paradójica, como creemos en la eficacia de la muerte de Cristo.

Frente a un mundo que se obstina en imponer la cruz a los enemigos en forma de violencia justiciera (institucional o revolucionaria), hay que recordar que el evangelio nos invita a aceptar la cruz para nosotros mismos (digo aceptar y no buscar; nada de suicidios sacrificiales.) Frente a un mundo que se vale de ejércitos, policías y tribunales para mantener el

orden, o de guerrillas y atentados para sustituirlo por otro más justo, hay que recordar que la eficacia del amor practicado a escala política se ha ensayado todavía muy poco, pero que ese poco indica que valdría la pena de hacer pruebas más a fondo.²⁴

Se ha podido decir que la noviolencia lleva en sí un peligroso germen de anarquía. Para quienes así piensan, anarquía es sinónimo de caos, y una sociedad que no se opone con las armas al agresor y no castiga al criminal no es una sociedad sana. Ahí está el quid: la noviolencia cree que la sociedad más sana es la que sabe defenderse sin armas y la que sabe perdonar al criminal. No es de extrañar, pues, que el noviolento que denuncia hoy el carácter no evangélico de la defensa armada o habla de premiar al ladrón con una beca para que aprenda un oficio sea –parangonando a Pablo– «escándalo para los buenos creyentes, necio para los incrédulos».

Digresión segunda: Soplan vientos ácratas en la teología

Hasta no hace mucho, los teólogos mostraban un gran respeto por la ley. Casi todas las clases de leyes contaban con el apoyo de los doctores de la iglesia.

La ley divina revelada, ante todo. El Maestro había dicho: «No penséis que he venido a abolir la ley y los profetas. No he venido a abolir, sino a dar plenitud» (Mt 5,17). Estas palabras constituían un fuerte argumento a favor de una religiosidad legalista.

La ley eclesiástica también merecía un gran respeto, por aquello de que «todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo...» (Mt 18,18). Pío XII llega a afirmar que la iglesia tiene autoridad divina para interpretar la «ley natural».

Y, por supuesto, el cristiano debía someterse también a las leyes humanas, como ciudadano obediente y respetuoso del poder establecido. Aquí se glosaba con fruición aquello de Romanos 13: «Sométase todo individuo a las autoridades constituidas; no existe autoridad sin que lo disponga Dios.»

Claro que ha habido excepciones, como el famoso padre Mariana y su justificación del tiranicidio, los teólogos que han tratado de razonar y sistematizar «el derecho a la rebeldía»²⁵ y, en nuestros tiempos, la «teología de la liberación» que ha florecido en América Latina. Pero estas excepciones no son tales, si bien se miran. Lo que dicen es que una ley perversa debe ser abolida por la fuerza para ser sustituida por una ley justa; esta nueva ley sí que merecerá respeto.

Mas he aquí que de un tiempo a esta parte menudean los teólogos que ponen en entredicho la ley. No la ley mala, sino la ley sin más.

Se subraya ante todo la sorprendente libertad predicada por Jesús frente al legalismo de los fariseos. La fidelidad a la ley deja de ser el principio fundamental de la religiosidad. «Dar plenitud» a la ley no será ya enriquecerla con nuevos preceptos más severos, sino subordinar su letra a su espíritu, que es el amor. «La plenitud de la ley es el amor» (Ro 13,10).

«La misma noción de pecado cambia con ello; ya no será tanto la transgresión jurídicamente medible, pasará más bien a ser la renuncia al ideal. Y si el ideal se resume en el amor, el pecado será el desamor, la falta de amor; por ello consistirá ante todo en el no hacer.»²⁶

Aun reconociendo la «absoluta necesidad y legitimidad» de las leyes, se señala que los caminos del progreso humano son otros:

La ley ha sido siempre la tentación del cristiano, es decir, volver al judaísmo retrocediendo en el avance de la humanidad. La ley es la permanente tentación de todo hombre que se tranquiliza y adormece a sí mismo alienando su libertad viviente en brazos de la letra muerta de un código (...)²⁷

Las glosas de la Epístola a los Romanos no tienen ya nada de la moral justiciera, y se armonizan perfectamente con las perspectivas noviolentas. Por ejemplo:

(San Pablo) está convencido de que la eficacia pedagógica de la Ley, para llevarnos al bien, se salda con un fracaso total. De hecho, la Ley excita las pasiones pecaminosas, la prohibición tiende a despertar el deseo y, de este modo, el mandamiento, que trataba de dar vida, se convirtió en ocasión de muerte.

La solución que prospecta Pablo es luminosa. La fe en Jesucristo nos libera del yugo de la ley (...)

Si, de veras, estamos «establecidos» en el amor, todo lo que de bueno y justo podría «mandarnos» la Ley, lo haremos espontáneamente por exigencia de nuestra caridad.²⁸

El redescubrimiento de la doctrina paulina de la libertad del cristiano frente a la ley lleva a denunciar las exageraciones de la autoridad eclesíástica durante los últimos siglos. Refiriéndose a la afirmación de Pío XII antes citada sobre el papel de la iglesia como intérprete de la ley natural, dice Díez-Alegría:

La idea de una «interpretación auténtica» de la ley natural a cargo de una jurisdicción humana, aunque fuera la del Papa, es absolutamente ajena a la gran tradición de la teología católica. Es una aberración.²⁹

Después de referirse al descrédito del magisterio moral del Papa y los obispos en materia de ética sexual, añade Díez-Alegría con un lenguaje que en otros tiempos nos habría parecido imposible en un teólogo católico (o en un católico teólogo, como parece que hay que decir desde que Roma negó a Küng el derecho a llamarse lo primero):

Hay otro ámbito en que también resulta indispensable liberarse de la vieja tiranía del magisterio católico-romano: el de la ética social y política.³⁰

Otro de nuestros «católicos teólogos» (es decir, un católico que es además teólogo, aunque no sea portavoz oficial de la teología católico-vaticana) hace una exégesis de la Epístola a los Romanos con conclusiones contrarias a la idea tradicional de sumisión acrítica al poder establecido:

Por consiguiente, el cristiano inaugura una ética crítica frente al Estado, a los poderes civiles, imperada precisamente por la posible y probable presencia de un elemento «demoníaco» en el ámbito del poder. De ahí que la comunidad cristiana, aun cuando no pretenda rivalizar con la sociedad política ofreciéndole una alternativa, adopta una actitud profundamente crítica en nombre de su propia mística del único y absoluto señorío de Cristo.³¹

Pero aquél en quien los vientos ácratas parecen soplar con más vigor, entre el ramillete de teólogos cuyas obras tengo a mano, es seguramente José María Castillo. El capítulo «Símbolos de libertad», en su libro que lleva el mismo título general, no tiene desperdicio, y de buena gana lo reproduciría entero. Trataré, no obstante, de recoger unas cuantas ideas clave para nuestro propósito.

El miedo a la libertad, que Erich Fromm considera como un importante factor determinante de la estructura de la sociedad moderna, juega también un papel en el plano religioso entre los cristianos:

Por eso, en nuestros días, una iglesia que dicta normas y leyes es una cosa bien recibida y deseada por determinados sectores de la población. Porque una iglesia así libera a la gente del fardo pesado de la libertad, da seguridad y tranquiliza, no sólo religiosamente, sino incluso social y políticamente a aquellas personas que, por la razón que sea, se sienten a gusto con los regímenes autoritarios que mantienen un determinado orden de cosas, aunque eso sea a costa de recortar o incluso anular determinados derechos o libertades de las personas.³²

Para recortar e incluso anular la libertad existe la estrategia de la institución, que Castillo considera con referencia a la institución eclesiástica:

Desde este punto de vista, la pregunta que surge espontáneamente es clara y sencilla: ¿Cómo se controla la libertad en la práctica concreta de la vida? Como bien sabe todo el mundo, la libertad se controla mediante el poder. Y el poder ejerce su control mediante la ley. Naturalmente, aquí no vamos a discutir si la ley es buena o mala, si en la sociedad debe haber o no debe haber leyes. Aquí no estamos tratando un problema de organización social o política; y menos aún un problema que pertenece a la filosofía del derecho. La cuestión que aquí nos interesa es una cuestión estrictamente religiosa y, más concretamente, una cuestión estrictamente cristiana.³³

En este párrafo hay, creo yo, algo cuestionable. Porque si es cierto, como yo sostengo, que soplan vientos ácratas en este y otros teólogos, tales vientos tienen que sentirse en los planos social y político. Y he aquí que Castillo pretende tratar una cuestión estrictamente religiosa y no un problema de organización social o política. ¿Hay que tomar en serio esta afirmación?

Ciertamente, la idea central que Castillo desarrolla aquí es que la ley moral eclesiástica lleva inevitablemente a centrar la conciencia en la idea de la transgresión, y que una persona con la conciencia polarizada por la idea de la transgresión se incapacita para amar y propende en cambio al egoísmo. La ley da seguridad, mientras que el amor supone un riesgo. Por eso Jesús, que predica el amor, adopta una actitud desenvuelta ante la ley religiosa, e incluso la quebranta intencionadamente. Por eso, según la enseñanza de Pablo, «Cristo vino a abolir la ley, de tal manera que los cristianos ya no estamos en régimen de ley, sino en régimen de gracia.»³⁴

Ahora bien, páginas más adelante Castillo no oculta la repercusión que esta cuestión religiosa tiene en los planos social y político. El siguiente párrafo se comenta por sí solo:

(...) si el amor es el cumplimiento y la síntesis de toda ley, eso quiere decir que la doctrina de Pablo sobre la abolición del régimen legal no se refiere solamente a la ley religiosa del antiguo testamento, sino que abarca a todas las leyes, tanto divinas como humanas. El cristiano está liberado de toda ley, sea cual sea su origen y su contenido. Esta conclusión, por lo demás, resulta enteramente lógica si tenemos en cuenta que la afirmación central de Pablo es que los creyentes han sido liberados del decálogo. Ahora bien, si su enseñanza llega hasta ese extremo, a cualquiera se le ocurre pensar que luego no va a hacer concesiones ante cualquier otra legislación de rango inferior. El que está liberado de la ley más sagrada y más importante, lo está, por eso mismo, de cualquier otro sistema legal.³⁵

Por supuesto, ni Jesús ni Pablo pretendieron especificar de qué manera debe organizarse la sociedad. Tampoco pretendieron negar toda validez a las normas dictadas por los hombres para facilitar la convivencia.

Pero al relativizar el valor de la ley, a la que se opone el amor como principio inspirador de la conducta humana, dieron una orientación riquísima en deducciones y consecuencias prácticas. A nadie se le puede ocultar, después de lo dicho, que la contraposición entre ley y amor en los teólogos citados es paralela a la contraposición que antes hemos esbozado entre moral justiciera y moral noviolenta.

Digresión tercera: ¿Es sectaria la noviolencia?

No es infrecuente caracterizar a la noviolencia como una secta. Uno de los rasgos del espíritu sectario, se dice, es «la confianza de un grupo animado por el fervor religioso-moral de poseer, él y sólo él, la verdad». La sospecha de que los noviolentos podamos estar aquejados de tan primitiva dolencia hace que el profesor José Luis L. Aranguren, por ejemplo, nos mire de reojo. Y una opinión de Aranguren no es una opinión cualquiera. Menos mal que el profesor de ética no nos señala con el ceño del inquisidor, sino con cierto cariño, algo así como la satisfacción de un entomólogo cuando enseña un insecto curioso de su colección.

Veamos. Si la confianza de poseer la verdad en exclusiva es lo propio de una secta, mucho me temo que habrá que colgar esa etiqueta a más de una de las grandes religiones mundiales, empezando por la Iglesia Católica preconciliar en bloque y por amplios sectores de la posconciliar. Lo que en cambio veo poco claro es que, con ese criterio, se pueda calificar de secta a la noviolencia, que precisamente erige en norma básica la disponibilidad para reconocer los propios errores y rectificar. Si quienes nos hacen este reproche hubieran leído a Gandhi, habrían podido encontrar textos como este:

Para mí la verdad es infinitamente más valiosa que la santidad. No pretendo ser sino un simple individuo expuesto al error como cualquier otro mortal. Reconozco, no obstante, que tengo humildad suficiente para confesar mis errores y rehacer mi camino.

O este:

Por instinto he sido veraz, pero no noviolento; (...) no he sido tanto un devoto de la noviolencia como lo he sido de la verdad, y pongo a ésta en primer lugar y a aquélla en el segundo. Porque yo sería capaz de sacrificar la noviolencia a las exigencias de la verdad. De hecho, fue en el curso de mi búsqueda de la verdad como descubrí la noviolencia.

¿Dónde está el sectarismo? Es una simplificación fácil, que ahorra el esfuerzo de comprender, el presentar al noviolento como un ser acrítico y aferrado al articulado de un código. Pero esto no es científico. Mi convencimiento de que la noviolencia ha acertado a descubrir el camino del progreso en uno de los problemas fundamentales que se plantean a la humanidad no me hace creer que sólo mi grupo posee la verdad. Personalmente, tengo no pocas dudas en más de un problema moral: sexualidad, pago de impuestos, incluso cuestiones que, como la eutanasia, están muy cerca de la temática de la noviolencia.

Es cierto, sí, que estamos convencidos de que la humanidad dará un gran paso hacia adelante el día en que renuncie a la violencia mortífera como medio de lucha por la justicia. Pero Aranguren simplifica de nuevo cuando atribuye ese convencimiento a una «cierta necesidad psíquica... de que se nos dé, desde fuera, un criterio infalible de distinción entre el bien y el mal». ¿Desde fuera? Sin hablar de los numerosos noviolentos que no se reconocen creyentes, y que por lo tanto no pueden remitirse a revelación alguna, tampoco los que Aranguren llama «noviolentos evangélicos» somos tan «fundamentalistas» como él supone. Ya en 1971, yo mismo escribí que «desde la óptica de una filosofía de la noviolencia... hay que notar que el carácter absoluto del no matarás no viene impuesto al hombre desde fuera (por Dios o por la ley), sino que se lo impone el hombre a sí mismo como fruto de la reflexión y de la experiencia histórica.»³⁶ Lo cual no obsta, naturalmente, para que sintamos una gran satisfacción al comprobar que esta conquista histórica viene a coincidir con la orientación que nos marca el evangelio. Pero veinte siglos de cristianismo han demostrado que el evangelio por sí solo, sin la experiencia histórica, no fue suficiente para imponer al hombre «desde fuera» la opción por la noviolencia.

La tacha de sectarismo va asociada generalmente al lamentable malentendido de quienes atribuyen al pensamiento noviolento la conceptualización de todo hecho violento como un mal absoluto sin mezcla alguna de bien, la «satanización» de los violentos como seres incapaces de virtud alguna, la negación de que la violencia pueda producir, junto a los efectos destructivos, ciertos efectos positivos. Nuestra posición, sin embargo, es bastante más matizada. No aconsejamos ni apoyamos ninguna violencia aniquiladora, y estamos convencidos de que los pueblos alcanzarán su verdadera liberación sólo cuando renuncien sin reservas a la violencia armada y sepan sustituirla por otras formas de lucha. Pero este convencimiento no nos hace ciegos ante la realidad objetiva de que la violencia sigue siendo, hoy como ayer, una de las grandes fuerzas que hacen la historia, y a la cual tendremos que «acomodarnos» de alguna manera si no queremos decir aquello de «¡Que paren el mundo, que me quiero apaar!»

El acomodamiento tiene que empezar por el hecho de reconocer el hecho de la violencia. Está ahí, hay que contar con ella como se cuenta con la enfermedad o con las fuerzas ciegas de la naturaleza. No depende de la voluntad del noviolento.

Hay que ir más lejos. Quienes recurren a las armas lo hacen siguiendo la voz de su conciencia, convencidos de su derecho y sabiendo que muchos moralistas ponderados les respaldan con su autoridad. La violencia no nace necesariamente de la maldad del hombre sino, quizá con más frecuencia, de su sed de justicia. Esto es lo que queremos reconocer al emplear el adjetivo «justiciera».

No se puede negar a nadie el derecho a seguir los dictados de su conciencia. En este sentido el noviolento debe reconocer que existe un derecho humano a la violencia. Por ello a mí no me gusta esa fórmula que a veces quiere presentarse como expresión de la noviolencia: «condenar toda violencia venga de donde viniere». Para nosotros, no se trata de condenar a otros, sino de renegar de nuestra propia violencia; ni se trata tampoco de adoptar una actitud neutralista que ignore las diferencias entre violencias egoístas y generosas, opresoras y defensivas.

Podemos admitir también que la violencia ha tenido en la historia una cierta «eficacia» para acelerar un cierto «progreso» humano. Es lo que expresa el pensamiento marxista al hablar de la violencia como partera de la historia. Sí, es posible que cuantitativamente (¡si tal medida fuera realizable!) los efectos de la guillotina en la Francia revolucionaria, por ejemplo, hayan sido más positivos que negativos. Yo tengo mis dudas, pero dejémoslo al juicio de los historiadores. Lo que de todas maneras conviene hacer notar es:

- 1) que el crecimiento desmedido de los medios de destrucción, la intensidad de las comunicaciones en todos los órdenes que hace cada vez más tupido el tejido social y la aceleración del ritmo de la historia nos fuerzan que hoy día los efectos negativos de la violencia superan inevitablemente a los positivos.

- 2) que la supuesta eficacia de esa violencia partera de la historia se mide siempre en función de una idea abstracta (el progreso, el desarrollo, la justicia, la democracia), pero que en todo caso para los guillotinos (hombres y mujeres concretos) no fue «eficaz» para hacerlos progresar, desarrollarse, ser más justos ni más demócratas. Y al sacrificar seres humanos concretos al ideal abstracto, nos deslizamos hacia el totalitarismo.

Podemos ir, no obstante, más lejos aún. Podemos admitir, como hipótesis o como posibilidad, que en tal o cual país, en tal o cual situación contemporánea, la cirugía social de las armas sea «rentable» en el sentido de que produzca bienes inmediatos palpables y de que sus efectos negativos parezcan controlables. Para nosotros será ésta una situación en cierto modo anacrónica, una supervivencia de una edad de la humanidad en trance de superación, del mismo modo que la pena de muerte podría ser aún socialmente rentable en los sistemas penales primitivos que la conservan.

Lo que no podemos hacer es contribuir con nuestro esfuerzo a esa violencia justiciera, cualquiera que sea su signo político y por bien intencionada que sea; ni admitir que sea la única forma posible de salir de una situación de opresión, de crisis o de disgregación social. Confiamos siempre en encontrar otras formas de combate. Incluso en el caso de que nuestra opción sea aislada y sólo aspire a sugerir caminos, creemos que será más positiva que nuestra adscripción a la moral justiciera tradicional.

Tal es nuestro «sectarismo»: opción sin reservas por una nueva moral, pero apertura de ánimo hacia quienes mantienen su fidelidad a la vieja. Ruptura con la violencia, pero solidaridad con los violentos.

Reanudemos el hilo: Los reductos de la moral justiciera

Decíamos pues que los militares son especialmente impermeables a la evolución en virtud de la cual la moral justiciera se revela disfuncional, es decir, que no cumple su cometido.

Pero habíamos reconocido a renglón seguido que no son ellos los únicos en resistirse a reconocer el camino que lleva al futuro y empeñarse en avanzar por una vía muerta. El pensamiento conservador, en general, se caracteriza por un pesimismo y una desconfianza del hombre que le hace descartar la posibilidad de una vida social sin coerción: «El conflicto y la guerra, de un modo u otro, durarán hasta la consumación de los siglos; tanto como la vida y el pecado», opinaba hace veinte años Manuel Fraga.³⁷ Menos pesimista, el Concilio Vaticano II parece decir lo contrario: «Debemos procurar con todas nuestras fuerzas preparar una época en que, por acuerdo de las naciones, pueda ser absolutamente prohibida cualquier guerra» (Constitución *Gaudium et Spes*, n.1, 82). Pero no nos engañemos: en realidad los padres conciliares siguen apresados en las mallas de la moral justiciera, pues por una parte reconocen que, hoy por hoy, los gobiernos tienen derecho a «utilizar la fuerza militar para defenderse con justicia» (*op.cit.*, n.1, 79) y por otra parte, sobre todo, sólo conciben la prohibición absoluta de toda guerra sobre la base de un poder supranacional al que se trasladaría el monopolio de la violencia: «una autoridad pública universal reconocida por todos, con poder eficaz para garantizar la seguridad» (*op.cit.*, n.1, 82).

Esto en el orden internacional. En los conflictos internos, los progresos de la tolerancia y de la moral de libertad no impiden que, cuando un grupo social siente gravemente amenazados sus intereses, invoque a tuertas o a derechas el derecho a la violencia. Todos sabemos la facilidad con que los representantes del gran capital de ciertos países justifican el derecho a la rebelión frente a unas medidas de socialización. Y todos conocemos también la ligereza con que ciertos liberadores de pueblos, movidos por su sed de justicia, desencadenan catástrofes y provocan sufrimientos mucho mayores que los que querían corregir.

Los cuarteles son importantes reductos de la moral justiciera. Pero no son los únicos.

El concepto militar de la obediencia

¿Por qué los militares, tan a menudo, obedecen cuando deberían desobedecer, y desobedecen cuando deberían obedecer?

Le he estado dando vueltas a esta pregunta antes de ponerme a desarrollar este epígrafe, y confieso que no hallo una respuesta enteramente satisfactoria. Pero quizá una pista para responder. Veamos con algún detenimiento las dos caras del problema.

Obedecen cuando deberían desobedecer

Cuando se exalta la disciplina como primerísima cualidad del militar, se obtienen resultados nada convincentes, cuando no desastrosos.

En Chile en 1973, fue la disciplina la que hizo que todos los militares obedecieran a su jefe Pinochet cuando les ordenó volver las armas contra la Constitución que hasta entonces habían servido para defenderla.

En España en 1936, la mitad de los oficiales obedecieron las órdenes de sus jefes rebeldes, y puede presumirse que lo hicieron mucho más por disciplina militar que por convencimiento político.

En Francia en 1940, la disciplina llevó a muchísimos militares a adoptar una actitud que la historia juzgaría luego como traición. Comenta a este respecto Jean-Marie Muller:

(...) sólo los soldados indisciplinados supieron tener el valor necesario para organizar la resistencia contra el ocupante venido del otro lado del Rin. El llamamiento de 18 de julio de 1940 no era otra cosa que un acto de indisciplina y una incitación a la indisciplina (...) Todos los soldados disciplinados, una vez derrotados en algunas semanas, aceptaron convertirse en colaboradores al servicio de un gobierno que había pactado con el enemigo. Es preciso haber perdido la memoria o bien hacer gala de mucho cinismo para después de esto elogiar la disciplina (...)³⁸

Podríamos recordar casos de obediencias trágicas, que han llevado a las fuerzas armadas de los países más civilizados a participar en crímenes

de guerra, torturas, o actos encaminados a borrar mediante el fuego las huellas de un crimen cometido. Pero fijemos nuestra atención en hechos directamente relacionados con el tema de este libro, y que están presentes en el recuerdo de todos.

Si un teniente coronel de la Guardia Civil reúne a doscientos guardias y les hace subir en autobuses sin darles muchas explicaciones, es normal que obedezcan. Pero ¿por qué siguen a sus órdenes cuando, ya dentro del Congreso, han podido comprobar que lo que se les ordena es nada menos que tener secuestrados a todo el gobierno y a todos los diputados? ¿Por qué ninguno de ellos tiene el arranque de ponerse a las órdenes del presidente del gobierno o del presidente del Congreso, una vez que han tenido horas para percatarse de la situación? Y si otro grupo de guardias se encuentra entre las órdenes contradictorias de un general que les manda subir a los autobuses y de un teniente que les manda bajar, ¿es normal que obedezcan a este último?

Se ha citado muchas veces a este respecto el artículo 34 de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, que dice así:

Cuando las órdenes entrañen la ejecución de actos que manifiestamente sean contrarios a las leyes y usos de la guerra o constituyan delito, en particular contra la Constitución, ningún militar estará obligado a obedecerlas; en todo caso, asumirá la grave responsabilidad de su acción u omisión.

Como vemos, el legislador no se ha atrevido a imponer el deber de desobedecer órdenes que constituyen delito, sino simplemente el derecho de hacerlo. La coetilla sobre la responsabilidad que asumirá en todo caso el militar no puede entonces tener mucha efectividad. Entre el peligro de la obediencia borreguil y el de la indisciplina, se ha creído que este último es el más grave. Esta doctrina es tradicional en todos los ejércitos, y entre nosotros la ha confirmado el propio Juan Carlos I:

La fe en el mando es una de las bases fundamentales de la disciplina, indispensable en la vida militar. Es preciso que cada uno obedezca, sin dudarlo, las órdenes de su superior, porque debe tener siempre fe al pensar que el que manda ostenta las condiciones necesarias para hacerlo y que, cuanto más arriba está en la escala de la milicia, más amplio es el panorama que se contempla y más fundado el conocimiento de los hechos o de las circunstancias que motivan la orden.

(...) el inferior debe obedecer, puesto que no tiene los elementos de juicio que posee el jefe supremo. Y si este se equivoca, tengamos presente que los peligros de la indisciplina son mayores que los del error. Un error se puede corregir. Un militar, un ejército que ha perdido la disciplina, no puede salvarse. Ya no es un militar, ya no es un ejército.³⁹

Ahora bien, de este discurso del rey parecería deducirse que hay que obedecer a quien esté «más arriba en la escala de la milicia», antes que a un teniente coronel o a un simple teniente. Y sin embargo, la experiencia lo enseña, el soldado tiende siempre a obedecer a sus «mandos naturales», a los que tiene directamente encima por así decirlo, sin plantearse problemas que para él serían casi metafísicos. Esta obediencia de autómatas se ha atribuido muchas veces al carácter despersonalizador del proceso de entrenamiento militar:

En primer lugar, el individuo ha de ser transferido de su posición inicial exterior al sistema militar hasta un lugar definido dentro de él. La bien conocida orden de incorporación a filas pone en marcha el mecanismo oficial que va a producir esa mutación. El juramento de fidelidad exigido al recluta refuerza aún más su sentimiento de entrega a su nueva función.

El campamento militar está situado fuera de la colectividad para evitar toda posibilidad de injerencia de autoridades rivales. Recompensas y castigos se reparten según el grado de sumisión del recluta. La instrucción dura varias semanas. Aunque su finalidad teórica sea dar al futuro soldado

el dominio de la técnica militar, de lo que se trata fundamentalmente es de eliminar en él todo resto de individualidad.

Las horas pasadas sobre el terreno de instrucción no se destinan tanto a enseñarle a desfilar de manera impecable como a inculcarle la disciplina, a dar una forma visible a su integración total en un tipo de organización. Compañías y secciones marchan pronto como un solo hombre, obedeciendo cada una de ellas estrictamente a la autoridad representada por el sargento instructor. Ya no son grupos de individuos, sino unidades de autómatas. El verdadero objetivo de este entrenamiento es reducir al soldado al estado de robot, eliminar en él toda supervivencia del yo y, gracias a un tiempo de instrucción prolongado, hacerle asimilar la aceptación de la autoridad militar.⁴⁰

Esto que el sociólogo estadounidense Milgram escribió como conclusión de prolongados estudios, su compatriota Henry Thoreau lo había intuido y retratado un siglo antes con vigorosas palabras:

Un resultado corriente y natural de un respeto indebido a las leyes es que podéis ver una fila de soldados, coronel, capitán, cabo, soldados rasos, acemileros, etc., marchando en orden admirable a través de montes y valles hacia la guerra, contra sus voluntades, peor aún, contra su sentido común y sus conciencias, lo que hace la marcha verdaderamente dura, y produce palpitations en el corazón. Están seguros de que están metidos en un feo negocio; todos son de un natural pacífico, ¿Qué son, pues? ¿Son hombres? ¿O son fortificaciones y polvorines móviles, al servicio de algún hombre sin escrúpulos en el poder?⁴¹

La obediencia militar indiscriminada, automática y ciega ha sido muchas veces objeto de críticas, burlas y apasionadas acusaciones. Y sin embargo, creo que hay que decir algo para no abrumar a los ejércitos con la responsabilidad exclusiva de una carencia moral de la que todos somos culpables. El militar, al fin, es sólo un hombre revestido con un uniforme. Y la sumisión irreflexiva a la autoridad puede ser un error de cualquier

hombre. Los propios trabajos del sociólogo antes citado nos servirán para comprender esta alarmante laguna en nuestra formación moral.

Digresión cuarta: Los experimentos de Milgram

Entre 1960 y 1963, bajo la dirección del profesor Stanley Milgram, se realizaron en la Universidad de Yale (Estados Unidos) una serie de experimentos sobre la obediencia, cuyos resultados causaron sensación al ser publicados y han dado lugar desde entonces a apasionados comentarios.

Se trataba de comprobar hasta qué punto una persona normal está dispuesta a obedecer las órdenes de una autoridad cuando tales órdenes son cada vez más absurdas, monstruosas e incluso criminales.

Mediante anuncios en la prensa, se reclutaron voluntarios de diversas edades, profesiones, niveles de educación, y de ambos sexos. Cada voluntario fue sometido al siguiente escenario.

Se le dice que se trata de estudiar los «efectos del castigo sobre el proceso de aprendizaje». Tres personas van a intervenir:

- un alumno, que debe tratar de aprender una serie de palabras por parejas,
- un monitor, que controla las respuestas del alumno y administra el castigo si son erróneas,
- un experimentador, que supervisa el experimento y da instrucciones al monitor.

Se asigna al voluntario el papel de monitor. El alumno (que el monitor cree que es otro voluntario como él) es instalado en una silla firmemente sujeto para evitar «movimientos incontrolados» y con un electrodo en la muñeca. El monitor (que es el verdadero sujeto del experimento) tiene ante sí un cuadro de mandos que le permite administrar descargas eléctricas desde 15 hasta 450 voltios, por secciones de 15.

El montaje es ficticio: las descargas eléctricas no existen, y el supuesto alumno es un actor profesional que desempeña concienzudamente

su papel de mal alumno. Pero el monitor está convencido de la realidad del castigo, claramente indicado en su cuadro de mandos no sólo con la cifra de los voltios sino también con advertencias que van desde «Descarga ligera» hasta «Atención, descarga peligrosa». Además, las reacciones del alumno corresponden a estas advertencias: a los 65 voltios gime, a los 120 se queja, a los 150 pide que se le suelte, insiste en que se ponga fin al experimento... hasta que a los 285 da unos gritos de agonía y a los 315 se desvanece y ya no tiene reacción alguna.

Cada vez que el monitor vacila, recibe del experimentador la orden expresa de continuar: «El experimento exige que continúe»; «El alumno es un voluntario, ha aceptado someterse a la prueba»; «La Universidad asume toda responsabilidad, debe usted seguir las instrucciones»; «La falta de respuesta equivale a una respuesta errónea; siga usted.»

Pues bien: casi la mitad de los participantes fueron clasificados como «obedientes», es decir que administraron descargas hasta el máximo: 450 voltios. Añadamos otro 5,6 % que siguieron pulsando los mandos después del aparente desvanecimiento del alumno hasta un nivel situado entre 330 y 375 voltios. Sólo el 45 % desobedecieron antes de los 330 voltios, y de ellos sólo el 25,6 % antes de llegar a la «descarga muy fuerte» (195 voltios). Estos son los porcentajes globales, que varían para cada una de las cuatro variantes del experimento, según la mayor o menor proximidad del monitor al alumno (1, le ve a través de un vidrio pero no le oye; 2, le ve y le oye; 3, ambos están en la misma habitación; 4, a partir de 150 voltios el alumno tiene la posibilidad de retirar la mano de la placa que recibe la descarga, y el monitor tiene que colocársela él mismo).

Los altos porcentajes de gente obediente a órdenes que de modo manifiesto jugaban con la vida de una persona sorprendieron al propio Milgram y a sus colaboradores. En frío, lo normal es tener un criterio recto: «Si se pregunta a la gente cuál es, desde el punto de vista moral, la conducta recomendable en un caso así, todos optan invariablemente por la desobediencia.»⁴² Pero esas mismas personas, es ciertas circunstancias para las que no están preparadas, se someten a la autoridad.

La primera conclusión que Milgram extrae es la banalidad del mal: quienes cometen acciones monstruosas no son necesariamente monstruos sádicos en quienes se haya encarnado el mal absoluto, sino gentes ordinarias que creen cumplir con su deber y que renuncian a sus propios juicios morales por una serie de mecanismos psicológicos que es preciso comprender.

¿Por qué actúan así? ¿Por qué hacen algo que, si lo analizaran en frío, reconocerían con toda probabilidad como contrario a los dictados de una conciencia sana? El análisis psicológico de Milgram al tratar de responder a estas preguntas tiene gran interés para el objeto de nuestro estudio.

Hay, ante todo, un deseo de mantener la promesa hecha libremente al experimentador. El sujeto está ligado por un pacto concertado con el profesor universitario, y no debe negarle su colaboración. Quiere responder como se espera de él. Ni más ni menos que el soldado que obedece a su sargento o a su capitán.

Existe además en el individuo una tendencia a «dejarse absorber tan completamente por los aspectos técnicos inmediatos de su tarea, que pierde de vista sus consecuencias lejanas». «Nuestros sujetos están totalmente obcecados por los detalles prácticos del método experimental: leen las parejas de palabras articulándolas lo mejor que pueden y accionan los interruptores con la mayor aplicación. El deseo de mostrarse a la altura de su tarea va unido a una disminución sensible de sus preocupaciones de orden ético.»⁴³ También es fácil transponer esta observación a un contexto militar. Recientemente (Día de las Fuerzas Armadas, el 30 de mayo de 1981) tuve ocasión de visitar el grupo de misiles antiaéreos que se encuentra muy próximo a mi casa: Grupo Mixto SAM, San Roque. El estado de ánimo de los servidores de aquellas máquinas era ese: la admiración por el grado de perfección de unos instrumentos destructores cuya compra cuesta a España una millonada y con los que ni siquiera se pueden hacer ejercicios de tiro real por razones económicas y de carencia de espacio suficiente, y el orgullo de poder considerar ese «progreso» técnico en cierto modo como algo propio, no dejaban sitio alguno a consideraciones de orden ético. Un cabo encarga-

do de dar explicaciones sobre el misil MIKE se sentía muy importante al hablar de la cabeza atómica del mismo, capaz de destruir una ciudad como Madrid. Esto era un error o un farol, pues parece absurdo que un misil antiaéreo con un radio de acción de 180 km lleve una carga nuclear; pero revela todo un estado de ánimo.

Otras consideraciones de Milgram respecto a la obediencia a órdenes criminales son las que se refieren a los casos de lejanía material de la víctima. Utilizando términos eruditos como «reacciones de empatía» o «estrechamiento del campo cognitivo», el profesor norteamericano nos recuerda lo que la sabiduría popular hace mucho tiempo ha plasmado en una sentencia lapidaria: Ojos que no ven, corazón que no siente. Es mucho más fácil electrocutar a un ser a quien ni se ve ni se oye (o dejar caer una bomba desde miles de metros de altura sobre unas manchas inidentificables) que asesinar a un ser humano mirándole a los ojos. Milgram añade una observación interesante: no es sólo el ver a la víctima lo que puede producir un sobresalto en nuestra conciencia de homicidas potenciales, sino el que la víctima nos vea a nosotros. «Si ella es testigo de nuestra acción, podríamos experimentar un sentimiento de vergüenza o de culpabilidad que podría incitarnos a suspenderla.» Quienes han analizado los mecanismos psicológicos de la respuesta no violenta a la agresión saben el valor que tiene la mirada serena del agredido como arma que penetra profundamente en la conciencia del agresor.

En el experimento que comentamos, parece que los sujetos obedientes emitieron más de una vez, al terminar, comentarios de este tipo: «Era tan estúpido y torpe que merecía el castigo». Milgram interpreta el comentario en el sentido de que tales sujetos encontraban necesario menospreciar a la víctima para justificar su comportamiento, y añade: «Muy probablemente, nuestros sujetos se habrían sentido más seguros de sí mismos al castigar al alumno si este les hubiera sido presentado como un perverso o una bestia sanguinaria.»⁴⁴ Lo cual viene a confirmar lo que hemos dicho páginas atrás sobre el talante maniqueo como predisposición para el uso de la violencia.

Pero la explicación fundamental de la obediencia a órdenes criminales, en los experimentos de Milgram como en el caso de la mayoría de los criminales de guerra, es la transferencia de responsabilidad que el sujeto está dispuesto a aceptar de buen grado. La responsabilidad, como la libertad, es una carga pesada en situaciones conflictivas. El individuo cuya personalidad no está suficientemente formada, que no es plenamente humano, se siente aliviado cuando en una situación angustiosa alguien que representa a la Autoridad le dice: No te preocupes, yo decido por ti; tú simplemente tienes que obedecer.

Pues bien, esta transferencia de responsabilidad, igual que los demás mecanismos psíquicos mencionados que inhiben la resistencia, se ve muy especialmente facilitada en un contexto castrense. Dejemos de nuevo la palabra a Milgram:

Con ocasión de las conferencias que pronuncie sobre los experimentos en las universidades de un extremo a otro de los Estados Unidos, es para mí una sorpresa siempre renovada el encontrarme ante jóvenes que se declaran horrorizados por el comportamiento de nuestros sujetos y proclaman muy alto que ellos jamás se conducirán así, pero que, algunos meses más tarde, son llamados a filas y cometen sin el menor escrúpulo de conciencia acciones en comparación de las cuales el trato infligido a nuestra víctima es insignificante.⁴⁵ A este respecto, no son ni peores ni mejores que los que, en todo tiempo, se inclinan ante la autoridad y se convierten en ejecutores de sus hazañas.⁴⁶

La ironía es que las virtudes de lealtad, de disciplina, de sacrificio, tan altamente apreciadas en el plano individual, son las mismas que conducen al hombre a crear en el plano de la colectividad organizada verdaderas empresas de destrucción que le encadenan a los sistemas de autoridad perversos.

Todo ser posee una conciencia que constituye una barrera más o menos eficaz frente al flujo impetuoso de sus pulsiones destructoras. Pero cuando

se integra en una estrategia organizada, el individuo autónomo se eclipsa ante una nueva criatura privada de las barreras erigidas por la moral personal, liberada de toda inhibición, preocupada únicamente por las sanciones de la autoridad...

Para el promotor de los experimentos, los resultados obtenidos en laboratorio son perturbadores. Mueven a pensar que no se puede tener confianza en el hombre en general o, más específicamente, en el tipo de persona producido por la sociedad democrática norteamericana, para poner a sus conciudadanos al abrigo de las crueldades y los crímenes contra la humanidad ordenados por una autoridad malévol. En su gran mayoría, la gente hace lo que se le ordena sin tener en cuenta la índole del acto prescrito y sin que su conciencia constituya un freno cuando la orden parece emanar de una autoridad legítima.⁴⁷

Desobedecen cuando deberían obedecer

La simple desobediencia, en el militar como en cualquier persona, puede ser una virtud. Esto queda bastante claro por todo lo dicho.

Pero la desobediencia del militar tiene a veces una forma extrema: la rebelión. Y entonces no es una desobediencia cualquiera. Es terrible por sus efectos y es, a menudo, tenebrosa en su significación moral. Porque es inseparable de la mentira, de una mentira premeditada y elaborada a la que se suele dar otro nombre más solemne e infamante: traición.

Creo que esto merece una nueva digresión.

Digresión quinta: Golpe de estado y mentira

El Diccionario de la Real Academia define así el golpe de estado: «Medida grave y violenta que toma uno de los poderes del Estado, usurpando las atribuciones de otro.»

No faltan ejemplos de conquista o usurpación de todos los poderes del Estado por alguien que originalmente no tenía ninguno: Napoleón al regresar de la Isla de Elba, Mussolini al realizar su Marcha sobre Roma. Pero limitemos por el momento nuestra atención, como quiere la Acade-

mia, al golpe que es obra de un poder del propio Estado, o en todo caso de uno de sus órganos.

Para que tenga éxito la rebelión de un poder u órgano del Estado contra el más alto poder, un factor esencial es la sorpresa.⁴⁸ Pero para sorprender, hay que dar la seguridad de que no tiene una intención de sublevarse. O sea que hay que mentir. Quien no miente no puede ser buen conspirador, y si no es buen conspirador no puede ser buen golpista.

Ahora bien, el militar que se lanza por este camino sabe lo que le espera si fracasa, sobre todo si hay muertes por medio: la ruina de su carrera, de su honor y tal vez la pérdida de su vida. Por eso se da el caso de que, una vez emprendido el camino de la rebeldía, no hay acto infame ante el que se detenga el rebelde: eliminar testigos molestos, aniquilar a los contrarios, cerrar toda posibilidad de vuelta a un régimen de libertad que no dejaría de acusarle.

No es difícil ilustrar esto con ejemplos.

José María Iribarren, secretario y biógrafo del general Emilio Mola, cuenta que la víspera del alzamiento de 1936 tuvo lugar en el monasterio de Irache una entrevista entre los generales Mola y Batet. El segundo era superior inmediato del primero.

De lo que se trató en Irache sólo sé que, al final de la charla, Mola, saliendo al paso de los recelos de Batet (que eran los del gobierno), le prometió no sublevarse.

– ¿Su palabra de honor? –exigióle Batet, levantándose.

– Mi palabra de honor.»

Explica Mola:

Yo, en aquella ocasión, le mentí a Batet, a conciencia de que por encima de mi palabra y de mi honor estaba el interés de España, y cuando el 18 de julio él me llamó por teléfono y yo le descubrí mi situación de sublevado, me decía con acentos de indignación:

– ¡Usted me ha engañado! ¡Hace dos días que me dio usted palabra de honor de que no se levantaría!

– ¡Claro que sí! –le repuse.

Y añadí:

– Cuando usted conspiraba contra la dictadura, ¿se lo decía usted a Primo de Rivera?... ¡Pues entonces!⁴⁹

Y para rematar la felonía, Mola terminaba por hacer ejecutar a Batet al poco tiempo.

Exactamente lo mismo ocurrió entre el general Franco y el gobernador civil de Tenerife, Vázquez Mora. Días antes del alzamiento, en una entrevista mantenida en el Gobierno Civil, Franco le jura por su honor de caballero y por su fe de católico que no piensa en sublevarse y que son totalmente falsos los rumores que haya podido oír en ese sentido. El gobernador pagaría su credulidad con su vida, pues fue una de las primeras víctimas de la represión ordenada por el propio Franco tan pronto como los militares rebeldes se hicieron con el poder en la isla. La diferencia con Mola es que Franco tuvo buen cuidado de no hablar jamás de este episodio; pero hubo un testigo, que pudo hablar años después.⁵⁰

Al otro lado del Atlántico y en tiempos más recientes, es notable el caso de doble juego de Augusto Pinochet, que hasta la víspera de sublevarse contra Allende (11 de septiembre de 1973) estuvo expresando su inquebrantable resolución de hacer que el ejército respaldara al gobierno constitucional de Chile.

El hombre que se hacía pasar por «leal hasta las últimas consecuencias», el confidente que revelaba al gobierno las intrigas de los conspiradores, el que en el mayor secreto discutía con Prats y Allende de las medidas para controlarlos y eliminarlos del ejército (...) era el que dirigía el levantamiento.⁵¹

Pinochet, es bien sabido, ha hecho lo posible por que no quede vivo ningún testigo directo de sus perjurios. Lo ha conseguido a medias.

De la misma escuela es el general boliviano García Meza, que en mayo de 1980 firmaba con la Central Obrera Boliviana, en nombre de las Fuerzas Armadas, un «compromiso mutuo de respetar el proceso de democratización». Dos meses después daría su golpe de estado.

También cabe poner contraejemplos: conspiradores que, por no saber mentir con suficiente aplomo, o incluso por hacer gala de un cierto juego limpio ante quien tiene el poder, son pésimos conspiradores.

En el período de gestación de la intentona que los historiadores llaman «la sanjurjada», José Sanjurjo no se esforzó demasiado por ocultar sus pensamientos. Al contrario, en abril de 1932 (cuatro meses antes de sublevarse) declaraba lo siguiente a un periodista francés:

Serviremos lealmente al gobierno actual pero si, por desgracia, las presiones de la izquierda conducen a España a la anarquía rápidamente, asumiremos nuestra completa responsabilidad para restablecer el orden.⁵²

Naturalmente, la sanjurjada no constituyó una sorpresa, y Azaña pudo fácilmente tomar las medidas necesarias para hacerla fracasar.

Análogamente –y esta vez no se trata de militares– el Partido Socialista se creyó obligado en 1934 a advertir al gobierno que, en caso de que se diera a Gil Robles una cartera ministerial, estallaría un movimiento revolucionario, como en efecto se produjo en octubre. Años más tarde, Indalecio Prieto lo comentaría con contrición:

Me declaro culpable ante mi conciencia, ante el partido socialista y ante España entera, de mi participación en aquel movimiento revolucionario. Lo declaro como culpa, como pecado, no como gloria. Estoy exento de responsabilidad en la génesis de aquel movimiento, pero la tengo plena de su preparación y desarrollo. Por mandato de la minoría parlamentaria socialista hube yo de anunciarlo sin rebozo desde mi escaño parlamentario.⁵³

Estos hechos ponen a Sanjurjo y a Prieto, desde un punto de vista ético, muy por encima de Mola y de Franco. Pero, en cuanto a sus cualidades para hacer prosperar un golpe de estado, los primeros resultan lamentables y los maestros son los segundos.

¿Y qué decir de los golpistas del 23 de febrero? También hay entre ellos buenos y mediocres mentirosos. Fijémonos sólo en los tres principales protagonistas.

El Adalid del Tupido Mostacho ya se había ejercitado en el arte de la mentira algún tiempo antes, ante el Consejo de Guerra que le condenó por la llamada Operación Galaxia. No le sirvió de gran cosa, porque los jueces militares dieron por probados todos los hechos que él se había negado obstinadamente a admitir, incluso en el careo con testigos a quienes con el mayor aplomo decía no conocer.

Mintió el Adalid a sus guardias, o al menos a una parte de ellos, diciéndoles que se trataba de detener a un comando de ETA que había penetrado en el Congreso.

Mintió de nuevo cuando irrumpió en el Congreso gritando «¡En nombre del rey!», y cuando en conversaciones ulteriores, por ejemplo con el coronel Alcalá Galiano, insistió en que «son órdenes del rey».

El teniente general Jaime Milans del Bosch arropó su desobediencia en la misma mentira: «Su Majestad el Rey tiene conocimiento de esto», dijo al personal a sus órdenes una hora antes de que se produjeran los acontecimientos del Congreso. Y el bando por el que asume todos los poderes en Valencia se basa en una monumental falta a la verdad, puesto que pretende actuar para poner remedio a un supuesto «vacío de poder» que en realidad él y sus amigos trataban de producir.

El general Alfonso Armada Comyn parece ser el que peor sabe mentir. En un momento de la agitada noche del golpe, afirma: «Yo no he mentado nunca a nadie, y no lo voy a hacer con T... ». Y sin embargo, se esfuerza por presentar a todos, incluido el propio rey, un panorama de rebeldías que no corresponde a la verdad: las capitánías generales segun-

da, quinta y séptima habrían seguido a la tercera en el movimiento de indisciplina. Nadie le cree, y él descubre su juego.

Lo que ocurre, pues, es que el «golpe de estado honrado» es algo así como un círculo cuadrado. Una contradicción en los términos, un problema insoluble. No desde el punto de vista de la moral noviolenta, pues ésta ni siquiera se plantea la cuestión. Es insoluble para la propia moral tradicional, justificadora del derecho a la rebeldía en determinados casos excepcionales y siempre que se cumplan unas exigencias que los moralistas han tratado de definir desde Santo Tomás de Aquino.

Tratemos por un momento de ponernos en el pellejo de un hipotético golpista honrado. Él está íntimamente convencido de que el gobierno está llevando el país a la ruina. Vamos a concederle incluso que tiene razón, hipotéticamente: el gobierno lo hace fatal, la catástrofe es inminente si alguien no lo remedia. Para hacernos más fácil la entrada en ese pellejo de golpista, vamos a suponer que el gobierno está a punto de declarar una guerra nuclear y que se conspira para evitarlo. Suponemos también que nuestro golpista honrado, que es un general y tiene mando sobre determinadas tropas, tiene la posibilidad material de oponer su fuerza a los planes criminales del gobierno.

Si el golpe pudiera ser una respuesta inmediata a una decisión repentina del gobierno de embarcarse en una guerra nuclear, el problema sería de fácil solución (siempre desde el punto de vista de la moral tradicional). El golpista, como cualquier ciudadano, ligado ayer por un deber de fidelidad al gobierno, deja de estarlo hoy cuando ese gobierno se vuelve criminal.

Pero las cosas no son tan sencillas en un Estado moderno. Ni la decisión criminal del gobierno puede ser repentina, ni la respuesta golpista puede ser inmediata. Una y otra son procesos que se extienden a lo largo del tiempo. Para emprender una guerra nuclear hace falta primero fabricar la bomba, luego ensayarla, tener dispuestos los misiles para el lanzamiento, amén de intoxicar a la opinión con una campaña de propaganda bélica para que acepte lo inaceptable. Para dar el golpe hace falta

conspirar uniendo voluntades, estudiar tácticas y estrategias, establecer un sistema secreto de comunicación entre los conjurados, ponerse de acuerdo sobre los fines, convenir en el día y la hora...

El golpista honrado se ve pues ante esta difícil alternativa:

O bien manifiesta su oposición a los planes del gobierno tan pronto como adivina a dónde van a conducir, y entonces se verá en la imposibilidad de dar el golpe, porque el gobierno naturalmente le retirará sus poderes,

O bien inicia un período conspiratorio durante el cual tiene que fingir una lealtad que su corazón ya no siente.

En el primer caso deja de ser golpista. En el segundo deja de ser honrado.

Y no vale decir que tiene el camino intermedio del silencio. Todo golpista potencial que ocupa un puesto de responsabilidad, en una situación de tensión, se ve obligado a múltiples contactos con sus superiores. Éstos, si él se refugia en el silencio, pronto lo interpretarán como desafección. Hay que salir al paso de los celos, hay que mentir con aplomo para ser eficaz: como Mola, como Franco, como Pinochet.

El culto de la violencia, por muy justiciera o simplemente justa que parezca, conduce inevitablemente a la mentira. Es una ley universal, que Soljenitsin ha sabido glosar magistralmente en su discurso de recepción del Premio Nobel:

(...) no olvidemos que la violencia no vive sola, que es incapaz de vivir sola: está íntimamente asociada, con el más estrecho de los lazos naturales, a la mentira. La violencia encuentra su único refugio en la mentira, y la mentira tiene su único apoyo en la violencia. Todo aquél que ha escogido la violencia como medio debe inexorablemente escoger la mentira como regla.

Al principio, la violencia actúa abiertamente, e incluso con orgullo. Pero en cuanto se refuerza, cuando está firmemente establecida, siente que el aire se rarifica a su alrededor y no puede sobrevivir sin penetrar en una niebla de mentiras, disfrazándolas con palabras melifluas. No siempre ni

necesariamente corta los cuellos; más a menudo, exige tan solo un acto de vasallaje a la mentira, una complicidad.

Y el simple acto de valentía de un hombre sencillo consiste en negarse a mentir.

Que el mundo se entregue a la mentira, que haga incluso de ella su ley; pero sin mí.

Mucho antes, Jesús de Galilea había dicho a Nicodemo (probablemente como reproche implícito por no haberse atrevido a ir a verle de día, sino al amparo de la oscuridad de la noche):

Todo el que obra mal odia la luz y no va a la luz, para que sus obras no se manifiesten tal y como son. Pero el que obra la verdad, va a la luz, para que se vea que sus obras están hechas en Dios. (Jn 3, 20-21)

Reanudemos el hilo: Una pista para la respuesta

Volvamos la mirada atrás. Las obediencias militares que lamentamos son, en general, obediencias ciegas de quienes ocupan los escalones más bajos de la jerarquía. En cambio, las desobediencias que lamentamos –las más peligrosas– son desobediencias muy premeditadas de oficiales, jefes y generales. Este hecho nos puede decir algo.

También llama la atención el carácter desaforado de los estallidos de la desobediencia militar. Un militar que pierde la disciplina, dice el rey, «ya no es un militar». En febrero de 1981, toda España vivió avergonzada unas escenas de indisciplina que llegaron al límite de lo soez. Para colmo, el Adalid llegó a desobedecer a los propios cabecillas del golpe, produciéndose así una situación de rebeldía dentro de la rebeldía (no una contrarebeldía, que hubiera estado bien, sino una rebeldía al cuadrado).

Pienso que la explicación podría estar en manos de psicólogos, y que el proceso mismo de educación militar no sería ajeno a tales estallidos.

Cualquier psicólogo nos diría que un padre severísimo, que ejerce una autoridad arbitraria en la educación de sus hijos, amenazando, pe-

gando, riñendo y dando órdenes sin preocuparse de razonarlas, puede conseguir tal vez que sus hijos sean ciudadanos sumisos y apocados, pero también es muy posible que los empuje por el camino de la rebeldía, el culto a la violencia, el machismo y la inadaptación social. Cuando el hijo de hace mayor, no es de extrañar que esté ansioso de librarse de la autoridad paterna para afirmar su propia personalidad humillando y rebajando a otros, de la misma manera que su padre lo humilló y lo rebajó.

Si una familia autoritaria en exceso puede producir esta catástrofe pedagógica, ¿no habrá un riesgo análogo en la educación impartida en las academias militares? ¿No será que el militar golpista, quizá sin comprender bien él mismo lo que le ocurre, ha llegado a un punto tal de presión psicológica en que ya no puede esperar más para demostrar que él ya es adulto, que ahora le toca mandar a él?

Atención: no estoy sugiriendo que haya una relación automática de causa a efecto entre la educación en las academias militares y el espíritu golpista. Todo lo contrario: es forzoso constatar que la mayoría de los que han tenido una educación militar son ciudadanos disciplinados y buenos cumplidores de la ley. Por otra parte, no hace falta mucha penetración en el estudio de los caracteres para ver que no todos los implicados en el intento del 23 de febrero, por ejemplo, encajan en el esquema psicológico apuntado. Lo que sugiero es que en algunos militares se puede producir esta reacción contra una disciplina anuladora de la personalidad; y que el porcentaje de esos algunos sería tal vez muchísimo menor si en las academias militares se diera una educación más humanista, más basada en el diálogo, la tolerancia, la apertura a los demás, y también el cultivo del espíritu de iniciativa.

El problema es que no sé si un militar así educado seguiría siendo militar.

NOTAS

1. Despacho de la Agencia Efe, en la prensa del 15 de mayo de 1981.
2. Francisco Franco, citado por Blas Piñar, *Combate por España*, Madrid, 1979, p. 150.
3. General Kindelán, citado por Blas Piñar, *ibid.*
4. «Carta a los capellanes militares toscanos», en *¿Defensa armada o defensa popular no-violenta?*, op. cit.
5. Citado por Romanones, citado a su vez por Stanley G. Payne, *Los militares y la política en la España contemporánea*, París, 1968, p. 32.
6. Payne, *op. cit.*, p. 48.
7. Citado por Payne, *op. cit.*, p. 59 y 67.
8. M. Tuñón de Lara, «Dos siglos de ejército y sociedad españoles», en *El País*, 20/3/1981.
9. J. Busquets, *El militar de carrera en España*, Barcelona, 1967.
10. J. Busquets, M. A. Aguilar e I. Puche, *El golpe*, Barcelona, 1981, p. 15.
11. Juan Carlos I, discurso con ocasión de la Pascua militar del 6 de enero de 1979.
12. Recordemos no obstante, para nuestro consuelo y para cura de excesivos complejos de inferioridad, que el engendro de la *anti-France*, obra de Maurras y su Action Française en las primeras décadas del siglo, es anterior al engendro de la «anti-España»; este disparate se inspiró en aquél.
13. *Op.cit.*, p. 14.
14. Como en tantos sectores contestatarios, está de moda entre muchos grupos noviolentos sustituir la palabra «España» por «Estado español». Trataré de explicar aquí a mis amigos por qué no les sigo en esto.
Comprendo que esta moda es una reacción contra el desorbitado españolismo sufrido hasta hace poco. Admito que hay en esta práctica lingüística algo más que el gusto de molestar a quien antes nos ha molestado (aunque también puede haber esto y sería explicable, pues los del «A mí me habla usted en cristiano» o «Aquí se habla sólo la lengua del Imperio» bien sabían molestar). Si no me equivoco, lo que hay es el deseo de subrayar que España es una unidad más artificial que natural, en contraposición con Cataluña, Euskadi, etc., que serían más naturales. Y si es artificial es contingente, de manera que podría muy bien dejar de existir el día en que los pueblos integrantes decidieran libremente irse cada uno por su lado.

Pongo la mano en mi corazón vallisoletano, y no noto que se sobresalte ante la idea de artificialidad y contingencia de la patria. La suscribo enteramente. Sólo añadiría que, en mayor o menor medida, todas las naciones, nacionalidades y nacionalismos habidos y por haber son artificiales, como obra humana que son, y son por consiguiente contingentes. Pero admito que la nación España es mucho más artificial que la nación Cataluña, por ejemplo.

Ahora bien, la expresión «Estado español» presenta a mi juicio graves inconvenientes, en la doctrina y en la práctica.

Yo la utilizaré para referirme a lo que en doctrina jurídica y política suele llamarse «Estado», es decir, un conjunto de órganos de administración y gobierno. Pero si quiero referirme a un conjunto de pueblos, decir «Estado» me parece tomar el rábano por las hojas. Y decir «pueblos del Estado español» me parece poco práctico por razón de economía: cuatro palabras en lugar de una. Aparte de que los pueblos no son del Estado, sino más bien el Estado es (o debería ser) de los pueblos.

El pensamiento noviolento se caracteriza por su antiestatismo, toda vez que el Estado (en su forma actual) se constituye mediante la violencia. Se habla incluso del anarquismo de los noviolentos. Siendo esto así, cuando oigo a ciertos noviolentos traer a colación el Estado a troche y moche (como cuando se habla de «los objetivos de conciencia del Estado español», o de los «representantes del Estado español» en una reunión internacional de noviolentos), me da la sensación de que hay aquí algo de masoquismo: el empeño en recordar que una de las cosas (¿la única?) que une a un pontevedrés con un mallorquín, a un donostiarra con un canario, es el sufrir en común unas estructuras administrativas que no nos gustan.

Item más: la lógica de la expresión «Estado español» nos tendría que llevar a aplicar expresiones análogas a muchas otras unidades políticas más o menos tradicionales. Y aquí los problemas que se plantean son insolubles. Seguramente que a Cuba, Dinamarca o Nepal podemos concederles el honor de llamarlos por su nombre mundo y lirondo. Pero ¿no tendríamos que andar con pies de plomo y hacer un detenido estudio socio-político-histórico-lingüístico antes de utilizar las palabras Suiza, Italia, Yugoslavia, Marruecos, Nigeria, Brasil, México, China? Lamentablemente, nuestras publicaciones ya caen a menudo en la puerilidad de hablar del «Estado francés», sin caer en la cuenta de que un francés diría en todo caso «République française», pero jamás «État français», expresión que la historia reserva a la Francia semifascista de Pétain.

15. *El País*, 10/2/1981.

16. *El País*, 11/3/1981, 9/4/1981 y 10/4/1981.

17. Payne, *op. cit.*, p. 450, n. 18.

18. «La lucha contra el bandolerismo, alimentado desde Francia, duró hasta 1952. Más de 5.000 bandoleros perecieron en sus combates contra la Guardia Civil, que tuvo 500 bajas» (Carrero Blanco, *España y el mar*, 1962, III, 500; citado por Antonio Tovar en «El compromiso con la libertad», *El País*, 28/5/1981). Se observará que los 5.000 muertos que Carrero Blanco llama «bandoleros» suponen una sangría casi veinte veces superior al total de nuestro cuadro de referencia.
19. *El País*, 16/4/1981.
20. Según Ignacio Ellacuría, jesuita, rector de la Universidad José Simeón Cañas, de San Salvador. *El País*, 10/11/1981.
21. Aclaremos que este rasgo de humor negro de Lanza del Vasto se refiere a la comparación entre la «violencia de los buenos» (los que matan en nombre de un ideal) y la «violencia de los malos» (los delincuentes comunes, que matan en pequeña escala). En nuestro caso la comparación es entre violentos que dicen matar, todos ellos, en nombre de un ideal.
22. Este dato y los dos anteriores en Payne, *op. cit.*, p. 360-361.
23. En el artículo «Moral justiciera, moral inmovilista», incluido en mi libro *La noviolencia, ¿tentación o reto?* (Salamanca, 1977; 30 ed. La Línea, 1985) utilicé por primera vez esta expresión restringiéndola a las posiciones de los que buscan la justicia a través de la subversión violenta del orden establecido. Creo ahora preferible darle un contenido más amplio. Hay justicieros tanto a la izquierda como a la derecha del muestrario político.
24. Se me ha objetado que doy aquí «una imagen falsa y angelical de la noviolencia», exigiendo «piruetas sentimentales contra natura». La objeción parte de la comprensión del amor al enemigo como un impulso idéntico en su naturaleza al amor entre enamorados, entre amigos o entre miembros de una familia. El tema es muy sugerente y por supuesto admite diversos enfoques, tanto para el creyente como para el psicólogo.
Yo pienso que el amor a los enemigos que nos piden tanto Jesús como Gandhi no pueden ser, casi nunca, un movimiento de atracción sentido en un plano cordial, afectivo o emotivo, sino una opción racional por la solidaridad humana, una voluntad de no excluir al enemigo de la sociedad que tratamos de construir. Nuestros sentimientos no siempre se someten a nuestra razón, pero nuestra voluntad sí puede someterse. Viene aquí a cuento —aunque la cita quizá termine de escandalizar a mi amable contradictor— la aguda observación de José Antonio Primo de Rivera cuando, invirtiendo la conocida sentencia de Pascal («el corazón tiene sus razones que la razón no conoce»), decía que «también la razón tiene su manera de amar, como acaso no sabe el corazón.» (Nota de la segunda edición)

25. Con este título publicó en 1934 el canónigo de Salamanca Castro Albarrán un libro que había de dar argumentos doctrinales a los militares sublevados dos años después.
26. J. Gómez Caffarena, *¿Cristianos hoy?*, 1971, p. 129.
27. Olegario González de Cardedal, *Meditación teológica desde España*, 1970, p. 279.
28. J. M. Díez-Alegría, *Rebajas teológicas de otoño*, 1980, p. 114.
29. *Ibid.*, p. 118.
30. *Ibid.*, p. 121.
31. J. M. González Ruiz, *El evangelio de San Pablo*, 1977, p. 153.
32. J. M. Castillo, *Símbolos de libertad*, 1981, p. 226.
33. *Ibid.*, p. 227.
34. *Ibid.*, p. 239.
35. *Ibid.*, p. 286-287.
36. *La noviolencia, ¿tentación o reto?*, p. 65 (31 ed. 1985, p. 65).
37. Manuel Fraga Iribarne, «La guerra y la teoría del conflicto social», discurso leído en el acto de su recepción como académico, Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 1962, p. 134.
38. Jean-Marie Muller, *Mi opción por la no-violencia*, Madrid, 1980, p. 138.
39. Discurso con ocasión de la Pascua militar el 6 de enero de 1979.
40. Stanley Milgram, *Obedience to authority*. Trad. de la versión francesa, *Soumission à l'autorité*, 1974, p. 223-224.
41. Henry D. Thoreau, *Civil Disobedience*, 1849.
42. *Op.cit.*, p. 23.
43. *Ibid.*, p. 24.
44. *Ibid.*, p. 27.
45. Milgram se refiere a los crímenes de guerra cometidos por los soldados estadounidenses en el Vietnam en la misma época en que él pronunciaba sus conferencias.
46. *Ibid.*, p. 222.
47. *Ibid.*, p. 232-233.
48. Excepto cuando la debilidad o la complicidad del régimen anterior permiten actuar sin mucho disimulo. Así los golpes de Mussolini y Primo de Rivera, a los que nos referiremos en el capítulo III.
49. Citado por Juan de Iturralde (seudónimo de José Juan Usabiaga Irazustabarrena), *El catolicismo y la cruzada de Franco*.
50. El episodio ha sido recogido por Manuel Tuñón de Lara (*La España del siglo XX*, París, 1973, p. 418), tomándolo de la misma fuente de donde yo lo conocí en 1961.
51. J. Garcés, *op.cit.*, p. 382-383.
52. Payne, *op.cit.*, p. 246.
53. Citado por Juan de Iturralde, *op.cit.*, p. 209.

3. Análisis de casos

Me propongo invitar en este capítulo a reflexionar sobre siete casos históricos de golpe de estado en un sentido amplio: es decir intentos, logrados o no, de tomar el poder por la fuerza. La selección inevitablemente tiene que ser un tanto arbitraria y poco equilibrada: cinco de los siete casos escogidos son europeos, otro lo es por sus protagonistas aunque no por el escenario principal de los hechos, y tres son españoles. Es seguro que, si dispusiéramos de documentación para estudiar las reacciones de los principales protagonistas en un número mayor de situaciones de este tipo que se han producido y se siguen produciendo por todo el mundo, podríamos extraer conclusiones mucho más sólidas y ricas en enseñanzas.

La finalidad principal de este ensayo es considerar las actitudes y reacciones de los golpistas, las autoridades y el pueblo en general en el momento mismo de la acción, o en todo caso en los días inmediatos. En principio se excluye el análisis sobre la gestación y las consecuencias ulteriores del golpe, salvo las menciones necesarias para situar el episodio. No obstante, no se sigue una pauta uniforme en el estudio de los siete casos: en algunos predomina el enfoque histórico, mientras que en otros se da por sabida la historia y se trata de deducir algunas ideas generales.

Alguien podría echar de menos en esta breve selección de casos el más reciente de los producidos en Europa: la implantación de la dictadura militar en Polonia, el 13 de diciembre de 1981. Dos razones explican esta exclusión. Por una parte, la proclamación del estado de guerra por el general Jaruzelski fue formalmente una medida legal, adoptada en virtud de las atribuciones conferidas al gobierno por la Constitución, con lo cual la situación queda fuera del marco delimitado por las premisas de nuestro

capítulo I. Por otra parte, aunque hay en los episodios polacos muchos elementos de interés desde el punto de vista de una resistencia popular noviolenta a un poder militar, es demasiado pronto para emitir juicios: la pugna entre el poder militar y el sindicato Solidaridad no está todavía decidida en el momento en que se publica este libro.

El *putsch* de Kapp (marzo de 1920)

Como hablamos de Alemania, no diremos ahora «golpe de estado» sino *putsch*. Es el término consagrado en ese caso. Pero quisiera hacer constar, de pasada, mi perplejidad ante el hecho de que el origen de esta palabra que ya tiene curso internacional haya de buscarse, según los etimologistas, en Suiza, país que no parece ser cuna de «putschistas», al menos en la edad contemporánea.

Creo que el *putsch* de Kapp ha merecido muy poca atención en España. Nunca lo he visto citado o comentado en una publicación española, salvo una breve alusión del profesor francés Maurice Duverger en *El País*, justo después del 23 de febrero. Hay que reparar esta omisión, pues lo ocurrido en Berlín en marzo de 1920 es una riquísima fuente de enseñanzas y deducciones para el arte del antigolpe.

Cuando aún no habían transcurrido dos años de su derrota en la Primera Guerra Mundial, Alemania se enfrentaba con problemas de diverso orden: paro, dificultades económicas, descontento del ejército que consideraba la capitulación de 1918 como una traición de los políticos, agitación comunista... Nada más natural, en estas condiciones, que hubiera un sector derechista de opinión partidario de imponer un gobierno «fuerte» por cualquier medio.

El *putsch* que llevaría al poder al político Kapp fue iniciado por el general von Luttwitz. Previo un ultimátum al gobierno republicano en el que reclamaba la formación de un nuevo gobierno, la restauración de la monarquía y la suspensión del desmantelamiento de ciertas fuerzas

armadas (que se había iniciado en cumplimiento del Tratado de Versalles), las tropas sublevadas se pusieron en marcha hacia Berlín.

El ultimátum fue enviado el 12 de marzo, y la ocupación de Berlín por el ejército sublevado tuvo lugar el 13. En las pocas horas transcurridas entre ambos hechos, no fue mucho lo que pudieron hacer las autoridades legales (Ebert, presidente de la República; Bauer, presidente del gobierno; ambos socialdemócratas). Se rechazó el ultimátum. Se dieron órdenes a la policía para que defendiera los edificios oficiales y mantuviera el orden público. «Como ocurre siempre en tales casos, a una concepción militar el gobierno se oponía una concepción policial; ambas se parecen, y es esto lo que priva de cualquier carácter revolucionario a las sediciones militares. La policía defiende el Estado como si fuera una ciudad; los militares atacan el Estado como si fuera una fortaleza.»¹

Von Luttwitz no tuvo la menor dificultad en ocupar todos los puntos de importancia estratégica o política de la ciudad. La policía se negó a combatir contra el ejército (¡afortunadamente!). Todo intento de movilizar contra los insurgentes a otras unidades armadas habría sido inútil y aun contraproducente, como comprendió pronto Bauer. El gobierno huyó de Berlín, Kapp se autoproclamó canciller (jefe del gobierno) y von Luttwitz fue nombrado jefe de las fuerzas armadas.

¿De dónde vino la iniciativa de resistencia mediante una huelga general? Hay quienes la atribuyen a Bauer o a Ebert; otras fuentes señalan que desde el mismo día 13 se iniciaron huelgas espontáneas. Seguramente la idea surgió en varias mentes a la vez, pues entonces como hoy la potencialidad de una huelga general frente a un intento dictatorial era un lugar común entre proletarios y doctrinarios del socialismo.

En todo caso, parece que ya en la noche del 13 Kapp tropieza con dificultades imprevistas. Se instala en su despacho de canciller, pero como los funcionarios no aparecen, no encuentra ni una mecanógrafa ni una máquina de escribir. «Recuerda en fin que su hija había seguido cursos de mecanografía durante la guerra, y envía a buscarla. Después de un nuevo retraso, se encuentra una máquina de escribir y el jefe del Estado se pone

a la obra de redacción literaria. Lamentablemente, cuando la proclama estuvo terminada era demasiado tarde para que apareciera en los periódicos del domingo. Durante el fin de semana, los berlineses no recibieron ninguna nota oficial de aquellos que se habían autodesignado ejecutores de los destinos de Alemania.»²

El día 14 se presenta decididamente la batalla de la huelga. El gobierno legítimo refugiado en Dresde lanza oficialmente un llamamiento a la huelga general, legitimando las iniciativas que en ese sentido se habían tomado la víspera. El llamamiento señala como objetivo el de «paralizar enteramente la economía» y se dirige especialmente al proletariado: «Ninguna mano debe trabajar. Ningún proletario debe ayudar a la dictadura militar.»

Es preciso subrayar la importancia de esta decisión. Yo no conozco otro ejemplo en que la consigna de huelga general venga dada por los propios gobernantes legítimos de un país. Pero además, hay que comprender el riesgo de desorden –de anarquía dirían muchos– que entrañaba tal consigna en un país industrial cuya población obrera estaba soliviantada por los conflictos económicos y por la agitación comunista. «Un conservador imbuido del principio de autoridad –escribe Malaparte–, un liberal respetuoso de la legalidad, un demócrata fiel a la concepción parlamentaria de la lucha política, jamás habrían osado suscitar la intervención ilegal de las masas proletarias y confiar la defensa del Estado a una huelga general.» Y añade: «La idea de emplear la huelga general como un arma legal de los gobiernos democráticos, para defender el Estado contra un golpe de mano militarista o comunista, no podía ser extraña a un hombre educado en la escuela de Marx. Bauer fue el primero en aplicar uno de los principios fundamentales del marxismo a la defensa de un Estado burgués. Su ejemplo tiene una gran importancia en la historia de las revoluciones de nuestro tiempo.»

Paradójicamente, parece que los comunistas se negaron al principio a participar en la huelga. (¿Sería por aquello de que «este Estado burgués no es el nuestro»...?) Pero el éxito del movimiento pronto les hizo rectificar.

La vida en Berlín quedó paralizada. En primer lugar, todas las industrias. Ferrocarriles, tranvías y autobuses se inmovilizaron. No había comunicación con Prusia ni con el resto de Alemania. Las calles del centro estaban desiertas. En los suburbios obreros reinaba una extraña calma. Los alimentos pronto escasearían. Al no haber electricidad, la oscuridad acentuó por la noche la sensación de que la ciudad había muerto. Tampoco funcionaban los telégrafos ni los teléfonos.

Von Luttwitz trató de utilizar a los soldados contra los huelguistas. Hubo disparos y corrió alguna sangre obrera. Se pensó incluso en fusilar a los jefes de los sindicatos, pero Kapp temió que la medida se volviera contra él.

Dos diarios berlineses que habían sostenido al gobierno legítimo fueron embargados. La consecuencia fue que todos los trabajadores del ramo se sumaron a la huelga.

Pero no fue todo esto, a mi juicio, lo más decisivo para el fracaso del *putsch*. Un gobierno militar decidido y sin escrúpulos puede –hay ejemplos de ello, por desgracia– dejar que se pudra una huelga de la industria y de los transportes esperando sencillamente a que sus efectos produzcan sufrimientos intolerables para la población. Lo más decisivo fue que se sumaran a la huelga los propios órganos a través de los cuales un gobierno ejerce su autoridad.

En los diversos ministerios, los funcionarios o se negaban a acatar las órdenes del intruso o sencillamente no acudían a su oficina. Un consejero del gobierno en la Cancillería en el momento del golpe recuerda esta escena en sus memorias:

Un civil, acompañado de dos soldados que llevaban granadas de mano, entra en mi gabinete procedente del despacho. Me pregunta: «¿Está usted dispuesto a trabajar por el canciller? » Le respondo: «Lo estoy haciendo ya». Me mira frunciendo el ceño: «No hablo del canciller anterior, sino del canciller Kapp». «Sólo conozco al canciller Bauer». «Ha sido derrocado». «Según la Constitución él es el único canciller. He prestado juramento a la

Constitución y no llevo ese juramento en la mano como vuestros hombres llevan sus granadas.»³

La resistencia de la burocracia ministerial fue realmente el obstáculo imprevisto contra el que Kapp no supo qué hacer. En particular, se vio en la imposibilidad total de utilizar los fondos públicos, pues todos los funcionarios se los negaron siguiendo las instrucciones que Bauer había dado desde Dresde. Por supuesto, también los bancos se sumaron a la huelga.

El tercer día, algunos altos funcionarios fueron detenidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Gesto inútil.

Fuera de Berlín, en las regiones nominalmente controladas por los rebeldes la situación no era mejor para ellos. La huelga se extendía más y más. Hubo episódicos enfrentamientos sangrientos entre trabajadores armados y tropas rebeldes en Mecklenburg y Silesia. En Berlín, en cambio, no hubo por parte del proletariado ni un gesto de violencia, ni un conato de acción armada.

La desobediencia se extendió a las propias fuerzas en que Kapp se apoyaba. El 16 por la noche, un batallón de ingenieros se declaró por el gobierno legítimo. En la mañana del 17, se supo que la policía berlinesa dejaba de apoyar a Kapp, y hubo rumores de un motín entre los soldados.

Ese mismo día, Kapp dimitió y huyó a Suecia. Su gobierno sólo había resistido cuatro días y unas horas a la presión de un pueblo movilizadísimo pacíficamente.

* * *

Si detuviéramos aquí nuestro esquemático relato, la derrota del *putsch* de Kapp podría quedar como ejemplo modélico de resistencia noviolenta a una intentona golpista. Un ejército al parecer unido frente a un gobierno socialista apoyado en forma pacífica pero decidida por un pueblo unánime. Una guerra relámpago noviolenta, con un resultado contundente.

Pero, honradamente, no podemos escamotar al lector un aspecto inquietante, que no dejará de aparecer si a alguien se le ocurre preguntar: ¿Y qué ocurrió después?

Nuestro íntimo deseo sería responder: La normalidad volvió, y la república democrática fue consolidándose progresivamente.

O bien, mejor todavía: El pueblo, que había aprendido a movilizarse pacíficamente, supo utilizar en adelante los mismos métodos para exigir que el socialismo de sus gobernantes no se quedara en palabras huecas.

Pero no podemos dar estas respuestas.

Sin referirnos al ascenso del nacionalsocialismo en el siguiente decenio (porque realmente esa es otra historia), lo cierto es que Kapp dejó tras de sí al huir un problema que ya no sería posible resolver tan pacíficamente. Él mismo lo explicó a su manera, al anunciar las razones de su dimisión: «La situación sumamente grave en que se encuentra Alemania exige la unión de todos los partidos y de todos los ciudadanos para hacer frente al peligro de una revolución comunista.»

Y es que en efecto, aunque los berlineses habían actuado pacíficamente, los obreros del Ruhr, Sajonia y otros lugares habían considerado la huelga general como preludeo de la revolución armada. Empezaron a formarse consejos obreros. Bauer, que se había apoyado en los obreros para vencer al ejército, retrocedió ante la idea de recurrir al ejército para aplastar a los obreros. Como en la fábula del aprendiz de brujo, había suscitado una fuerza temible que ahora escapaba a su control.

Diez días después dimitió, y fue su sucesor el que tuvo que restablecer el «orden» con ayuda de los militares.

No creo, por supuesto, que este triste epílogo invalide la demostración de que la huelga general puede ser una poderosa arma no violenta en manos de un gobierno. Pero nos pone en guardia sobre la necesidad de tomar precauciones para conservar en todo momento su carácter no violento.

La Marcha sobre Roma (octubre de 1922)

La Marcha sobre Roma dista mucho de ser un golpe de estado típico. Sus circunstancias y su desarrollo tienen poco que ver con nuestra tradición nacional en esta materia, y en este sentido parece relativa su utilidad como modelo para nuestras reflexiones. Pero considerando lo que nuestra patria viviría un año después, no deja de haber cierto paralelismo de las situaciones: no en los métodos seguidos por los autores del golpe, sino sobre todo en la falta de reacción de quienes lo sufrieron.

Hay una leyenda y hay una realidad de la Marcha sobre Roma. La leyenda es una gran insurrección popular que arranca el poder a la clase dirigente tradicional en medio de una aureola de heroísmo y violencia. La realidad es una serie de intrigas, amenazas fanfarronas, componendas, pactos interesados, indecisiones y claudicaciones con el telón de fondo de unos pocos miles de «camisas negras» que se dirigen hacia Roma mal organizados y mal armados, y a quienes una simple carga de una unidad militar hubiera bastado para poner en desbandada. La Marcha sobre Roma fue «un bluff en el plano militar, un éxito en el plano político.»⁴

Lo primero que hay que señalar es que la marcha no pretende ser una sorpresa. Desde casi dos meses antes de realizarse, por todas partes se habla de que los fascistas, partido violento pero minoritario y que no tenía posibilidad alguna de llegar al poder por la vía electoral, están preparando un golpe de estado *sui generis*, para el que piden la neutralidad del ejército.

La fanfarronada se organiza a la vista de todos. Concentraciones, discursos y desfiles en Cremona, Milán, Trento, Padua, Venecia. La marcha debe partir de tres localidades vecinas de Roma, y el mando fascista se instala en Perugia. El gobierno, al principio, no parece tomar la cosa en serio.

El 27 de octubre comienza la marcha.

El 28, el fracaso militar de la operación es ya evidente. Del conjunto de unos 37.000 hombres movilizados, sólo unos 14.000 se encuentran en distintos puntos en un radio de 60 km en torno a Roma, sin comunicación entre sí. Muchos han quedado bloqueados por las autoridades militares, para lo cual han bastado 400 carabineros y un par de interrupciones en las comunicaciones ferroviarias. Sus armas son variopintas: fusiles, mosquetones, escopetas de caza, pistolas, puñales, incluso garrotes. Y para colmo llueve torrencialmente, y muchos no saben donde meterse.

Frente a ellos, la guarnición de Roma está bien dotada y armada, incluso con tanques y aviones.

Sin embargo, ese mismo día el rey Víctor Manuel III se niega a proclamar el estado de excepción como le pide el presidente del Consejo, y éste presenta la dimisión.

El 29, el rey acepta recibir a Mussolini.

El 30, éste llega a Roma en coche cama, y el rey le da el poder.

¿Por qué?

A la hora de buscar una explicación razonable de lo que allí pasó, se aprecia ante todo una debilidad y una ceguera notables por parte del gobierno legítimo y, en general, por parte de los políticos partidarios del orden constitucional. Debilidad y ceguera que tienen sin duda sus raíces históricas y sociales; pero excedería nuestro propósito la tarea de sacar éstas a la luz.

Los historiadores convienen en que hubo un error de cálculo de la clase política. Creyeron que el fascismo era una fuerza revoltosa, pero domesticable. En lugar de empujarla violentamente a las tinieblas exteriores al sistema, se creyó más hábil tratar de integrarla en el sistema. Una vez que participara en el ejercicio del poder (porque no se trataba de darle todo el poder: el primer gobierno de Mussolini fue un gobierno de coalición), terminaría por aceptar el juego constitucional. Parece que no sólo las fuerzas conservadoras, sino también las liberales y socialistas compartieron este error.

Las grandes fuerzas económicas, sin especiales escrúpulos constitucionales, no tenían por qué temer un movimiento que prometía «orden». El fascismo contó desde el principio con importantes apoyos financieros.

El ejército permaneció generalmente pasivo, como con insistencia le había pedido Mussolini. Unos pocos militares, entre ellos tres generales, prestaron ayuda a la Marcha sobre Roma.

Ciertos factores personales fueron importantes y aun decisivos. La reina madre simpatizaba abiertamente con el movimiento fascista. El rey, muy opuesto al principio, cambió repentinamente, negándose a prestar resistencia. Mussolini dio muestras de una gran habilidad política, combinando amenazas con ofertas de seguridades.

Pero quizá lo que nos interesa más señalar aquí es la pasividad del pueblo y de las organizaciones obreras. Salvo algunos incidentes, la población asiste indiferente a los acontecimientos. En los días que preceden y siguen a la marcha, las escuadras fascistas aprovechan su movilización para ocupar periódicos, incendiar centros sindicales, saquear apartamentos, expulsar a los socialistas de los ayuntamientos.

Aquellos de quienes la clase obrera podía esperar orientaciones muestran una total incapacidad. Los comunistas hablan sin convencimiento de una huelga general, mientras que los socialistas ven en tal propuesta una maniobra de provocación. La Confederazione Generale del Lavoro llega a decir en un comunicado que las fuerzas que se disputan el poder del Estado son ajenas a los sindicatos obreros, y que el proletariado no debe dejarse arrastrar «a un conflicto al que debe permanecer absolutamente ajeno». Lo cual no impide que Mussolini, por si acaso, dé una consigna clara antes de emprender su viaje al poder en coche cama: «El *Avanti!* no debe aparecer; podrían zancadillearme mañana con una huelga general.»

Y el periódico socialista –del que el propio Mussolini había sido director en 1912-1914– fue saqueado, junto con otros que hubieran podido protestar.

En resumen: Mussolini tomó el poder a favor de la debilidad y la desunión de los políticos que habían gobernado hasta entonces y de la falta de conciencia política de las masas. No había una verdadera tradición democrática en la Italia de 1922, cuya unidad nacional se había constituido apenas medio siglo antes con una débil participación de las masas populares. Existía, sí, un movimiento obrero y socialista que era una fuerza democrática en potencia. Pero, de hecho, nadie desde posiciones socialistas imaginó entonces lo cara que iba a costar a Italia y al mundo la pasividad del pueblo en aquellas jornadas de octubre de 1922.

El pueblo no se movilizó porque nadie intentó movilizarlo.

El pronunciamiento de Primo de Rivera (septiembre de 1923)

La proclama que los periódicos de Barcelona publicaron el 13 de septiembre de 1923, por la que Miguel Primo de Rivera, sublevado en la ciudad condal, exigía la constitución de un directorio militar en Madrid, fue una sorpresa muy relativa.

La monarquía constitucional alfonsina estaba en crisis, y no eran pocos los que deseaban un golpe militar para salir de ella. Desde meses antes, varios generales hablaban sin recato de un posible golpe de estado. En Barcelona, la burguesía había lisonjeado al general jerezano, se había dejado engañar por sus promesas, y en definitiva le había incitado al golpe. El rey deseaba un gobierno militar, entre otras razones para alejar el peligro de la investigación pendiente sobre su responsabilidad personal en los desastres de Marruecos. El periódico *El Liberal*, de Madrid, había anunciado pocos días antes que la sublevación se produciría el día 15.

La técnica fue la típica del pronunciamiento. No se pretendía en realidad arrebatarse el poder por la fuerza, sino por la amenaza de la fuerza. El propio general golpista confiaba a sus íntimos: «Si vienen a combatirnos, estamos perdidos». Pero él sabía que no irían. Se trataba en definitiva de dar un grito que asustaría a los enemigos, encontraría eco inmediato en

los que los deseaban pero no querían o no podían tomar la iniciativa, y atraería finalmente la adhesión de los indecisos y los indiferentes.

Y así ocurrió.

Los que podían y debían resistir, se acobardaron. Para empezar —y no es lo menos decisivo— los periódicos barceloneses requeridos por el general golpista accedieron sin rechistar a insertar la proclama en sus páginas.⁵ Santiago Alma, el ministro que había polarizado las iras de los militares, lejos de pensar en hacer frente a la situación dimitió y se puso a salvo en Francia antes de que el golpe triunfara. El gobierno no se atrevió ni a detener a los generales que en Madrid parecían complicados en la sedición. Los socialistas temieron que una convocatoria a una huelga general diera ocasión a una represión. No hubo ferroviarios ni telegrafistas que boicotaran las comunicaciones con Barcelona.

«Lo más revelador del estado en que se encontraba España —ha escrito Tuñón de Lara— es que, durante veinticuatro horas, nadie reaccionó en un sentido o en otro.» «Lo asombroso es que ninguna fuerza política era capaz ni bastante para tomar la iniciativa. Todos esperaban, pero ¿qué esperaban?»

Esperaban, sobre todo, las fuerzas armadas, que no deseaban verse envueltas en luchas fratricidas. Sólo dos capitanías generales se habían pronunciado abiertamente por Primo de Rivera, pero no eran más las que se habían pronunciado por la Constitución y por el gobierno legal. Se refugiaban en un prudente silencio. ¿Nos recuerda esta situación otra muy reciente?

Todos esperaban la decisión del rey. Que en este caso tardó más de veinticuatro horas en conocerse, y no sólo porque no se había inventado aún la televisión.

Hubo, sí, algunos conatos de resistencia popular. En Bilbao se fue a la huelga general, por iniciativa comunista. En Madrid y Barcelona, la CNT trató inútilmente de movilizar a los trabajadores por el mismo procedimiento.

Pero conocida la decisión de Alfonso XIII, nadie soñó ya en resistir.

El pueblo no se movilizó porque sus líderes no acertaron a movilizarlo; pero también porque no se sentía identificado con el régimen que fenecía.

* * *

Hay un pequeño episodio de resistencia a la dictadura de Primo de Rivera que no quisiera pasar en silencio en este libro. No es una reacción inmediata al golpe, y en este sentido no entra, en rigor, en el plan del presente capítulo. Pero se trata de un modelo, sugestivo por su sencillez, de resistencia no violenta protagonizada por un militar, y por ello creo que es de justicia recordarlo aquí.

Siete meses después del pronunciamiento, el 20 de abril de 1924, el capitán de ingenieros José Martínez de Aragón mandó al dictador la siguiente carta:

Muy señor mío: Cuando el 13 de septiembre del año pasado se sublevó usted contra el gobierno, puse dos telefonemas a los entonces presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, diciéndoles que yo no me sublevaba y que estaba a las órdenes del gobierno legalmente constituido. Yo entiendo el ejército de manera completamente distinta a como lo entiende usted. Constantemente leo en los periódicos declaraciones suyas diciendo que la opinión y todo el ejército apoyan todo lo hecho por usted. Puede ser que la opinión y la inmensa mayoría del ejército sean partidarios de lo hecho por usted; pero yo le ruego que cuando haga más declaraciones en ese sentido haga constar que a usted le apoya todo el ejército, excepto el capitán de ingenieros José Martínez de Aragón y Carrión.

Suyo afectísimo, José Martínez de Aragón.

Encerrado en un castillo por orden del dictador y sometido a consejo de guerra por tan sincera y respetuosa carta, el acusado se defendió así:

Que entiende y sostiene que la oficialidad no puede nunca, bajo ningún concepto, hacer uso del soldado y armamento para coaccionar a la nación. Que para exigir disciplina y subordinación a los soldados y aplicarles con toda autoridad moral necesaria las penas que establece el Código de Justicia Militar, es necesario, es imprescindible, que la oficialidad acate en absoluto y cumpla y no se salga lo más mínimo de todo lo preceptuado en ese Código, que obliga a todos, desde el militar más alto al último soldado, siendo más grave el delito o falta cuanto mayor es la graduación del que la comete, según nuestras Ordenanzas (...)

El ejército tiene que estar siempre supeditado a la nación. Será bueno recordar que cuando Daoíz y Velarde se sublevaron fue después de pedirselo insistentemente el pueblo de Madrid, que había ya levantado, por sí y ante sí, la bandera de la independencia de España. Y, por último, para acabar de contestar a las preguntas del exhorto, quiero hacer constar que no puede haber delito ni falta militar alguna en el hecho de no querer sublevarse y que hacerlo saber no solamente no es delito, sino que es una obligación.⁶

La última frase es capital: el militar tiene la obligación de manifestar públicamente su desacuerdo con el golpista. ¿Y por qué no de combatirle con las armas? Parece que esto sería lo lógico, tratándose de militares. Pero he aquí que nuestro capitán de ingenieros descubre por su propia cuenta la estrategia, el estilo y hasta el humor de la no violencia.

Por supuesto, ni sus telefonemas del 13 de septiembre ni su carta siete meses después fueron obstáculos en el camino del dictador. Fue un gesto solitario. Pero Martínez de Aragón (que fue condenado a un año de prisión después de muchas vacilaciones, e indultado poco después) no tenía la culpa de ser el único en reaccionar así. Y gestos como éstos tienen la virtud de interpelarnos a través de las generaciones. ¿Qué habría ocurrido si le hubieran imitado sólo una décima parte de los que tenían obligación de hacerlo? ¿Qué golpe podrá triunfar cuando sólo un 10 % de los servidores de un Estado —militares o no— se consideren obligados a proclamar bien alto, inmediatamente, su desacuerdo con los golpistas?

El 18 de julio de 1936

En 1936 tenía yo diez años. Pero aquella fecha fatídica y todo lo que ella significó han estado siempre tan presentes en mis pensamientos y han pesado tanto en mis ideas, que tengo que hacer un esfuerzo para admitir el hecho de que la gran mayoría de los españoles hoy vivos, y entre ellos muchos de los que asumen muy altas responsabilidades políticas, ni siquiera habían nacido el 18 de julio de 1936.

¿Podemos ya rememorar aquel levantamiento armado, aquella guerra civil, con la serenidad con que se considera un hecho histórico?

Los historiadores sí pueden, no lo dudo. Pero creo que muchos ciudadanos, incluso nacidos mucho después, siguen, o seguimos, indignándonos ante la avalancha de vilezas y crueldades cometidas aquel día y en los tres años que le siguieron, vibrando ante los hechos heroicos, avergonzándonos de las cobardías y, sobre todo, sintiendo una inmensa pesadumbre, un dolor profundísimo ante la tragedia de tanta sangre derramada, tantos hogares destrozados, tantas esperanzas frustradas, tantos odios desencadenados, tantos años retrocedidos para la cultura, para la justicia y para la convivencia.

También seguimos, por supuesto, identificándonos más con un bando que con otro, por más que procuremos no caer en sectarismos. Conviene advertirlo, para todos aquéllos que ingenuamente creen que la noviolencia consiste simplemente en condenar con igual fuerza la violencia de la diestra y de la siniestra, en un constante ejercicio de equilibrio malabarista. No se trata de eso.

Pero tampoco se trata aquí de emitir un juicio ético valorativo. Ni voy a presentar un esbozo histórico de acontecimientos que supongo conocidos por el lector. Para el objetivo del presente libro, nos bastará destacar aquí cinco ideas principales.

Ausencia total de la noviolencia en el horizonte español de 1936

Sería ridículo reprochar a los españoles de 1936 el no haber acertado a adoptar las actitudes que hoy llamamos de «noviolencia activa». Si todavía hoy es mal conocida e interpretada esta idea-fuerza en el campo de la política, hace medio siglo nadie la hubiera comprendido. Quejarse de ello sería algo así como quejarse de que los españoles de 1700 no hubieran resuelto su conflicto de sucesión a la corona mediante un referéndum.

En 1936, ante una sublevación armada, nadie podía concebir más actitudes que las que el gobierno y los ciudadanos ensayaron, según los casos: negociar, combatir con las armas, sumarse a los rebeldes, rendirse o huir. A nadie se le pasó por la imaginación, ni se le podía pasar, la posibilidad de combatir sin armas de muerte. Quien hubiera sugerido actitudes a lo Gandhi (¿sabía alguien entonces en España quién era Gandhi?) habría sido tachado de derrotista o de suicida. La huelga, cuando se recurrió a ella, no fue un medio de combate noviolento: fue un medio de presión a las autoridades republicanas para pedir que distribuyeran armas al pueblo, y fue un prelude para los combates violentos.

Sublevación de una minoría contra una mayoría

Alguien ha dicho que la guerra civil española fue una sublevación de los ricos contra los pobres. Dejemos a los historiadores la discusión de hasta qué punto los terratenientes y los capitalistas apoyaron a un bando, mientras que los proletarios se sintieron identificados con el otro, y no olvidemos a la multitud de los que es difícil calificar de ricos o de pobres y que a uno y otro lado respondieron a motivaciones no económicas, sino generosas e idealistas. En cambio, lo que puede afirmarse sin largas matizaciones es que los sublevados no representaban a la mayoría. El veredicto de las urnas en el anterior mes de febrero había sido claro. Estaba en marcha una revolución democrática, sin duda alguna plagada de impurezas y de excesos, pero que representaba una participación creciente del pueblo en las cosas públicas. En este sentido, el 18 de julio es un golpe de estado que encaja perfectamente en los presupuestos definidos en el primer capítulo de este libro.

División del ejército

Los historiadores coinciden en prevenirnos contra la falsa imagen de un ejército levantándose unánime, o poco menos, contra el gobierno. Hubo muchísimos militares fieles al gobierno legal. Es difícil fijar porcentajes de lealtades y nadie ha intentado hacerlo durante mucho tiempo. Pero véase por ejemplo lo que dice Ricardo de la Cierva:

No se sumó a la rebelión el 80 % de los generales de brigada, ni el 70 % de los coroneles y tenientes coroneles, ni la mitad de los comandantes... Más de la mitad de la oficialidad decidió servir a la República... Hay que descender en la jerarquía militar hasta comandantes y capitanes para encontrar una proporción favorable a Franco (...)⁷

Pero no sumarse a la rebelión no significa necesariamente tener arraigados convencimientos constitucionales. En realidad, yo diría que no son dos, sino tres los grupos de militares que habría que distinguir con ocasión del 18 de julio (y en otras ocasiones análogas): primero, los golpistas; segundo, los gubernamentales; tercero, los indecisos, que finalmente se inclinan en un sentido u otro por los azares de la geografía o por las presiones de sus compañeros.

Y sospecho que en 1936 (también como en otras ocasiones análogas) los más numerosos, con mucho, fueron los del tercer grupo.

Es natural que así sea. El militar, pese a las lisonjas desmesuradas de los militaristas y a las acusaciones indiscriminadas de los antimilitaristas, pese a lo que nosotros mismos hayamos podido decir (o se haya entendido que decimos) en este libro, es ante todo un profesional que, normalmente, no gusta de tomar decisiones graves fuera del ámbito de su competencia. A él le han enseñado que su deber es obedecer a sus jefes. Él no desea otra cosa. No desea arriesgar su carrera, su vida, la seguridad de su familia. Por ello, normalmente, será disciplinado, será leal. Pero ¿leal a quién? Cuando unos le piden fidelidad al gobierno, otros fidelidad a la patria en peligro, el militar normal, que no sabe mucho de política, es natural que vacile.

Quiebra del código de conducta militar

En varios de los episodios del 18 de julio de 1936 se da un fenómeno significativo, que luego veremos repetirse el 23 de febrero de 1981: ciertos militares vacilantes, en el momento en que el estallido del conflicto parece requerir de ellos una actuación violenta, la rehuyen. No pretendo aquí decir si hicieron bien o mal; las respuestas pueden ser distintas según las mentalidades y según los casos. Pero me interesa señalar que hay una cierta inconsecuencia en el hecho de que un militar rehuya la violencia, que al fin y al cabo es su profesión, cuando el conflicto es agudo y, según las normas de conducta que le han enseñado, debería recurrir a ella. A esto le llamo «quiebra del código de conducta militar».

Un ejemplo es la dócil actitud de los jefes y oficiales que Gonzalo Queipo de Llano detuvo en Sevilla, en donde se presentó en un golpe de audacia para hacerse cargo del mando. Parece que uno de ellos, el general López Viota, se adelantó incluso a los deseos de Queipo: «Yo también quiero quedar preso».⁸ Otro ejemplo son las vacilaciones e incongruencias que se sucedieron durante largas horas en la Capitanía General de Barcelona, donde jefes sublevados y leales convivieron dando órdenes contradictorias, sin que ninguno tomara la iniciativa de detener al otro o disparar contra él.

¿Cobardía? ¿Cautela? ¿Fraternidad entre guerreros, por encima de las divisiones? ¿Oscura constatación de que su «deber profesional» es una salvajada? ¿Esperanza de hallar una solución no sangrienta?

En 1936 el fragor de las armas era muy fuerte para reflexionar sobre esto. Pero volveremos sobre la cuestión al tratar del 23 de febrero de 1981.

Voluntad popular de defensa violenta

El gobierno de la República tuvo que hacer frente a la difícil decisión de repartir armas al pueblo, que las reclamaba a través de las organizaciones sindicales. Cuarenta y ocho horas se perdieron en vacilaciones. Ni Casares Quiroga ni Martínez Barrio quisieron dar un paso que traería inevitablemente desorden, indisciplina y crímenes. Lo dio finalmente Giral, a quien no faltaron apoyos, incluso entre los militares fieles a la República.

Pero interesa recalcar que la responsabilidad de este paso, en realidad, la asumió el pueblo mismo. El pueblo estaba ya en la calle pidiendo armas desde que se empezó a conocer la noticia de la sublevación de las tropas de África. Es más: algunos repartos de armas habían comenzado, con la complicidad de algunos militares. La exaltación era tal que el gobierno no podía hacer más que lo que hizo: o dimitir (Casares y Martínez Barrio) o acceder a lo que le pedían los madrileños (Giral). En otras grandes ciudades, la situación se planteó en los mismo términos que en Madrid.

El pueblo, pues, se movilizó a sí mismo violentamente contra el golpe violento. El gobierno fue a remolque.

* * *

Desde una perspectiva de noviolencia, quizá moleste a algunos la idea de que este pueblo violento de 1936 estaba mucho más maduro políticamente que el pueblo apático de 1923. Pero así es como hay que comprenderlo. Lo mismo que un individuo, un pueblo en proceso de maduración corre siempre el riesgo de pasar por crisis dolorosas cuando el ejercicio de su libre albedrío le hace cometer errores. Lo peor sería que se dejara convencer por quienes paternalmente le dicen: «Ya ves los males que te trae la libertad; entrégamela, yo te la administraré».

No, no es eso lo que hay que decirle. Si yo pudiera hablar al pueblo español de 1936, le felicitaría —aunque con el corazón desgarrado— por haber aprendido a movilizarse en defensa de sus derechos. Sólo que, si hubo error en los métodos, la próxima vez habrá que hacerlo con otros métodos.

La revuelta de los generales en Argel (abril de 1961)

POR ADAM ROBERTS

Adam Roberts es profesor (*reader*) de Relaciones Internacionales en la Universidad de Oxford, y miembro del claustro de profesores del St. Antony's College de Oxford. Desde 1968 hasta marzo de 1981 impartió Relaciones Internacionales en la School of Economics de Londres. Sus principales publicaciones son: *The Strategy of Civilian Defence: Non-Violent Resistance to Aggression* (Faber, Londres, 1967); en colaboración con Philip Windsor, *Czechoslovakia 1968: Reform, Repression and Resistance* (Chatto and Windus, Londres, 1969); y, en colaboración con Richard Guelff, *Documents on the Laws of War* (Oxford University Press, 1982). Ha escrito además numerosos artículos sobre temas relacionados con la noviolencia y la irenología (*peace research*).

El primer trabajo de Adam Roberts sobre la revuelta de los generales en Argel data de 1967, pero más tarde volvió sobre el tema varias veces aportando nuevos datos y observaciones. La traducción que ofrezco aquí recoge la mayor parte del artículo «Civil Resistance, to Military Coups» (en *Journal of Peace Research*, Oslo, 1975, n1, 1). De acuerdo con el autor, he suprimido unas cuatro páginas en que hace referencia a otros episodios históricos, entre ellos el fracasado golpe militar japonés de febrero de 1936 y el *putsch* de Kapp, así como numerosas notas bibliográficas que serían de escasa utilidad para el lector de lengua española. Agradezco cordialmente a Adam Roberts el haberme autorizado a utilizar de esta manera su estudio para el presente volumen.

Aunque el largo artículo del irenólogo de Oxford altere en alguna medida el equilibrio y la estructura del capítulo de que forma parte en este libro, me ha parecido que el gran interés que tiene para el tema

del antigolpe justifica plenamente su inclusión. A lo largo del fino análisis que sigue, el lector español no dejará de advertir una serie de paralelismos con hechos y situaciones que le son familiares, sea porque la historia es aún muy reciente, sea porque sin serlo tanto (pienso en la de 1936) dejó huellas muy profundas. Unos soldados curtidos en una dura lucha colonial, que tienen la sensación de que los políticos de la metrópoli les abandonan; un ejército nostálgico de otros tiempos, que choca con la voluntad democrática del país; el peligro de una guerra civil; unos militares exaltados e irritados, pero otros que conservan su sangre fría; la resistencia a disparar contra los hermanos de armas, incluso desoyendo las órdenes recibidas; la vacilación oportunista de muchos; un radiomensaje decisivo. Todos estos rasgos que tienen o han tenido su equivalente entre nosotros –sin ignorar, por supuesto, las muchas y profundas diferencias– refuerzan nuestro interés por las conclusiones que deduce Roberts.

Es curioso que el tema de la revuelta de Argel no haya atraído especialmente a los estudiosos franceses de la noviolencia. Posiblemente para ellos la simple sugerencia de que Charles de Gaulle y Michel Debré pudieran encontrarse en un momento dirigiendo algo que se pareciera a un combate noviolento era una idea descabellada. Pero éste es precisamente uno de los aspectos del episodio que me parecen más llamativos, pues parece confirmar que hay algo en el curso de la historia que nos lleva hacia la noviolencia como forma de combate propia de pueblos civilizados, incluso a pesar del temperamento, la formación o las ideas de los personajes a quienes toca ser actores. En el trabajo de Roberts, conviene notar que su parte final –bajo el epígrafe «Función de la resistencia civil»– son una serie de reflexiones basadas no sólo en lo sucedido en Argel en 1961, sino en los otros episodios históricos antes aludidos. El lector verá que se confirman o anticipan aquí ideas contenidas en otras partes de este libro.

G.A.

Si una de las funciones de un gobierno es velar por la seguridad interior y exterior, muchos gobiernos se han visto, con sus respectivos países, en situaciones muy vulnerables frente al golpe de estado militar. Hay sólidas razones para sostener que la resistencia cívica puede ser un medio con el que algunos gobiernos por lo menos –en particular los que tienen un alto grado de legitimidad– pueden protegerse contra esta amenaza.

El problema de los golpes militares es grave. El golpe es la técnica clásica con la cual el control militar se extiende a la vida civil. Se utiliza también ampliamente en los conflictos internacionales, por ejemplo cuando un poder extranjero trata de imponerse sobre el gobierno de un país. Por supuesto es muy posible concebir circunstancias en que un golpe sea políticamente justificable y benéfico en sus efectos;⁹ y la mayor frecuencia de estas acciones en años recientes puede atribuirse con verosimilitud, al menos en parte, a los fracasos de los gobiernos civiles. No obstante, el golpe tiende a socavar la base de legitimidad en que descansan los gobiernos y a sustituirla por el uso abierto de la fuerza y el terror. Es fácil que conduzca a nuevos golpes o a la guerra civil. Raras veces resultan los regímenes militares mejores que sus predecesores civiles.

El problema de los golpes militares es quizá especialmente grave para partidarios de políticas radicales como expropiación de bienes extranjeros, concertación de acuerdos de paz con un enemigo reciente o reducción del tamaño, las funciones o los privilegios de las fuerzas armadas. Cualquier gobierno que se lance a una de estas políticas puede encontrarse ante el peligro de un golpe militar realizado por sus propias fuerzas, con o sin ayuda del extranjero. El derrocamiento del gobierno de Allende en Chile el 11 de septiembre de 1973 es un ejemplo.

Los gobiernos enfrentados con la posibilidad de un golpe militar quedan a veces indefensos, al menos en el sentido militar. Cuando un ejército se rebela es posible que no se le pueda oponer nadie, o al menos ningún arma. Incluso si una parte de las fuerzas armadas permanecen fieles al gobierno –como suele ocurrir–, es posible que no deseen participar en el conflicto por temor a que las acusaciones y la violencia con-

siguientes destruyan la unidad de las fuerzas armadas y su capacidad ulterior para la defensa nacional.

De hecho, algunas veces la resistencia cívica impide o derrota un golpe militar, ya sea por sí misma o en combinación con la amenaza o el uso de la violencia. La «resistencia cívica» puede definirse como una técnica de lucha política que se basa en métodos no violentos de acción. Las razones para evitar la violencia pueden ser diversas: la moral, la costumbre, el derecho o la prudencia. La resistencia cívica puede utilizarse para sustituir formas más violentas de presión o de lucha, o en varios tipos de combinación con ellas.¹⁰ Tal resistencia puede ser una respuesta particularmente apropiada al golpe, porque puede servir para reforzar los sectores de las fuerzas armadas opuestos al golpe y porque puede poner de relieve la dependencia de las fuerzas armadas –y más aún de un gobierno militar recién establecido– en relación con la aceptación y el apoyo populares. Privados de esa aceptación y ese apoyo, los gobiernos militares pueden fracasar.

No se sugiere aquí que la resistencia cívica sea el único medio, ni necesariamente el mejor, para resolver el problema del golpe de estado. Es un último recurso, valioso en algunas crisis; pero centrar la atención en él no es negar que prevenir es mejor que curar. Un sistema constitucional generalmente aceptable, un buen gobierno, la inculcación en los códigos de honor militar de normas ideológicas que prohíban la injerencia en los asuntos civiles y unas medidas específicas de seguridad dentro de las fuerzas armadas son factores que pueden ayudar a reducir el peligro de un levantamiento militar.

Incluso si fallan los intentos de prevenirlo y tiene lugar en efecto el golpe de estado, la resistencia cívica no es el único medio que se le puede oponer. Se puede utilizar una amplia gama de métodos más violentos, o amenazar con su empleo. Pueden formarse milicias especiales o bien recurrir a fuerzas paramilitares permanentes cuya única misión sea proteger al gobierno. Se puede invitar a fuerzas extranjeras a que intervengan para garantizar el orden constitucional. Pero todos estos remedios son de dudosa eficacia.

Los dos casos más notables de resistencia cívica con éxito contra golpes militares han sido la oposición en Alemania al *putsch* de Kapp en Berlín, en 1920, y la oposición en Francia y Argelia a la revuelta de los generales en Argel, en 1961. Ambos casos son sorprendentemente similares. Igual que en Alemania en 1920, en Argelia en 1961 una parte de los militares trataron de hacerse con el poder porque, después de luchar en una larga guerra, se sintieron abandonados por las autoridades civiles. Ambos golpes carecían de un programa serio a largo plazo. Ambos golpes tuvieron la vida corta: el *putsch* de Kapp duró algo menos de 100 horas, y la revuelta de los generales muy poco más. Ambos golpes se dieron en sociedades con divisiones políticas profundas y a menudo enconadas, y en ningún caso hubo prácticamente acción militar alguna contra los insurgentes. En ambos casos, la no-cooperación civil y militar desempeñó un papel importante en la derrota de los usurpadores del poder.

El *putsch* de Kapp ha sido objeto de muchos relatos, pero el caso algo más complejo de la revuelta de los generales ha sido muy poco analizado.

La revuelta de los generales en Argel en abril de 1961 fue la culminación de más de cinco años de conflicto intermitente entre el ejército francés de Argelia y las autoridades civiles de París.¹¹ Ciertos sectores del ejército desconfiaban desde hacía tiempo de las autoridades civiles, y esa desconfianza aumentó considerablemente a principios de 1961 cuando de Gaulle anunció públicamente que estaba dispuesto a iniciar negociaciones con los nacionalistas rebeldes argelinos. También había, como se verá, una fuerte opinión contraria en el ejército en el sentido de que los soldados no debían interferir en la política, y que tal interferencia no haría sino agravar el traumatismo de quince años de guerras en Indochina y Argelia. Esta opinión se veía reforzada por el peligro evidente de que cualquier aventura política dividiera abiertamente al ejército, colocando a los militares ante divisiones y dilemas tan graves como los de 1940-1945, cuando tanto los seguidores de Vichy como los adictos a de Gaulle hacían protestas de lealtad. Pero en 1961 muchos jefes del ejército tenían la sensación de que de Gaulle estaba abandonando la causa de la *Algérie*

française por la que ellos habían luchado desde el estallido de la revuelta nacionalista argelina en 1954. La conferencia de prensa de de Gaulle el 11 de abril de 1961 reforzó esos temores. Algunos militares creyeron que debían hacer algo frente a esta «traición».

En muchos sectores del ejército, la política de negociaciones de de Gaulle irritaba tanto más cuanto que originalmente había sido el propio ejército el que, mediante su levantamiento de mayo de 1958, había colocado a de Gaulle en el poder. Este levantamiento parecía haber demostrado la capacidad del ejército para determinar la forma de gobierno de Francia. Como ha escrito Foot en su libro *Men in uniform*,

Las fuerzas armadas —especialmente el ejército— acaban de demostrar que pueden derribar una forma de gobierno que no es de su agrado; y cualquier sistema de gobernar a Francia en un futuro previsible tendrá que tener en cuenta ante todo las opiniones del ejército.¹²

A principios de 1961 estaba claro que de Gaulle no actuaba de acuerdo con los deseos de, por lo menos, una parte del ejército. Se desarrolló una conspiración militar en la que los coroneles Argoud, Broizat, Gardes y Godard desempeñaron el papel principal y buscaron los apoyos que pudieron conseguir de los generales simpatizantes. La revuelta empezó en la noche del viernes 21 al sábado 22 de abril de 1961. En esa noche, en una serie de rápidos movimientos, el Primer Regimiento de Paracaidistas de la Legión Extranjera se hizo con el control de la ciudad de Argel. Durante la acción mataron a un oficial, junto a la emisora de radio. Otras varias unidades militares ocuparon puntos cercanos a Argel. El *putsch* no tropezó con ninguna oposición de importancia, y lo que hicieron las unidades de las Compagnies Républicaines de Sécurité (C.R.S.) que «guardaban» un edificio oficial fue descargar sus metralletas cuando recibieron la orden de disparar contra los rebeldes dada por el general Gambiez, el jefe superior de las fuerzas francesas en Argelia, quien permaneció fiel a de Gaulle. Poco después, Gambiez era detenido por los rebeldes. Por lo

menos otros dos generales leales a de Gaulle fueron también detenidos en las primeras horas del *putsch*.

Por la mañana del sábado 22 de abril la radio —ahora en manos rebeldes— anunció que el «mando militar» había declarado el estado de sitio; que «todos los poderes ejercidos por la autoridad civil pasan... a la autoridad militar»; que «los individuos que han participado directamente en el intento de abandonar Argelia y el Sahara serán arrestados y juzgados por un tribunal militar»; y que «no se tolerarán los desórdenes. Todo acto de violencia o fuerza será reprimido con el máximo rigor... Toda resistencia será aplastada, de dondequiera que venga». Esta orden llevaba las firmas de los cuatro generales recientemente retirados Challe, Jouhaud, Zeller y Salan.

La inclusión del general Challe en esta lista fue para muchos una sorpresa, porque antes no había estado asociado con las actividades de los extremistas de la derecha. Su alta reputación fue muy valiosa para el *putsch*, que el domingo 23 de abril contaba también con el apoyo de varios generales en activo: el general Nicot (comandante en jefe del ejército del aire francés), el general Bigot (jefe de las fuerzas aéreas en Argelia), el general Gouraud (en Constantina), el general Gardy (en Orán), el general Petit (en Argel) y el general Mentré (comandante adjunto de los servicios del Sahara).

La atmósfera de éxito que rodeó al *putsch* en los primeros momentos se vio reforzada por el control de los medios de comunicación social por parte de los rebeldes. No sólo la radio, sino también los periódicos de Argel estaban en manos de personas que le eran favorables. Este monopolio de las comunicaciones permitió a los rebeldes proclamar que su golpe había tenido más éxito del que tenía en realidad.

De Gaulle se encontró ante una situación muy grave.¹³ En Argelia, el golpe evidentemente había conseguido un éxito considerable; y aunque probablemente una mayoría de altos jefes permanecían fieles a de Gaulle —entre ellos el general de Pouilly en Orán y el general Menditte en Mostaganem— no había indicios de que estuvieran dispuestos a emprender una

acción militar contra los rebeldes. La situación resultaba agravada por el hecho de que muchos militares leales –entre ellos los generales Gambiez y Vénizet– habían sido arrestados por los rebeldes.

Por otra parte, los problemas no se limitaban a Argelia. Había la posibilidad, por lo menos, de que un *putsch* paralelo se intentara en París, ya fuera por grupos derechistas en Francia o por fuerzas aerotransportadas que invadirían Francia desde Argelia. En París la policía encontró pruebas claras de que se preparaba allí un golpe. Aunque más tarde los generales, en sus correspondientes juicios, negarían como es natural el haber planificado una acción aérea contra la Francia metropolitana, probablemente tuvieron la esperanza de montar alguna clase de operación, más bien que contentarse con una «declaración unilateral de independencia» de Argelia (acción que hubiera sido algo contradictoria, ya que los generales pretendían actuar en nombre de una «Argelia francesa»). En todo caso, una invasión desde Argelia fue una de las posibilidades con las que el régimen de de Gaulle tuvo que contar.

Frente a este doble desafío –el *putsch* en Argel y una posible acción de apoyo en Francia– los recursos militares de de Gaulle eran flojos. De las fuerzas armadas francesas, unos 500.000 hombres estaban en Argelia, mientras que en la propia Francia había muy pocas unidades operacionales regulares. Aunque la fuerza aérea era relativamente poderosa en la Francia metropolitana, su comandante en jefe apoyaba el *putsch*, y había fuertes razones para dudar de que las fuerzas aéreas llegaran a disparar contra unas fuerzas de invasión aerotransportadas desde Argelia. Así pues, dentro de la Francia metropolitana lo más probable es que de Gaulle sólo pudiera confiar, respecto a la resistencia militar, en fuerzas paramilitares, en particular la Gendarmerie Nationale y las Compagnies Républicaines de Sécurité (CRS). Pero incluso la fiabilidad de estas fuerzas estaba sujeta a fuertes dudas. Un precedente significativo era el creado por las CRS de Argel la noche del golpe, cuando desafiaron abiertamente las órdenes del general Gambiez de oponerse a los rebeldes.

Había también en esta época dos divisiones francesas, con unos 60.000 soldados en total, asignadas a la OTAN y estacionadas en Alemania occidental. En principio, podían haberse utilizado para apoyar el régimen contra los rebeldes; pero muchos de los oficiales con destinos en Alemania eran extremistas de derecha a quienes se había llevado allí para que no causaran perturbaciones en Argelia. Sólo a última hora de la tarde del lunes 24 el general Crépin publicó un comunicado proclamando la lealtad de las fuerzas de Alemania al general de Gaulle. A la mañana siguiente, 25 de abril, se anunció que las tropas francesas estacionadas en Alemania oriental habían recibido finalmente la orden del gobierno de ir a París. Incluso entonces, su movimiento fue bloqueado en Sierck, donde el alcalde pensó que las tropas iban a París a apoyar a los golpistas y no a hacerles frente; y hubo quien dedujo que las órdenes dadas a las tropas de Alemania tenían por objeto dividir las en pequeños convoyes.

No fue en sus recursos militares y paramilitares, bastante limitados, en los que de Gaulle depositó principalmente su confianza. Casi dos días después de los sucesos de Argel, y bastante antes de que el ejército de Alemania recibiera orden de dirigirse hacia París, de Gaulle dio por radio un mensaje a la nación en el que hacía constar que confiaba en la no-cooperación para combatir a los rebeldes de Argel. En este radiomensaje, por la tarde del domingo 23 de abril, declaró:

En nombre de Francia ordeno que se empleen todos los medios –repito, todos los medios– para cerrar el paso en todas partes a esos hombres hasta que sean puestos fuera de combate. Prohíbo a todos los franceses, y en primer lugar a todos los soldados, que ejecuten cualquiera de sus órdenes.

Algo después, esa misma tarde, el primer ministro Michel Debré declaraba por la radio:

Numerosos informes precisos y coincidentes permiten al gobierno llegar a la conclusión de que los autores del golpe de Argel (...) se proponen realizar

un ataque por sorpresa contra la Francia metropolitana, en particular en la región de París. Disponen de aviones preparados para lanzar paracaidistas o aterrizar en varios aeropuertos como preludeo para el asalto al poder (...) Se han cursado órdenes a las unidades para que rechacen este loco intento por todos los medios (...) A partir de medianoche, quedan prohibidos los despegues y aterrizajes en todos los aeropuertos de la región de París. Tan pronto como suenen las sirenas, id allá, a pie o en automóvil, para convencer a los soldados equivocados de su inmenso error. El buen sentido debe brotar del alma del pueblo, y cada cual debe sentirse parte de la nación.

Estos fueron los primeros llamamientos claros e inequívocos a la desobediencia frente a los rebeldes que lanzó el gobierno desde el comienzo del golpe el viernes por la noche. El hecho de que el gobierno esperara tanto tiempo indica lo poco preparado que estaba para el *putsch*. De hecho, la tardanza en hacer llamamientos ayudó indudablemente a los generales rebeldes a consolidar su posición durante el sábado y el domingo.

Es ciertamente notable que en Francia, los dos primeros días después del golpe, la oposición a los aventureros de Argel había procedido en gran medida de sectores no gubernamentales. Los partidos políticos y los sindicatos se habían reunido en mítines el domingo para pedir una huelga general de una hora el lunes como demostración de la decisión de oponerse al golpe de Argel. Esta huelga, que tuvo lugar efectivamente el lunes 24 de abril a las 17.00 horas, fue seguida por unos diez millones de trabajadores, y fue la más notable manifestación de solidaridad civil en Francia desde la Segunda Guerra Mundial.

En Francia se tomaron otras medidas contra los golpistas. Se invocó el artículo 16 de la Constitución, que confiere amplios poderes al Presidente en casos de urgencia. Hubo numerosas detenciones de simpatizantes de la extrema derecha; en los aeropuertos, se prepararon vehículos dispuestos a bloquear las pistas en caso de que algún avión intentara aterrizar; en París mismo la policía, Gardes Républicaines, CRS y unidades móviles de la Gendarmerie Nationale, se desplegaron en el centro

administrativo para proteger los edificios públicos y bloquear los puentes de esa zona sobre el Sena si fuera necesario. En las primeras horas del lunes las autoridades empezaron a formar una guardia ciudadana, aunque nunca se les dieron armas (hecho muy criticado por los comunistas y por muchos socialistas). El mismo día se impuso un bloqueo financiero y comercial de Argelia.

Estas medidas, y en particular el mensaje radiado de de Gaulle, tuvieron un importante efecto en Argelia. Si los cabecillas rebeldes de Argel habían en algún momento pensado seriamente en invadir Francia, parecía ahora probable que tropezarían, si no con una resistencia militar directa, en todo caso con una población bastante hostil y una maquinaria administrativa no dispuesta a cooperar. Seguramente es una exageración decir que la totalidad de la población considerara la revuelta como un desafío solemne y grave a la nación. Pero, aun reconociendo su gusto de la hipérbole y su falta de modestia característicos, de Gaulle tiene fundamentalmente razón cuando, en sus memorias, dice sobre el impacto de su mensaje radiado del domingo:

Todos, en todas partes, escucharon mis palabras. En la Francia metropolitana no hubo nadie que no velara o escuchara. En Argelia, un millón de transistores estaban encendidos. Desde entonces, la revuelta tropezó con una resistencia pasiva sobre el terreno que de hora en hora se hizo más explícita.¹⁴

Los transistores fueron ciertamente esenciales para organizar la resistencia en apoyo del régimen. Aunque los rebeldes controlaban todos los periódicos y las principales emisoras de radio en Argelia, no siempre pudieron impedir que la gente escuchara las emisiones de Francia, ni que se utilizaran los pequeños transmisores-receptores que abundaban en el ejército, ni que se grabara y reprodujera la alocución de de Gaulle del 23 de abril. La importancia de los radios se reflejó en el nombre dado a veces a este episodio: «la victoria de los transistores».

La posibilidad material de realizar una invasión de Francia se redujo drásticamente por la acción de muchos pilotos en Argelia que, desafiando al régimen rebelde y a sus propios jefes, salieron de Argelia con aviones de transporte que de otro modo podían haberse utilizado para invadir Francia. El 25 de abril hasta dos terceras partes de los aviones de transporte de Argelia, así como gran parte de los aparatos de caza, habían levantado el vuelo y salido de Argelia, pese a los esfuerzos de los golpistas por impedirlo. Varios pilotos se negaron en Argelia a tripular sus aparatos en beneficio de los rebeldes, y simulaban averías o bloquearon los aeropuertos de manera que pareciera imposible emprender el vuelo.

Si los generales rebeldes deseaban invadir Francia, o simplemente consolidar su posición en Argelia, necesitarían tropas además de aviones. También en esto tropezaron con dificultades. Como los pilotos de las fuerzas aéreas, muchos soldados en Argelia, en especial los simples reclutas, consiguieron escuchar en sus transistores el mensaje de de Gaulle la noche del domingo. Es cierto que en algunas unidades se intentó impedir que los soldados escucharan otra cosa que la radio de Argel controlada por los rebeldes; pero en general, parece que fueron numerosos los que escucharon el llamamiento de de Gaulle, o tuvieron conocimiento de él por un camarada o por una octavilla multicopiada. En muchos casos los soldados manifestaron su oposición al golpe simplemente no saliendo de los cuarteles. Hubo también muchos ejemplos de obstrucción deliberada: órdenes perdidas, ficheros desaparecidos, comunicaciones y transportes retrasados. Los dirigentes del golpe tenían que utilizar fuerzas que eran muy necesarias en otra parte –y que podrían haberse utilizado en la invasión de Francia– para mantener el orden en los cuarteles y en las bases de Argelia, y para mantener cierta apariencia pública de eficiencia y continuidad administrativa. Al cabo de dos o tres días, los reclutas empezaron a percatarse de la fuerza que podían tener simplemente negándose a cooperar.

Parece que las actividades antibelicistas en Francia tuvieron algún efecto sobre la actitud de los soldados en Argelia. Un historiador del ejército francés ha hecho notar:

La firmeza del general de Gaulle y la vigorosa reacción de la opinión pública en Francia recordaron a los soldados todas las grandes manifestaciones contra la guerra que habían organizado durante el año anterior los sindicatos, grupos de estudiantes y movimientos juveniles. Los jóvenes reclutas se alinearon con los jóvenes civiles de la metrópoli que, después de una prolongada inactividad, se habían movilizado gradualmente en favor de una paz negociada.¹⁵

Consciente o inconscientemente, muchos oficiales ayudaron a los reclutas en su resistencia. La preocupación básica de muchos oficiales fue simplemente impedir las luchas internas entre sus hombres. La posibilidad de que los legionarios y los *harkis* (tropas argelinas en el ejército francés) se enredaran en una lucha con las unidades ordinarias del ejército era grave. En algunos casos, los mandos militares mantuvieron a sus unidades a cubierto de este peligro haciéndolas salir en campaña contra el FLN. Otras veces ordenaron que todos los fusiles se encerraran en armarios y guardaron ellos mismos las llaves. Muchos guardaron silencio sobre todo el asunto del *putsch*; actitud oportunista sin duda, pero quizá también prudente. Así muchas tropas ignoraron qué posición habían adoptado sus superiores, en caso de que hubieran adoptado alguna; y un elevado número de militares con mando permanecieron efectivamente neutros.

Los golpistas obtuvieron, por supuesto, un considerable apoyo de la población europea de Argelia; y la fuerza de policía de Argel al principio apoyó el golpe, aunque cambió de posición el jueves por la noche cuando vio el cariz que tomaban las cosas. Pero entre los empleados y funcionarios de la administración local hubo una considerable resistencia al golpe. En muchos casos se ocultaron documentos, y los funcionarios responsa-

bles se retiraron para que no pudiera haber apariencia de «legitimidad» en favor de los generales rebeldes.

El martes 25 de abril, algunos de los iniciadores del golpe por lo menos se dieron cuenta de que eran incapaces hasta de ejercer un poder eficaz en Argelia. Se sabe que hubo muchas discusiones internas entre ellos respecto a lo que convenía hacer en su débil situación. Algunos propugnaban la violencia, pero finalmente se decidió liquidar el golpe. La noche del 25 al 26, el Primer Regimiento de Paracaidistas de la Legión Extranjera se retiró de Argel, y los rebeldes abandonaron los edificios públicos. Challe se entregó, y los otros tres generales que habían encabezado la revuelta pasaron a la clandestinidad.

La resistencia que llevó a esta conclusión decisiva había sido de carácter básicamente no violento. En ningún momento se disparó un solo tiro contra las fuerzas rebeldes, pese al hecho de que de Gaulle, en su mensaje del domingo, había pedido al pueblo que resistiera a los rebeldes por «todos los medios», y la noche del martes, en una nueva alocución radiada, había ordenado de hecho a los soldados que dispararan contra las fuerzas rebeldes. Ni siquiera el general de Pouilly, uno de los que permanecieron leales a de Gaulle, estaba dispuesto a lanzarse a una batalla. Cuando el 23 de abril unas unidades de la Legión Extranjera que apoyaban a los rebeldes avanzaron hacia Orán, de Poilly (comandante de las fuerzas del Oranesado) se retiró para evitar el derramamiento de sangre. Había sido en Saint-Cyr compañero de promoción del general rebelde Challe y, como muchos de los militares que desempeñaron un papel a ambos lados en ese asunto, estaba convencido de que el ejército no debía disparar contra el ejército. El resultado de esta retirada fue que en Orán los coroneles golpistas Gardy y Argoud se encontraron luchando «contra un vacío más bien que contra un enemigo». En otro incidente análogo, otro alto jefe leal a de Gaulle prefirió ceder terreno antes que abrir el fuego contra los rebeldes. Por la mañana del martes 25, paracaidistas rebeldes avanzaron hacia la base naval de Mers-el-Kebir (Mazalquivir); el almirante Querville, aunque opuesto a los rebeldes, no combatió, sino

que huyó de la base en barco. En Francia se habló por entonces mucho de que el almirante Querville había abierto el fuego contra los rebeldes, y este supuesto incidente se consideró como el comienzo de una nueva etapa en la rebelión. Pero tales informaciones –las únicas sobre una acción militar contra los rebeldes– resultaron ser completamente falsas.

En su juicio después del fracaso de la rebelión, el general Challe reveló que habían sido los diversos actos de no-cooperación los que habían hecho imposible que él y los otros generales ejercieran el poder.

El 23 de abril –dijo– se me había ya advertido que las células comunistas trabajaban entre la tropa, y la alocución del general de Gaulle hacía que los indecisos vacilaran más todavía.

¿Por qué se realizaron estas acciones en gran medida no violentas? La respuesta está, en parte, en que en ambos lados se temía una guerra civil, especialmente en una época en que el ejército estaba ya envuelto en la encarnizada guerra contra el nacionalista FLN, y predominaba además el sentimiento de que el ejército no debía disparar contra el ejército. Por parte de quienes resistieron al *putsch*, actuaron también otros factores moderadores. El mensaje de de Gaulle el domingo había dado a su resistencia una legitimidad, una unidad y una disciplina de que habría carecido si hubieran recurrido a la violencia; y ello pese a que de Gaulle había hecho el domingo un alegato implícito en favor del uso de la violencia, y lo implícito había pasado a ser explícito en sus instrucciones del martes. Los que participaron en la resistencia generalizada e incruenta a los rebeldes sentían que estaban *dans la légitimité*, y no lo habrían estado si hubieran recurrido a la violencia. Así, resultó muy fácil excluir por medios no violentos la posibilidad de una invasión de Francia.

Quizá sea más difícil responder a la pregunta de por qué no recurrieron más extensamente a la violencia quienes apoyaron el golpe, muchos de los cuales eran individuos despiadados y crueles, con pocos escrúpulos en cuanto a los métodos de terror. Por supuesto que amenazaron explíci-

tamente con utilizar la violencia en la proclama radiada del 22 de abril y en otras ocasiones. Ellos y sus seguidores podían reforzar en la práctica esa amenaza haciendo notar que se encontraban entre la espada y la pared, lo cual era cierto, y añadía una nota de desesperación a sus esfuerzos. En todo caso, los rebeldes o sus seguidores recurrieron en cierta medida a la violencia. La noche del 21 al 22 de abril, el suboficial de guardia en la emisora de radio de Argel fue muerto de un tiro; la noche siguiente en París una persona resultó muerta y varias heridas en atentados con explosivos; el 24 de abril en Beni-Messous (Argelia) seis soldados que se disponían a embarcar para regresar a Francia fueron heridos por la metralleta de un suboficial paracaidista; hubo un intento de asesinato en París en la familia del general Fourquet de las fuerzas aéreas, leal al gobierno; y en Argelia el 25 de abril, en las últimas horas del *putsch*, tres gendarmes resultaron heridos y un civil muerto en un ataque de la OAS (Organisation de l'Armée Secrète). Pese a todos estos incidentes, de Gaulle sostiene en sus memorias: «Sin haberse disparado un solo tiro de un lado ni de otro, el jueves 25 de abril se vino abajo toda la deshonrosa aventura.» Por supuesto hay que conceder que, en el contexto muy violento de la Argelia de ese tiempo, estos acontecimientos podían parecer casi incruentos.

Es evidente que la revuelta podía haber sido mucho más violenta y es probable que los cuatro generales rebeldes, en particular Challe, ejercieran una influencia moderadora sobre sus seguidores más entusiastas. Es posible que los generales se contuvieran precisamente porque tropezaron con una oposición no violenta masiva, que dio a los rebeldes escaso pretexto para recurrir a la violencia. Podría también ser cierto que los rebeldes se hubieran contenido menos en caso de tropezar con una oposición violenta. La posibilidad de ser sometidos a juicio más tarde les retuvo sin duda. Cualesquiera que sean las razones de su moderación, no cabe duda de que facilitó la resistencia. Ello tampoco quiere decir que hubiera fracasado necesariamente si los rebeldes hubieran sido más violentos. Después de los sucesos, Challe dijo que hubiera podido resistir, «pero sólo por la violencia». Esta afirmación no es del todo convincente.

Es posible, por lo menos, que tal violencia hubiera servido únicamente para acentuar la hostilidad general al *putsch*, aumentar la resistencia y poner al descubierto el carácter ilegítimo y desesperado de la aventura.

La resistencia general a abrir fuego, más marcada en los leales que en los rebeldes, actuó en algunos aspectos importantes en beneficio de estos últimos, a los que nunca se impidió, ni siquiera mediante una exhibición de fuerza, ocupar nuevos territorios o edificios. En un sentido superficial, la no beligerancia *de facto* entre los sectores opuestos del ejército francés fue una «carta blanca» dada a los rebeldes para que hicieran lo que quisieran. Pero esta carta blanca escondía las formas no violentas de resistencia, que finalmente tuvieron una importancia crucial en la derrota de la revuelta de los generales.

El empleo de formas no violentas de resistencia en esta ocasión no fue la consecuencia de convicciones éticas o de teorías políticas sobre la no violencia. De hecho, tales convicciones e ideas estaban en Francia tan orientadas hacia filosofías personales más que hacia técnicas de acción política, que no tuvieron ningún peso en la crisis y quedaron totalmente desconectadas de ella. Aunque la resistencia al golpe requirió a veces gran decisión y coraje, estas cualidades brotaron de la íntima oposición a la intentona y de la larga tradición democrática. La tradición democrática de Francia, aunque imperfecta, se afirmó en esta crisis. Aunque el gobierno central estuviera amenazado, los individuos y los órganos independientes se mostraron dispuestos y capaces para defenderse de una manera descentralizada. Pero no excluyeron la posibilidad de recurrir a la fuerza. La amenaza de acciones militares contra los rebeldes fue inequívocamente esgrimida tanto por de Gaulle como por los comunistas.

El uso de formas de resistencia no violenta se debió también a una cierta actitud de espera (*wait and see*) en el ejército: un deseo oportunista de evitar toda acción violenta irrevocable. También la posición de fuerza del gobierno francés en lo financiero —especialmente al aproximarse el fin de mes, cuando los militares reciben su sueldo— contribuyó a evitar la violencia y a que se utilizaran en su lugar otras formas de meter en

cintura al ejército francés. La dependencia de Argelia respecto a Francia en varios suministros esenciales reforzó esta posibilidad.

La no-cooperación se combinó en este caso con acciones policiales y judiciales contra los rebeldes. Durante la revuelta en Francia la policía detuvo muchos derechistas sospechosos. Después hubo más registros domiciliarios, juicios y denuncias, que fueron algunas de las desdichadas secuelas del *putsch*. Hubo también en los meses y años siguientes una serie de laboriosos procesamientos ante el Alto Tribunal Militar de las principales personas complicadas, muchas de las cuales fueron condenadas a largas penas de prisión. No se ejecutó a nadie por su participación en el golpe, y en junio de 1968 todos los presos habían sido liberados.

La forma en que fue derrotada la revuelta fue decisiva, tanto para Francia como para Argelia, que llegó a la independencia en 1962. Bernard Tricot, de la Secretaría General de Asuntos Argelinos, uno de los más próximos asesores de de Gaulle, ha escrito que «el *putsch* hizo más inevitable el desenlace que había tratado de impedir, reduciendo al mismo tiempo las probabilidades de llegar a él en condiciones aceptables.»¹⁶ Y el propio de Gaulle escribió que «el fracaso de esta escapada liberó en adelante las mentes de los hombres del espectro de una acción del ejército para imponerse al Estado, o por lo menos para obligarlo a mantener el *status quo* en Argelia.»¹⁷ Después de 1961, el ejército francés ya no volvió a intentar la toma del poder. Sin embargo, la mayoría de los fanáticos que se opusieron a de Gaulle en la cuestión de Argel no cambiaron de opinión, lo que puso de manifiesto que la victoria sobre los golpistas se había conseguido esencialmente mediante una fuerza compulsiva, no mediante la conversión. Toda la campaña de violencia y terror de la OAS, que había empezado a principios de 1961, se intensificó en los meses siguientes al fracaso del golpe. Hubo frecuentes explosiones de bombas en Argel y en París y atentados contra de Gaulle. Se utilizaron duros métodos policiales para destruir a la OAS y para capturar a sus dirigentes. Pero la OAS no era un ejército, y estaba constituida sobre la hipótesis enteramente falsa de que el ejército la apoyaría más pronto o más tarde. Sólo una vez

después de 1961 se produjo un conato de *putsch*: en mayo de 1968, según algunas informaciones, se sopesaron algunas unidades del ejército en las cercanías de París con miras a tomar el poder en caso de que se perdiera el control de la situación y llegara al poder un gobierno no elegido constitucionalmente. Muchos pensaron también que el ejército intervendría si un gobierno –incluso constitucional– contuviera un número importante de ministros comunistas. Casi con completa seguridad, el ejército tomó parte en algunas negociaciones en mayo de 1968. Se dice que los altos jefes del ejército condicionaron su apoyo a de Gaulle a ciertas concesiones, entre ellas la amnistía para Salan, Argoud y otros dirigentes de la OAS. Efectivamente estos presos fueron liberados el mes siguiente.

* * *

Como el *putsch* de Kapp, la revuelta de los generales no debe considerarse como un golpe de estado típico, ni hay que contemplar rígidamente la resistencia como un modelo. El asunto se basó en una estimación básicamente equivocada del sentimiento del ejército y en una mala planificación. Como dijo el general Goubard, probablemente tenían que haber atacado París, y no Argel. Pero había precedentes de poder influir sobre los acontecimientos de París apoderándose de Argel, y el plan no era enteramente frívolo. La declaración de Challe el 24 de abril de 1961, repetida después en su juicio, de que se proponía pacificar Argelia en una campaña de tres meses para entregarla después a Francia «en bandeja» revelaba un propósito bastante serio.

El hecho de que Francia fuera miembro de una alianza militar, la OTAN, apenas influyó en sentido alguno para la suerte del golpe. Es muy dudoso que los países de la OTAN, juntos o por separado, se hubieran opuesto militarmente al golpe. La actitud de sus miembros ante el levantamiento militar en Grecia en 1967 fue de pasividad, cuando no de complicidad efectiva. Su actitud ante un golpe francés en 1961 podría haber sido distinta... pero tal vez no muy distinta.

Función de la resistencia cívica

Todos los ejemplos citados indican que un golpe puede ser particularmente vulnerable a la no-cooperación. S.E. Finer ha dicho, refiriéndose a las intentonas de Alemania en 1920, Japón en 1936 y Argelia en 1961:

En los tres casos –*putsch* de Kapp, motín de febrero y rebelión de abril– el ejército, que actuó solo y desafiando a la opinión civil, quedó aislado y fue después derrotado por la resistencia cívica. En todos estos países, dondequiera se crea que radicara la autoridad legal, había un amplio consenso de que en todo caso no radicaba en los militares. En todos estos países, por lo tanto, el ejército fue impotente para encontrar su camino mientras no aprendió que tenía que actuar dentro de las fórmulas políticas vigentes, dentro de la tradición y la legitimidad.¹⁸

¿Por qué fracasaron estos golpes? En parte, sin duda, porque sus líderes, como tantos insurrectos militares, tendieron a basar sus planes de acción en el supuesto de que el público se uniría a ellos. El curioso término español que designa una toma de poder militar, «pronunciamiento», indica en sí mismo una creencia de que la mera toma de posición y el hecho de pronunciar una frase serán suficientes para derribar un gobierno.¹⁹ Tanto Kapp como Challe cometieron el error de creer que una vez que ellos dieran el primer paso, todo el mundo seguiría. Cuando la gente no lo hizo así y después se evaporaron sus propios recursos militares, se descorazonaron. En tales casos, una oposición civil incluso simbólica puede tener un efecto desproporcionado.

Una de las razones de que el golpe sea tan vulnerable es que las fuerzas militares –en especial, quizá, las no profesionales– están expuestas a numerosas presiones de la población civil y de las instituciones civiles. Los reclutas proceden de un medio no militar, mantienen numerosos contactos con él y esperan regresar a él. Las observaciones de Engels sobre las posibilidades de éxito de una insurrección internacional se aplican igualmente a las posibilidades de éxito de la resistencia a un golpe:

No nos hagamos ilusiones: una verdadera victoria de una insurrección sobre los militares en la lucha callejera, una victoria como si fuera un combate entre dos ejércitos, es una de las más raras excepciones. E igualmente raro es que los insurgentes cuenten con ella. Para ellos se trata sólo de hacer que las tropas cedan a influencias morales que, en una lucha entre los ejércitos de dos países en guerra, no entran en juego en absoluto o entran en medida mucho menor.²⁰

Engels subestimó algo las «influencias morales» a las que se refería. Dudaba de que pudieran ser tan decisivas en una futura revolución como habían sido, por lo menos temporalmente, en 1848; y por esta y otras razones consideró improbable la repetición de insurrecciones según el modelo de 1848. Pero es muy evidente que las fuerzas armadas siguen siendo sensibles a «influencias morales» ejercidas por las poblaciones de sus propios países. La historia de la revolución rusa de febrero de 1917 lo confirma: las insurrecciones de ese mes fueron un prelude esencial del derrocamiento de los zares.

Las «influencias morales» han sido importantes en la resistencia a los golpes militares, tanto como en las insurrecciones contra regímenes establecidos. Los casos estudiados apoyan firmemente la presunción de que algunas fuerzas por lo menos pueden verse muy influidas en su conducta por la opinión civil. El punto en que los oficiales desobedecen las órdenes superiores, las tropas se insubordinan o unidades enteras desertan es el punto en que las fuerzas armadas dejan de ser utilizables como máquina de represión en la que el mando militar pueda poner su confianza. Los intentos de conseguir apoyos entre los miembros de las fuerzas insurgentes tuvieron éxito en cierta medida tanto en Alemania en 1920 como en Argelia en 1961; y en ambos casos parece reconocerse en general que ello pudo hacerse mejor resistiendo pacíficamente que recurriendo a la resistencia armada. Indudablemente la tesis de que la acción noviolenta puede socavar efectivamente las bases del poder del adversario encuentra alguna confirmación en estos casos. No obstante, es

necesario tener presente la advertencia de Engels de que enfrentarse con las fuerzas armadas de un país extranjero sería una cuestión más difícil, en la que podría haber menos cabida para la actuación de las «influencias morales». De todos modos, incluso en ese caso las posibilidades pueden ser mayores de lo que sugiere Engels.

El término mismo utilizado por Engels, «influencias morales», es quizá demasiado restrictivo. La acción noviolenta tuvo en estos casos un elemento muy fuerte de compulsión. Aunque tanto en el *putsch* de Kapp como en la revuelta de los generales la retirada de los rebeldes de los edificios oficiales fue voluntaria, sólo lo fue en el sentido de que la libertad es el reconocimiento de la necesidad. La retirada les vino impuesta en gran medida por su incapacidad para controlar la situación. La compulsión adoptó varias formas. Les fue muy difícil obtener dinero, y de hecho apenas lo consiguieron. La máquina administrativa no trabajaba para ellos. Se les negó el uso de parte de su propio equipo militar: por ejemplo, al escaparse aviones de Argelia a Francia. Y el personal disponible –tanto en la policía como en las formaciones militares– era reducido. El hecho de que en ambos casos los dirigentes rebeldes se vieran obligados a retirarse, sin haber sido convencidos, está corroborado por la persistencia con que en ambos casos siguieron manteniendo sus ideas políticas básicas; simplemente trataron de llevarlas a cabo con medios diferentes.

La resistencia cívica en estos casos no sólo fue compulsiva en sí misma: se combinó de varias maneras con alguna amenaza de violencia contra los rebeldes y con algún uso de medidas policiales y jurídicas contra ellos. La amenaza de acción militar no fue probablemente muy convincente en el caso de la revuelta de los generales; pero la posibilidad de una invasión de Alemania por los aliados en 1920 inclinó tal vez a mucha gente a considerar el *putsch* de Kapp como una aventura desesperada. En todo caso, es evidente la complejidad de las relaciones entre la práctica de la resistencia cívica y la amenaza o el uso de la fuerza o de las sanciones legales.

Parece muy claro según estos casos que no es necesaria una unidad ideológica monolítica para practicar la resistencia cívica. Comunistas, sindicalistas, funcionarios coincidieron en una causa común, aunque temporalmente. Si había una ideología política que inspirara la resistencia en estos casos, era la idea de la legitimidad: pero esto no es una ideología. Lo importante en estos casos fue el pluralismo de las sociedades respectivas, sus concepciones de la legitimidad política y sus tradiciones de acción industrial. Las instituciones políticas independientes, las administraciones locales, los partidos políticos e incluso las organizaciones sindicales rivales mostraron su capacidad de actuación aun cuando el gobierno legítimo apenas daba directrices. Muchos estudiosos del golpe de estado han apuntado que unas instituciones políticas libres e independientes son una poderosa salvaguardia contra los intentos militares de tomar el poder. La idea de que la resistencia cívica requeriría necesariamente un control de la población a la manera de Goebbels no encuentra aquí su confirmación.

No obstante, estos casos revelan indiscutiblemente que la acción noviolenta, juzgada a menudo como un fenómeno antigubernamental, puede en realidad ser utilizada por los gobiernos y ser incluso la clave de su pervivencia en ciertas crisis. El mantenimiento del gobierno puede ser por su parte un estímulo importante para la resistencia noviolenta, ya que representa una fuente de autoridad con títulos previos para pedir lealtad al pueblo, lo que hace más fácil y efectiva la resistencia de éste a los usurpadores. Asegurar la supervivencia física de los gobernantes, aunque algunos de ellos tengan que retirarse de la capital, es un objetivo importante de toda resistencia contra un golpe de estado.

Los casos estudiados muestran también, contra una creencia común, que la acción noviolenta puede ser obra de los propios militares, incluso contra adversarios violentos. La gran variedad de formas de resistencia utilizadas en el ejército francés contra los cabecillas rebeldes indica que es preciso modificar la opinión de que «noviolencia es lo que los militares no hacen».

La resistencia cívica merece que se ponga en ella más confianza como medio de combatir los golpes militares. Una cierta preparación anticipada podría dar al pueblo una mayor confianza en su capacidad para oponerse a un golpe, y podría también disuadir a los militares tentados de emprender aventuras políticas. Como ha escrito D. J. Goodspeed, la mejor forma de disuasión «es hacer ver a los rebeldes potenciales que se encontrarán ante una multitud inteligente, políticamente activa y pre-dispuesta contra ellos. En tales casos la simple idea de un golpe resulta jocosa, como es el caso por ejemplo en Suiza, Nueva Zelanda y Suecia.»²¹ Desde luego que los gobiernos podrían hacer algunos preparativos en el sentido indicado para combatir los golpes. Pero esta base de organización no es la única posible. Es ciertamente probable que algunos planes para oponerse a un *putsch* hayan sido ya concebidos por diversas organizaciones no gubernamentales en países en que un golpe no es inconcebible; ejemplos posibles serían la Confédération Générale du Travail en Francia y la Confederazione Generale del Lavoro en Italia, ambas comunistas. Más importante que unos planes específicos contingentes, no obstante, es inculcar en la sociedad el convencimiento general de que, por lo menos frente a un golpe interior, la resistencia cívica debe desempeñar un papel importante y tal vez decisivo.

No se pretende que la resistencia cívica tenga que ser eficaz en todos los casos, pues depende demasiado de las condiciones particulares de una sociedad determinada y de los factores internacionales específicos del momento para que sea posible tal generalización. En un reciente artículo, Ekkehart Krippendorf se preguntaba con razón si en septiembre de 1973 en Chile la «no-cooperación total con los usurpadores del poder político habría conducido a su rápida retirada...».²² También tenía razón al llamar la atención sobre casos bien conocidos –por ejemplo el aplastamiento en 1871 de la Comuna de París o la actuación de los Estados Unidos en Vietnam– en que las fuerzas de represión han dado poco valor a las vidas humanas. Aun cuando estos casos no sean estrictamente análogos a la situación derivada de un golpe, la observación es oportuna. No cabe duda

de que en Chile los dirigentes del ejército estaban dispuestos a recurrir a la represión extrema. Con todo, el golpe del 11 de septiembre de 1973 habría sido ciertamente más difícil de realizar si una parte importante de la población no hubiera estado dispuesta a aceptarlo después de los desastres económicos y de la polarización política durante los años de presidencia de Allende. En cuanto a las posibilidades de derrotar al general Pinochet y sus colegas en una lucha armada, había habido efectivamente numerosas declaraciones en los meses anteriores en el sentido de que un golpe tropezaría con una resistencia armada de guerrillas. Estas declaraciones no sirvieron de disuasión, y ese tipo de resistencia no se materializó, por lo menos inmediatamente después del 11 de septiembre de 1973. En Chile, como en cualquier país, había una profunda repugnancia a la idea de la guerra civil como respuesta a un golpe. Esto no significa que cualquier otra cosa –por ejemplo la resistencia cívica– tendría necesariamente más éxito. Pero significa que deben examinarse detenidamente otras formas de resolver el problema.

Menos todavía se pretende sostener que la resistencia civil, en caso de tener éxito, ha de tenerlo forzosamente en pocos días. Algunos de los casos citados muestran que puede tener un efecto rápido. Pero otras veces –quizá Grecia entre 1967 y 1974 sea un caso típico– la oposición a un régimen militar usurpador puede adoptar una forma prolongada y compleja, y puede ser solamente una de las presiones que obliguen a los soldados a retirarse del gobierno. La historia completa del hundimiento del régimen militar griego el 24 de julio de 1974 está todavía por hacer, pero está claro que algunos de los factores que contribuyeron a este resultado fueron: 1) la imposibilidad de detener la inflación; 2) la masacre de estudiantes que se manifestaron en el Politécnico de Atenas el 16 y el 17 de noviembre de 1973, que exacerbó una crisis del régimen y condujo al golpe de Ioannidis el 25 de noviembre de 1973; y 3) la política aventurera en Chipre, que desembocó en el golpe de Nicosia el 15 de julio de 1974, la invasión turca de Chipre el 20 de julio y la perspectiva de guerra inminente entre Grecia y Turquía. Todo esto agudizó las divisiones entre

los jefes militares griegos. El hundimiento de un régimen de torturadores se logró después de una considerable oposición política, relativamente pocas luchas armadas dentro de Grecia y la constatación cada vez más clara dentro del régimen de que éste era incapaz de alcanzar ninguna de las metas que se había propuesto.

El hecho de que la resistencia cívica pueda a veces fracasar, o ser lenta en sus efectos, o ser sólo uno de los factores de una compleja serie, no significa que su función pueda desdeñarse sin más. Lo que hace falta ahora es formular, sobre la base de un estudio histórico más amplio, algunas teorías sobre las condiciones y la dinámica de la resistencia cívica contra golpes militares. Tales teorías podrían ayudarnos a profundizar en el conjunto de funciones de la resistencia cívica en los procesos políticos, y aclarar sus relaciones específicas con la amenaza y el uso de la violencia. Podrían también tener un valor funcional más inmediato, posibilitando la supervivencia de ciertos regímenes amenazados por una posible usurpación militar.

El golpe de Pinochet en Chile (septiembre de 1973)

Allende no fue violento ni no violento. Fue socialista y fue legalista. Las opciones políticas fundamentales eran para él la disyuntiva entre capitalismo y socialismo por una parte, y entre vía insurreccional y vía institucional por otra. La disyuntiva entre violencia o no violencia, para una persona de su credo, no es fundamental: la vía pacífica es siempre preferible, pero la opción por el socialismo y por la legalidad puede, a veces, obligarnos a optar por la vía armada.

Este planteamiento, del que derivará como veremos la actitud adoptada ante el golpe, se refleja con claridad y rigor en la obra de Garcés, ya antes citada. Bastará recoger algunos pasajes.

Juicio negativo sobre la vía insurreccional:

(...) en ningún país donde el movimiento obrero ha conquistado y ha practicado las formas de lucha política propias de un sistema fundado en el sufragio universal, se ha instalado un gobierno socialista por la vía insurreccional.²³

(...) desde que el partido bolchevique demostró en 1917 la posibilidad de que la clase obrera conquistara y retuviera el poder, en los países industriales todo intento de revolución socialista por la vía de la guerra civil ha terminado en fracaso o en baño de sangre. (p. 24)

La guerra civil favorece a aquel contendiente que cuenta con mayores recursos económico-militares. Y tras la batalla *vae victis* (...) Los sistemas políticos cimentados con la argamasa regada en la sangre de las guerras revolucionarias tienen una dureza y firmeza especiales, tanto en el caso del triunfo de la revolución –URSS– como de la contrarrevolución –por ejemplo, el régimen franquista de España–. (p. 28)

Observemos de pasada que para el autor «insurrección» es equivalente a violencia armada y a guerra civil. La hipótesis de una insurrección no violenta queda fuera de su campo visual.

Opción por la vía electoral e institucional:

La instauración de un gobierno de orientación socialista por vía distinta de la insurreccional requiere no sólo la unidad de las organizaciones obreras sino, además, la alianza y/o coexistencia político-social de éstas con las organizaciones representativas de los trabajadores de los sectores medios, tanto si comparten el gobierno como si se encuentran en la oposición. El respeto de los derechos políticos a los sectores sociales que no son propiamente la «vanguardia» revolucionaria, o que están en contradicción con ella, es indispensable para mantener a través de la expresión de las aspiraciones colectivas la identidad del cuerpo social. (p. 42)

Chile aparece hasta la fecha como la manifestación más completa de la posibilidad de acceso al gobierno de un movimiento socialista revolucionario utilizando los mecanismos legales, y, a su vez, del hecho de que es la reacción proamericana la que se ve obligada a destruir la democracia representativa para detener la continuidad del proceso revolucionario. (p. 67)

Hay que hacer lo posible para que la vía institucional sea pacífica:

Un proceso revolucionario que se desarrolla en un contorno internacional militarmente dominado por las fuerzas capitalistas debe evitar a cualquier costo derivar hacia una situación de guerra civil. (p. 26)

Para evitar una solución bélica del conflicto de intereses y mantener las organizaciones y conquistas obreras, la dirección predominante de la Unión Popular y Allende dijeron «no a la guerra civil», y se aplicaron a desarticular las bases sobre las que la derecha y Estados Unidos podían desencadenarla. (p. 313)

Pero hay que estar dispuestos a defender la legalidad con las armas:

(...) aceptar en la práctica el principio de que la vía política institucional podía desembocar, aun contra la voluntad de la UP, en un enfrentamiento armado. Y estar preparados para resistirlo. (p. 179)

(...) cuando uno de los dos bloques sociales antagónicos en conflicto se prepara para la guerra civil, el otro no sólo debe evitar que consiga los instrumentos necesarios para ello, sino que además debe también estar bien preparado para hacerle frente en el caso de que la disuasión no resulte suficiente. (p. 307)

El círculo se cierra inexorablemente. Produce angustia constatar cómo Allende y los suyos se enredaron en las mallas del funesto aforismo *Si*

vis pacem para bellum, pese a que ellos mismos se daban cuenta de que, como tantas veces se ha dicho desde posiciones no violentas, la preparación de la guerra es la mejor manera de hacer el juego a un enemigo belicoso, dándole argumentos para justificar su propia violencia. Garcés no consigue convencernos de que pueda existir una síntesis dialéctica entre el «no a la guerra civil» y el «sí a la guerra civil». Por una parte, lamenta con claros argumentos la decisión de una parte de la izquierda chilena de prepararse para un enfrentamiento armado:

(...) cuando en 1973 un sector del PS, del MAPU y de la Izquierda Cristiana resuelve prepararse para la guerra civil (obtención de armas, preparación de hospitales clandestinos, cursos de primeros auxilios sanitarios, creación de una infraestructura de comunicaciones, etc.), ello no sólo rompe la unidad táctico-estratégica de la UP —pues Allende y el PC continúan buscando un camino distinto al de la guerra—, sino que contribuye a facilitar la sublevación militar. Pues todos aquellos preparativos son detectados desde un principio y observados muy de cerca por los servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas, lo que permite a los conspiradores manipularlos y magnificarlos para introducir entre la oficialidad vacilante la psicosis de que de un momento a otro van a ser atacados por cuerpos armados «enemigos». (p. 340-341)

Pero por otra parte, con una distinción que a muchos parecerá bizantina, lamenta la falta de preparación «contra la insurrección»:

(...) la alternativa para el movimiento popular debió haber sido la «preparación contra la insurrección», lo que sí podía hacerse abiertamente, en colaboración con el gobierno y un vasto sector de las Fuerzas Armadas. (p. 341)

Allende y sus colaboradores se daban cuenta de que la resistencia armada frente a un ejército unido era suicida («si la subversión arrastraba

al conjunto de las Fuerzas Armadas, llamar a los trabajadores a ofrecer resistencia era conducirlos a la masacre» p. 150), y por ello basaron su estrategia de resistencia en la hipótesis (lamentablemente no confirmada por los hechos) de un ejército dividido entre elementos leales y elementos subversivos. Dentro de esa hipótesis hay que entender la apreciación de Garcés de que fue un error «no haber articulado a las organizaciones obreras con el aparato armado del Estado» (p. 179) y de que «debió haberse procedido a una acción sistemática y temprana de incorporación de la oficialidad media e inferior a los programas socioeconómicos del gobierno» (p. 154).

¿Estaba entonces la solución en crear un ejército popular? También en esto la Unidad Popular chilena parece que osciló entre el sí y el no:

Los cambios de organización de los trabajadores en función de eventuales acciones de carácter militar en coordinación con las instituciones armadas profesionales podían hacerse sin necesidad de distribuir previamente armas ni formar milicias obreras. Esto último era imposible por incompatibilidad con la naturaleza de las Fuerzas Armadas y porque entraba en conflicto con los supuestos básicos en que reposaba la UP y el gobierno. Pero si las bases y los militantes de los partidos obreros hubieran contado con las nuevas formas operativas, que era lo más difícil, si las circunstancias llegaban a imponer la distribución de armas, ello se haría, pues estaba implícitamente previsto en los planteamientos del gobierno, como el propio presidente Allende lo manifestó públicamente el 29 de junio de 1973. Pero ello requería previamente la preparación de la ciudadanía a nuevas formas de combate, distintas de las simplemente electorales. (p. 281-282)

Pero a la hora de la verdad, la ciudadanía no había sido preparada para esas nuevas formas de combate.

En las primeras horas de la mañana del 11 de septiembre de 1973, cuando empiezan a conocerse las noticias de la sublevación del ejército, la situación queda planteada en los siguientes términos:

- 1) Allende sigue siendo legal y democráticamente el representante máximo del pueblo chileno.

La constitucionalidad de su gobierno, nadie podía ponerla en duda. En cuanto al porcentaje de respaldo popular, es cierto que Allende había llegado al poder con sólo un 36,6 % de los votos, pero esto era normal en el sistema chileno, y por otra parte sus partidarios habían aumentado durante sus tres años de gobierno. En todo caso, dos días antes había anunciado a los generales (entre ellos Pinochet) su intención de convocar muy en breve un referéndum, para que el país «resolviera el camino a seguir». Los golpistas creyeron necesario adelantarse a esta consulta popular, adivinando su resultado.

- 2) El ejército sigue unánimemente a los golpistas.
El mismo ejército que hacía menos de tres meses se había opuesto al primer intento golpista (el «tancazo») haciéndolo fracasar, ahora se lanza como un solo hombre a la rebeldía. La diferencia es que ahora es el propio comandante en jefe del ejército, Augusto Pinochet, el que se pone al frente del movimiento sedicioso. Todos obedecen. La disciplina militar juega en contra del orden constitucional. Para un militar inseguro de su deber, siempre será más fácil obedecer a sus mandos directos, a quienes oye y ve, que a un lejano jefe del Estado, a quien difícilmente podrá oír y ver en el momento de crisis, o que al orden constitucional, al que desde luego su sensibilidad no le permite oír ni ver. El militar chileno no podía ser una excepción.
- 3) Otros poderosos sectores sociales apoyan el golpe.
No se trató de un puro golpe militar. Había una poderosa derecha, decidida ya a quitarse el disfraz democrático. Hubo una descarada contribución financiera del capital norteamericano. Estas ayudas se tradujeron en algo muy importante: los diarios de más circulación y varias emisoras de radio eran contrarios a Allende. Desde las primeras horas, las emisoras fieles fueron bombardeadas.
- 4) Contra muchas previsiones, el pueblo no llega a movilizarse.
Allende se abstuvo de empujar a los trabajadores a la lucha armada:

(...) aunque se dirigió al país por radio cinco veces aquella mañana, nunca indicó a los trabajadores que combatieran contra las Fuerzas Armadas ni, por supuesto, que se dirigieran hacia el centro de la capital a defender el gobierno. (p. 150)

No lo hizo porque comprendió que ello equivaldría a «conducirlos a la masacre» y porque «quiso reducir la envergadura de la represión que iba a desatarse». Instó al pueblo a «estar alerta y vigilante», a «no dejarse provocar, ni dejarse masacrar». Pero no aclaró cómo podía hacerse eso. Menos explícito aún estuvo con los representantes de los partidos políticos. Cuando un enviado del Partido Socialista le preguntó lo que quería que hicieran, le respondió secamente que si nunca le habían pedido su opinión, ellos tendrían que saber ahora cuál era su deber. Estaba claro que Allende no dudaba ya del final trágico, y no quería pedir a nadie que lo compartiera con él.

Los líderes sindicales por su parte habían dado para el caso de golpe las consignas de ocupación de las empresas y huelga general. Garcés, que todo a lo largo de su libro se muestra más que escéptico sobre la eficacia de estos medios, explica así lo que pasó:

(...) la ocupación de empresas terminó en baño de sangre. Y ni siquiera hubo necesidad de que los dirigentes convocaran la huelga general: los propios putschistas ordenaron el *lock-out* total. Cuando una semana después el nuevo régimen dio orden de reanudar el trabajo, decenas de miles de obreros habían sido muertos o estaban detenidos, la organización sindical y de los partidos destruida, sus líderes asesinados o en fuga. Sólo éstos no cumplieron la orden militar de incorporarse a sus puestos de trabajo; el resto, el millón de afiliados de la Central Unica de Trabajadores, lo hizo escrupulosamente. (p. 64)

- 5) A pesar de todo, Allende no renuncia al principio de la legitimidad de la contraviolencia frente a la violencia subversiva. En ningún momento pensó el presidente chileno en huir. Cuando a primera hora de la mañana se encierra en la Moneda, todavía espera que algún regimiento permanezca leal. Pero desde el principio se pone a la defensiva. Los poquísimos militares fieles pronto quedan concentrados en la Moneda. Pero incluso ellos terminan por salir, obedeciendo órdenes del propio presidente, que quiere reducir al mínimo el número de víctimas.

¿Qué sentido tenía, entonces, ese combate final militarmente desesperado? ¿Para qué esa defensa con pistolas y metralletas, en un edificio que no era una fortaleza, contra bombardeos aéreos y cañonazos?

Una respuesta sería el deseo de mantener sin vacilar el principio de la legalidad contra la fuerza bruta. Había una tradición chilena en este sentido. Recordemos el siguiente relato del propio Allende, que también nos ha transmitido Garcés:

En 1939, cuando se sublevó el general Ariosto Herrera en Santiago, me encontraba junto al presidente Aguirre Cerda en la Moneda en el momento en que llegó su edecán aéreo a comunicarle que tenía un avión dispuesto para sacarle del país. Don Pedro, sentado en su sillón, terminó de liar pausadamente su cigarrillo y con voz mesurada le contestó: «Mire, comandante, yo he sido toda mi vida un hombre de derecho. Y ahora soy el presidente de la república. Tendrán que venir a sacarme de aquí, porque yo no voy a irme.» Ariosto no llegó a la Moneda. Con su actitud, aquel viejito había hecho fracasar el *putsch* (...) (p. 379)

Cierto que el Chile de 1973 no era el de 1939, y que los modales de Pinochet no eran los de Ariosto. Pero este ejemplo, esta comparación, alimentan en mí una vieja inquietud. ¿No se prestó Allende a un juego que en definitiva convenía a sus enemigos, a saber, la dramatización exagerada

del choque violento? ¿Realmente no había para él aquel 11 de septiembre otro modo de afirmar el principio de la legalidad que aceptar un asedio en la Moneda y morir con la metralleta en la mano, disparando contra las tropas de los golpistas?

Supongamos que, al acercarse las primeras unidades militares, o antes si el primer ataque fue aéreo, el presidente hubiera salido sin armas, sin escolta, a pie, y hubiera avanzado por las calles desiertas hasta poder decir a los soldados con que se topara: «Soy el presidente, pónganse ustedes a mis órdenes.» Tal vez le habrían matado igual. Pero tal vez no. Y en todo caso, su actitud no hubiera parecido a nadie menos digna.

Hay, no obstante, otra respuesta posible a la pregunta sobre el sentido de la resistencia armada en la Moneda. Dice Garcés:

A través de la decisión de defender hasta el fin la legalidad democrática, Allende deseaba imposibilitar a la burguesía la reconstrucción del aparato del Estado tradicional, condenándola a entrar en conflicto con el sentido de la evolución histórica del país en su configuración socioeconómica contemporánea. (p. 397)

Si el consejero del presidente interpreta también aquí fielmente el pensamiento de Allende, la cosa es grave. Porque se le atribuye aquí un deseo de perpetuar la división entre burguesía y proletariado, un espíritu de venganza contra una clase social a la que preferiría cerrar las puertas del arrepentimiento democrático, imposibilitando así, tal vez durante generaciones, la vuelta a la vía institucional... Es más que dudoso que tales intenciones fueran una buena manera de servir, no ya a su patria en general, sino ni siquiera al proletariado chileno.

Sea lo que fuere, la trágica grandeza del último gesto del presidente chileno no hace sino subrayar que el problema de la resistencia popular armada a un golpe militar quedaba sin resolver. Así lo reconoce Garcés en una página de punzante sinceridad:

Evidentemente, ni Engels, ni Rosa Luxemburg, ni las organizaciones obreras italianas y alemanas que se opusieron a la llegada al poder de Mussolini y Hitler, ni la izquierda chilena contaban con un ejército popular que oponer al profesional del Estado. Afirmar después: ¡debieron crearlo!, es un recurso que evita el fondo del problema: no lo crearon porque no era posible hacerlo... —cualesquiera que hubiesen sido sus deseos—. Y, sin embargo, las teorías políticas socialistas, particularmente la marxista, hace más de un siglo que se enfrentan con el problema militar en relación con el poder del Estado, sin haberlo hecho avanzar mucho más allá de donde se encontraba al término de la primera guerra mundial y comienzo de la revolución bolchevique. El debate en torno a él entre las distintas corrientes de los partidos obreros europeos antes de la muerte de Lenin, todavía está vivo. En Chile, demostró encontrarse lejos de estar resuelto, contribuyendo de modo considerable a facilitar el baño de sangre del 11 de septiembre de 1973. (p. 64)

Modestamente, este libro pretende dar un paso hacia la solución de este problema en una dirección distinta de la convencional.

El 23 de febrero de 1981

¿Puede decirse, desde la perspectiva de la no violencia, algo sobre el 23-F que no se haya dicho ya?

La razón de ser de este libro es, por supuesto, una respuesta afirmativa a esta pregunta. Algunas ideas han ido saliendo a lo largo de las páginas que preceden. Pero, a la hora de desarrollar este epígrafe, la verdad es que la maraña de comentarios tejida en torno al acontecimiento me hace vacilar.

Una cosa me parece clara: que no tengo derecho a aburrir al lector narrando de nuevo lo que tantos han narrado, y muchos de ellos con maestría. Doy, pues, por sabidos los hechos. Retengo incluso mi pluma

para no desviarme a aspectos que también a mí me gustaría comentar, pero que tienen poca relación con el enfoque adoptado en este libro.

Resumiré en cuatro apartados mis comentarios a los acontecimientos del lunes 23 y del martes 24 de febrero de 1981.

Quiebra del principio de la violencia legítima

O de la contraviolencia como respuesta a la violencia, o de la moral justiciera, o del código de conducta militar. Con distintas palabras, hemos apuntado al mismo fenómeno en otros lugares de esta obra. Veámoslo ahora ilustrado con ejemplos vivos.

a) No recurrieron a la contraviolencia los dos policías armados con metralletas que a la puerta del Congreso vieron venir hacia ellos a los asaltantes, ni el resto de sus compañeros (unos 20 a 30 custodiaban entonces el edificio, a las órdenes de dos tenientes); no lo hicieron tampoco los escoltas personales de ministros y altas personalidades (unos ochenta).

Naturalmente, no les reprocho que no lo hicieran, sino que les felicito por ello.

Pero vamos a ver: ¿para qué llevan armas, entonces? ¿No sería mejor, en vista de lo ocurrido, disponer en adelante que tales policías y escoltas hagan su trabajo sin pistolas ni metralletas?

Sí, ya sé que fueron sorprendidos. Que la mayoría no tuvieron tiempo de desfundar sus armas. Que incluso algunos de ellos ¡oh humillación! hubieron de resignarse a entregar las armas porque «no tenían otra posibilidad».

Pero vamos a ver: ¿no habían jurado todos ellos derramar, si fuera preciso, «hasta la última gota de su sangre» en el cumplimiento de su importantísimo deber? ¿En qué artículo de los reglamentos del cuerpo se dice que, cuando la vida del policía es amenazada, éste debe renunciar a cumplir con su deber? ¿No se supone que quien escoge esa profesión acepta la obligación de jugarse la vida?

Repito que también a mi juicio fue sensato su comportamiento, que evitó lo peor. Pero entonces, que no nos vengan ya más con monsergas con eso de «derramar hasta la última gota de nuestra sangre.»

- b) Tampoco desfundó su pistola ninguno de los 46 diputados que dos años antes habían pedido licencia de armas cortas para su protección personal (Noticia de prensa que añadía que ninguno de ellos era socialista, 26/4/1979). Claro, hubiera sido ridículo y peligroso. Ojalá se convenzan estos diputados, después de lo vivido, de que llevar una pistola consigo es siempre ridículo y peligroso.
- c) El coronel Alcalá Galiano, cuando telefona desde el interior del Congreso al jefe del Estado Mayor del Ejército, recibe orden explícita de utilizar la fuerza contra el cabecilla de los asaltantes. «Si ofrece resistencia, no dudes en hacer uso de tu arma». ²⁴ Ofreció resistencia, en efecto, el del Tupido Mostacho. Hubo incluso un forcejeo, en uno de los momentos más tensos y dramáticos de aquella jornada: la sangre estuvo a punto de empezar a correr. Pero Alcalá Galiano desoyó la instrucción recibida, y no hizo uso de su arma. ¡Menos mal!
- d) Instantes después es el director general de la Guardia Civil, el general Aramburu, quien echa mano de su pistola. Dos tenientes y tres cabos rebeldes le están apuntando con sus armas, pero a su lado tiene al comandante Ostos y a dos o tres escoltas armados, que están allí para defenderle. Según los cánones de la disciplina militar, los hombres de Aramburu tenían que haber secundado su gesto sin vacilar. Pero el comandante Ostos hace todo lo contrario: sujeta fuertemente la muñeca derecha de su general mientras le dice: «¡No, mi general! Sería peor.» Conducta, una vez más, poco o nada ortodoxa militarmente hablando; pero conducta que evita sabiamente una catástrofe.
- e) Cuando el general Caruana, en Valencia, recibe órdenes de ir a detener al general Milans del Bosch, no se hace acompañar de una escolta. Se presenta solo en el despacho de su superior, y le dice simplemente: «Tengo orden de detenerte.» A lo que el otro contesta sacando una pistola y diciendo: «Será una broma.» Loable prudencia

la de Caruana. Pero notable contraste con lo que suele hacer la policía cuando un delincuente peligroso se resiste a dejarse detener. Y, delincuente o no –los tribunales lo dirán–, Milans del Bosch era en aquellos momentos mucho más peligroso para España que cualquier terrorista de ETA.

- f) A la hora del desenlace, las fuerzas que han asaltado el Congreso y han quedado sitiadas son autorizadas a hacer su salida de una manera casi triunfal, con armas y en columna motorizada. Todo el que tenga un somero conocimiento de la ética militar sabe que esto es, más que inhabitual, chocante. Cuando un enemigo se rinde, se le exige ante todo que entregue sus armas: es la señal visible de la derrota. Sólo en caso de que el derrotado haya mantenido un largo asedio en forma verdaderamente heroica, el vencedor le rinde excepcionalmente este homenaje de dejarle salir con armas. En otros tiempos, los militares consideraban que todo su honor estaba comprometido en la discusión de estas nimiedades. Parece que los golpistas eran de la vieja escuela. Afortunadamente, en la Junta de Jefes de Estado Mayor prevaleció un criterio pragmático muy poco militar, se cerraron los ojos al hecho de que lo de aquella gente no era heroísmo sino alta traición (con zafiedad y mal gusto por añadidura), y se pensó muy cuerdate que los formalismos eran lo de menos.

Es seguro que pueden encontrarse otros ejemplos en lo ocurrido en aquellos días. Pero con los citados basta para mi objeto: hacer ver que, en los momentos de crisis, los comportamientos más sensatos y eficaces, los que a posteriori todos reconocemos como los más correctos, son comportamientos militarmente incorrectos, que implican la renuncia a la contraviolencia, y más concretamente al llamado «derecho (y aun deber, para un soldado) de legítima defensa». ¡Qué diferencia con la conducta de aquellos «defensores del orden» que con tan triste frecuencia, en cuanto un borracho levanta la mano contra ellos, o un presunto delincuente hace un gesto sospechoso, o un ratero forcejea para escapar, creen que su deber es disparar!

Interesa hacer notar que la no utilización de la contraviolencia no fue debida exclusivamente a razones de eficacia. Desde este punto de vista, lo más práctico hubiera sido tal vez liquidar de un tiro por sorpresa al Adalid, cosa que fue posible varias veces. Debemos pensar, pues, que hubo también razones éticas, temperamentales, o que se impuso el sentimiento de fraternidad entre individuos de las fuerzas armadas por encima de las diferencias.

En suma: en nuestra sociedad de pluralismo político, de libertad y responsabilidades ciudadanas, de exaltación de los derechos humanos, ya no nos vale la moral del Cid Campeador, ni la de Calderón de la Barca, y ni siquiera la de quienes con muy buenos deseos han tratado de actualizar las ordenanzas militares de Carlos III. Quien tenga ojos, que vea; quien tenga oídos, que escuche. No sigamos aferrados en teoría a unos principios de los que no hacemos caso en la práctica.

Centralización de la respuesta

El famoso «vacío de poder», que los golpistas quisieron producir para luego invocarlo como razón del golpe, no se produjo. Las instituciones del Estado demostraron tener bastante cohesión para superar la crisis abierta por el secuestro del Congreso en pleno y de todo el gobierno. En la España moderna, sólo una vez se ha producido un verdadero vacío del poder central: 2 de mayo de 1808, cuando cada uno de los pueblos del reino se vio obligado a reaccionar por su cuenta. Nada de eso sucedió el 23 de febrero.

La respuesta fue no sólo coherente e inmediata, sino muy centralizada. Quedaron en pie órganos centrales más que suficientes para ello. Esto tiene evidentemente muchos aspectos positivos, y a la vista del resultado hay que felicitarlo de que haya ocurrido así. Pero la centralización acentuada del poder de decisión presenta también algunas sombras: se dificulta el ejercicio de la responsabilidad en otros niveles y, sobre todo, se hace que el aparato del Estado sea más vulnerable a otro hipotético golpe montado con una técnica más refinada.

La poca preparación para el ejercicio de la responsabilidad y de la capacidad de respuesta a niveles no centrales se advierte ante todo entre los militares. Es cierto que muy pocos secundaron el golpe. Pero no es un secreto que muchos, sin excluir muchos altos jefes, estaban perfectamente dispuestos a obedecer órdenes contrarias a las que recibieron, si hubieran venido por la vía jerárquica. Quien manda, manda.

Las autoridades civiles parece que estuvieron más seguras de sí mismas y no necesitaron que nadie les recordase que España tiene una Constitución. Su actuación en la crisis, que yo sepa, no ha sido objeto de críticas importantes. En especial, pienso que hicieron bien el director de la Seguridad del Estado y los gobernadores civiles que se esforzaron por impedir que se organizaran manifestaciones callejeras en aquellas horas tensas. El resultado final de la aventura ha confirmado que no eran necesarias tales manifestaciones, y en cambio eran un riesgo. Así lo comprendieron también los partidos políticos y los sindicatos que, con alguna leve excepción, pidieron calma y se abstuvieron de convocar huelgas o manifestaciones en aquellos momentos dramáticos. (Recalco: en aquellos momentos dramáticos. Si el conflicto se hubiera prolongado días, la llamada al pueblo podría haberse hecho inexcusable.)

Digamos, sí, unas palabras sobre esa hipotética movilización del pueblo en la noche del 23, temida por unos, deseada por muy pocos esa misma noche, pero añorada por bastantes más como oportunidad perdida cuando todo hubo pasado.

¿Qué clase de movilización popular se hubiera deseado? ¿La del 2 de mayo de 1808 o del 18 de julio de 1936? ¿Espero que no! ¿La de los berlineses contra Kapp en 1920? No olvidemos que la resistencia a Kapp se manifestó cuando su golpe había ya aparentemente triunfado, y como resultado de un llamamiento del gobierno legítimo. ¿La que el pueblo de París fue invitado a oponer a una eventual invasión de los paracaidistas de Argel en 1961? También en este caso era esencial el llamamiento del gobierno legítimo.

Lamentar que el pueblo de Madrid no se haya lanzado a la calle «espontáneamente» la noche del golpe, como ha dicho algún teorizante político, me parece irresponsable e irreal. En aquellas circunstancias, y dada la ausencia total de previsiones o de orientaciones previas, el pueblo no podía ni debía hacer más que lo que hizo: retirarse a sus casas para seguir los acontecimientos por la radio y la televisión, y estar disponible para el caso de que se pidiera su intervención. Por la radio y por la televisión era por donde habrían de llegar, en su caso, unas posibles consignas de movilización. Pero si todos aquellos a quienes el pueblo podía considerar como sus representantes le dijeron que lo mejor era que se mantuviera tranquilo, no veo que haya que lamentar que así lo hiciera. La hora de la movilización llegó varios días más tarde, en la manifestación monstruo del 27, a la que el pueblo no faltó.

Por favor, no se entienda que estoy abogando por un tipo de sociedad en el que la masa de los ciudadanos se limiten a estar dócilmente atentos a la voz del amo. Estoy considerando lo que es posible en esta España de los años ochenta, en la que todos –gobernantes y gobernados– somos aprendices de la democracia. Por supuesto que lo que hoy es posible, y no digamos lo que era posible la noche de marras, no es lo mismo que el ideal al que hay que tender en cuanto a reacción cívica frente a un ataque al sistema democrático.

En efecto, la respuesta centralizada al golpe, que funcionó bien esta vez, podría no funcionar la próxima. No podemos ignorar que el éxito de la respuesta se debió en gran medida a que el golpe fue una auténtica chapucería en su concepción y en su ejecución. Los actores no dominaron la técnica del golpe. Pero podría ocurrir que los golpistas de mañana, después de seguir algún cursillo de actualización o reciclaje en algún país sudamericano con una beca en dólares, fueran menos esperpénticos y más eficientes. ¿Qué ocurrirá si se dan cuenta de que no basta anular al gobierno, sino que hay que paralizar también a otros órganos centrales: el rey, la JUJEM? ¿Y si consiguen controlar o anular sin miramientos los

centros o puntos claves de todas las telecomunicaciones: radio, televisión, teléfonos, telégrafos?

La respuesta centralizada fue muy válida y eficaz esta vez. Pero no creamos que siempre lo será. Convendría prever su diversificación y descentralización en caso necesario, pero con arreglo a un plan bien estudiado.

Fidelidad de los militares al rey

Tras seis años de reinado, el actual rey de España²⁵ cuenta probablemente entre sus súbditos con más partidarios y adictos que los que tuviera en un momento análogo cualquiera de sus antepasados próximos. Pero los motivos de adhesión no son los mismos para todos los españoles.

Algunos le aceptan y acatan sencillamente porque es el rey. Los tradistas hablarán aquí de legitimidad dinástica o hereditaria. Puede dudarse de que sean muchos los españoles de este grupo, sobre todo si se tiene en cuenta el paréntesis histórico de 44 años durante el cual nos habíamos acostumbrado a considerar las monarquías como algo exótico y lejano.

Otros le aceptamos y respetamos porque interpreta bien la voluntad de los españoles. O relativamente bien, si se prefiere. La legitimidad aquí será democrática. Entramos en este grupo buen número de republicanos de corazón. Es curioso, pero yo diría que este rey –especialmente desde el 23 de febrero– está destinado a encontrar entre los republicanos sus apoyos más seguros y conscientes.

Otros, en fin, le aceptan y obedecen porque es el que manda. Los de este grupo se limitan a constatar que el rey está en la cúspide de la pirámide jerárquica, y no necesitan preguntarse con qué derecho está allí. Alguien tiene que mandar, eso es todo. Ellos sólo piden eso: que se les mande.

(Seguro que hay o ha habido otros motivos de adhesión a la persona de Juan Carlos I, por ejemplo el haber creído ver en él la garantía de inmutabilidad de los «Principios Fundamentales del Movimiento», o bien su juventud y apostura, su deportividad, etc.; pero se comprenderá que los pase por alto.)

Pues bien: creo que desde los acontecimientos de aquella famosa noche gana terreno el convencimiento de que la fidelidad de la mayoría de nuestros militares al rey no es del primero ni del segundo tipo, sino del tercero. Se me dirá que poco importa, con tal de que sean fieles; y en efecto lo importante, de momento, es que lo fueron. Gracias a esa fidelidad se superó la crisis.

Sí, pero ha sido una fidelidad bastante rudimentaria y superficial. El hecho de que tantos militares, en el primer momento, vacilaran o se dejaran engañar cuando se les dijo falsamente que toda aquella maquinación contaba con la aprobación real muestra que aquellos fieles súbditos conocían muy mal a su rey. ¿Cómo pudieron creer que Juan Carlos, verdadero impulsor de la reforma democrática, que tantas pruebas había dado de querer asumir completamente en serio su papel de rey constitucional, sería tan inconstante como para dar su venia nada menos que a un golpe de estado de estilo decimonónico? Una fidelidad basada en un juicio tan poco halagüeño sobre el monarca no pudo haber sido muy del agrado de éste.

Pero hay algo más grave que conocer mal al monarca: la insensibilidad a los valores jurídicos y morales, el no saber darse cuenta de que en un momento determinado se nos propone una conducta delictiva so capa de disciplina militar. Ninguno de los jefes, mandos y oficiales de la División Acorazada que fueron informados de que algo grave se preparaba, y ninguno de los generales con mando en plaza a quienes Milans del Bosch anunció en Valencia el asalto al Congreso antes de que éste se produjera plantearon la cuestión constitucional, ni al parecer se les ocurrió que incluso en el caso de que el rey ordenara aquello podían invocarse los límites que el artículo 34 de las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas impone a la obediencia.

Desconocimiento del deber de desobediencia

No me refiero ahora a los militares, sino a los civiles contra los que más directamente actuaron los golpistas. Ya en la introducción de esta obra adelanté que el deber de desobedecer al agresor violento es un principio

fundamental de la resistencia no violenta, y que a mi parecer este principio fue casi por completo ignorado el 23 de febrero. Ha llegado el momento de desarrollar esta idea en forma más explícita. Pero antes quisiera pedir que no se tomen los párrafos que siguen ni como acusación de cobardía a nadie ni como jactancia de que nosotros no hubiéramos incurrido en las mismas debilidades. Expongo el comportamiento no violento deseable tal como lo veo reflexionando después de los sucesos; pero no puedo asegurar que yo mismo, estando desprevenido, acertara a seguir esa línea de conducta. Lo que sí puedo decir es que tendrá más probabilidades de acertar a seguirla aquél que se haya entretenido en representarse mentalmente por anticipado una situación conflictiva parecida a la que podría ofrecerles luego la vida real.

Estas consideraciones, junto con el deseo de introducir en estas páginas alguna variedad que amenice su lectura, explican el especial sistema expositivo adoptado para desarrollar este epígrafe.

Crónica soñada del 23 de febrero

– ¡Todo el mundo al suelo!

Constantino Lasilla ha tardado unos segundos en comprender. Al principio no puede imaginar que los guardias civiles estén allí para otra cosa que para defender a los diputados contra algún peligro que él no puede adivinar. Por eso pregunta:

– ¿Qué ocurre?

La respuesta de aquel individuo de uniforme, acompañada de un gesto con la mano en que empuña la pistola, le saca de su error:

– ¡Quítate de ahí!

Así pues, se trata de un acto de fuerza contra el Congreso. Y él es su presidente. Instantáneamente comprende que lo que él haga o diga

puede ser decisivo en estos momentos. Es absolutamente necesario que conserve la serenidad y, sobre todo, que acierte a marcar una pauta de conducta digna.

– Señor teniente coronel, quien puede dar órdenes en el Congreso soy yo...

Y, como aquel hombre sigue gritando «¡Al suelo!», el presidente levanta la voz para hacerse oír por todos, pero procurando conservar un acento de calma y autoridad:

– Ruego a todos los diputados que permanezcan sentados. Que nadie se eche al suelo.

Ha hablado justo en el instante preciso, porque los tiros que estallan a continuación hubieran ahogado sus palabras. Constantino Lasilla, en pie, ve que los diputados vacilan, que aquí y allá alguno desaparece como tragado por la tierra, pero que la gran mayoría optan por sentarse, como él ha pedido.

La primera escaramuza contra el golpe está ganada.

* * *

– ¡Cállense y estense quietos!

El Adalid del Tupido Mostacho está seguro de su fuerza. Ha dominado la situación, y ninguno de aquellos hombres que tiene bajo la amenaza de las armas se atreverá ya a ofrecer resistencia. Piensa que el momento en que el insensato Gutier Esmerado ha intentado arrebatarse la pistola ha sido crítico: si su ejemplo hubiera sido seguido por otros, habría sido imposible impedir que corriera la sangre. Y las instrucciones de Milano del Bosque habían sido tajantes: de ningún modo debe haber derramamiento de sangre.

Él sabe muy bien que para hacerse obedecer basta con meter miedo. No es necesario matar a nadie. Aunque, si fuera necesario, él no tendría remilgos. Pero tiene que cumplir las instrucciones de Milano. Los políticos, además, son cobardes. Seguro que están todos cagados

de miedo. Algo le ha sorprendido, es cierto, que no se echaran todos por tierra en el momento del tiroteo. Quizá el miedo mismo les ha paralizado. No importa, en todo caso él conoce bien la técnica de atemorizar. La ha practicado con muchos delincuentes y terroristas, y los políticos no son más hombres que ellos. No hay que dejarles hablar entre sí, hay que mantenerles en un silencio forzado, angustiados por lo que les pueda ocurrir. Callados y quietos. Esa es la orden que están repitiendo sus guardias...

– Señores diputados, aunque las circunstancias son excepcionales...

– ¡Cállese!

– ... entiendo que no debo renunciar...

– ¡Cállese, le digo!

– ... a ejercer la presidencia. Pueden ustedes...

– ¡¡Que se calle, coño!!

– ... pedirme la palabra, si desean decir algo.

Constantino Lasilla ha conseguido hacerse oír. El Adalid, a grandes zancadas, ha subido hasta la presidencia y le ha puesto la pistola en el pecho sin contemplaciones. Rojo de ira, desencajado, grita:

– ¡Ha dejado usted de ser presidente! ¿Me entiende? ¡La autoridad soy ahora yo, en espera de que venga la autoridad militar competente! ¡Si no me quiere entender, yo tengo medios de hacerle entrar en razón!

Levanta la pistola hasta la altura de la cara del otro, amenazador. Hay unos instantes de tenso silencio. Toda la cámara está pendiente de los labios de su presidente. Éste, pálido, sostiene la mirada del Adalid. Luego, por encima del tricornio de su adversario, algo le llama la atención.

– Señor Adólfes...

El Adalid se vuelve de golpe.

– El señor Adólfes tiene la palabra.

Suero Adólfes, en efecto, había levantado la mano para pedir la palabra. No podrá hablar mucho tiempo:

– Como presidente del Gobierno me dirijo a los componentes de la fuerza que ocupa el Congreso...

– ¡Sáquenles a los dos! ¡No les dejen hablar! ¡Vamos, fuera!

– ¡A ver si te vas a creer que eres el más guapito!

– ¡Tú no eres presidente ni de coña!

Los guardias civiles arman un pequeño revuelo, mientras los diputados se mantienen quietos en sus escaños. Entre gritos, empujones y sacudidas, ambos presidentes –del Congreso y del Gobierno– son sacados violentamente del hemiciclo. Sólo el general Gutier Esmerado, que estaba sentado al lado de Adólfes, se ha levantado en gesto instintivo de solidaridad con éste. También se le saca, casi a rastras. El «orden» parece restablecido. Pero sólo por tres minutos, exactamente.

* * *

Durante tres minutos, la cabeza de Félix Pegón Zález ha funcionado a toda presión. Piensa que el Guti, Lasilla y Adólfes han dado un gran ejemplo de dignidad y valentía. Pero ¿servirá para algo? ¿No es fuera del Congreso donde ahora se juega todo? Quizá... Pero, si realmente todo está perdido, si el golpe triunfa y hay que volver a empezar, volver a la clandestinidad, entonces tampoco servirá de nada optar ahora por la prudencia del dócil silencio. ¿Tendrá ánimos para recomenzar la lucha oscura de los años sesenta? Le invade una profunda tristeza. No, no debe mirar al pasado. Hay que ir adelante, dar la cara. Si hay esperanza de parar el golpe sin sangre, debe intentarse. Y si no, si la situación es desesperada, él ya no puede perder mucho más. Bueno... quizá con él tengan menos consideración que con Adólfes. Aunque, ¿quién sabe?, también pudiera ser que esta gente odie más a quien para ellos es un «traidor». En fin, hay que decidirse. Se pone en pie.

– Compañeros diputados, yo quisiera apelar a la solidaridad de todos, sin distinción de partidos, para que adoptemos una actitud explícita,

aunque pacífica, de repulsa de todo intento de alteración del orden constitucional...

Sorprendentemente, ha podido pronunciar toda la frase sin interrupciones, salvo un «¡Mira éste también!» de uno de los guardias civiles que apresuradamente se han dirigido hacia su escaño. Antes de que le pongan la mano encima, continúa:

– Por supuesto no nos toca a nosotros responder a la fuerza con la fuerza, pero creo que tampoco debemos doblegarnos a la violencia. Yo hablaré cuando crea tener algo que decir.

Se sienta en el momento en que un teniente le agarra por un brazo.

– ¡Salga usted!

– ¡Vámos, Félix, con los otros!

– ¿No dices que no vas a responder con la fuerza?

Félix recuerda algo que ha leído recientemente sobre tácticas de resistencia pasiva. «Vamos a ver cómo funciona», decide. Y responde:

– Yo no opongo la fuerza, pero no voy a salir por mi propio pie. Tendrán que llevarme.

El teniente le apunta con su arma:

– O sales o...

Interviene el Adalid:

– ¡Vamos, sacadle aunque sea a rastras!

No es una operación fácil sacar a rastras a un diputado de su escaño, aunque él no oponga más resistencia que un saco de patatas. Los dos guardias civiles que emprenden la operación piensan que nunca se les ha entrenado para esta inesperada tarea. Sus armas les estorban; optan por echárselas a la espalda. Pero todavía están intentando cargar con el líder socialista –agarrándole uno por el tronco, otro por las rodillas– cuando se produce un nuevo incidente.

– ¿Puede la Guardia Civil tenernos como a una pandilla de forajidos a tantos hombres indefensos?

Es Manuel Friega Inobarre quien ha levantado ahora la voz. El líder derechista tampoco ha necesitado muchos minutos para tomar su de-

cisión. «Si lo aplazo demasiado –había pensado– alguien podrá creer que no me he querido comprometer antes de tiempo. Y eso no puede ser.» Se ha puesto en pie y, comprobando que sus primeras palabras han sido acogidas con algún ¡Muy bien!, continúa:

– No paso por esto, es una traición a España lo que están haciendo ustedes.

– ¡Señor Friega, siéntese!

Pero Friega ha salido de su escaño y desciende hacia el centro del hemiciclo mientras increpa al teniente coronel sedicioso:

– Está usted arruinando la carrera de sus hombres. Se lo digo yo, que siempre he defendido a la Guardia Civil.

– ¡Cállese! ¡Fuera de aquí!

– Dispare contra mí si quiere, pero yo no me voy.

– ¡Guardias, llévenselo!

Manuel Friega, que está ahora junto a la mesa de los taquígrafos, se sienta de improviso en el suelo.

– ¿No me decía antes que me sentara?

Para sacarle, medio en volandas, medio a rastras, fueron necesarios cuatro guardias. Cuando desaparecía de las vista de los demás diputados, todavía se le oyó decir:

– Las armas sirven para matar, pero no para hacerse obedecer.

(Había pensado por un momento que su última frase, para mayor efecto dramático, fuera aquella de «Prefiero morir con honra que vivir con vilipendio». Pero la desechó finalmente por demasiado teatral.)

* * *

Abreviemos la crónica. Dominada ya por ambos bandos la nueva técnica de combate, se repitieron escenas análogas protagonizadas por varios ministros y por dos docenas de diputados, tanto del partido en el gobierno como de la oposición. En algunos momentos en que la ten-

sión parecía subir demasiado, los diputados concedieron a los atareados guardias un respiro. Parecía como si hubiera entre los miembros del Congreso un acuerdo tácito para no conducir la guerra pacífica a un ritmo tal que pudiera perder su carácter pacífico.

Los guardias, por su parte, cogieron pronto el tranquilo a la operación que llamaremos «evacuación de diputado noviolento». Uno agarraba por las rodillas, otro por los brazos. Aunque hubo algunas variantes: al líder comunista Sancho Pitillo le tocó en suerte un cabo corpulento que cargó con él al hombro, sin otra ayuda; mientras que el diputado socialista Honorio Pez Espada tuvo el honor (como antes Friega) de ser transportado entre cuatro.

Finalmente, el Adalid del Tupido Mostacho comprendió que no iba a tener bastantes habitaciones en el Congreso para aislar a todos los diputados ni bastantes guardias para custodiarlos por separado. Optó por cambiar de táctica. Hizo guardar rigurosamente todas las entradas del hemiciclo, y dejó que los parlamentarios parlamentaran entre sí a placer.

* * *

Cambiamos ahora de escenario. Estamos en Prado del Rey, sede de Radio Televisión Española. Son las ocho menos cuarto de la tarde, y el director general Sisnando Castelo, que había podido ver en directo las imágenes del asalto al Congreso, ha dispuesto de bastante más de una hora para improvisar un plan de resistencia a la ocupación militar que podía suponerse inminente. Por ello, cuando un capitán del ejército entra en su despacho, no se sorprende. Detrás de su mesa, sin levantarse de su asiento, escucha con calma las órdenes del intruso: marchas militares en la radio, suspensión de los programas informativos en la televisión.

- Siéntese, capitán, y le explicaré la situación –dice amablemente.
- No necesito explicaciones. Esto hay que hacerlo inmediatamente.

– Verá usted. Acabo de hablar con el general secretario de la Casa Real, y puedo decirle que las órdenes que tiene usted no coinciden con las órdenes que está dando Su Majestad. Usted mismo puede comprobarlo, si telefonea a la Zarzuela.

– Yo sólo recibo órdenes de mis superiores jerárquicos. No hablemos más y haga lo que le digo.

La primera defensa ha fracasado. Castelo comprende que tiene que jugar su baza fuerte.

– Mire, capitán. El caso es que, como esperaba su visita, me he anticipado ya a dar algunas instrucciones a mi personal. Entre otras cosas, les he dado estas dos normas muy terminantes. Primera, que no obedezcan ninguna orden mía mientras haya un militar armado en mi despacho. Segunda, que si a mí me ocurriera algo, deberán recibir instrucciones del director adjunto, pero sólo en la medida en que no esté bajo coacción militar.

El capitán reflexiona unos segundos. Comprende que se encuentra ante un adversario decidido, pero él no se dejará burlar tan fácilmente.

– Tengo órdenes de disparar si no se cumple lo que ordeno.

– Disparar ¿contra quién? ¿Contra mí? Puede usted hacerlo, no intentaré impedirlo. Pero los tiros no detendrán los programas informativos, ni harán brotar marchas militares.

El capitán mira fijamente al director. Lentamente, saca su pistola. Castelo siente que le late apresuradamente el corazón, pero no se mueve. Dos sargentos que desde la puerta del despacho siguen la escena contienen la respiración.

– ¡Está bien! –El capitán parece haber tomado una decisión.– Usted lo ha querido. Sargentos, hagan ocupar todo el edificio, y que salga todo el personal. Ya saben las órdenes: todas las emisiones se suspenden, y si es necesario se hace fuego.

Los sargentos saludan y salen rápidamente. El capitán se vuelve de nuevo al director general:

– Y usted, venga conmigo.

– Lo siento, capitán. También yo sólo recibo órdenes de mis superiores jerárquicos.

Se da cuenta de que la frase ha hecho mella en su adversario. Aprovecha el momentáneo desconcierto de éste, y prosigue:

– Le advierto que no es fácil detener a tiros el funcionamiento de una casa como ésta, cuando el personal está preparado. Quizá puedan cortar las imágenes de la televisión, pero la radio es otra cosa. Hay instrucciones muy precisas de seguir emitiendo desde lugares secretos. Como no hagan saltar todas las instalaciones por los aires...

Sabe que lo que dice es un farol, pero sabe que técnicamente es factible. ¡Si hubiera dispuesto de más tiempo! Piensa que, si sale con bien de esta aventura, tendrá que ocuparse de dotar a la radio de varios lugares de emisión de emergencia, difícilmente localizables.

De todas maneras, el capitán ha quedado desconcertado. Se precipita al teléfono y marca un número. Castelo le oye dar unas rápidas explicaciones.

–... si le pego un tiro, no habremos adelantado nada. Además dice que las emisiones seguirán desde lugares secretos. Sí, espero.

Una breve pausa. Después de un «A sus órdenes», el capitán cuelga el aparato y dice simplemente:

– Nos vamos.

Sólo mucho más tarde sabría Castelo que la resistencia opuesta por él no había sido el único factor determinante de este final feliz. De todas formas, había conseguido salvar el honor de RTVE. Tenía motivos para sentirse satisfecho.

* * *

Trasladémonos ahora a los locales de una de las emisoras valencianas con más audiencia. La crónica no dice cuál de ellas es: Radio Nacional, Radio Valencia, la Voz de Valencia o Radio Popular. Todas ellas, sobre las siete de la tarde, reciben visitas militares no deseadas.

La sorpresa ha paralizado en un primer momento al director y a todo el personal de la emisora, que se ha plegado a las exigencias del jefe de la III Región Militar. El bando de éste tiene que ser leído cada media hora. Pero inmediatamente después de la primera lectura, todos se dan cuenta de que aquello es una enormidad intolerable. Hay que hacer algo.

Discretamente, el director convoca en un despacho apartado a dos de sus colaboradores más cercanos. El sargento y el cabo que han quedado encargados de comprobar el cumplimiento de las órdenes, pendientes de su transistor, no prestan atención a las idas y venidas por el pasillo.

Los tres hombres toman una decisión rápida: la emisora no puede cubrirse de oprobio, es preferible dejar de emitir. Pero si hay que cerrar, mejor será hacerlo dando un golpe sonado.

Rápidamente elaboran un antibando o antipronunciamiento y lo graban en una cassette. Luego se distribuyen el trabajo de advertir al resto del personal, y se sitúan con aire inocente en sus respectivos puestos.

– ... termino con un fuerte ¡Viva el rey! ¡Viva por siempre España! Valencia, a 23 de febrero de 1981. El teniente general, Jaime Milano del Bosque.

Terminada la tercera lectura del bando militar, el sargento piensa: «Ahora viene el himno de la Legión, si siguen el mismo orden que antes.» Pero da un respingo al oír algo muy diferente:

– Atención, señores oyentes. Esta emisora, ante la grave iniciativa tomada por la autoridad militar de nuestra ciudad, quiere hacer constar lo siguiente:

Primero: Rechazamos total y enérgicamente el bando del general Milano del Bosque por anticonstitucional, arbitrario y dictatorial.

– ¡Director! ¿Qué significa esto?

Desde la palabra «rechazamos», el sargento ha dado un brinco. Irrompe violentamente en el despacho del director, seguido del cabo. El director parece que cae de las nubes.

– ¿Qué?

– *Segundo: invitamos a todos los valencianos y a todos los ciudadanos residentes dentro de los límites de la III Región Militar a hacer caso omiso de dicho bando subversivo, que es jurídicamente nulo y no obliga a nadie.*

– ¡Haga callar eso o disparo!

– No comprendo... ¿Quién ha podido...?

Las voces del sargento, del director y del transistor se superponen. Encañonado por el primero, el director parece angustiado. Sale precipitadamente hacia el estudio, seguido por los dos militares. Abre una puerta donde dice «Control de sonido». Se oye el himno de la Legión.

– Ya ve, nosotros radiamos música militar...

Pero el transistor que el cabo sigue llevando consigo continúa:

– *Tercero: Bajo nuestra propia responsabilidad y en espera de recibir instrucciones de las autoridades legítimas del país, sugerimos que todos los amantes de la democracia y respetuosos de la Constitución se propongan desobedecer en especial, deliberadamente, aquellas normas del bando militar que puedan ser desafiadas sin peligro de enfrentamiento armado y sin causar mayores males. Por ejemplo...*

El sargento y el cabo no captan bien el sentido de las palabras que escuchan, pero saben que hay que hacer callar esa voz. No desconfían todavía del director, que parece muy afanado tratando de arreglar aquello.

– ¡Martínez! ¡Martínez! ¿Sabes tú lo que pasa?

– No sé... Debe ser una interferencia...

Ambos hombres manipulan clavijas, se quitan y se ponen auriculares, encienden y apagan interruptores, agarran micrófonos, dan órdenes no se sabe a quién.

– ¡Control! ¡Corten la emisión!

– Circuito tres, circuito tres...

– Pero ¿qué voz es esa? ¡Nada de interferencias!

– ¡No puede ser! ¡Si lo identificas, corta!

Dos técnicos y una secretaria se han puesto también, muy nerviosos, a correr de una sala a otra de los locales, tratando al parecer de hacer algo y diciendo cosas incoherentes. Pero mientras tanto el antibando ha seguido:

– (...) *ningún funcionario civil debe obedecer órdenes militares que no le parezcan justificadas. Deben aprovecharse todas las oportunidades de contacto y diálogo con los soldados, para que éstos sepan que se les está utilizando para un golpe anticonstitucional. Procu-remos formar corros de cinco o seis personas en la calle: como el bando militar prohíbe reuniones de más de cuatro, los soldados tendrán que intervenir, con lo que se les forzará al diálogo. Después de las nueve de la noche bastará circular de tres en tres, puesto que el toque de queda fija el límite de dos. No nos parece aconsejable de momento declarar una huelga, pero todos los españoles deben estar atentos a las consignas que puedan transmitir las radios libres. ¡Viva España democrática! ¡Viva la Constitución!*

Por supuesto, todo esto no se ha escuchado de un tirón y sin interrupciones en los locales de la emisora (aunque sí lo han oído bien los radioyentes, como luego se sabría). El cabo y el sargento están sumergidos en un guirigay en el que se entremezclan voces humanas, música de una marcha militar, portazos, pitidos, un timbre que suena con insistencia... Incluso en un momento dado uno de los técnicos toma el transistor de manos del cabo y empieza a manipular los mandos, como si ahí estuviera el remedio.

Al final, el director da un suspiro de desolación y dice muy serio al sargento:

– No podemos hacer nada. Es una interferencia debida a un sabotaje. Los dos militares tardarían aún media hora en encontrar el origen del sabotaje.

* * *

Tres horas y media después del asalto, en el Congreso se respira un ambiente de camaradería que quizá nunca ha conocido esta venerable casa en su dilatada historia. Los ministros y diputados víctimas de la furia separatista del Adalid han podido reintegrarse finalmente al seno de la patria. En cambio, los periodistas y otras personas que no eran diputados han sido autorizados a abandonar el Congreso. Algún periodista, con su complicidad, se ha deslizado entre los escaños de los diputados. Constantino Lasilla, de nuevo en la presidencia, ha procurado durante algún tiempo mantener un cierto orden en el uso de la palabra; pero hace media hora ha decidido una «suspensión de la sesión» y ahora, sin abandonar el hemiciclo, los diputados hablan animadamente en corrillos. Sólo el profesor Terno y Gabán, apoyado contra el respaldo de su asiento, parece dormir.

Los oficiales y suboficiales que han dirigido el asalto, convencidos de la imposibilidad de sujetar las lenguas de aquellos habladores de profesión, dirigen ahora sus esfuerzos a mantener la distancia entre ellos y la tropa. Hay que evitar que los guardias civiles se dejen persuadir por los políticos.

Pasado el susto de los primeros momentos, el Congreso está animado; incluso eufórico. Gracias al transistor de uno de los diputados, todos saben lo que ocurre fuera, y no tienen la menor duda del fracaso del golpe. Entre miembros de partidos rivales se intercambian felicitaciones por la dignidad y sangre fría que unos y otros han demostrado. De repente...

– ¡No! ¡Basta de sangre!

No ha sido un grito muy fuerte, pero la claridad con que se han oído las palabras y el tono angustiado hacen que los diputados más cercanos al escaño del profesor Terno vuelvan hacia él sus miradas. El «viejo profesor» abre los ojos y mira en torno, con la desorientación de quien despierta de un profundo sueño.

– ¿Ha tenido una pesadilla, profesor?

– En efecto...

Se pasa las manos por los ojos. Como son varios los que le miran con curiosidad, cree que debe dar alguna explicación.

– Sí, ha sido una pesadilla sangrienta. Ese hombre... –con ambos índices sobre el labio superior hace un gesto significativo, al tiempo que con un movimiento de cabeza apunta hacia la puerta tras la cual supone que está el aludido– ese hombre volvía a la tribuna, con los ojos más redondos que antes. Decía que le habíamos puesto en ridículo ante sus guardias, y eso él no lo podía tolerar. Que íbamos a ver de lo que él era capaz... Salieron las palabras «honor», «muerte»... Creo que también Santa María de la Cabeza. De repente no tenía en la mano una pistola, sino una metralleta. Y empezó a disparar, pero no contra el techo...

Se pasó de nuevo una mano por los ojos, como para alejar la visión.

– En fin, ha sido sólo un sueño. O un sueño dentro de un sueño. Pero, no sé... –se detuvo, esbozando una sonrisa.– Quizá no está bien que lo diga un agnóstico, pero los sueños pueden tener a veces un sentido. Y si éste lo tiene, sería que siempre hay un riesgo. Si nos hubiéramos acobardado, nuestra cobardía habría tal vez envalentonado a los asaltantes. Pero así, nuestra gallardía puede irritarles hasta enloquecerles. Y contra la locura no hay una garantía absoluta, por muy pacíficos, valientes y equilibrados que seamos. Hay riesgos que hay que aceptar de todas maneras.

NOTAS

1. Curzio Malaparte, *Technique du coup d'Etat*, París, 1931, p. 147. Es muy sugestivo el capítulo que este escritor antifascista italiano dedica al *putsch* con el título «*Kapp, ou Mars contre Marx*»; pero a veces da la sensación de que fuerza un poco los hechos para adaptarlos a su tesis, a saber, que el golpe de estado y la resistencia contra él son una cuestión técnica más que política y social. Creo más bien que el caso de Kapp muestra que un golpista puede fracasar por razones políticas y sociales, pese a dominar la técnica del golpe.
He consultado también para la redacción de esta sección, además de varios artículos de la *Brockhaus Enzyklopädie*, la obra de A. Boserup y A. Mack *War without weapons* (Londres, 1974), cuyo capítulo dedicado a este episodio se basa a su vez en trabajos de G. Sharp, K. Raloff y T. Ebert; y el trabajo de T. Ebert *Soziale Verteidigung* (Waldkircher Verlag, 1981).
2. D. J. Goodspeed, citado por T. Ebert, *op.cit.*
3. A. Brecht, citado por T. Ebert, *op.cit.*
4. La frase es de la *Enciclopedia del Novecento*, vol. II, 1977, voz «Fascismo». He consultado también: A. Rossi, *La naissance du fascisme*, París, 1938; M. Gallo, *L'Italie de Mussolini*, París, 1964.
5. Tengo entendido, no obstante, que hubo uno que prefirió renunciar a salir a la calle: *La Publicitat*.
6. Texto citado por Payne, quien lo recoge a su vez de Hernández Mir, *Dictadura ante la historia*, p. 239-242.
7. Citado por Antonio Alonso Baño en el artículo «El 18 de julio o la destrucción del ejército», *El País*, 18/7/1981. El artículo aporta otros importantes datos y da nombres para reforzar la tesis de que a partir de aquel 18 de julio del 36 quedó quebrada la fraternidad de la gran familia militar.
8. Según Luis Romero, *Tres días de julio*, 1967, p. 98.
9. Muchos estimarán que el golpe del 25 de abril de 1974 en Portugal, que puso fin a casi cincuenta años de dictadura y abrió algunas perspectivas para terminar unas guerras coloniales costosas, fue uno de estos casos.
10. El estudio más completo, con mucho, de la teoría y la práctica de estos tipos de resistencia es el de Gene Sharp, *The Politics of Non-violent Action*, Porter Sargent, Boston, 1973.
11. Este estudio se basa principalmente en entrevistas con personajes que intervinieron en los acontecimientos en Argelia y Francia en abril de 1961, y en periódicos contemporáneos publicados en Argelia y Francia. Debo hacer constar también mi deuda con Jacques Fauvet y Jean Planchais, cuyo libro *La fronde des généraux* (Arthaud, París, 1969) es el único relato extenso de aquellos sucesos. Otros varios libros más recientes contienen excelentes narraciones del golpe. Véase en especial Paul Henissard, *Wolves in the City: The Death of French Algeria*, Hart-Davies, Londres, 1971; e Yves Courrière, *Les feux du désespoir*, Fayard, París, 1971.
12. M. R. D. Foot, *Men in Uniform*, Weidenfeld and Nicolson, Londres, 1961, p. 40.
13. Parece que de Gaulle dijo por entonces: «Lo que es grave en este asunto, señores, es que no es serio». (Fauvet y Planchais, *La fronde des généraux*, p. 197). Pero, como se deduce de sus acciones y más tarde de sus memorias, aunque consideraba el asunto como obra de irresponsables lo tomó muy en serio. Sus sombrías observaciones privadas el 23 y el 24 de abril sobre las perspectivas de una invasión de Francia por los rebeldes aparecen evocadas en las memorias de Bernard Tricot, *Les sentiers de la paix: Algérie 1958-1962*, Plon, París, 1972, p. 143.
14. Charles de Gaulle, *Memoirs of Hope*, según la trad. inglesa de Terence Kilmartin, Weidenfeld and Nicolson, Londres, 1961, p. 108.
15. Paul-Marie de la Gorce, *The French Army: A Military-political History*, Weidenfeld and Nicolson, Londres, 1963, p. 544.
16. Bernard Tricot, *Les sentiers de la paix*, p. 236-237.
17. *Memoirs of Hope*, p. 110.
18. S. E. Finer, *The Man on Horseback: The Role of the Military in Politics*, Pall Mall Press, Londres, 1962, p. 98.
19. Esta creencia ha sido bien descrita por Ortega y Gasset en *España invertebrada*.
20. En su introducción de 1895 a Karl Marx, *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*.
21. D. J. Goodspeed, «The Coup d'Etat», en Adam Roberts (ed.), *Civilian resistance as a National Defence*, Penguin Books, Harmondsworth, 1969, p. 59.
22. Ekkehart Krippendorf, «Chile, Violence and Peace Research», *Journal of Peace Research*, Oslo, vol. XI, n1 2, 1974, p. 96. Véase también la réplica de Deodato Rivera en el mismo número.
23. Joan E. Garcés, *Allende y la experiencia chilena*, Barcelona, 1976, p. 22. Las siguientes citas son todas de la misma obra, de la que me limito en cada caso a indicar la página.
24. Según la narración de José Oneto, *La noche de Tejero*, p. 113.
25. El llibre va ser publicat el 1982 (n. dels ed.).

4. Estrategia a largo plazo

Definida la enfermedad en el primer capítulo. Consideradas en el segundo las principales causas del mal. Analizados en el tercero siete casos clínicos (en cuatro de los cuales el enfermo falleció, mientras que en tres salvó la vida, sea por tratamiento acertado, porque la infección no fuera grave, o por chiripa). Parece llegado el momento de ver qué consejos conviene dar y qué remedios se pueden administrar al enfermo.

Aquí vamos a ver las medidas profilácticas que proponen las distintas escuelas médicas; es decir, el régimen al que debería someterse y las precauciones higiénicas que debería adoptar un enfermo potencial o que pueda tener la enfermedad en fase incubatoria, para que adquiere o recupere una salud a prueba de *putsch*. En el último capítulo veremos más bien los medicamentos o remedios cuando el morbo está ya encima.

Las siete posibles estrategias a largo plazo que vamos a considerar en este capítulo tienen en común, por supuesto, el esfuerzo por contrarrestar o anular las causas del golpismo. Ahora bien, en el capítulo II hemos clasificado estas causas en dos grandes grupos, y esta misma clasificación nos va a servir ahora para hacer una distinción entre las estrategias propuestas. Unas –las cuatro primeras– toman en consideración únicamente las que hemos llamado «causas históricas»; si tuvieran éxito, alejarían ciertamente el peligro del golpe, pero no es seguro que nos curaran del mal más profundo del militarismo (entendido como influencia excesiva del ejército y de la ideología militar en el gobierno del país). Otras –las tres últimas– tienen en cuenta no sólo las causas históricas, sino también las intrínsecas a la institución militar, lo que hace que tiendan a la extinción del ejército o a su transformación radical.

El modelo de los países comunistas: el mito de un ejército popular

Si el golpe consiste en la desviación del ejército de su función propia, que es la de servir a la mayoría, para ponerlo al servicio de una minoría, la primera estrategia antigolpe que se le puede ocurrir a cualquiera es muy sencilla en su enunciado: hacer que el propio ejército se vuelva contra aquellos que lo quieren desviar de su cometido; oponer la fuerza a la fuerza, la violencia a la violencia; no vacilar en ejercer contra los golpistas la represión despiadada que presumiblemente habrían ejercido ellos contra el pueblo si hubieran triunfado; puesto que son ellos mismos quienes han roto la fraternidad dentro de las fuerzas armadas, aceptar el hecho de esa ruptura y hacer que la parte «sana» del ejército aplaste a la parte «podrida» del mismo. En definitiva: aprovechar la primera gran conmoción social que se produzca (guerra internacional, revolución o fracaso de un golpe derechista) para hacer una purga gigantesca en la oficialidad y, puesto que los soldados son parte del pueblo, hacer que del pueblo salga también la nueva oficialidad. Surge así el gran mito del ejército popular. Un ejército que, siendo pueblo él mismo, no podrá nunca volver sus armas contra el pueblo.

Como éste no es un libro de teoría marxista ni de crítica antimarxista, no voy a dedicar mucho espacio a esta cuestión, y ello sobre todo por una razón poderosa: la escasísima probabilidad de que la España de hoy, inscrita decididamente –para bien o para mal– en el mundo occidental industrializado, sienta de nuevo la tentación –como muchos españoles la sintieron en 1936– de copiar este modelo que nos ofrecen los países comunistas.

Por lo demás, el modelo está ya muy desacreditado y cada vez son menos los ingenuos a quienes seduce. Difícilmente pueden nuestros jóvenes entusiasmarse con un ejército chino en el que la conscripción se extiende a las mujeres; con un ejército soviético que no defiende a su pue-

blo contra un totalitarismo del que han tenido que ir renegando todos los comunistas occidentales inteligentes, y que en cambio sirve para aplastar a los pueblos húngaro, checo o afgano; con un ejército vietnamita que, en lugar de aplicarse con ahínco a la tarea de reconstrucción nacional después de una de las guerras más devastadoras de la historia, lo que hace es llevar la guerra a otros pueblos vecinos. Tampoco en otros países dotados supuestamente de un ejército popular (Yugoslavia, Alemania oriental, Polonia, incluso Cuba) vamos a creer, por mucho que nos digan, que, en caso de conflicto siempre posible entre gobierno y pueblo, el ejército se va a poner a las órdenes del segundo.¹ Y es que hay una incompatibilidad de principio entre estructura militar y estructura democrática. No se puede servir a la democracia con un instrumento que es antidemocrático por naturaleza. Los llamados «ejércitos populares» han demostrado hasta la saciedad estar al servicio de estructuras fuertemente jerarquizadas y negadoras de los derechos humanos, que ningún proletariado de Occidente puede ya considerar como un remedio válido para sus propios males.

No vale la pena, realmente, escapar de un militarismo burgués-capitalista para caer en un militarismo burocrático-marxista.

El modelo occidental: un ejército civilizado

La diferencia entre un civil y un militar es que al civil se le puede militarizar, pero al militar no se le puede civilizar.

El sarcasmo se atribuye a Unamuno. Pero nadie lo toma muy en serio, al menos en la España de hoy, a juzgar por las muchas y autorizadas voces que, desde distintas procedencias, están reclamando una formación más humanista en nuestras academias militares, unas medidas para poner fin o al menos paliar el aislamiento en que durante mucho tiempo los militares han vivido respecto al resto de la sociedad, un esfuerzo de acercamiento entre soldados y civiles, y especialmente entre los militares

con mayores responsabilidades profesionales por una parte y la clase intelectual y política por otra parte. Se piensa, en fin, que si países como el Reino Unido, Francia, Holanda, Bélgica, países escandinavos, etc. tienen unos ejércitos sensibles a los valores de la democracia y curados de tentaciones golpistas, no hay motivo para que en España no pueda conseguirse otro tanto.

Por supuesto, yo también estoy convencido de que a nuestros militares se les puede y se les debe civilizar. Quizá la mayoría estén ya civilizados a nivel europeo (dando a la palabra «civilizado» el sentido político que se le da cuando se habla, por ejemplo, de una «derecha civilizada»; no se trata simplemente de que sepan hablar sin emplear palabras soeces o de que sepan escoger el color de sus calcetines).² Es cierto que en los cuarteles parece haber bastantes simpatizantes de los golpistas, y que una pluma especializada como la de Miguel Ángel Aguilar no siempre nos tranquiliza con sus apreciaciones. Pero también es cierto que nuestro ejército va acostumbrándose a que se le digan algunas duras verdades sin rechistar, y que hay militares que hacen meritorios esfuerzos civilizados en artículos que publican en los grandes diarios. Se va avanzando en este sentido, y algo se nota que las nuevas Ordenanzas Militares reconocen a los militares el derecho a una amplia libertad de expresión.

Un lector chileno podría objetar que Allende, en 1970-1973, abrigó también la ilusión de tener un ejército relativamente civilizado y de poder seguir civilizándolo mediante una política que fomentara sus contactos con otros sectores de la sociedad y estimulara su comprensión de los grandes problemas económicos y sociales que tenía planteados el país. En efecto, no conviene excluir a la ligera la posibilidad de que seamos víctimas del mismo espejismo que engañó a muchos chilenos hace un decenio. Pero son muchas las diferencias entre aquel Chile gobernado por una coalición de izquierdas, dentro de la cual un sector propugnaba –contra la política del propio Allende– la preparación para un enfrentamiento armado que debería llevar a la conquista del poder total a corto plazo, y esta España en que la derecha gobernante y la izquierda opositora se

sienten unidas, al menos, por el horror que les causa la idea de que se pudiera repetir la guerra civil. Si hay que buscar paralelismos, serían más bien entre Chile en 1973 y España en 1936; o bien entre España en 1981 y Francia en 1961, tras fracasar el *putsch* de Argel.

Lo mismo que el triste episodio de Argel, con su secuela criminal de terrorismo de la OAS (Organisation de l'Armée Secrète), no impidió que el ejército francés volviera en bloque a los cauces legales, así el episodio del 23 de febrero no debe frenar el proceso de «civilización» del ejército español. Yo no puedo sino alegrarme de que muchos políticos, periodistas y escritores coincidan en percatarse de la importancia del diálogo con los militares, y de que las generaciones más jóvenes entre ellos parezcan cada vez más dispuestas a corresponder. (Compárese con el «Yo no dialogo» con que el jefe de los asaltantes al Congreso rechazó despectivamente una pregunta.) Y me alegro también de que entre los partidos responsables de la oposición no esté hoy en boga un cierto antimilitarismo basado en la injuria que, sin embargo, despunta a veces lamentablemente entre ciertos falsos pacifistas. Jean-Marie Muller ha dicho esto con palabras muy justas:

No me identifico con numerosas expresiones del antimilitarismo, sobre todo –y esto ocurre a menudo– cuando se expresa a través de cierto racismo contra los militares. Existen ciertamente imbéciles entre ellos y su imbecilidad es particularmente peligrosa, puesto que tiene la posibilidad de ejercerse sobre la vida de los demás. Algunas acusaciones que se basan en hechos precisos e indiscutibles están perfectamente justificadas. Sin embargo, sería injusto extender estas acusaciones a todos los militares. El racismo consiste precisamente en esa generalización abusiva. Indiscutiblemente, existen en el ejército hombres de buena voluntad, y me parece esencial salvaguardar las posibilidades de diálogo con ellos. Todo racismo es reaccionario: no sólo es malo, sino que es estúpido. (...) La lógica del racismo le lleva a expresarse mediante palabras y acciones violentas, y toda violencia viene a alimentar un nuevo militarismo.³

Así pues, si somos antimilitaristas, no lo somos en este sentido burdo y racista. Pero sí lo somos (los noviolentos, claro) lo suficiente como para no poder aceptar como definitivo el modelo de ejército que nos ofrecen los países occidentales desarrollados.

Por una parte, advirtamos que por el hecho de no practicar los golpes de estado los ejércitos occidentales no dejan de influir gravemente en las decisiones que se imponen al pueblo contra su voluntad. Pensemos en la carrera de armamentos, en el servicio militar obligatorio, en la venta de armas al Tercer Mundo... Por referirnos sólo a un problema concreto del país vecino (pues ahondar en el tema de la tiranía ejercida por los complejos militar-industriales nos llevaría demasiado lejos), recordemos que el gobierno socialista de Mitterrand ha heredado una industria de armamento que da trabajo a cerca de 300.000 personas y que es próspera gracias a las exportaciones: Francia es el tercer país del mundo por el valor de las armas exportadas. ¿Cómo podrá ahora Mitterrand, cuya firme ética socialista le dice sin ninguna duda que es monstruoso enriquecerse a costa de la miseria y de la sangre de africanos y asiáticos, frenar esta industria sin dejar de proclamar que la lucha contra el paro es el objetivo prioritario de su política?

Este drama de conciencia de Mitterrand podría ser mañana el de Felipe González. Porque hay actualmente políticos para quienes «civilizar» al ejército es inseparable de «modernizarlo» en el peor sentido, es decir, copiando lo malo del modelo que se nos ofrece.

El peligro es real. En 1979 se publicó un libro muy documentado de Vicenç Fisas para denunciarlo, que lamentablemente no ha recibido toda la atención que merecería. Reproduzco una de las conclusiones de ese estudio:

La industria de armamento en España podría multiplicar su producción en el plazo de pocos años, especialmente si se llevan a cabo varios proyectos de reconversión y se concretan diversas negociaciones de ventas al exterior. Es ahora, pues, cuando debe establecerse el criterio político a seguir. A mediados de la próxima década, la industria de armamento puede haber

saltado un escalón y ser un incipiente «complejo», con objetivos propios e independientes de las necesidades de defensa del país. La clásica argumentación que los sindicatos de otros países arguyen en el momento de plantear una reconversión de las industrias bélicas –señalando que no pueden arriesgarse a solicitar una nueva política que podría hacer disminuir los puestos de trabajo– no son válidos cuando se sigue una política preventiva. Es evidente la dificultad de una reconversión –en el caso improbable de que se acepte– en este tipo de industrias, pero es evidente que una reconversión no sería necesaria si no se aceptase, desde un principio, llegar a determinadas metas.⁴

Hoy está cada vez más claro que la monarquía constitucional, para granjearse la adhesión de las fuerzas armadas, recurre entre otros medios a un esfuerzo de modernización de las estructuras militares y del material bélico, aspectos que habían sido paradójicamente desdeñados y aun postergados por el régimen anterior. A Franco le bastaba mantener vivo el espíritu de guerra civil para tener asegurada la fidelidad de sus colegas. Para tener quietos a los españoles, un armamento elemental era más que suficiente: Franco no incurrió en el error cometido en Irán por el shah al invertir cantidades fabulosas en adquisición de armas sofisticadas y ultramodernas que no sirvieron para nada contra un pueblo que presentaba batalla en un plano distinto del militar.

Ahora, para la monarquía española, no se trata ya de utilizar el ejército como defensa contra el pueblo. (Podría pensarse más bien que viceversa, pero tampoco es esta la estrategia adoptada.) Nuestros políticos quieren homologarnos con otros países occidentales, y para ello se piensa que es preciso tener un ejército verdaderamente funcional, con lo que se quiere decir que esté capacitado para desempeñar eventualmente un papel en un conflicto internacional. Aumenta así de año en año el presupuesto militar muy por encima de los niveles que tenía en el régimen anterior. Triste modernización y occidentalización la que se nos propone. Más que triste, siniestra.

Lo peor es el peligro de que también entre los políticos de la izquierda se abra paso la idea de que todo esto puede ser una buena estrategia antigolpe. Si se tiene a los tenientes coroneles, coroneles y generales ocupados en la adquisición y el manejo de bombarderos, submarinos, radares, misiles y demás maravillosos instrumentos de una guerra de verdad, de una guerra a lo grande, de esas en que las víctimas se contarían desde los primeros minutos por millones, entonces es probable que olviden su pequeña y ridícula guerra casera contra algunos españoles de dudosa españolidad.

Esto sería, evidentemente, salir de Málaga para entrar en Malagón (con perdón de malagueños y de malagonenses).

Muchas veces en la historia ha habido momentos en que el poder político de un país ha asignado a sus soldados misiones bélicas en tierras lejanas sin más propósito real que quitárselos de encima para que no sean un elemento perturbador en su propia patria. Por ejemplo, los almogávares catalanes que la Corona de Aragón mandó a Constantinopla en el siglo XIV, y también sin duda buena parte de las empresas bélicas europeas y americanas en que se embarcó la Corona de Castilla cuando el término de la Reconquista dejó en paro a muchos soldados. Inversamente, habría que preguntarse en qué medida el final de las guerras de emancipación americanas del primer cuarto del siglo pasado, al cerrar a nuestros generales decimonónicos un campo de actividad profesional, contribuyó a que sus espadas pesaran en las luchas políticas internas.

Si algún izquierdista, o incluso algún antimilitarista, cree astuto razonar ahora en esa línea y brindar a los golpistas potenciales la exaltante perspectiva de igualarse casi con los militares yanquis, ingleses, franceses o alemanes en la labor de colocar las piezas en el tablero en que se ha de jugar la futura partida atómica, química o bacteriológica... entonces yo diría que ese izquierdista o ese antimilitarista, además de tener atrofiado el sentido moral, es bastante estúpido. Pretender librarse del fantasma de la guerra civil preparándose para zambullirse alegremente en la guerra mundial no es dar muestras de inteligencia.

Civilicemos pues el ejército en buena hora si por civilizar se entiende dar formación humanista, abrir los espíritus, dar cabida al diálogo, fomentar la comprensión del otro y la tolerancia. Desde este punto de vista, todo proceso civilizador será positivo, pues inevitablemente hará que se vaya abriendo paso la idea de que la violencia de las armas es no sólo innecesaria, sino contraproducente. Pero si es el desarrollo de la tecnología bélica lo que se busca, entonces más nos valdría tener un ejército tan poco «civilizado» como el de Luxemburgo, el de Nicaragua o el del Polisario.

La variante británica: un ejército de soldados profesionales

La variante británica del modelo de ejército occidental es, desde luego, más sugestiva que la francesa, o que la europea continental en general. Pero no es que el ejército británico esté menos vinculado que el francés a la industria armamentista y a la venta de armas: como exportador de armamento, el Reino Unido va apenas a la zaga de Francia, ocupando el cuarto puesto mundial (los dos primeros lo ocupan, por supuesto, los Estados Unidos y la Unión Soviética). El interés que para nosotros tiene el ejército británico le viene exclusivamente del hecho de que en aquel país no se obligue a nadie a ser soldado. Todos los soldados son voluntarios.

Aclaremos inmediatamente que este admirable respeto por la conciencia individual no es para los ingleses un principio intocable. Durante las dos Guerras Mundiales de nuestro siglo, los jóvenes súbditos de Su Graciosa Majestad británica fueron llamados a filas igual que los alemanes, por ejemplo, y algunos de los que alegaron motivos de conciencia para no ir conocieron también la cárcel (aunque no llegaron a ser decapitados, suerte que corrieron bastantes alemanes bajo el nazismo). Pero terminada cada guerra, o en todo caso no mucho después, se suprimía de nuevo la conscripción, es decir, la obligatoriedad del servicio.

Podría decirse que este es el modelo no sólo británico sino anglosajón en general, ya que lo han seguido prácticamente todos los países de lengua inglesa y raza blanca, con la excepción de Sudáfrica.⁵ En Estados Unidos la conscripción se mantuvo después de la Segunda Guerra Mundial mucho tiempo, entre otras razones porque el país siguió envuelto en guerras como la de Corea y la de Vietnam, hasta que en 1973 se volvió al sistema de voluntariado.

¿Puede suponerse que se trata de una originalidad de los ingleses, comparable a la manía de circular por la izquierda y de medir en pies y en millas, en lugar de hacer como hace todo el mundo?

No. Aquí, los originales y absurdos somos nosotros, y es asombroso que una institución tan a contrapelo de la historia como es la conscripción siga aún siendo considerada por muchos como consustancial a nuestro estilo de vida.

Una constante de la historia occidental desde el siglo XVIII es la reivindicación de la libertad individual frente a los abusos de los poderosos y del Estado. Se clama por la abolición de la esclavitud, se rechaza toda servidumbre, se niega al poder público el derecho a interferir en la vida religiosa, las ideas o la conciencia del individuo. En los Estados Unidos y en Francia nacen las primeras declaraciones de derechos del hombre y del ciudadano, comienzo de una tradición que cristalizará en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y en numerosos textos internacionales. Y sin embargo, los mismos revolucionarios franceses que dieron un gran impulso a este movimiento atribuyeron por primera vez en la historia al Estado un poder sobre el individuo que ningún monarca absoluto había tenido: el poder de obligar a todo ciudadano varón a servir en el ejército durante una parte de su vida. ¿No es esto servidumbre? ¿No es esto una forma moderna de esclavitud?

No me interesa analizar aquí las causas históricas de esta paradoja: exaltación nacionalista, evolución de las técnicas bélicas, el concepto de igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, o lo que sea. Lo importante es señalar que ya es hora de que nos percatemos del anacronismo de una

institución a contracorriente del movimiento histórico de los derechos humanos: la conscripción, servidumbre del individuo a la inhumana máquina bélica.

En España, la conscripción fue siempre impopular. Pero fue imponiéndose poco a poco a lo largo del siglo XIX porque convenía a todos los gobiernos, de izquierdas o de derechas (salvo un fugaz intento de la primera república en 1873 de formar un ejército exclusivamente con voluntarios). Que esa impopularidad no ha decaído en nuestros días, sino todo lo contrario, puede comprobarlo todo el que se moleste en cambiar unas palabras con un recluta o en hacer un sondeo entre jóvenes próximos a ir a la mili o recién salidos de ella.

Tenemos, por otra parte, un testimonio reciente muy autorizado sobre el pensamiento de nuestra juventud en esta materia, que viene aquí como anillo al dedo. Me refiero al segundo congreso de las Juventudes de UCD (abril de 1981), en el que, aparte de hacerse una severa crítica del ejército actual, se defendió el progresivo acortamiento del servicio militar, la ampliación de las causas de exención del mismo y la formación, a largo plazo, de un ejército formado exclusivamente por profesionales. Si esto dice el sector juvenil de un partido llamado «centrista», ¿qué dirán –o al menos qué pensarán– los socialistas, los comunistas o, más aún, los miembros del Movimiento de Objetores de Conciencia?

Hay ambiente, pues, para empezar a caminar hacia la supresión de la conscripción y la constitución de un ejército formado tan solo por voluntarios. Las principales objeciones que podría suscitar tal proyecto serían tal vez las siguientes.

Primera: ¿Es viable políticamente?

Yo no sé naturalmente si lo es a corto plazo, o más bien a largo plazo como piensan los jóvenes de UCD. Pero lo que sé es que para que sea viable cuanto antes, hay que lanzar y defender la idea desde ahora mismo. Tal vez las resistencias no sean tantas como se teme.

Segunda: ¿Es viable económicamente?

Se dice que un ejército profesional es un ejército caro, porque hay que pagar bien al soldado si se quiere tener voluntarios. No creo que sea un argumento definitivo. En España tenemos el ejemplo de la Legión, compuesta de voluntarios, que es suficiente para demostrar que nuestro país puede pagarlos. También la Guardia Civil, cuyos miembros han reivindicado siempre su condición de cuerpo militar, está compuesta íntegramente por profesionales voluntarios. Y una España que no tiene ya colonias que defender no necesita –no debería necesitar– muchos soldados. Posiblemente la reducción de los efectivos significaría una economía mayor que el aumento de gastos derivado del pago de sueldos a los voluntarios.

Más delicado es quizá el problema de la repercusión que una medida tal tendría sobre los niveles de paro en el país, con la consiguiente agravación de tensiones sociales. Problema que hay que tener en cuenta, pero que puede ser objeto de una buena planificación, pues nada obliga a pasar de golpe de un tipo de ejército a otro.

Tercera: ¿No es más peligroso un ejército profesional que un ejército de ciudadanos ordinarios?

La objeción viene esta vez de las filas antimilitaristas. Piensan algunos que si tanto soldados como oficiales y jefes son profesionales, se acentuará el espíritu de cuerpo, el aislamiento respecto a la población civil y el matonismo o tendencia a abusar en beneficio propio de una fuerza que debería estar al servicio de toda la nación. Con lo cual, la estrategia de profesionalización del ejército podría ser contraproducente, en lo que se refiere a evitación de futuros golpes de estado.

Es cierto que el ejemplo de la Guardia Civil, después de los acontecimientos recientes, no puede ser muy tranquilizador a este respecto. Tampoco la Legión, posiblemente, inspirará total confianza a muchos. En cambio –y el argumento parece de más peso– hay que observar que prácticamente la totalidad de los golpes de estado que podemos contabilizar en países de civilización parecida a la nuestra se han realizado

con ejércitos de conscripción, mientras que los países cuyos ejércitos siguen el modelo británico no ofrecen, en nuestra época, ejemplos de golpe de estado.

En último término, la respuesta a esta última objeción debe ser ética y no táctica. Un país que no obligue a nadie a prepararse para el triste trabajo de segar vidas ajenas estará siempre más cerca que otros de cumplir correctamente el artículo 4 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: «Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre.»⁶ Si alguna vez se nos planteara la posibilidad de optar para nuestro país entre aquellos dos tipos de ejército, los no violentos no podríamos, en conciencia, invocar razones de conveniencia u oportunidad para preferir aquel que menos respeta la libertad de los ciudadanos.

Respondiendo ahora a la observación de un lector de la primera edición de esta obra, quisiera dejar claro que la preferencia que aquí se apunta por un ejército profesional no tiene nada que ver con «purismos individuales tranquilizadores de conciencia, como el de no tomar armas porque ya hay especialistas para ello.» Por supuesto que el individuo que, sin recurrir él mismo a la violencia, pone su defensa en manos de un violento profesional es tan responsable como éste de la violencia resultante, y además se le puede tachar de hipócrita. No se trata aquí de aceptar el ejército profesional como solución buena en sí, sino de reconocer que es:

- una fórmula menos opresora de la conciencia individual. Yo añadiría que menos perjudicial para el conjunto de la sociedad, si bien reconozco que esto es opinable;
- el tránsito normal hacia algo mejor. Si el gobierno de un país con ejército de voluntarios amenaza con introducir la conscripción (caso de los Estados Unidos en la actualidad), los no violentos acusan el golpe como un retroceso para las fuerzas de la paz. ¿No debe considerarse entonces como un progreso el paso de la conscripción a la voluntariedad?

- una fórmula que el pueblo podría democráticamente abrazar un día, y que los no violentos tendríamos que respetar en la práctica, sin dejar de proclamar nuestra aspiración a una sociedad menos violenta todavía.

Una estrategia derrotista: la contemporización

Si un ciudadano pacífico y apocado se ve obligado a convivir con un individuo violento e irritable, es normal que tienda a no llevarle la contraria. Es también muy humano, aunque no siempre digno, que en estas circunstancias ceda en lo que él cree que son sus derechos, con tal de no exponerse a la furia de su vecino. Más aún: si éste ha llegado ya en su insociabilidad hasta el extremo de propinar un puñetazo al ciudadano apocado, nadie se extrañará de que en lo sucesivo el comportamiento de la víctima esté inspirado por el miedo.

Lejos de mí el propósito de afirmar, con suficiencia de psicoanalista, que el gobierno o el pueblo español se encuentren ahora en esta situación. Pero como no falta quien lo haya afirmado sin demasiadas matizaciones, conviene decir unas palabras sobre esta posibilidad de que, para evitar mayores males, nuestros políticos responsables sigan una estrategia de contemporización con los golpistas eventuales; es decir, la estrategia del acobardado. No otra cosa quieren decir los que han puesto en circulación la expresión «democracia vigilada», o los que insinúan que el golpe ha conseguido sus objetivos principales pese al aparente fracaso.

Lo primero que constato al revisar rápidamente la pequeña colección de comentarios periodísticos que he reunido en los tres o cuatro meses siguientes al suceso es que son bastantes los autores que hablan de miedo, pesimismo o derrotismo, pero precisamente para reaccionar con energía contra algo que consideran indigno. Políticos, intelectuales y periodistas coinciden ahora en que ya no debe repetirse aquella lenidad en las sanciones a los conspiradores de la Operación Galaxia y a los

militares que habían realizado diversos actos de indisciplina, pues, como dice Busquets, «el militar respeta la energía y desprecia la debilidad»; coinciden en que lo peor que podría ahora hacerse es dejarse llevar por el pesimismo, que sería una abdicación de nuestra responsabilidad y un apoyo a la reacción; coinciden en que un miedo que aconsejara aplacar y tranquilizar a aquellos que amenazan la democracia serviría precisamente para envalentonarlos y hacerlos más peligrosos.

Es indudable, no obstante, que también ha habido una inequívoca reacción que yo llamaría de «contrición», en virtud de la cual se acepta la posibilidad de que algunos de los motivos de queja de los golpistas estén justificados. Esta reacción, que en sí misma es sana, no siempre se puede distinguir fácilmente del miedo.

Los viejos catecismos de la doctrina cristiana, al hablar de la disposición de ánimo del penitente, nos enseñaban una distinción que, por analogía, puede aquí sernos útil. El pecador, decían, puede sentir por sus pecados un dolor de atrición o un dolor de contrición. El primero es simplemente el miedo de quien le ha visto las orejas al lobo: el pecador se da cuenta de pronto de que sus pecados pueden llevarle al fuego del infierno para toda la eternidad, y decide que hay que ponerse cuanto antes «en regla» para no correr ese riesgo. El dolor de contrición, en cambio, es el pesar por haber ofendido a Dios y haber cerrado nuestro corazón al amor. Los moralistas eran tolerantes con la atrición –demasiado tolerantes quizá para la sensibilidad religiosa de hoy, más exigente de sinceridad y despreocupada de formalismos– y habían decretado que el penitente atrito podía ganar el cielo a condición de confesarse a tiempo; pero dejaban en claro, no obstante, que el que realmente agradaba a Dios era el penitente contrito.

Pues bien, creo que la cuestión puede estar aquí. ¿Se debe el perceptible cambio de clima político en España después de la intentona (facilidad con que Calvo Sotelo obtiene la investidura, aprobación de la Ley de Defensa de la Constitución y consiguiente peligro para las libertades individuales, «racionalización» de las autonomías, presencia militar en

el País Vasco, moderación de la conflictividad laboral) a una simple atrición de todos los interesados, que han visto cerca la posibilidad de ser condenados a un infierno-dictadura cuyo fuego atizarían unos diablejos-golpistas vestidos de uniforme? Porque si fuera así darían ganas de negarle la absolución al penitente, y uno se inclinaría a suscribir algunos implacables análisis que no dejan en lugar muy honorable ni al pueblo ni al gobierno españoles.

Pienso, por ejemplo, en los apólogos esperpénticos (como corresponde al tema tratado, se dirá) sobre el 23 de febrero que cierto ex diplomático publicó en la revista *El Viejo Topo* (junio de 1981). En uno de ellos se cuentan las desventuras de un pobre huérfano que, habiendo perdido a su llorado pero odiado padre a quien había soportado cuarenta años, recibe una paliza propinada por los Hermanos Puig. «Cuanto más les cedía más me pegaban», dice. El doctor le revela la clave de lo que le pasa, que es que «tiene mal puesto su miedo», y le espeta: «Usted es un drogado de padre, usted es un papadicto. Usted no solamente no teme sino que anhela (en el subconsciente, claro está) tener otra vez un papá... aunque ello suponga renunciar a tanta libertad.» En otro apólogo es el niño Apodaca el que, después de haber sido encerrado en un cuarto trasero por el matón Puig con malas intenciones, recibe estos consejos de su primo: «En todo enfrentamiento entre apocado y matón, la ÚNICA arma para aquél consiste en sacar fuerzas de flaqueza y en emplear los métodos de éste. Otrosí: en todo apocado hay tesoros ocultos de matón (y viceversa, por cierto). Así es que esta vez, querido primo, intenta apocarle tú, y no al revés como hasta ahora.» Y como ésta, otras varias moralejas deliciosas y transparentes –aunque discutibles–. Lo malo es que el primo, al final, lejos de predicar con el ejemplo termina negándose a echar una mano al atribulado Apodaca... y además firma los apólogos con seudónimo.⁷

Mas volvamos a nuestro catecismo. ¿Se deberá la evolución política que constatábamos no a simple atrición, sino a una verdadera contrición fruto de una autocrítica o examen de conciencia, ciertamente forzados por las circunstancias, pero que nos han permitido abrir los ojos a algu-

nas de nuestras propias culpas? Porque en este caso –y dejando de lado la cuestión del acierto o desacierto de algunas de las medidas rectificadoras, que eso es otro cantar– nada deshonroso hay en la disponibilidad para rectificar. Al contrario, esta disposición de ánimo mostraría que habríamos vencido o estaríamos en trance de vencer a uno de nuestros viejos y perturbadores demonios nacionales: el talante maniqueo, el afán encasillador del ellos/nosotros, malos/buenos... o matones/apocados.

Evidentemente, creo que nos falta aún perspectiva para saber si de hecho la política de posgolpe tiene como motor la atrición o la contrición. La atrición significaría miedo, el miedo significaría resignación a un militarismo apenas disfrazado, y el problema rebrotaría con mucho más vigor el día que el pueblo español votara un poco más a la izquierda –cosa que no dejará de ocurrir. La contrición, en cambio, significaría que tendríamos que agradecer a los Hermanos Puig del apólogo el habernos ayudado sin quererlo a adquirir un poquito más de madurez democrática. Yo no me decido aquí a diagnosticar en un sentido ni en otro. Pero creo que en el capítulo V volveré parcialmente sobre el tema, al tratar de la difícil síntesis entre severidad y espíritu conciliador que deberían conseguir las medidas disuasorias.

El sueño del anarquismo revolucionario: la destrucción violenta del ejército y del Estado

Ejército popular, ejército civilizado, ejército de voluntarios, ejército tal-como-es-porque-peor-es-*meneallo*... Distintas estrategias con un denominador común: el ejército. ¿Y si tratáramos de prescindir de ese denominador común, puesto que en él parece estar la raíz de nuestro problema?

Idea luminosa, idea salvadora... Pero idea que, puesta en cerebros insuficientemente maduros para acogerla, corre el riesgo de producir en ellos un trastorno fatal.

Y puesto que la sección anterior nos ha abierto la vía de los apólogos, sigamos por esa vía.

Allá por el segundo cuarto del siglo pasado (contando el tiempo con nuestro sistema terrestre, para entendernos), ocurrió que el Gran Consejo Federal del planeta Acralia, de la constelación de Sirio, tuvo noticias de que los terrícolas, pese a los muy discretos intentos que las potencias de la Fraternidad Interconstelacional habían hecho durante siglos para abrirles los ojos al buen camino, persistían en adoptar unos tipos de organización social que, según opinión común de todos los expertos en desarrollo de planetas subdesarrollados, llevarían forzosamente a la autoinmolación de su civilización a la vuelta de doce a catorce generaciones terrestres (es decir, poco más de una generación acraliana). El Gran Consejo Federal, después de maduro debate, decidió enviar una misión de siete sabios para ver si se podía hacer algo por los infelices terrícolas. Naturalmente, llevaban instrucciones muy rigurosas de respetar las NESTHOLD (Normas para Evitar Saltos Traumáticos en los Homínidos de Lento Desarrollo) aprobadas pocos milenios atrás por la Asamblea de la Fraternidad Interconstelacional.

Llegados a nuestro planeta, los siete sabios acralianos, debidamente camuflados para no alarmar a nadie, convivieron con los aborígenes por algún tiempo, y no tardaron en diagnosticar certeramente el mal que les aquejaba: los pobres terrícolas rendían todavía culto al Poder. Creían que era el Poder coactivo, el Poder impositivo, el Poder armado, el Poder anulador de la libertad individual el que resolvería todos sus problemas y les traería la felicidad. Aunque tenían tendencia a culpar al Poder imperante en cada momento de todo lo que iba mal, siempre pensaban que todo se arreglaría cambiando ese Poder por otro Poder.

Los siete sabios deliberaron largamente sobre la manera de cumplir su misión. Por supuesto no debían actuar directamente –aunque tuvieran medios técnicos para ello– sobre la voluntad de los aborígenes de la Tierra, pues esto sería recortar su libertad. Pero era triste contemplar, cruzados de brazos, la tragedia de aquellos hombres que estaban ellos mismos recor-

tando cada vez más su libertad, mientras la ensalzaban aparentemente en solemnes declaraciones, hermosos himnos y conmovedoras poesías.

Uno de los siete sabios habló así: «No tenemos derecho, según las NESTHOLD, a suscitar un acto de voluntad en uno solo de estos desdichados seres. Pero podemos perfectamente sugerirles una idea, sin que ellos adviertan que les viene de fuera. Bastaría, pues, que les sugiriéramos la idea de que el Poder, tal como ellos lo entienden, no es necesario para organizar la sociedad.»

La propuesta pareció buena a la mayoría, pero uno objetó: «La frontera entre el pensar y el querer no es nada precisa. Sugerirles una idea de tal magnitud y con tanta carga política es casi lo mismo que forzar su voluntad, sobre todo si descubren que sus ideas coinciden en este punto.»

Finalmente, se llegó a una fórmula que todos aceptaron: se haría penetrar la Idea clave de la inutilidad del Poder en un solo cerebro, a título experimental; y al cabo de cinco o seis generaciones terrestres (es decir, la quinta parte de la esperanza de vida del acraliano medio) volverían ellos mismos, si el Gran Consejo Federal se lo permitía, para ver si a partir del cerebro del individuo escogido la Idea había irradiado beneficiosamente sobre la organización social, sin merma de la libertad de nadie.

Los siete sabios pusieron en marcha sus aparatos inductores de ideas, los enfocaron una noche hacia el dormitorio de un joven impresor francés que les había caído simpático, y al día siguiente recogieron todos sus bártulos y emprendieron el viaje de regreso. El nombre del individuo escogido era Jean-Pierre Proudhon.

Ciento cincuenta años después, día por día, aterrizaban de nuevo en algún lugar de Europa, ansiosos de conocer los resultados de su atrevido experimento. Casi les dio un patatús al ver que todo seguía igual, o incluso peor.

¿Qué había pasado con la Idea sembrada? Siguiéndole la pista, comprobaron primero que aquel joven impresor que les había inspirado confianza no les había defraudado. En efecto, Proudhon había puesto en el desarrollo de aquella Idea bastante entusiasmo para transmitir a muchos

la esperanza de una sociedad igualitaria, constituida por una federación de comunidades locales y sin Poder alguno que se impusiera por la fuerza; y había apelado a «la capacidad política de las clases obreras» (título de su obra póstuma) para que éstas se organizaran socialmente según varias formas de «acción directa» de las que estaba totalmente excluida la violencia. Pero después... ¿Qué pasión arrolladora había despertado la Idea en los Bakunin, Kropotkin, Malatesta, Durruti...? ¿Qué aberración había llevado a transformar la pacífica «acción directa» de Proudhon en una llamada «propaganda de los hechos» que era ni más ni menos que una serie de asesinatos, es decir, precisamente una contrapropaganda? Con consternación los siete sabios fueron enterándose de las muertes por obra de anarquistas del rey Humberto I de Italia, la emperatriz Isabel de Austria, el presidente Carnot de Francia, el presidente McKinley de los Estados Unidos, los presidentes Cánovas del Castillo, Canalejas y Dato de España... Y luego las insurrecciones armadas de campesinos y obreros en Italia y España, con las feroces represiones consiguientes, las condenas de inocentes, la intensificación del odio de clases. ¿Todo aquello había salido de la pacífica y armoniosa Idea que ellos habían depositado como semilla de esperanza en una mente humana?

Su asombro llegó al colmo cuando estudiaron las acciones de los anarquistas españoles, a los que sin embargo no dejaron de reconocer como generosos y apasionados continuadores de la Idea. El sabio acraliano encargado de este sector de estudio informaba escandalizado a sus colegas: «Mirad, en 1933 estos insensatos creyeron que había llegado el momento de suprimir de golpe el estado, el ejército, el gobierno y todo lo que olía a Poder. Lo intentaron a lo bestia, y naturalmente fueron aplastados. Pero ¿sabéis lo que hicieron tres años después? ¡Reforzar con sus milicianos el mismo ejército que antes habían combatido, y participar con cuatro ministros en ese Poder del que decían querer prescindir!»

No es de extrañar, pues, que nuestros sabios estuvieran completamente desconcertados ante el fracaso rotundo de su experimento, y se preguntaran si en realidad no habían actuado contra el espíritu de las

NESTHOLD (Normas para Evitar... etc.). El mismo sabio que ciento cincuenta años antes había tenido un escrúpulo a este respecto trató ahora, no obstante, de consolar a sus contristados compañeros: «Bueno, si bien se mira también ha habido algunos que no se han emborrachado con la Idea, sino que la han hecho madurar prudentemente en escuelas, en publicaciones, incluso en modestos pero interesantísimos experimentos de organización social... Quizá, ahora que los terrícolas tienen más experiencia, podríamos hacer un nuevo intento extremando las precauciones...»

No le dejaron terminar. ¡Un acraliano no comete dos veces el mismo error! Decididamente, no podían hacer nada para acelerar el proceso natural, desesperadamente lento, de maduración de los terrícolas. Y había que dejarles correr el riesgo de que destrozaran totalmente su planeta antes de madurar.

Se embarcaron en su ovni, y se marcharon definitivamente.

Una utopía que algún día será un programa:
la supresión pacífica del ejército

Creo que está bastante claro que la destrucción violenta no es ni deseable (pues desencadenaría violencias mucho peores que las que pretendiéramos evitar) ni en realidad posible (pues tendría que hacerse con una fuerza material que tendería a perpetuarse, y que sería un nuevo ejército aunque no llevara ese nombre). Pero si de lo que se trata es de una supresión pacífica, la cuestión de la deseabilidad y de la posibilidad merece meditar.

¿Es deseable?

Empecemos por la deseabilidad y aplacemos la posibilidad. Es decir: ¿Es deseable suprimir el ejército, suponiendo que fuera posible hacerlo sin violencia?

La literatura antimilitarista es abundante y de diversa inspiración. Se puede estar contra el ejército por creer que es el artífice de toda guerra, o porque es alienante y destructor de la personalidad individual, o porque es un obstáculo para la evolución política en el sentido que uno desea, o porque es un despilfarro de los recursos nacionales, o sencillamente porque no tiene uno ganas de perder el tiempo en sus filas cuando hay en la vida otras cosas más interesantes que hacer. Podemos ser antimilitaristas con espíritu rencoroso y revanchista, o sentir una antipatía innata hacia todo lo que vista uniforme, pero también podemos sentir simpatía y conmiseración hacia unos prójimos que tal vez sean peligrosos en su primitivismo ético, pero que son parte de nosotros mismos en cuanto pervivencia de una conciencia y un talante que fueron los nuestros, individual o colectivamente, quizá no hace mucho tiempo.

La polémica en torno a la necesidad o superfluidad del ejército podría pues prolongarse y enredarse con miles de argumentos cargados de razones y de pasiones. Pero creo que lo que aquí nos interesa es hacer un esfuerzo de simplificación, para llegar cuanto antes al corazón del problema. Allá va pues mi esquematización de las ventajas y los inconvenientes de una eventual supresión del ejército.

Ventajas

- En el plano político-jurídico: Se eliminaría casi por completo el peligro de interrupción violenta del proceso de democratización.
- En el plano político-social: Sociedad más igualitaria, ya que nadie podría movilizar las fuerzas armadas para mantener sus privilegios.
- En el plano económico: Enormes economías en el presupuesto, dedicándose muchos más recursos a fines pacíficos y productivos.
- En el plano ético: Superación de la esquizofrenia de nuestra civilización, que nos hace proclamar nuestra voluntad de paz, pero prepararnos para la guerra.
- En el plano educativo: Supresión de las nefastas influencias que el culto al héroe violento tiene en la educación de niños y grandes.

Inconvenientes

Sólo uno, pero gravísimo según la ética tradicional: Indefensión del país frente a enemigos exteriores e interiores.

Por supuesto que las ventajas podrían desarrollarse y ampliarse muy largamente.⁸ Pero yo voy a renunciar a hacerlo aquí, porque quisiera que la atención del lector se centrara precisamente en los inconvenientes. Todas las ventajas serían vanas e ilusorias si realmente la supresión de la defensa armada pusiera al país en peligro de aniquilación o desintegración, y si la defensa armada fuera realmente una garantía contra ese peligro; y a la inversa, cualquiera de esas ventajas, por insignificante o discutible que parezca a algunos, sería más que suficiente para inclinar la balanza en caso de que el ejército no sirva para cumplir la misión de defensa que en teoría se le encomienda. Es decir, que si comprobamos que de hecho el ejército no nos defiende, holgarían todos los demás argumentos.

¿Qué es lo que tiene que defender, exactamente, un ejército nacional? La pregunta no es vana, porque es bien sabido que uno de los grandes argumentos antimilitaristas en todo el mundo es que el ejército yerra en su objetivo: defiende a los privilegiados y se desentiende de los oprimidos (o los oprime aún más). Sin embargo, yo no voy a proceder aquí a un análisis socioeconómico del papel que realmente desempeñan las fuerzas armadas en nuestra sociedad. Tal análisis parecería probablemente sectario a quien se sitúe en una perspectiva conservadora, y yo quisiera emplear ahora argumentos objetivos y fácilmente verificables, argumentos que sean aceptables y aun contundentes hasta para el patriota más chapado a la antigua. En otras palabras: no pretendo dilucidar qué es lo que el ejército defiende de hecho, sino que quisiera poner en claro si defiende o no aquello que debería defender.

Un ejército debería defender, ante todo, las vidas de los ciudadanos. Esto es algo elemental que todo el mundo puede comprender, aunque curiosamente nuestros legisladores hayan olvidado este objetivo primordial al definir la misión de las fuerzas armadas.

Debe defender también el territorio, que es, junto con la población, la base sobre la que se asienta una entidad política, es decir, una patria. En el territorio se incluyen, por supuesto, todos los bienes materiales, muebles e inmuebles, de los ciudadanos o de la colectividad.

Y debe defender finalmente el ordenamiento constitucional adoptado y querido por los ciudadanos: soberanía e independencia del país (mientras no decidan integrarse en una federación o entidad superior), unidad de sus pueblos (mientras ellos mismos no decidan separarse), instituciones jurídicas y sociales (mientras no decidan libremente cambiarlas).

El pueblo, el territorio, la constitución. Esta trilogía, con las precisiones y matizaciones que se quiera, parece aceptable para definir la misión de defensa de un ejército.

Pues bien: interroguemos a la historia sobre la medida en que los ejércitos han defendido estas tres cosas. No es necesario que nos remontemos muy lejos, aunque desde luego sería interesante e instructivo revisar desde este punto de vista toda la historia de la humanidad. Como lo que nos interesa es considerar la funcionalidad del ejército en nuestra época y en el marco de nuestra civilización, bastará que echemos una ojeada a la historia reciente de algunos países europeos.

Empecemos por Francia. En los siglos XIX y XX, el territorio metropolitano francés fue objeto de cinco grandes agresiones: en 1814, 1815, 1870, 1914 y 1940. En cuatro de ellas el ejército francés fracasó rotundamente y el invasor extranjero penetró hasta donde quiso: 1814 y 1815 (derrotas de Napoleón), 1870 (Guerra Franco-Prusiana) y 1940 (Segunda Guerra Mundial). En la Primera Guerra Mundial los franceses consiguieron estabilizar el frente durante más de cuatro años, pero al precio exorbitante de 1.390.000 muertos (casi el doble de los franceses que morirían en la guerra de 1939-1945) y 740.000 mutilados. Con estos datos a la vista, es difícil que un francés se sienta bien defendido por su ejército. Añádanse las derrotas de Indochina y Argelia, y no olvidemos que en este último país, equiparado al territorio metropolitano por ficción colonialista, lo que se defendía en teoría era «la integridad territorial de la patria».

Tampoco el ejército italiano supo defender el orden constitucional cuando fue atacado por Mussolini en 1922, ni el territorio ni las vidas de los italianos en la Segunda Guerra Mundial. Desde la unificación de Italia, prefirió dirigir sus armas contra pueblos que no amenazaban en lo más mínimo la patria italiana: Abisinia (1896 y 1935), Libia (1911), España (1936), Albania, Grecia (1939). Sin ejército, Italia se habría ahorrado muchos muertos y muchas vergüenzas, y no habría estado peor defendida.

Volvamos la mirada a nuestros vecinos occidentales. Portugal no supo o no pudo defenderse militarmente en 1801, cuando el extremeño Manuel Godoy, ministro de Carlos IV, hizo invadir el país vecino y le arrebató la plaza de Olivenza. Tampoco ofreció resistencia a los franceses en 1807. Estas son las dos últimas ocasiones en que un invasor extranjero penetra en Portugal. Más adelante y hasta nuestros días, las hazañas del ejército portugués son los pronunciamientos (más o menos como entre nosotros), una esporádica y no muy lucida intervención en la Primera Guerra Mundial, y las nada gloriosas guerras coloniales. En estas últimas, cuando tropieza con otro ejército europeo tiene que retroceder: así en 1890 ante los ingleses en Nyasalandia. Y finalmente en nuestros días liquida su imperio colonial. ¿Para qué sirve ya el ejército en este país? Si un portugués de hoy nos dice que sus tropas son la mejor garantía para prevenir una invasión española, lo más probable es que su interlocutor español tenga una reacción de sorpresa e hilaridad. (Quizá la misma que tendría un ruso a quien le dijéramos que los soldados españoles tienen por misión defendernos contra una invasión rusa.) Reacción que no se debería a menosprecio de las fuerzas armadas del país vecino, sino a que la idea de invadir Portugal ni siquiera se la atribuiríamos al más fanático ultraderechista. Y si se nos dice que los militares portugueses están desempeñando un papel útil como políticos, ¿no sería mejor que hicieran lo mismo pero sin uniforme y, sobre todo, sin sables ni pistolas?

Sigamos interrogando. ¿Para qué le sirvió su ejército a Alemania, el país que desde Bismark hasta 1945 era conceptuado como el más belicoso de Europa? Para conseguir una unificación nacional primero (ob-

tenida también por medios diplomáticos, no sólo por las armas), pero para destruirla después, tras perder dos guerras devastadoras que empezaron siendo agresivas y terminaron en desastres nacionales. ¿Defendió el ejército las vidas? Se calcula que los combatientes alemanes muertos en la Segunda Guerra Mundial fueron 3.760.000 (contando los austriacos y los alemanes residentes en otros países de Europa central y oriental, la cifra se eleva a 4.442.000); a ellos hay que añadir 780.000 civiles (o bien 2.978.000, si contamos todos los europeos de lengua alemana); estas vidas se habrían ahorrado sin defensa armada. ¿Defendió la integridad territorial? Al contrario: el territorio alemán sufrió grandes mutilaciones, y quedó dividido en dos Estados aparentemente irreconciliables. ¿Defendió el orden constitucional? Los regímenes políticos de las dos Alemanias, buenos o malos, fueron impuestos por las potencias ocupantes después de la derrota.

¿Será más eficaz el ejército ruso? Por lo pronto, recordemos que el ejército zarista no sirvió en 1917 para defender el orden institucional. En cuanto a la defensa del territorio, es evidente que son sus dimensiones enormes, que permiten retiradas de miles de kilómetros, las que hicieron posible la resistencia rusa ante Napoleón en 1811 y ante Hitler en 1942. Pero no puede llamarse «defensa del territorio» la táctica de abandonar al enemigo unas extensiones equivalentes a tres veces la superficie de España, naturalmente con toda su población. En vidas humanas, la URSS fue (después de China) la gran perdedora de la Segunda Guerra Mundial: 11 millones de combatientes muertos, y 7 millones de civiles.

Se dirá que hay al menos un país europeo cuyo ejército ha defendido bien el territorio nacional desde hace bastantes siglos: el Reino Unido. Puede objetarse a esto que es más bien el carácter insular de sus tierras lo que ha protegido a los ingleses. De todas maneras, las cifras de víctimas de la Segunda Guerra Mundial (264.443 combatientes y 92.673 civiles exactamente, según la Enciclopedia Británica), aunque muy inferiores a las de otros países, son comparables por ejemplo a las de la guerra civil española.

Entre los países europeos de menor potencia militar arrastrados a la última guerra, hubo algunos que optaron por la defensa armada, mediante ejércitos más o menos convencionales o mediante guerrillas. Son los que experimentaron más pérdidas de vidas humanas: Polonia, 2.600.000 muertos (sin contar los judíos asesinados en las cámaras de gas); Yugoslavia, 1.500.000 muertos. Otros como Bélgica, Dinamarca, Noruega, Checoslovaquia, opusieron una resistencia apenas simbólica, o ninguna resistencia violenta. Sus pérdidas en vidas humanas y destrucciones materiales fueron infinitamente menores.

Siempre sin salir e Europa y en tiempos más recientes, la invasión de Checoslovaquia en el verano de 1968 por los ejércitos soviéticos y de otros países del Pacto de Varsovia es un caso elocuentísimo de inoperancia de la defensa militar ante una agresión exterior en gran escala. Tan inoperante fue juzgada por todos, que ni siquiera fue intentada. El ejército checoslovaco (que en teoría, como todos los ejércitos, tenía que actuar precisamente en un caso así) recibió órdenes de no salir de sus cuarteles, y las cumplió. La única resistencia que planteó problemas a los rusos fue la noviolenta, sorprendentemente eficaz en un principio pese a su improvisación, pero abandonada lamentablemente al cabo de una semana porque la clase dirigente no estaba preparada para este tipo de lucha.

Si no me equivoco en la cuenta, las naciones europeas que, sólo en nuestro siglo, se han visto totalmente invadidas y ocupadas una o más veces sin que sus ejércitos pudieran evitarlo han sido diecisiete: Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Checoslovaquia, Dinamarca, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Rumania y Yugoslavia. Si contamos también a Ucrania, tendremos dieciocho. Todo esto son hechos, y el que no se fíe de su memoria puede comprobarlos fácilmente en una enciclopedia o en un libro de historia.

Pero me parece escuchar la airada reacción pasional de algún lector: ¿Entonces, qué? ¿Tenemos que someternos cobardemente a cualquier ataque? ¿No es una indignidad renunciar de antemano a toda voluntad

de defensa? ¿No es una irresponsabilidad exponer a todo un pueblo a la acción de las armas enemigas sin protección alguna?

Perdón, pero no es la indefensión lo que nosotros proponemos. Por si alguien no me ha entendido, lo repetiré: no violencia no significa sometimiento al enemigo, no violencia no significa renunciar a la defensa ni al combate. Significa combatir de otra manera. Lo que estamos tratando de demostrar aquí es que la irresponsable es precisamente la defensa armada: es ella la que, además de fracasar en la defensa del territorio, expone a las poblaciones a la acción de las armas enemigas.

Por lo demás, nos queda todavía por considerar un país europeo para remachar nuestra demostración de que el ejército no cumple realmente la misión que se le asigna. Ese país es España.

Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. (Artículo 8 de la Constitución)

La disposición equivalente en el régimen anterior era el artículo 37 de la Ley Orgánica del Estado, que decía así: «Las Fuerzas Armadas de la Nación, constituidas por los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y las Fuerzas de Orden Público, garantizan la unidad e independencia de la patria, la integridad de sus territorios, la seguridad nacional y la defensa del orden institucional.»

Pueden verse entre estos dos textos leves diferencias que denotan el espíritu de los tiempos, pero la coincidencia es total en lo fundamental. Supongo que una investigación a lo largo de las diversas constituciones españolas no daría resultados diferentes.

Es lamentable, como ya he dicho, que los padres de la Constitución no hayan pensado en señalar como misión primerísima del ejército la defensa de las vidas de los españoles. Los legisladores de otros países, por ejemplo Francia, no incurrieron en ese lapsus. No es una cuestión bi-

zantina, porque al emplear esos prestigiosos conceptos abstractos (soberanía, independencia, integridad territorial, ordenamiento constitucional) y no mencionar a los hombres y mujeres sin los cuales tales conceptos son vaciedades se puede crear la impresión de que los individuos deben sacrificarse a aquellos grandes ideales. Eso es totalitarismo. Por desgracia, no falta gente que se inclina a pensar así.

Bien, aceptemos las cosas como son. Aunque nuestra trilogía «pueblo, territorio, constitución» quede mutilada en su primer término, todavía los otros dos nos valen para nuestra demostración, a saber: el ejército español no ha sabido, no ha querido o no ha podido cumplir la finalidad de defender el territorio ni la constitución. (La soberanía y la independencia, que pueden considerarse incluidas en el concepto «constitución», tampoco han sido defendidas con demasiado éxito.)

Pasemos como sobre ascuas por la historia más remota. No haremos argumento del fracaso del rey Rodrigo en Guadalete, ni de los ocho siglos que costó corregirlo, ni de la impotencia con que el militarismo centralista del conde-duque de Olivares vio la separación de Portugal en 1640, ni de la incapacidad de nuestros ejércitos para impedir que Francia nos arrebatara en 1559 el Rosellón mutilando así el territorio español (*dispensin!... territori català, naturalment*), ni de los inútiles esfuerzos de los soldados borbónicos por defender y luego recuperar Gibraltar. Junto a cada derrota podría ponerse indudablemente una victoria, gloriosa o sangrienta, exaltante o dolorosa, según el color del cristal con que se mire, y no conseguiríamos más que comprobar la inutilidad de aplicar las concepciones noviolentas a unos siglos que no estaban en absoluto preparados para captarlas, por más que creyeran haber recibido la luz del Evangelio.

Examinemos más de cerca los siglos XIX y XX. En este lapso de tiempo, podríamos resumir las actuaciones del ejército español en cuatro apartados.

Defensa del territorio metropolitano

Desde 1800, sólo encuentro tres ocasiones en que tropas extranjeras hayan pretendido realmente entrar en son de guerra en lo que es hoy te-

rritorio metropolitano: 1808-1814, 1823 y 1936-1939. El ejército español no sólo no evitó estas entradas, sino que incluso las favoreció.

En 1808-1814, es sabido que el ejército español por sí solo habría sido impotente contra los soldados de Napoleón. Fueron las guerrillas y la ayuda inglesa las que decidieron la victoria. (Victoria «gloriosa» pero que traería un gusto por la guerrilla que se proyectaría desastrosamente sobre buena parte del siglo XIX; pero eso es otra cuestión.)

En 1823, los llamados «Cien mil hijos de San Luis» penetraron para cambiar el régimen que los españoles se habían dado, sin que un solo soldado nuestro se interpusiera en su paso.

En 1936-1939 combatieron en nuestra tierra soldados marroquíes, alemanes, italianos, rusos, yugoslavos y otros, unos en el marco de sus unidades militares nacionales y otros como voluntarios diversamente encuadrados. Muchos de ellos fueron llamados por una parte del ejército español para que le ayudaran a matar a otros españoles. Otros fueron llamados por el gobierno legítimo con análogo fin.

Defensa de las colonias

El ejército español no cumplió la misión de mantener unidos a España los virreinos americanos, desde Texas y California hasta Tierra del Fuego. Naturalmente, hoy comprendemos que no podía e incluso no debía cumplirla, y que los políticos de la época fueron los primeros culpables: más hubiera valido no tener ejército que confiarle misiones imposibles.

Tampoco logró defender Cuba, Filipinas y Puerto Rico frente al ataque estadounidense en 1898.

Y, ya en nuestros días, no puso dificultad en abandonar la Guinea Ecuatorial y se retiró casi sin combatir de Ifni y del Sáhara. Estoy hablando sólo de territorios que eran considerados españoles con iguales títulos que Segovia o Zaragoza. No olvidemos que Guinea, Ifni y el Sáhara eran «provincias españolas» en los últimos años del franquismo. El dogma de la integridad territorial, en principio, debía extenderse a esos apartados lugares.

Ataques a otras patrias

Como todos (o casi todos) los ejércitos de países «civilizados», el nuestro ha servido a lo largo de estos dos siglos para una misión que no le confía ningún texto legal: atacar a otras patrias.

Para empezar, en 1801 arrebatamos a Portugal la ciudad de Olivenza, poblada entonces por portugueses en un cien por cien, y sobre la cual España podía esgrimir unos títulos históricos mucho más flojos que los que pueda tener Francia para reivindicar Gerona, pongo por caso.

Las guerras de Marruecos, con sus vicisitudes de derrotas escandalosas, protestas populares, veleidades abandonistas y victorias que sólo fueron pasajeras mientras no se produjo la conjunción de fuerzas españolas y francesas, ocuparon a nuestros militares repetidamente durante el siglo pasado y el actual, para desembocar finalmente en la administración de un protectorado pacificado en el norte del país sólo de 1927 a 1956. Hoy ya puede afirmarse que el saldo de las aventuras marroquíes fue ruinoso: nos costó mucha sangre, nos costó dinero incluso en los años de paz, y ni siquiera puede hablarse en serio de la obra civilizadora de España en esos años. Quizá el «beneficio» más importante que obtuvimos fueron los soldados marroquíes que en 1936-1939 vinieron a derramar su sangre junto a la nuestra. Que cada cual valore este resultado según su conciencia.

Otras agresiones españolas a países lejanos fueron la participación, en 1859, en la expedición francesa a Cochinchina (Vietnam), con la que se inició el colonialismo francés en aquella parte del mundo; la Guerra del Pacífico (1865-1966) contra Chile y Perú, motivada por una concepción muy decimonónica del honor nacional; y el envío de la División Azul a pelear contra los rusos en la Segunda Guerra Mundial, para pagar los «servicios» prestados por los alemanes pocos años antes.⁹

En el capítulo del imperialismo español del siglo XIX, seguramente los episodios más ejemplares son las retiradas discretas, de las que sin embargo hablan poco los historiadores. Así la retirada de las tropas españolas mandadas por el general Prim que habían acompañado a las francesas a Veracruz en 1861, una vez que quedó claro que el verdadero objetivo

de Napoleón III era establecer en México un imperio filial del francés; o la renuncia a mantener la soberanía española restaurada en Santo Domingo el mismo año 1861 a petición de una parte de la población, cuando se comprobó que tal petición no reflejaba la voluntad mayoritaria de los dominicanos (1865).

Defensa del orden constitucional

Nos queda por ver si el ejército ha cumplido hasta ahora la misión de mantener el orden constitucional, entendido éste en el sentido más amplio: buen funcionamiento de las instituciones políticas, soberanía e independencia, orden público en general.

Es forzoso constatar que desde los comienzos de la época constitucional el ejército ha sido, para bien o para mal, factor de inestabilidad y cambio más bien que garantía de la estabilidad constitucional. Me remito a lo dicho en el capítulo II bajo el epígrafe «El protagonismo castrense en la política». Dejando de lado los pronunciamientos que determinaron simples cambios de gobierno, bastaría recordar los cambios de régimen impuestos por la poderosa razón de la fuerza armada: 1868, derrocamiento de la monarquía borbónica; 1874, restauración de la misma; 1923, dictadura; 1936, sublevación contra la república.

La soberanía y la independencia, en nuestro mundo de empresas multinacionales y de oscuros manejos del capital internacional, son seguramente difíciles de definir con precisión en el plano económico. Pero si pasamos al plano militar, forzoso será señalar algunos casos en que fuerzas extranjeras han ejercido funciones propias de un poder soberano, con el consentimiento tácito o expreso de los representantes autorizados del ejército español. En Mallorca en 1936 y 1937, es sabido que el mando militar italiano actuó como en país conquistado, dando órdenes a las autoridades civiles. El famoso bombardeo de Guernica por aviones alemanes, si es verdad que se hizo sin conocimiento de Franco como sostienen algunos sus defensores, fue una usurpación de poderes soberanos por unas fuerzas extranjeras llamadas por nuestro propio ejército. Y la

concesión de bases militares a los Estados Unidos en territorio español en 1953, con una serie de cláusulas secretas que en la época no conocían ni los propios ministros de Franco, supuso una merma evidente de nuestra soberanía que sólo se ha rectificado después en aspectos secundarios.

En cuanto al orden público, argumento favorito de golpistas de todo tiempo y lugar, no es tampoco difícil ver, para quien no se ciegue voluntariamente, que el actual problema del terrorismo (el de signo revolucionario, el de signo reaccionario y el de signo misterioso o indefinido) lo hemos heredado de un régimen caracterizado por el predominio militar. El hecho de que una España «cuartelizada» en sus estructuras, con un militar en la jefatura del Estado y otro en la presidencia del gobierno, no consiguiera poner fin al terrorismo sino todo lo contrario (como lo muestra el sonado atentado de que fue víctima el segundo militar citado), es suficiente para hacernos perder toda clase de ilusiones sobre la capacidad del ejército para resolver un problema que no es militar, sino político y policial.

Concluamos, pues: si el ejército no nos defiende en realidad de los peligros de que dice defendernos, parece que no estaría muy fuera de lugar la idea de prescindir de él.

¿Es posible?

En las publicaciones no violentas suele citarse el caso de un país centroamericano que tuvo la originalidad de suprimir el ejército en 1948, y que desde entonces goza de una estabilidad política envidiable, si se lo compara con sus vecinos. Se trata de Costa Rica. Una golondrina no hace verano, se dice. Pero una golondrina es suficiente para demostrar la posibilidad de que pronto veamos volar otras.

De todas maneras, antes de echar las campanas jubilosamente al vuelo conviene que veamos el caso un poco más de cerca.

Costa Rica fue gobernada de 1940 a 1948 por Calderón Guardia, un presidente que invocando la doctrina social de la Iglesia consiguió introducir algunas reformas sociales con el aplauso tanto de los escasos co-

munistas costarricenses como del arzobispo de San José. En 1941 se estableció un sistema de seguridad social (fue el primer país centroamericano en tenerlo) y en 1943 se promulgó un Código del Trabajo. Sin embargo, desde 1942 levantaba cabeza una oposición de derechas muy combativa, encabezada por Figueres que acusó a Calderón de filocomunista. En 1946 fracasó un intento de golpe de estado (el «Almaticazo»), y desde entonces Figueres fomentó abiertamente el terrorismo. En febrero de 1948 hubo elecciones, en las que Calderón fue derrotado por el candidato de la oposición Ulate. Es probable que hubiera algunas irregularidades en el escrutinio, pero eso no justifica el grave error que cometió entonces Calderón Guardia: hacer anular las elecciones. El consiguiente descontento general permitió a Figueres iniciar una guerra civil, que duró cuarenta días y costó unos 2.000 muertos, tras la cual se hizo con el poder.

Pues bien: este presidente Figueres, financiador de pistoleros y promotor de una guerra civil, identificado evidentemente con la clase adinerada, pero al mismo tiempo muy popular, fue quien ese mismo año tomó la medida revolucionaria de suprimir el ejército. El ejemplo costarricense presenta pues, si queremos utilizarlo desde una perspectiva no violenta, una extraordinaria ambigüedad, y hay que tener muy presentes estos hechos: primero, cualquier parecido de Figueres con un líder no violento sería una coincidencia verdaderamente casual; segundo, la doctrina de la no violencia no fue asumida ni en 1948 ni más tarde por los gobernantes del país; tercero, el ejército era indudablemente muy pequeño y pudo ser suprimido de un plumazo sin grandes problemas; cuarto, en lugar de ejército Costa Rica tiene una «Guardia Civil» que naturalmente usa armas (pero no se olvide que los soldados eran reclutas que iban al ejército por obligación, y los guardias son profesionales que ingresan en el cuerpo porque quieren); quinto, la supresión del ejército no significó un deslizamiento político hacia la izquierda.

Hechas estas salvedades y aclaraciones, el caso de Costa Rica no deja de tener una cierta fuerza demostrativa. Demuestra tres cosas muy importantes:

Primero, que las personas obsesionadas por el «orden» no tienen por qué pensar que la supresión del ejército conduce a la anarquía, ni a la invasión por las tropas de cualquier país vecino, ni a la subversión social o la instauración automática de un socialismo que arrebatase las propiedades de buenos burgueses. Esto último (el que la extinción del ejército no conduzca al socialismo) puede ser lamentable para muchos antimilitaristas revolucionarios, pero es realismo de buena ley. Es muy probable que también en España, si un día se toma esta medida radical, será porque los capitalistas no crean que con ello peligran sus capitales.

Segundo, que de hecho Costa Rica ha conseguido desde 1948 hasta la fecha una notable estabilidad política sin caer en dictaduras como las que han conocido otros países centroamericanos y sudamericanos. Sin olvidar que ha jugado aquí un factor personal (Figueres fue un político hábil a quien se puede acusar de cacique, pero no de dictador), es indudable que la inexistencia de una fuerza armada de conscripción ha alejado el peligro de golpismo.

Tercero, que al no tener gastos militares el país puede dedicar porcentajes mucho mayores de su presupuesto a educación y a otras inversiones de interés social.

Así pues, hay que admitir que en principio existe la posibilidad de que un país moderno subsista sin ejército, puesto que hay por lo menos uno en tales condiciones.¹⁰ Si nos preguntamos ahora sobre la posibilidad de que España siga ese ejemplo, veremos en seguida que se impone una respuesta doble: en pura teoría, hecha abstracción de las circunstancias actuales y sin fijar un plazo para ello, la cosa es posible; en las circunstancias de hoy y a corto plazo, parece imposible.

No hay que renunciar al principio. Si un ideal es posible, si lo vemos como deseable, debemos esforzarnos por acercarnos a él en la medida de nuestras fuerzas. Dar por inalcanzable una meta y negarse a dar un paso en dirección a ella por el simple hecho de que está lejana no es una actitud digna de un hombre que tenga fe en el futuro de la humanidad.

Los redactores del «Texto de orientación política» que sirve de base al M.A.N. francés (Mouvement pour une alternative non-violente) proclaman también la necesidad de apuntar a una extinción progresiva (*dépérissement progressif*) del ejército y a su sustitución por una defensa popular noviolenta. «La preocupación demagógica de conciliarse una parte de los militares no debe llevar a ahogar este proyecto, cuya ejecución es esencial para la supervivencia de un régimen socialista democrático.» Está claro pues que, desde una perspectiva de noviolencia, no hay por qué ocultar el proyecto de desmilitarización total de la sociedad ni descuidar la tarea de ir haciendo ambiente para que un día el proyecto sea realizable.

Dicho esto, hay que reconocer a renglón seguido que una propuesta de paso inmediato a la reserva de todos los militares profesionales no sería realista en el momento actual. No sólo suscitaría la oposición en bloque del estamento militar, sino que también entre el resto de los ciudadanos es probable que no tuviera buena acogida. Y esto es fundamental. Por definición, las convicciones noviolentas no se imponen, sino que se proponen. Desde ningún punto de vista podemos negar a una comunidad su derecho a optar libremente por la defensa armada. Podemos oponernos, sí, a su pretensión de imponer a cada individuo la obligación de recurrir a las armas; pero si por nuestra parte tratáramos de imponer de manera no democrática nuestra opción por la defensa no armada cometeríamos también nosotros una violencia contra las conciencias. No debe haber equívoco a este respecto: sólo pedimos que se nos permita exponer nuestra idea de renuncia al ejército y de defensa noviolenta; si la idea es buena, se irá abriendo paso en las mentes; si es mala, no hay por qué temerla, pues nadie será obligado a adoptarla y caerá en el olvido.

Hay algo más que es preciso constatar desde un enfoque realista. En el tiempo en que escribo, lo que nos proponen los políticos no es la disyuntiva entre suprimir el ejército y mantenerlo; parece ser más bien la disyuntiva entre mantenerlo como está o reforzarlo más todavía. Junto al crecimiento del presupuesto militar a que nos hemos referido antes (epígrafe 2, «El modelo occidental»), la entrada en la OTAN significará

sin duda alguna una mayor participación española en el esfuerzo militar de los Estados Unidos y sus aliados. Como el argumento de la solidaridad occidental que se invoca desde posiciones pro-OTAN puede esgrimirse también contra la propuesta de extinción del ejército o desmilitarización progresiva, digamos unas palabras al respecto.

El argumento se formula más o menos así: Las tesis pacifistas adolecen de egoísmo. España pertenece, quiéralo o no, al mundo occidental, y en caso de conflicto no podría refugiarse en una neutralidad que no sería respetada. Siendo esto así, negarse a participar en el esfuerzo común de defensa equivale a faltar a nuestro deber de solidaridad, confiando sin embargo en que los sacrificios de los demás serán de provecho para nosotros.

Por supuesto tengo por falaz este argumento. Si España permaneció neutral en dos guerras mundiales, no veo por qué tendría que cambiar ahora esa sana tradición. Y si otros países occidentales más cercanos al enemigo potencial (Austria, Finlandia, Suecia, Suiza) no se adscriben a ningún bloque militar sin que nadie les reproche su falta de solidaridad, menos se le podría reprochar a España. Pero no pretendo entrar aquí en la polémica en torno a la OTAN. Sólo quisiera ofrecer una sugerencia basada también en la idea de solidaridad, y que podría contentar tanto a los partidarios de la desmilitarización como a los preocupados por prevenir la agresión soviética.

La idea es elemental: sustituir la dinámica de la escalada por la desescalada en nuestra política militar internacional. Se puede mostrar solidaridad con los amigos contribuyendo a aumentar sus fuerzas, pero también se les puede ayudar contribuyendo a que disminuya la agresividad del enemigo. La entrada de España en la OTAN hará probablemente que el Pacto de Varsovia se crea obligado a dar algún nuevo paso en la escalada de armamentos. La no entrada –y mejor aún, la supresión de las bases estadounidenses en nuestras tierras– puede ser una buena base de negociación para exigir al bloque militar comunista alguna concesión recíproca de importancia comparable.

¿Ingenuidad? Ingenuo será más bien el que crea que estos regateos no se estilan entre grandes potencias. Pondré un solo ejemplo, que viene bien al caso. Austria es un país que, aunque tiene ejército, mantiene una estricta neutralidad entre los dos grandes bloques. El ejército no puede pasar de 50.000 hombres, y el servicio militar es sólo de seis meses. Están excluidos por supuesto el armamento atómico y los misiles. Los gastos militares son sólo del 4,1 % del presupuesto nacional. Ni que decir tiene que los austriacos no desean aumentar estos gastos y que están satisfechos con su desmilitarización relativa, que les permite disfrutar de un alto nivel de vida. Pues bien, todo esto se consiguió gracias al tratado de 1955 entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética, en el que hubo concesiones por ambas partes. La contrapartida que dieron los soviéticos para obtener la neutralidad austriaca consistió simplemente en retirarse de su zona de ocupación. Nosotros, si queremos hacer alarde de solidaridad internacional, podríamos por lo menos exigir su retirada de Afganistán, o sugerir la retirada de Polonia del Pacto de Varsovia, como contrapartida de la retirada norteamericana de Torrejón, Rota, Zaragoza, etc. Todos, absolutamente todos, saldríamos ganando.

¿Hacia un ejército noviolento?

«La política es el arte de lo posible», dicen que decía Cánovas del Castillo. Significa esto que un programa ambicioso, generoso, que responda a los más altos criterios éticos y estimule en grado máximo el desarrollo intelectual, cultural, cívico, etc. de los individuos, pero que sea inaplicable, podrá ser interesante como orientación o declaración educativa, pero como programa político es papel mojado. Habrá que sustituirlo por otro menos ideal, pero posible. «Es la búsqueda de la verdad la que me ha enseñado la belleza de transigir», decía Gandhi por su parte. Es decir, que en política no basta poseer la verdad: hay que tratar de que esa verdad se traduzca en hechos, se encarne en la realidad, y para ello puede ser

necesario transigir. Conseguiremos así hacer lucir al menos una parte de la verdad, mientras que el «todo o nada» corre el riesgo de dejar nuestra verdad ideal en las nubes.

Si la supresión del ejército no es posible hoy, no nos vale como programa político inmediato. ¿No habría alguna fórmula intermedia que permitiera ir llevando a la realidad una parte al menos del ideal de desarme, sin tocar las estructuras fundamentales de la institución militar, en cuanto se supone aceptada por la mayoría de los ciudadanos? Algunos militares de países europeos han empezado a estudiar las tácticas de defensa no violenta como complemento o sustitución de la defensa armada. Pienso que no sería ningún despropósito, en el actual momento español, proponer la creación de alguna unidad (brigada, legión, compañía o cofradía: el nombre es lo de menos) en la que los jóvenes llamados a servir a la patria que fueran contrarios al empleo de las armas pudieran empezar a poner en práctica sus ideas con el respaldo y los parabienes de las autoridades militares.

Sé que la ocurrencia de un servicio militar no violento puede parecer a muchos como un intento de hermanar el agua con el fuego. Pero pongamos un poco de imaginación en el asunto. El juego de dejar volar la imaginación es entretenido, y a veces conduce a hallazgos muy felices.

Imaginemos pues un cuartel no violento, habitado por los que hoy se llaman «objetores de conciencia», pero a los que habría que encontrar una denominación positiva: «soldados no violentos», en espera de un nombre mejor. ¿Que harán allí? Por supuesto se organizarán y prepararán para el conjunto heterogéneo de tareas que suelen englobarse en la etiqueta «servicio civil» o «servicio social sustitutorio (o alternativo)» en los países que reconocen el derecho a la objeción de conciencia. Pero también y sobre todo, pues por algo son soldados, se prepararán para la guerra. Para la guerra no violenta, evidentemente. En seguida explicaremos esto.

El sistema de servicio civil sustitutorio del militar para los objetores de conciencia, practicado hoy por la mayoría de los países de la Europa

continental y occidental, y cuya adopción por España está decidida en la Constitución pero pendiente aún de una ley especial, presenta algunos inconvenientes en la práctica. Es casi inevitable que el servicio civil se considere como una especie de castigo atenuado, por razones humanitarias, para ciudadanos excéntricos, insolidarios o de patriotismo dudoso. No se sabe bien qué misiones encomendarles (ayuda en hospitales, extinción de incendios forestales, alfabetización...) que no puedan hacer mejor unos profesionales dedicados permanentemente a ellas. No hay la menor comunicación entre el objetor y el militar, sino una antipatía y un recelo mutuos que no contribuyen ciertamente a que cada uno pueda apreciar e imitar lo bueno que hay en el otro.

En nuestro cuartel será diferente. El soldado no violento vestirá uniforme como un verdadero soldado (con algún distintivo muy claro, eso sí), aprenderá a marcar el paso y a desfilar (seguramente con más desenvoltura que automatismo) y hasta pasará por el aro de saludar militarmente y otras menudencias (aunque posiblemente tenderá a decir «Buenos días, mi coronel» más que «A sus órdenes»).

Para el soldado no violento, el servicio civil serán unas actividades de relleno, algo así como el barrer y pelar patatas para el soldado convencional. La tarea a la que dedicará la mayor parte de su tiempo será el estudio teórico y práctico de las formas no violentas de combate. Estudios de los clásicos de la no violencia, estudio de los ejemplos de resistencia no armada frente a tropas invasoras y frente a golpes de estado, escenificaciones o sociodramas de entrenamiento. Y sobre todo, ejercicios tácticos en colaboración con los soldados convencionales de un cuartel convencional vecino.

Unas veces, serán los «convencionales» los que recibirán la orden de realizar un simulacro de ataque por sorpresa a los no violentos. Éstos tratarán de experimentar cómo funcionan ante las armas el diálogo, la sangre fría, la desobediencia, la obstrucción, la resistencia pasiva.

Otras veces —¿por qué no?— podría ser al revés. Los no violentos harán un simulacro de ocupación pacífica por sorpresa del cuartel gene-

ral de los convencionales. Unos y otros ganarían mucho con la experiencia de estas confrontaciones.

Tanto en estos ejercicios tácticos como en las clases teóricas de no-violencia habría que admitir la presencia y la colaboración femeninas sobre la base del voluntariado. Eso ni se discute.

La brigada noviolenta (regimiento, cofradía o lo que fuera) podría ponerse bajo la advocación de Juan Bautista, el que dijo a los soldados que le preguntaban lo que debían hacer: «No hagáis violencia a nadie...»¹¹ ¿Hemos reparado, cristianos, en que el soldado que renuncia a la violencia deja de ser un «soldado convencional» para ser lo que aquí hemos llamado un «soldado noviolento»?

La imaginación podría seguir trabajando, pero con lo dicho es bastante. Seré sincero: temo que hubiera menos dificultad en convencer a los militares de la viabilidad de este proyecto que en conseguir la adhesión de muchos de los actuales objetores de conciencia. Sería necesario que éstos se despojaran de mucho lastre de antimilitarismo pasional e incluso folclórico; que se acercaran al militar sin prejuicios, dispuestos verdaderamente al diálogo y al reconocimiento de las virtudes militares que indudablemente existen; que tuvieran el valor de probar soluciones nuevas para alumbrar nuevos caminos y escapar al riesgo de aislamiento social que, como a los militares, también a ellos les acecha; que aceptaran de corazón el principio gandhiano de la transigencia como superación de dogmatismos y como apertura al prójimo.

Tengo muy presente que existen muchos objetores de conciencia que no hacen suyas las ideas de la noviolencia, y apenas necesito decir que a mi juicio todo el que se niega a usar armas de guerra merece respeto, cualesquiera que sean sus motivaciones. Pero si centramos nuestra atención en los objetores noviolentos (que no son pocos), mi opinión es que su opción debería conducirles no sólo a decir «no» a la defensa armada, sino a proclamar con su conducta que no se desentienden del problema de la defensa, y que están dispuestos a investigar y experimentar otra defensa.

Si el experimento tuviera buena acogida, se habría dado un primer paso hacia la transformación paulatina de los procedimientos de nuestro ejército en unos procedimientos noviolentos. Empresa más hacedera, a mi juicio, que la supresión pura y simple del ejército.

Después de escrito lo anterior, cae en mis manos un informe sobre una encuesta relativa a la opinión pública en Bélgica respecto a la defensa nacional.¹² La encuesta, realizada con una metodología cuidadosa por un equipo de investigadores competentes, me hace pensar que sería deseable un sondeo análogo en España para comprobar si los españoles vamos a la zaga de los belgas o los superamos en escepticismo frente a la defensa armada y en deseo de sustituirla por otra cosa.

Las preguntas que nos interesan rezaban así:

- 1) «¿Debería realizarse la defensa del país con medios militares o únicamente con medios noviolentos?»

Respuesta: 55 % se pronuncian por los medios militares, 45 % por los noviolentos.

- 2) «En caso de ocupación extranjera, ¿sería usted favorable a una resistencia armada o a una resistencia con medios noviolentos exclusivamente?»

Respuesta: 45 % por los medios militares, 55 % por los noviolentos. O sea que la resistencia noviolenta cuenta con una mayoría de adictos cuanto el enemigo está ya dentro de las fronteras.

Estos datos, unidos al creciente auge de los movimientos pacifistas y de protesta contra el armamento nuclear y la carrera armamentista en los países de Europa occidental, hacen fácil el pronóstico de que el pensamiento noviolento está llamado a extenderse a sectores cada vez más amplios también en España. La fórmula de un «ejército noviolento», extraña tal vez por lo novedoso, sería sin duda aceptada por ese 55 % de los belgas que son partidarios de resistir al enemigo exclusivamente con medios noviolentos. No hay motivo para que no pueda ser aceptada ahora

por muchos españoles, sobre todo si la presentamos como fórmula de transición, sin pretender introducir revolución alguna en las estructuras tradicionales del ejército.

Aquí terminaba este capítulo en la primera edición del libro. Añadí ahora (noviembre 1982) que, como era previsible, la idea de coexistencia entre un ejército convencional y un ejército no violento ha resultado polémica. Interesante para unos, suscita reservas en otros. ¿Cómo podríamos los no violentos hacer causa común con las fuerzas armadas, si tenemos en cuenta que las funciones (explícitas o no explícitas) de estas últimas distan de ser siempre justas desde nuestro punto de vista? ¿Tendríamos los no violentos que oponernos con nuestros propios métodos a la independencia de Canarias o de Galicia, por ejemplo, si tal independencia fuera deseada por la mayoría de los canarios o de los gallegos? ¿Tendríamos que defender las propiedades de los terratenientes frente a unos campesinos necesitados que hubieran ocupado sus tierras? Por otra parte se nos recuerda que una auténtica defensa no violenta lleva consigo necesariamente un germen de revolución, al tender a un modelo de sociedad en que el ejército convencional no tendría cabida.

Si nos detenemos un momento a sistematizar estas objeciones, advertiremos que se reducen a dos:

- a) La convivencia en un marco institucional de fuerzas violentas y no violentas no puede ser deseada por nosotros, los no violentos, pues hay el peligro de que nos lleve a ser utilizados («recuperados», en el lenguaje político francés) al servicio de unas estructuras que no aprobamos.
- b) Tal convivencia no puede ser deseada por ellos, los militares, para quienes habría el peligro de que se introdujera en sus filas un fermento de reflexión crítica que socavaría las bases de la disciplina militar y en general de nuestro tipo de sociedad.

Puede ser que exista uno u otro peligro, pero no me parece lógico utilizar a la vez ambos argumentos, que en rigor se excluyen entre sí, para oponerse al proyecto de que aquí se trata. ¿Somos no violentos o somos militares de estilo convencional? Si somos lo primero, veamos la cuestión desde nuestro propio punto de vista, y dejemos que ellos la consideren desde el suyo. No responderé, pues, a la objeción b), sino tan solo a la a).

Y la respuesta es clara: sí, existe en efecto el peligro de que el soldado no violento sea uncido al carro del aparato estatal con atropello de su conciencia. Pero es un peligro que el no violento, si se siente fuerte en sus convicciones y aspira a transformar la sociedad, debería tener el valor de arrostrar. No hay combate sin riesgo de derrota. No será buen médico el que rehúse sistemáticamente el riesgo de contagio de la enfermedad que pretende curar.

Además, notemos que el hecho de coexistir o convivir no tiene por qué llevar necesariamente a combatir juntos y por la misma causa en el momento en que estalle una crisis. En el embrión de ejército no violento que yo imagino, se respetaría debidamente la conciencia del soldado. El problema de hacer compatible la afirmación de la conciencia individual con la disciplina del cuerpo habría que tratar de resolverlo buscando la máxima penetración entre los mandos y la tropa. Por eso yo abogaría por que el experimento de un ejército no violento se iniciara desvinculándolo del Ministerio de Defensa y escogiendo muy cuidadosamente a sus jefes.

NOTAS

1. Después de escrito esto, la movilización del ejército polaco contra el sindicato Solidaridad deja la cosa todavía más clara.
2. Lo de los calcetines no es un ejemplo caprichoso. Recordemos que el general Gutiérrez Mellado, único militar que vivió el asalto al Congreso desde el papel de víctima, estaba escandalizado, casi tanto como del hecho en sí mismo, del porte nada marcial y del atuendo antirreglamentario de los guardias civiles. El hecho de que uno de ellos llevara calcetines de color morado no fue uno de sus menores motivos de indignación aquella noche.
3. J. M. Muller, *Mi opción por la no-violencia*, Madrid, 1980, p. 133.
4. Vicenç Fisas, *El poder militar en España*, Barcelona, 1979, p. 160.
5. También Luxemburgo, que en 1967 abolió la conscripción y tiene desde entonces un ejército de unos 600 voluntarios.
6. Es curiosa la forma en que el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966, ratificado por España en 1978) desarrolla este derecho en su artículo 8. Después de prohibir la esclavitud «en todas sus formas» y de afirmar que «nadie estará sometido a servidumbre» y que «nadie será constreñido a ejecutar un trabajo forzoso u obligatorio», se establecen dos excepciones de peso: la pena de prisión acompañada de trabajos forzados y el servicio militar. El hecho de que se haya creído necesario especificar estas excepciones muestra bien que los redactores reconocieron que los trabajos forzados y el servicio militar son, por naturaleza, servidumbres. Desde el punto de vista de la noviolencia no hay nada que justifique estas restricciones a un derecho fundamental de toda persona.
7. No veo ya motivo para ocultar el verdadero nombre del autor de los apólogos: Julio Cerón. (Nota de 1995)
8. Pueden verse a este respecto los estudios que recopilé y traduje bajo el título *¿Defensa armada o defensa popular noviolenta?* Hogar del Libro, Barcelona, 1982.
9. No procede catalogar aquí la participación de tropas españolas en misiones de paz (cuando realmente lo son) de las Naciones Unidas. No se trata de agresiones bélicas, y lo que se puede objetar es, en todo caso, que se haga llevar a los soldados unas armas que, en principio, no deben utilizar. Más valdría realizar estas misiones con el «ejército noviolento» del que en seguida hablaremos. (Nota de 1995)
10. Tampoco tiene ejército Islandia, país de más extensión que Costa Rica, pero con una población unas diez veces menor (230.000 habitantes). Pero Islandia está en la OTAN y tolera en su territorio tropas estadounidenses.
11. «No hagáis extorsión», según otras traducciones. Es lo mismo. Extorsión es en definitiva la acción de arrebatar algo por la violencia o la amenaza de la violencia.
12. Sondeo de opinión dirigido por el prof. Paul Lévy, del Centre de Recherche sur la Paix, Universidad Católica de Lovaina. Publicado en *Nonviolence et société*, n.1, 24, Bruselas, julio-agosto de 1981.

5. Estrategia a corto plazo

Medidas preventivas (antes del golpe)

La clasificación en tres tiempos adoptada para el presente capítulo (la estrategia antigolpe antes, durante y después del golpe) tiene el inconveniente de que no puede haber un límite claramente trazado entre el primer tiempo y la estrategia a largo plazo que hemos considerado en el capítulo anterior. En efecto, las reflexiones que aquí haremos serán en cierto modo complementarias de algunas que ya hemos adelantado páginas atrás. Con una diferencia de enfoque, no obstante: ahora, mucho más que antes, tendremos en cuenta la coyuntura actual de la política española. Con esta perspectiva, la política preventiva de un hipotético golpe que puede estar gestándose ya es también una política posgolpe: es decir, después de la intentona del 23 de febrero.

¿Quién ha de tomar las medidas preventivas? Por supuesto que, dada la estructura de la sociedad actual, es ante todo al Gobierno a quien incumbe tomarlas. Pero no exclusivamente. Nuestro Gobierno no es omnipotente (¡a Dios gracias!); hay cosas que él no puede hacer, y en cambio pueden hacer otros sectores sociales, institucionales o no. Desechemos desde ahora la idea de que una estrategia antigolpe es algo que sólo el Gobierno puede decidir y adoptar. La observación vale, por lo demás, tanto para las medidas preventivas como para las defensivas y las de resistencia.

Teniendo esto en cuenta, veamos los distintos órdenes de medidas preventivas que pueden considerarse en el actual momento español.

El castigo y su ejemplaridad

Quienquiera que haya seguido en la prensa las reacciones al frustrado golpe habrá podido observar que desde muy pronto se han perfilado dos líneas distintas de pensamiento en la cuestión del castigo de los sediciosos: por un lado los que aconsejan prudencia, por otro lado los que piden severidad.

La línea de la prudencia hace su aparición cuando sólo han transcurrido algunas horas desde el final del encierro en el Congreso. Es el propio rey el que se dirige en estos términos a los jefes de los partidos políticos mayoritarios:

Sería muy poco aconsejable una abierta y dura reacción de las fuerzas políticas contra los que cometieron los actos de subversión en las últimas horas, pero aún resultaría más contraproducente extender dicha reacción, con carácter de generalidad, a las fuerzas armadas y a las de seguridad.

Aunque naturalmente, esto no significa renunciar a aplicar la ley:

Las responsabilidades por las actuaciones que se han producido se determinarán de conformidad con las normas aplicables por la jurisdicción competente y con el rigor que fuese justamente necesario.

Después, al correr de los días y de los meses, el lector de periódicos, leyendo a veces entre líneas, va viendo confirmada su sospecha de que en los «círculos bien informados» se sabe mucho más de lo que él sabe respecto a las razones que parecen desaconsejar una dureza excesiva o una investigación a fondo sobre las complicidades.

Y sin embargo, la línea de los que piden severidad ejemplar en el castigo es nutrida y no se quiebra. Sus argumentos son fuertes. El Código de Justicia Militar, se dice, castiga la rebelión y la sedición militar con penas de doce a treinta años de prisión. ¿No es hacer mofa de la ley el renunciar a castigar a todos los implicados? Son los propios militares los

que se han dado ese código severo; aplíqueseles pues esa moral justiciera de que son tan celosos guardianes. La benevolencia y el perdón no son las virtudes que suele apreciar el militar, sino el arrojo, la gallardía, la severidad. Renunciar al papel disuasorio de la sanción penal equivaldría a alentar el desprecio y la altanería de los golpistas pretéritos y futuros. Es absurdo y suicida seguir confiando la defensa de la democracia a quienes han demostrado ser sus enemigos.

Estas y otras razones que se esgrimen para reclamar firmeza en el castigo son indudablemente válidas. Y en realidad, no son incompatibles con la prudencia preconizada por otros. No es difícil hallar el punto de síntesis, al menos teóricamente, entre las dos actitudes. En su discurso en la Academia Militar de Zaragoza, el último día de aquel histórico febrero, el rey desarrolló una idea clave: la necesidad de respeto hacia el pasado, pero de firmeza ante el presente.

Respeto hacia el pasado quiere decir abstenerse de purgas y depuraciones en el ejército sobre la base de unos antecedentes franquistas o antidemocráticos que harían suponer una predisposición al golpismo. Firmeza ante el presente significa que cuando tal predisposición se ha traducido en hechos actuales, procede aplicar la ley.

Teóricamente, la norma es clara, realista y conciliadora. De manera tácita o expresa la aceptan la mayoría de nuestros políticos. Sólo haré tres observaciones de diversa índole.

La primera es que se trata de una norma coyuntural, pero no de validez universal. Puede haber momentos en la historia de un pueblo en que convenga exigir responsabilidades por actuaciones políticas pretéritas contrarias a los derechos humanos, aun después de bastantes años, si esa es la mejor manera de alejar de los puestos de mando a los enemigos de la libertad. Hay quien sostiene que 1976 fue uno de esos momentos. Yo, francamente, no estoy seguro. Pienso, eso sí, que la reforma del orden franquista desde su propia legalidad no era necesariamente la única manera de avanzar hacia la democracia. No soy un adorador incondicional

de toda ley; mucho menos de las franquistas. Pero en fin, se escogió aquel camino, y eso ya es historia.

La segunda observación es que no basta que el rey formule esa norma y que el Gobierno intente seguirla para que quede asegurada su aplicación. No es necesariamente el Gobierno el que tiene aquí la última palabra: hay los poderes que suelen llamarse «fácticos», pero que pueden ser también legales. Concretando: es sabido que el Gobierno pidió en su momento el procesamiento de todos los guardias civiles participantes en el asalto al Congreso, pero que el Consejo Supremo de Justicia Militar, en uso de sus facultades, no accedió a ello. Los jueces militares han querido respetar, evidentemente, la condición que los cabecillas sediciosos pusieron para entregarse: no procesamiento a números y suboficiales de la Guardia Civil. Condición que no obliga al Gobierno, que no la suscribió; pero a la que parece considerarse obligado el ejército.

Siendo esto así, yo me pregunto si tiene realmente sentido reprochar al Gobierno su debilidad en este asunto, como se tiende a hacer desde las filas de la oposición. Si su debilidad se debe a los límites que las leyes ponen a sus atribuciones, ¿es que deseamos que para mostrar su fortaleza traspase esos límites, como se hacía en tiempos de infausta memoria? Convendría que meditáramos sobre el paralelismo entre esta acusación de debilidad y la acusación análoga lanzada por la ultraderecha o por los propios golpistas cuando se refieren a la impotencia del Gobierno frente al terrorismo. El Gobierno no puede ordenar que cese el terrorismo por la sencilla razón de que los terroristas no están a las órdenes del Gobierno. Pues si los jueces militares tampoco están a las órdenes del Gobierno, no culpemos a éste de lo que ellos decidan.

Por supuesto que cabe discutir sobre los medios legales indirectos de que dispone el Gobierno para avivar el celo constitucional de la justicia militar. No entraré en esta batalla política. Pero quisiera recordar a todos cuantos desconfían de un poder autoritario aquella divisa del norteamericano Thoreau: el mejor gobierno es el que gobierna menos. Yo no lamentaría demasiado que el Gobierno no disponga de medios de control

sobre los jueces. Lamentaría más bien que no sea la sociedad la que disponga de tales medios, a través de órganos con verdadera representación democrática.

Mi tercera observación se refiere a lo que puede entenderse por un castigo ejemplar. No voy a abogar desde mi credo no violento, naturalmente, por una amnistía o perdón inmediatos que tendrían efectos muy negativos. Algún día llegará en que la sociedad sepa responder a delitos de este tipo con sanciones más morales que materiales. (Por lo demás, una sociedad que tuviera la fuerza moral de hacer eso sería apenas vulnerable a este tipo de ataques.) Pero como ese día está lejos, hoy sólo podemos intentar dar un pequeño paso en esa dirección.

Ninguno de los comentarios que he leído en favor de una estricta aplicación de la ley penal militar se inspira en un impulso puramente punitivo o vindicativo. No se trata de esa justicia primitiva que cree restaurar el equilibrio cósmico devolviendo un mal a aquel que ha hecho un mal. Todos hablan del peligro que los golpistas representan para la sociedad si no se les castiga: el castigo es para bien de la sociedad, no para mal del delincuente. Incluso hay quien piensa en el bien que el castigo severo puede producir en el ánimo de quien lo recibe sabiendo que lo merece.¹

Pues bien, si se trata de que no vuelva a ocurrir lo que ocurrió, yo no veo la necesidad de penas de diez o de treinta años. Insistiría mucho, eso sí, en que se expulsara de sus respectivos cuerpos armados a todos los que hayan tenido una actuación medianamente caracterizada en los sucesos delictivos del 23 y del 24 de febrero. Es fundamental privarles de toda posibilidad material de reincidir, y es también fundamental hacer comprender a quien pudiera sentir la tentación de imitarles que los individuos de esa categoría pueden valer para cualquier cosa antes que para militares. Pero tener encerrada a una persona largos años o decenios en lo que hoy se entiende por una prisión es una monstruosidad, cualquiera que sea el crimen cometido, que no beneficia ni al reo ni a la sociedad. Y no olvidemos un aspecto en el que los penalistas no suelen pensar demasiado: el terrible castigo que se hace recaer sobre unos seres total-

mente inocentes a quienes una pena de prisión aplasta a veces más que al culpable: las esposas, los hijos. También en interés de todos, conviene no dar ocasión para que los odios o los resentimientos se transmitan de padres a hijos.

Política preventiva en el ejército

Prestar oídos a las quejas justificadas o a los motivos de descontento entre los militares, y darles satisfacción en la medida de lo posible: sobre esta elemental política preventiva ya hemos dicho algo al tratar de distinguirla de una pura reacción de miedo o contemporización. Es fácil de decir. En definitiva, lo que se dice es «Gobierno, tienes que gobernar bien». O sea resolver de la mejor manera posible los problemas del terrorismo, el paro, la inflación, las autonomías... Claro, un gobierno exitoso en todo esto no tendría que temer a golpista alguno.

Prudente política de nombramientos para alejar de los puestos de mando a los militares conocidos por sus ideas fascizantes o antidemocráticas: es también de sentido común, y a muchos asombra que no se haya hecho antes tal cosa. Habrá que suponer también que era más fácil decirla que hacerla.

Atención a lo que leen los militares. Por supuesto que no hay que recortar la legítima libertad de expresión de nadie. Pero ¿es cierto que en muchos cuarteles y oficinas del ejército se reciben gratuitamente las más conocidas publicaciones ultras? ¿De dónde sale el dinero? ¿Es cierto que en cambio los periódicos liberales tienen muy difícil acceso a los medios castrenses, y que incluso los que los leen son reprendidos o sancionados? Aquí podría haber sitio para iniciativas interesantes, que las fuerzas democráticas harían mal en dejar exclusivamente en manos de las autoridades. Es de desear en especial que la colaboración entre la gente de la prensa y la oficialidad de talante democrático encuentre la manera de cambiar esta situación.

En cuanto a la tropa, la política preventiva podría resumirse en una sola palabra: información. Información sobre lo que realmente ocurrió

el 23 de febrero, sobre las reacciones y comentarios suscitados, sobre los delitos de que se acusa a los golpistas y las contradicciones en que incurren en su defensa, sobre el folclórico y altanero artículo «Un guardia civil» publicado en abril por *ABC* y la digna réplica aparecida en julio con el título «Otro guardia civil», sobre la bochornosa carta en que uno de los acusados principales se desahoga en improperios e injurias contra un superior sin conseguir más que cubrirse él mismo de oprobio. Me pregunto hasta qué punto los soldados que estaban en los cuarteles en febrero de 1981 y siguieron en ellos los meses restantes del año pudieron enterarse objetivamente de todo esto o tuvieron que conformarse con una visión deformada. También habría que informarles sobre los límites de la obligación de obediencia, para sacarles de dudas de una vez sobre esas preguntas tan embarazosas a las que casi nadie sabe dar una respuesta clara: ¿Deben obedecer las órdenes anticonstitucionales? ¿Cómo saber cuándo lo son? Si uno no está en condiciones de juzgar, entre dos órdenes opuestas, cuál es la constitucional y cuál la subversiva, ¿debe obedecer al militar de más alta graduación? ¿O sólo merecen obediencia los «mandos naturales» del soldado, con exclusión de los que son de otra arma o de otra unidad? ¿Y si el soldado no sabe si el que le manda es o no su superior jerárquico directo, porque nunca le ha visto?

Un cursillo con libertad de debate sobre estas cuestiones en los cuarteles sería magnífico. Pero, una vez más, tropezamos con la dificultad de que quienes podrían organizarlos tal vez no tengan mucho interés en hacerlo. Bien, piénsese entonces en la posibilidad de unos cursillos radiados. He aquí un sugestivo campo de actuación para las emisoras, especialmente las privadas. Un transistor lo tiene cualquiera, incluso en un cuartel, y no es difícil averiguar cuáles son los mejores días y las mejores horas para que los soldados puedan escuchar una emisión destinada a ellos.

Hablando de radios: ¿Es cierto que hay la posibilidad técnica de controlar todas las radios desde Torrejón? En un reportaje sobre las bases estadounidenses en España leo lo siguiente:

También se halla en Torrejón el Centro de Control de Radio y Radar, que en caso de conflicto podría asumir la capacidad de transmisión de todas las emisoras, cegando incluso a los radioaficionados. Nos podría, pues, apagar en cualquier momento la tele y enmudecer todo lo que llegase por ondas. Por lo visto disponen de la técnica para ello, así como para centralizar las emisiones si, en caso de guerra, hubiera que emitir un mensaje trascendental como pudiera ser la alarma de un ataque nuclear. En caso de que se produjera un golpe de estado estas instalaciones podrían tener un uso diabólico.²

Ignoro si es correcta la información del periodista. Por otra parte no se nos dice si el Centro de Control que se menciona está en manos de militares españoles o norteamericanos. Lo que puede decirse es que, si existe ese Centro de Control con las características descritas, es una gravísima falta de previsión el dejarlo encuadrado en una estructura militar, y que esa falta no se remediaría simplemente con poner militares españoles de sentimientos constitucionales en los puestos de mando. Las personas pasan, las estructuras permanecen. Si un Centro así existe, lo mejor sería sencillamente desmontarlo, hacerlo técnicamente imposible. La descentralización informativa, ante una amenaza de tipo totalitario, puede ser la mejor garantía de la libertad.

Política preventiva en la administración civil

Aunque no dejan de plantearse en ciertos sectores de la administración civil algunos de los mismos problemas que en la militar debidos a la pervivencia de personas e instituciones no identificadas con el nuevo talante democrático, es indudable que en esta esfera el Gobierno tiene posibilidades mucho mayores de prepararse y preparar a sus funcionarios para la eventualidad del golpe. La total discrecionalidad en el nombramiento de ministros, subsecretarios, directores generales, gobernadores civiles, etc., permite contar con una estructura básica compuesta por hombres en quienes el presidente del Gobierno puede tener confianza.

La experiencia reciente permite concretar varios puntos en que se precisen medidas preventivas. He aquí algunos:

- Normas para evitar en todo momento el vacío de poder.³ Que todos sepan dónde está la autoridad si el presidente y los ministros faltan por fallecimiento, secuestro, o cualquier circunstancia inesperada. En estas normas se debería prever incluso la posibilidad de que todos los órganos del poder central (incluido el rey, desde luego) queden neutralizados o fuera de juego, dándose entonces orientaciones para la acción de las autoridades provinciales.
- Instrucciones sobre acciones de respuesta al golpe que deban realizarse inmediatamente a nivel local y sobre aquellas otras que deban ser descentralizadas.
- Consigna explícita e inequívoca de no obedecer a quienquiera pretenda apoyar sus órdenes en la razón de la fuerza. El político que no tenga el valor de decir «no» a quien le amenace con un arma de fuego, no debería dedicarse a la política.
- Reafirmación del principio de primacía de la autoridad civil sobre la militar, incluso en circunstancias de excepción. Yo no me rasgaré las vestiduras por el hecho de que la aceptación de las condiciones para el rendimiento de los asaltantes al Congreso fuera decidida por la autoridad militar. Hay que comprender que en aquellos momentos nadie estaba para hilar muy delgado en estas cuestiones ni para plantear conflictos de jurisdicciones. Pero ahora, en frío, hay que tomar medidas para que todos sepan a qué atenerse si se repitiera una situación análoga.
- Instrucciones a todos los funcionarios de la administración, desde ministros hasta conserjes, chóferes, etc., para que sepan también ellos a quién deben obedecer y a quién no, y en especial para que estén preparados para el caso de que la autoridad competente –civil, por supuesto– ordene una huelga general.

- Especial cuidado en la protección de las comunicaciones telefónicas y las emisoras de radio y televisión; estudio de los medios técnicos, no militares, para conseguir que los servicios de radio y televisión puedan funcionar burlando a posible ocupantes de los edificios.

Pero ¿para qué seguir? Quizá estamos anticipando simplemente el contenido de los puntos siguientes: la defensa y la resistencia. Las medidas preventivas, en efecto, tendrán por objeto hacer posible la defensa y la resistencia. Todo lo que sea reflexionar y hacer reflexionar sobre la conducta que habrá de seguirse en caso de golpe de estado será una buena preparación, que puede tener en sí misma un efecto disuasorio sobre los que sientan la tentación del golpismo.

Política preventiva en el pueblo

Sin necesidad de que se lo ordenen las autoridades del Estado, el pueblo puede también desarrollar una política preventiva del golpe a través de una serie de instituciones y mecanismos más o menos adecuados para servir de cauce a sus inquietudes y deseos: partidos políticos, ayuntamientos, asociaciones de vecinos, casas del pueblo, círculos culturales, escuelas, universidades, grupos contestatarios, cartas a la prensa, publicaciones diversas... Esto se ha hecho ya en gran medida, pero quizá desordenadamente y sin que hasta ahora, que yo sepa, estos esfuerzos se hayan concretado en unas normas de aceptación general respecto a lo que debería hacerse si los ministros fueran de nuevo secuestrados o si los tanques volvieran a ocupar las calles de una ciudad.

Tendría pues que irse perfilando un programa antigolpe a nivel popular. Pero tal vez no sea necesario ni conveniente dar a ese programa el carácter de un reglamento lógicamente estructurado, de un tratado científico, de un rollo, en fin. El presente libro, pese a las ocasionales llamadas a la imaginación, es difícil que desempeñe ese papel de programa antigolpe para el pueblo llano. Pero podría inspirar a aquellos que tengan el don y la gracia de sintonizar con las masas a través de medios más populares

que un libro: la radio, las canciones, el teatro, el cine, las historietas de dibujos. Así, mejor que con largos argumentos, podría asimilar la gente las ideas-fuerza de noviolencia combativa, desobediencia como deber, caducidad de la moral justiciera, respeto de la voluntad popular, etc.

Por ejemplo, un grupo de artistas aficionados podría representar escenas análogas a las imaginadas aquí en la «Crónica soñada del 23 de febrero». Estas representaciones sencillas o sociodramas podrían hacerse en escenarios adecuados, pero también en ferias, en reuniones populares, incluso en la calle.

Una variante consistiría en sacrificar la fantasía y acentuar el realismo, convirtiendo los sociodramas en simulacro de la situación temida, con fines de entrenamiento para el caso de que suceda en efecto.

Pondré un ejemplo más concreto.

Simulacro de asalto a una emisora de radio. Se realizará en la emisora misma, de manera que el público no podrá seguir el juego visualmente, sino sólo a través de las ondas. Personajes que intervienen:

- El personal habitual de la radio. Supongamos que ocho personas: el director, un locutor, una locutora, dos técnicos de sonido, dos secretarías, un conserje.
- Los asaltantes, que podrán ser también ocho para igualar las fuerzas. No se les llamará «soldados» ni «guardias civiles» para no ofender a nadie, sino simplemente «golpistas» o «asaltantes»; pero se supone que van armados. Podrían escogerse los actores entre artistas profesionales o entre periodistas.
- El árbitro o narrador, que quedará al margen del simulacro y cuyo papel será introducir el juego con una explicación destinada a los oyentes y tomar la palabra de vez en cuando, en el curso del simulacro, para seguir explicando y tranquilizar a los oyentes que por haber sintonizado en plena emisión puedan creer que la cosa va en serio. El árbitro tendrá siempre un micrófono en la mano e intervendrá cuando lo crea oportuno, incluso suspendiendo la acción.

Los asaltantes se comportarán como verdaderos golpistas, sin más limitación que abstenerse de disparar y de causar daños. Procurarán por todos los medios radiar el texto de la proclama que llevan preparada o, si no lo consiguen, hacer callar la emisora. Penetrarán sin miramientos en los despachos, locutorios, estudios, salas de aparatos, etc.

El personal de la emisora, que se supone que ha tenido tiempo para prepararse, opondrá una negativa rotunda a los golpistas. En lugar de obedecer, se esforzará por poner en las ondas una frase corta, repetidamente, por ejemplo: «Esta emisora está siendo asaltada. No nos sometemos a los golpistas. ¡Viva la Constitución!»

El resultado del juego no estará previsto de antemano. Cada bando tratará de alcanzar sus objetivos: unos, controlando de cerca a cada empleado de la emisora, arrebatando los micrófonos, desconectando aparatos. Otros, emitiendo desde rincones insospechados preparados de antemano, incluso dejando que un magnetófono emita por sí solo, pero nunca respondiendo con violencia.

Si los golpistas consiguen emitir su bando, se les declarará vencedores. Si los de la radio consiguen emitir más de media hora, serán ellos los ganadores. Si las emisiones se cortan antes de ese plazo, se considerará que hay empate.

El forcejeo material irá acompañado de un forcejeo dialéctico, para mayor amenidad, que se oirá más o menos claramente a través del micrófono del árbitro: argumentos, protestas, amenazas...

Todo ello a reserva de lo que digan los técnicos sobre la viabilidad de este simulacro.

* * *

Apuntaré aquí (y esto es un añadido de la segunda edición) otra posible iniciativa de los ciudadanos. Se trataría de que un pequeño grupo de madrileños (o valencianos, o bilbaínos, o sevillanos, etc.) se lanzara a escribir un breve texto práctico que podría titularse «Instrucciones a los

madrileños (o a los valencianos, a los bilbaínos, a los sevillanos, etc.) para caso de golpe de estado». El presente libro puede servir de inspiración, pero no es todo lo preciso y explícito que convendría en los detalles prácticos, los cuales deberían adaptarse a las circunstancias de cada lugar.

Las «Instrucciones...» no necesitarían enredarse en teorías, ni serían un texto largo. Podrían bastar una o dos docenas de páginas. La idea es sencilla: lo mismo que en un hotel o en una sala de espectáculos hay instrucciones para casos de incendio, y lo mismo que los pasajeros de un avión deben conocer las instrucciones para caso de emergencia, los ciudadanos de nuestra amenazada democracia deben tener a mano unas consignas claras y precisas para caso de golpe. Habría un plano esquemático de la ciudad con indicación de cuarteles, ministerios, edificios públicos, centros de comunicación, emisoras de radio y otros lugares que pudieran ser escenarios de enfrentamientos. Se expondrían, en la forma más gráfica posible, las ideas que se desarrollan en la sección siguiente de esta obra: deber de desobediencia a los golpistas, importancia de buscar siempre el diálogo con los soldados, disponibilidad para movilizaciones masivas cuando las autoridades constitucionales lo pidan, iniciativas populares posibles sin esperar a recibir consignas de arriba... Habría por supuesto unas palabras para los periodistas y para la gente de la radio: nunca se insistirá demasiado en su enorme responsabilidad en este tipo de situaciones. También podrían ilustrarse con dibujos las técnicas de enfrentamiento de una multitud pacífica con una fuerza armada: actitudes para propiciar el diálogo, posturas aconsejables si hay que recibir golpes. Podría haber también unas palabras para los gobernantes: no «instrucciones», para que no se piquen, pero al menos «sugerencias».

No concibo el texto de las «Instrucciones...» como una simple repetición de una parte de este libro, sino más bien como su complemento. Su interés y su importancia vendrían del hecho de haber sido formuladas por ciudadanos de una ciudad concreta y para esa ciudad concreta. No sería necesario hacer un texto muy elaborado. Un simple borrador, publicado a título experimental, tendría ya dos efectos importantes. Primero, haría

saber a los golpistas que ya no van a pillar al pueblo desprevenido, y este hecho en sí mismo podría hacerles desistir del golpe. Segundo, el trabajo de redacción de las instrucciones –por aquello de que «la función crea el órgano»– haría que se constituyera en la ciudad un grupo o equipo antigolpe, cuyos componentes estarían tal vez llamados a desempeñar un papel importante en caso de agitación golpista.

Medidas defensivas (durante el golpe)

Llegamos a la parte central de la respuesta no violenta al golpe de estado: desde que se tienen las primeras noticias de una acción encaminada a tomar el poder por la fuerza hasta que la pugna se decide en un sentido o en otro: fracaso o triunfo de los golpistas.

Dividiremos esta sección en dos subsecciones, distinguiendo entre los problemas que se plantean a quienes tienen y a quienes no tienen funciones de gobierno.

Respuesta de los gobernantes

El problema de la opción por la no violencia

Debemos descartar por completo la idea de que un gobierno amenazado por un golpe militar o un levantamiento pueda hacer una renuncia expresa al uso de esa violencia cuyo «monopolio legítimo» le atribuyen sociólogos y juristas. Esto no lo puede hacer hoy en España ningún gobernante, ni de derechas, ni de izquierdas, ni de centro. Muchísimo menos se les podría pedir una cosa así a las autoridades militares.

Y sin embargo –ya lo hemos visto, especialmente en el capítulo III– es muy probable que, sin que nosotros se lo pidamos, autoridades civiles y militares hagan toda clase de equilibrios para no verse obligadas a ejercer contra los golpistas esa violencia «legítima». No pretendo generalizar, pues sé la facilidad con que una acción de este tipo, concebida como

simple pronunciamiento incruento, puede terminar en derramamiento de sangre por ambas partes, cuando alguno de los actores –contra las previsiones de los otros– toman demasiado en serio su papel. Piénsese por ejemplo en el triste desenlace del pronunciamiento de Jaca de 1930. Pero los acontecimientos recientes nos hacen esperar que el militar español se resista a disparar contra otro militar. Congratulémonos, y confiemos en que los gobernantes deduzcan la conclusión que se impone. Es un error dar órdenes como «Si es preciso, utiliza tu arma», cuando se encarga una misión difícil a un subordinado. Es muy probable, o por lo menos posible, que los sublevados tengan más bien la consigna de esforzarse por que no corra sangre. Entonces, si había una posibilidad de que funcionara una especie de acuerdo tácito de no llegar al extremo entre militares enfrentados, será muy grave la responsabilidad que recaiga sobre quien destruya esa posibilidad. Diré más: el hecho de que el enemigo abra el fuego no debe significar una respuesta inmediata en el mismo plano. Si la sangre corre sólo de un lado, el que la haya hecho correr verá que la opinión pública se levanta contra él. Si corre de ambos lados, de poco servirá tratar de explicar al público quién disparó primero.

Esto en cuanto a militares o individuos de cuerpos armados, en cuyas manos el propio Estado ha puesto las armas. Pero si se trata de personas civiles, los gobernantes pueden y deben imponer con energía la opción expresa por la no violencia. No estamos los españoles para repetir heroicas pero desastrosas experiencias de reparto de armas al pueblo. El pueblo lo que desea hoy es recibir consignas de actuación pacífica. De actuación, no de pasividad.

El gobernante que quiera estar a la altura de nuestros tiempos debe saber encontrar esas consignas.

¿Quién debe dirigir la respuesta al golpe?

Por supuesto, el presidente del Gobierno y, en su defecto, quien le reemplaza constitucionalmente. Quien gobierna es el Gobierno, no el rey ni los jefes militares. Pero no es superfluo recordar este principio fundamental

de una monarquía constitucional, porque hay algunos factores históricos que pueden tender a oscurecerlo en la mente de ciertos ciudadanos: la juventud misma de nuestra monarquía constitucional y parlamentaria, que a poco de suceder a un régimen dictatorial ha tenido que superar una grave crisis; el hecho de que en esa crisis el Gobierno se viera en la imposibilidad de actuar; el papel preponderante que en consecuencia desempeñaron el rey y las jerarquías militares.

Sobre el papel que podría desempeñar el rey frente a un hipotético segundo golpe, no conviene hacerse muchas ilusiones. El propio Juan Carlos lo dio a entender al dirigirse apenas abortada la intentona a los dirigentes de los partidos políticos: «el rey no puede ni debe enfrentar reiteradamente, con su responsabilidad directa, circunstancias de tan considerable tensión y gravedad.»

No se trata de insinuar que la voluntad real pueda flaquear. Se equivocan sin duda alguna los que han querido ver una sombra de vacilaciones en la frase del télex que el monarca dirigió a Milans del Bosch: «Después de este mensaje ya no puedo volverme atrás». La correcta interpretación de la frase es: «Si alguna vez has pensado otra cosa, después de este mensaje debes comprender que nunca me volveré atrás». Por este lado, podemos estar tranquilos: tenemos –¡por fin!– un rey decidido a respetar las reglas de una democracia parlamentaria.

Pero, si hay que prever un nuevo golpe, conviene prever lo peor: que esta vez los golpistas no respeten al rey, visto que no pueden contar con él.

Una posibilidad que no debe excluirse es la de un choque entre el electorado español, que cualquier día votará a la izquierda, y un sector intransigente de las fuerzas armadas que todavía sigue considerando como un delito de lesa patria confiar el gobierno a los socialistas; y no digamos nada a los comunistas.

Pues bien, es preciso que este principio sea firmemente mantenido y aceptado por todos: es el Gobierno, sea de derechas o de izquierdas, el que debe dirigir y coordinar la batalla contra los golpistas. Y convendría

que, para salir al paso de reacciones o sentimientos excluyentes que tienen su raíz en épocas pretéritas, en cualquier situación de crisis los capitanes generales se apresuren, antes de que se les pregunte, a proclamar públicamente su fidelidad al gobierno legal.

Naturalmente esto no significa que nadie deba dar un paso sin consultar con el Gobierno. Hay otros órganos de la autoridad –centrales, autonómicos, provinciales, regionales, municipales– y cada uno tiene sus atribuciones definidas por la ley. Podrá discutirse, y de hecho se discute, si es la centralización o la descentralización del poder el sistema más eficaz para desbaratar una conjura contra las instituciones. Un régimen centralizado puede responder con más decisión y contundencia, pero también puede derrumbarse más repentinamente. Uno descentralizado puede ser más lento en reaccionar, pero en cambio puede ser mucho más difícil de someter al arbitrio de un golpista, si los distintos niveles de organización política tienen su propia y auténtica vida democrática. En todo caso, no es cosa de improvisar ni una centralización ni una descentralización en el momento del golpe. Bueno o malo, es al sistema legal al que hay que atenerse en caso de crisis.

¿Es importante evitar el vacío de poder?

Lo dicho anteriormente tal vez sorprenda a quienes conocen la desenvoltura con que los noviolentos tratan a menudo las leyes, preconizando la objeción de conciencia o acercándose a posiciones anarquizantes. Si hay muchas cosas que no nos gustan en el sistema legal, ¿por qué no aprovechar su crisis para combatirlo? Si estamos en contra de la fundamentación del Estado en la violencia legal, ¿no hay que alegrarse de que los medios de violencia del Estado se vuelvan contra él mismo? Si denunciamos la naturaleza de un poder incapaz de prescindir de la violencia, ¿por qué nos hemos de asustar de ese espantajo del «vacío de poder» que Milans del Bosch esgrimió en su proclama golpista?

La respuesta nos la dan los propios golpistas cuando nos hacen ver que, para ellos, «vacío de poder» es la ocasión deliberadamente provoca-

da para sustituirlo por otro poder más poderoso, si vale la redundancia. Es un mal eufemismo para disfrazar el «quítate tú para ponerme yo». No se trata de la soñada extinción del Estado represivo por caducidad natural (*dépérissement*) en la teoría proudhoniana, sino de una operación quirúrgica encaminada precisamente a robustecer las funciones represivas del Estado. Ya lo hemos dicho en otros pasajes de este libro. El libertario que por amor a la libertad vea con complacencia cómo un gobierno «burgués» sucumbe de manera violenta es, peor que un ingenuo o un mal ciudadano, un tonto. La próxima víctima será él.

Sí, es importante evitar el vacío de poder mientras no hayamos conseguido crear la sociedad auténticamente noviolenta y democrática en que la misma palabra «poder» tendrá poco sentido, porque cada ciudadano tendrá bastante sentido crítico para saber en qué casos se extralimita un gobernante y, por lo tanto, sencillamente no hay que hacerle caso.

La no claudicación

En la elaboración doctrinal de las tácticas noviolentas, juegan un papel clave los conceptos «no cooperación» y «desobediencia cívica» cuando se trata de definir la actitud de resistencia a un poder tiránico (invasor extranjero o dictador potencial). Creo que en español podríamos emplear con ventaja, especialmente con referencia a los funcionarios del gobierno legítimo, la expresión «no claudicación», a mi juicio más apropiada y rica en sugerencias.

Aparte de su acepción original de «cojear» que es la única que han mantenido otros idiomas, los españoles hemos dado al verbo claudicar y a sus derivados una gama de significaciones que el diccionario de María Moliner define así: «Dejar de cumplir deberes o mantener principios; ceder, rendirse, someterse; abandonar el esfuerzo o la resistencia en una empresa.»

Esto es exactamente lo que los golpistas quisieran que hagan los gobernantes y sus funcionarios, y esto es lo que de ningún modo deben hacer.

No se trata simplemente de que no cooperen con el golpista o el dictador, pues eso puede suponer una actitud meramente pasiva que tal vez facilite la obra de los sediciosos. Tampoco el término «desobediencia» lo dice todo, pues para desobedecer hace falta una orden previa, lo que parece dejar la iniciativa al que da la orden.

Los gobernantes, y con ellos todos sus funcionarios hasta los últimos peldaños de la escala administrativa, deben seguir cumpliendo su deber y manteniendo sus principios; no deben someterse ni abandonar el esfuerzo y la resistencia. No deben claudicar.

Los matices son importantes. El que no claudica no necesita recurrir a la violencia para mantener su posición, y puede mantenerla más allá de la violencia que se ejerza contra él, porque su no claudicación es una cuestión de principio. Hay una pernicioso tendencia a pensar que un jefe político conminado a entregar el mando, si no quiere o no puede recurrir a la resistencia armada, no tiene más solución que huir o claudicar. Nada más falso. Puede seguir ocupando su puesto y dando órdenes, mientras ello no se le impida por la fuerza física. Lo que el golpista desearía es que su adversario o bien se defienda violentamente (con lo cual el golpista siente justificada su propia violencia) o bien se someta. No hacer ni lo uno ni lo otro, seguir comportándose como jefe, es la mejor manera, para el gobernante amenazado, de poner al golpista ante dificultades para las que no está preparado.

El que no claudica no renuncia a la iniciativa. Supongamos que un ministerio, un gobierno civil o cualquier otro edificio oficial ha sido materialmente tomado por los sediciosos. Si todos los funcionarios permanecen serenamente en sus puestos pese a la invasión, los invasores encontrarán muchas dificultades en controlar sus movimientos. Son los funcionarios los que conocen la casa y se conocen entre sí. Ninguna orden de los invasores será cursada ni acatada. Si los invasores hacen evacuar a la fuerza a los principales responsables, los demás funcionarios deberán a su vez tomar iniciativas en favor de la legalidad y contra el golpe. En teoría, tendría que movilizarse un individuo armado por cada funciona-

rio para poder paralizar un centro oficial. Y más difícil aún sería hacerlo funcionar para las fuerzas usurpadoras.

El que no claudica no necesita esconderse ni ausentarse. Luego veremos las posibilidades de una huelga de funcionarios. Pero la primera respuesta espontánea a un intento de subversión, respuesta que no necesita consigna o mandamiento expresos, debe ser acudir cada cual a su puesto y permanecer en él. Si las circunstancias o la importancia del órgano de que se trate lo requieren, esto se hará incluso fuera de las horas normales de trabajo. Es importante que los jefes sepan transmitir el espíritu de no claudicación a todos sus subordinados. Así la mecanógrafa estará ante su máquina de escribir, dispuesta a trabajar para sus jefes, pero negándose a escribir una línea para los usurpadores y dispuesta a esconder la cinta de la máquina o a sabotear de cualquier otra forma a quien pretenda ocupar su puesto. El mensajero estará dispuesto a comprender a medias palabras los recados que le dé quien tenga facultad para hacerlo, pero se las arreglará para paralizar o extraviar los mensajes de los intrusos. El chófer estará igualmente dispuesto a servir a unos y a sabotear su automóvil si cae en manos de otros. Y así todos.

Naturalmente, no claudicación en estas circunstancias significa aceptación del máximo riesgo. El que no claudica cuando se ha alcanzado un determinado punto de tensión, sabe que se juega la vida. Conviene decirlo bien claro y sin apocamiento alguno, aunque sin jactancia ni dramatismo innecesarios. La no violencia —renuncia a la violencia propia— no garantiza que el adversario va a renunciar también a la suya. Si esta garantía existiera, sería demasiado fácil ser no violento. Lo que sí se puede sostener es que el riesgo de perder la vida en un combate no violento es incomparablemente menor que el que los soldados se ven obligados a correr en un combate violento, y que la victoria que puede alcanzarse en el primer caso es mucho más limpia y merecedora de sacrificios que la que se promete al combatiente violento. No debería parecer utópico pedir, a los funcionarios de mayor responsabilidad por lo menos, que aceptaran en ínfima medida algo del riesgo que en caso de conflicto se impone al último de los soldados como la cosa más normal.

El apoyo del pueblo

Parece lógico esperar que, en caso de sentirse amenazados por una sublevación, unos gobernantes de derechas tiendan a desconfiar de un apoyo popular que ven como ocasión de temibles desórdenes (caso típico: el 23 de febrero), mientras que los gobernantes de izquierdas tiendan a buscar ese apoyo (caso típico: el gobierno de Bauer ante el *putsch* de Kapp). Pero puede haber excepciones a esta regla: el gobierno del general de Gaulle se mostró dispuesto a movilizar a las masas a su favor frente a los militares sublevados en Argel; en cambio, Salvador Allende se abstuvo de pedir al pueblo chileno que saliera a la calle.

Lo cual nos muestra que, aparte de la predisposición del gobierno en favor o en contra de una movilización popular, son las circunstancias de cada caso las que condicionan fuertemente su decisión a este respecto.

Pero aunque todas las circunstancias no puedan preverse de antemano, creo que será útil tratar de deducir algún criterio general sobre esta importante cuestión: ¿Cuándo y cómo deberían los gobernantes pedir al pueblo su apoyo activo para sofocar un golpe de estado? Yo orientaría la respuesta en torno a tres puntos.

Primeramente, es importante que el pueblo se sienta en contacto con los gobernantes desde el estallido mismo del conflicto. Que se le hable con autoridad y claridad, que no se le deje en la ignorancia de lo que está ocurriendo. Sobre todo, que desde el principio el pueblo sienta que él es la gran fuerza de reserva, el último árbitro, la baza definitiva que el gobierno jugará cuando sea preciso. El fundamental por consiguiente la comunicación gobierno-pueblo a través de la televisión, pero quizá más todavía de la radio. En las técnicas de movilización de masas, la aparición del transistor ha significado una revolución cuyos efectos han empezado a sentirse en ocasiones como la revuelta de los generales en Argel; pero que pueden llegar a ser muchísimo más decisivos. Desde los primeros momentos del conflicto, cuando todavía el gobierno no sabe si tendrá que recurrir o no a la movilización popular, debería sin embargo prepararla presentándola como una posibilidad y pidiendo a todos que

estén preparados para ella. En especial, debería advertirse que, llegado el caso, todo el que disponga de un transistor ha de llevarlo consigo cuando se lance a la calle, o a cualquier parte que vaya. Aunque luego la movilización no se ordene por innecesaria, se habrá conseguido establecer entre gobernantes y gobernados una compenetración que por sí sola puede ser decisiva para hacer retroceder a los sediciosos.

En segundo lugar, parece evidente que un paso de esa magnitud no debe darse a la ligera. Hacer que la gente se lance a la calle en una situación todavía confusa sólo puede contribuir a aumentar peligrosamente la confusión. Es probable que al principio ni los propios gobernantes sepan todavía qué fuerzas son fieles y cuáles son sediciosas. En esas condiciones, difícilmente pueden encauzar el apoyo popular hacia donde se necesita. Además, es vital asegurar el carácter no violento de una eventual intervención popular, y ello requiere un tiempo de reflexión, así como sosiego y lucidez en la transmisión de las consignas. Bien estuvo, el 23 de febrero, que se dieran a los representantes de los partidos y sindicatos, y éstos los aceptaran, consejos en el sentido de abstenerse de manifestaciones callejeras. Lo único que se podría objetar a esos consejos es que no fueran acompañados del reconocimiento expreso de que se trataba de una directriz de carácter provisional, susceptible de modificación –incluso a muy breve plazo– en cuanto las circunstancias lo aconsejaran.

En tercer lugar, nunca se encarecerá lo bastante el carácter esencial de las consignas de actuación no violenta, en caso de que efectivamente se busque la intervención popular. Inútil decir que para nosotros tales consignas serían una condición *sine qua non*. Ahora bien, surge aquí una dificultad grave: ¿Acertarán los gobernantes, poco familiarizados con unas técnicas que suelen considerarse propias de grupos contestatarios reducidos, a dar el tono y la explicitud necesarios al llamamiento movilizador para que prevalezca la pauta no violenta? Para muchos, será difícil imaginar a un presidente del gobierno, y más aún a un ministro del interior, aconsejando una sentada o explicando cómo puede realizarse una ocupación pacífica de

un ministerio. Y la dificultad no sería necesariamente menor si la papeleta recayera sobre un presidente o un ministro socialistas.

Atrevámonos, no obstante, a pedir al gobierno hipotéticamente situado en ese trance que haga un esfuerzo para entrar en situación. Si lo hace, no faltarán entre los ciudadanos, o entre representantes de partidos, grupos y asociaciones populares, quienes sepan encarnar el espíritu de la no violencia y completen las consignas gubernamentales en aquello que les falte. Por nuestra parte, para facilitar la tarea, podemos esbozar aquí un modelo de instrucciones que corresponderían a una situación típica de respuesta no violenta a un golpe armado contra las instituciones del Estado, y que *mutatis mutandis* podría adaptarse a otras situaciones análogas.

Hipótesis de trabajo: tres columnas armadas, constituidas por diversas guarniciones de provincias, están a punto de entrar en Madrid. El gobierno está al corriente de sus movimientos pero, por razones que no hacen al caso, decide no oponerles resistencia militar sino no violenta. El llamamiento cubriría más o menos los siguientes puntos:

- 1) Se convoca a todos los ciudadanos que estén dispuestos a defender la Constitución –hombres, mujeres y niños– para que acudan cuanto antes a los puntos X, Y y Z, en donde se prevé la llegada de las fuerzas rebeldes dentro de pocas horas.
- 2) La resistencia que se opondrá será totalmente no violenta. Esto significa no sólo que nadie debe llevar arma alguna ni objeto que se le asemeje, sino que se evitará asimismo la violencia de los insultos y las provocaciones verbales.
- 3) En cada uno de los tres puntos de enfrentamiento habrá un director de la resistencia delegado por el gobierno, el cual se dará a conocer y dará instrucciones más concretas mediante un megáfono. Tales instrucciones podrán escucharse también mediante transistores, pues serán radiadas en directo de la siguiente manera: punto X, emisora A; punto Y, emisora B; punto Z, emisora C.

- 4) Es muy importante que todo el que tenga un transistor lo lleve al lugar de concentración, y que una vez allí las personas con transistores se distribuyan adecuadamente para que todos puedan oír.
- 5) No se constituirá barricada alguna. Cuando el enemigo se aproxime, la única barrera que debe encontrar será la constituida por decenas de miles de ciudadanos sentados serenamente en la calzada.
- 6) No se impedirá a las mujeres que lo deseen ocupar los puestos de vanguardia en la fuerza de resistencia. Lo mismo podrán hacer los niños, salvo oposición formal de sus padres. No obstante, quien crea no tener bastante presencia de ánimo para continuar sentado pese a las amenazas o los golpes no deberá ponerse en las primeras filas.
- 7) Se aprovechará cualquier detención o vacilación del enemigo para tratar de dialogar con la tropa. Para ello, además del grueso de los resistentes que permanecerán quietos o en todo caso evolucionarán sin precipitación siguiendo las instrucciones particulares de cada caso, habrá en cada uno de los tres puntos X, Y y Z unos comandos de dialogantes enviados por el gobierno.
- 8) Si los comandos de dialogantes resultaran insuficientes para su labor, ellos mismos recabarán voluntarios entre el público para reforzarlos.
- 9) Todos pondrán especial cuidado en evitar que los soldados lleguen en algún momento a temer por sus vidas o por su seguridad personal. Un apelo tonamiento o una discusión acalorada en torno a un soldado o un pequeño grupo de ellos podría ser fatal, pues podría dárselos la impresión equivocada de que se pretende arrebatárselos sus armas.
- 10) En la medida en que ello pueda hacerse sin el riesgo señalado en el número anterior, cada vez que una tropa a pie intente un movimiento se seguirá la técnica futbolística del marcaje para obstaculizar, desorganizar y minar la moral del enemigo. Significa esto que junto a cada soldado, tan pegado a él como lo permitan las circunstancias, habrá un resistente pacífico que le hablará sin cesar tratando de convencerle para que desobedezca a los jefes golpistas y se ponga a las órdenes del gobierno legal.

El anterior decálogo sólo pretende sugerir ideas. Con inspiración análoga podría extenderse a otros detalles, o aplicarse a otras batallas no violentas: una manifestación, la defensa de un ministerio amenazado (tanto en la calle como en el interior mismo del edificio), la invasión liberadora de una emisora ocupada por los rebeldes, etc.

Volvamos ahora a los recelos que estas movilizaciones populares pueden inspirar a los sectores más conservadores de la sociedad. Por realismo y juego limpio, tenemos que empezar por reconocer que tales recelos están fundados. En todo impulso democrático desde la base hay un peligro de desviación hacia la violencia, sobre todo si ese impulso tiene lugar al amparo de una crisis del poder estatal. Una vez que haya triunfado la respuesta popular y democrática, por muy no violentos que hayan sido los medios, no faltarán los revolucionarios impacientes que crean que es preciso aprovechar la ocasión para asestar el golpe de gracia violento, que ellos ingenuamente creerán breve y sencillo, a quienes constituyen un obstáculo para la instauración del socialismo definitivo. Si lo intentan, es evidente que una buena parte de la masa les volverá la espalda, y estará dispuesta a echarse en brazos de los autoritarios ayer combatidos, que no dejarán de denostar la falsa democracia en la que se esconde el germen de una dictadura marxista.

Toda la cuestión estriba en reconocer el riesgo para prevenirlo. Los partidarios de la movilización popular no deberían contentarse con decir que, riesgo por riesgo, más vale el de defender con exceso los salarios de los obreros que el de defender con exceso los dividendos de los capitalistas. Siempre habrá quien piense lo contrario. Mejor será reconocer que la defensa antigolpe se hizo para proteger tanto aquellos salarios como estos dividendos, pues unos y otros saldrían perjudicados con una vuelta a la dictadura. Por su parte, los conservadores no deberían decir que, desorden por desorden, el peor es el de la plebe. Al contrario, éste puede atajarse con enérgicas consignas de no violencia; pero el desorden de las fuerzas del orden, según se comentaba en el Congreso el 23 de febrero, se sabe cómo empieza pero nunca se sabe cómo puede acabar.

La huelga general como arma del gobierno

No es probable que mi opinión sea compartida por todos los dirigentes sindicales y todos los partidos de izquierda; pero yo me inclinaría a considerar que la huelga general sólo debe contemplarse como posible arma antigolpe cuando sea convocada por el propio gobierno amenazado. Es preciso reconocer que los no violentos, como los marxistas y los anarquistas, nos hemos dejado a veces fascinar demasiado por el mito de la huelga general como arma política definitiva del proletariado contra un Estado opresor. La huelga general requiere una voluntad unánime del proletariado de la que se encuentran rarísimos y fugaces ejemplos en la historia. Requiere también, si se prolonga, una capacidad de resistencia económica no fácil de conseguir, a menos que los huelguistas dispongan de ayudas exteriores. Ello explica, dicho sea de paso, que también desde posiciones sociales reaccionarias se pueda recurrir a la huelga de finalidad política, general o no general. En 1963, en Guyana, el gobierno de Cheddi Jagan fue derribado por una huelga general cuya financiación parece que corrió a cargo de la CIA. Más conocido, por haberlo revelado un Comité del propio Senado estadounidense, es el hecho de que las huelgas de camioneros (empresarios de transportes) chilenos que pusieron en grave dificultad a Allende en 1972 fueron también financiadas con fondos oficiales estadounidenses.

Joan E. Garcés tiene razón casi por completo cuando se asombra de la obstinación con que se sigue defendiendo la idea de la huelga general revolucionaria:

Es digno de asombro observar la longevidad entre los movimientos obreros del culto místico a la huelga general como instrumento de disuasión de la contrarrevolución en coyunturas de crisis de hegemonía social, a pesar de los reiterados y espectaculares fracasos históricos que ha experimentado. Ninguna huelga general obrera que no haya sido respaldada por trabajadores en armas ha derrocado nunca un régimen que ha contado con un aparato represivo dispuesto a defenderlo, ni tampoco ha impedido la toma

del poder por las fuerzas antisocialistas cuando éstas han contado con un ejército dispuesto a respaldarlas, de modo activo o pasivo.⁴

Pero este casi, que se refiere como el lector habrá comprendido al olvido del éxito de la huelga general para desbaratar el *putsch* de Kapp, es suficiente para que mantengamos esta arma en nuestro arsenal de medios no violentos viables contra un golpe de estado, con dos condiciones: que sea convocada por el gobierno legal y que tenga bastantes probabilidades de arrastrar no sólo a los obreros sino a los funcionarios y empleados.⁵

Para calcular las probabilidades de éxito en España de una orden de huelga como la que dio Bauer en Alemania en 1920, podemos apoyarnos en encuestas. Tengo ante mí, por ejemplo, la realizada por el Instituto Data y publicada en abril de 1981 por *Cambio 16*. Sólo un 4 % de la población encuestada estaba en favor del intento de golpe de estado (76 % en contra, 18 % indiferentes, 2 % no saben o no contestan). Más significativa fue la pregunta «En caso de que hubiera triunfado el golpe de estado, ¿cuál hubiera sido su postura?», que obtuvo las siguientes respuestas: Defender el sistema democrático: 47 %, No hacer nada: 46 %, Apoyar el golpe: 3 %, No saben o no contestan: 3 %.

Las respuestas a esta última pregunta aparecen desglosadas por profesión (amas de casa, jubilados y parados, obreros manuales, obreros agrícolas, altos empleados, autónomos, oficinistas y vendedores). Es lástima que no estén especificados en casilla propia los funcionarios del Estado; pero si suponemos que están incluidos entre los altos empleados y los oficinistas, es notable que estos dos grupos son los que arrojan mayores porcentajes de dispuestos a defender la democracia aun después del golpe (56 % en ambos casos) y menores porcentajes de resignados a no hacer nada (33 % y 38 % respectivamente). Naturalmente, la respuesta habría sido mucho más positiva si la pregunta, en lugar de la hipótesis del triunfo del golpe, hubiese evocado una situación más indecisa y una posibilidad de hacer algo realmente.

En resumen: en la hipótesis de que se produjera en España una situación análoga a la de Alemania el 14 de marzo de 1920 (golpistas triunfantes en Madrid desde pocas horas antes, gobierno refugiado por ejemplo en Valladolid), yo estoy convencido de que una orden de huelga del gobierno legal sería seguida prácticamente por la totalidad de la población, incluidos naturalmente los funcionarios civiles.

Respuesta de los gobernados

El pueblo no se ha conformado con ser espectador, sino que se sabe protagonista de su historia, y ha querido y quiere comportarse como tal.

Así rezaba uno de los párrafos de la declaración unitaria de las fuerzas convocantes de la manifestación que tuvo lugar en Madrid el 27 de febrero «por la libertad, la democracia y la Constitución», y que todos coinciden en señalar como la manifestación más grande que haya habido jamás en España.

Podría objetarse con bastante fundamento que este párrafo, más que a la realidad del 23 y 24 de febrero, corresponde a la del 27. Podría también recordarse que, en los momentos en que parecía haber peligro, hubo reacciones de huida, ocultamiento, e incluso destrucción de archivos o materiales comprometedores, y que esas reacciones no eran menos representativas de un impulso popular que las ansias de protagonismo manifestadas tres días después.

Así es. En el pueblo, naturalmente, hay de todo. No caigamos en la demagogia de suponerlo incapaz de debilidades, ni en el aristocratismo de menospreciar su capacidad de iniciativa, improvisación y discernimiento. El pueblo, al fin y al cabo, somos todos nosotros. Y cualquiera de nosotros puede responder de manera deplorable ante una situación totalmente inesperada, o bien puede tener un momento de inspiración y encontrar instantáneamente la respuesta oportuna.

En todo caso, soy de los que creen en la voluntad del pueblo español de contribuir a la construcción de la democracia con medios pacíficos. Si no lo hace mejor, es porque no encuentra el camino. Que alguien acierte a mostrárselo claramente, y le seguirá con el mismo entusiasmo y la misma pasión que antaño puso en la violencia, cuando creyó en ella.

La cuestión que se nos plantea, después de los episodios del Congreso y de Valencia, es esta: ¿Servirá la experiencia pasada para estimular el sentido de iniciativa popular en casos de grave conflicto político? ¿Qué tipo de directrices habría que prever para que tal iniciativa no fuera más perturbadora que remediadora?

Noviolencia popular y provocación

Ante todo, y a riesgo de ponerme pesado, insistiré en la noviolencia como idea clave y base indispensable de la acción. Tratándose de iniciativas populares, es más fácil que todo el mundo convenga en la necesidad de que se realicen bajo ese signo tranquilizador. No tropezamos aquí con los escrúpulos del gobierno que le impiden renunciar a un derecho que las leyes le confieren. Yo diría además que las clases populares captan bien la intuición básica de la renuncia unilateral a la violencia en cuanto acto de fe, sin enredarse en las reservas mentales, los distingos definitorios, las dudas intelectuales y los respetos a doctrinas multiseculares que traban la voluntad de muchos hombres letrados.

Ni que decir tiene que no ignoro por esto ni el fenómeno del gamberismo ni la existencia de grupúsculos populares que cultivan un cierto romanticismo de la violencia. Tampoco ignoro, y esto puede ser más peligroso, la facilidad con que una masa pacífica se deja provocar a la violencia si no está encuadrada por gente que sepa denunciar los manejos de los provocadores. Esta maniobra de la provocación burda y sin escrúpulos, a menudo urdida por aquellos mismos cuya profesión es el mantenimiento del orden, es por desgracia una práctica conocida por las policías de todos los países y todas las épocas. Deliberadamente se hace surgir el disturbio, para presentar cínicamente como sus causantes a aquellos que son sus

víctimas. Los noviolentos que alguna vez hemos pasado por esta triste experiencia no podremos olvidarla. También en caso de golpe de estado, aunque la mayoría de los golpistas desee sinceramente el golpe incruento, no hay que descartar la posibilidad de que haya entre ellos quienes piensen que un disturbio popular con derramamiento de sangre en circunstancias confusas desacreditará la resistencia legal y hará desear el «poder fuerte» que ellos propugnan.

Una buena manera de evitar estos peligros sería la aceptación de dos normas generales: por una parte, disciplina en todo lo que se refiera al desarrollo de acciones multitudinarias, que no deberían emprenderse más que bajo la dirección del gobierno; por otra parte, limitación de las iniciativas de la base a acciones no multitudinarias, en las que los actores pueden controlar mucho más fácilmente el alcance y las consecuencias de sus actos.

La disciplina de las masas

La palabra disciplina, por la carga militar que lleva, no suele ser escuchada con agrado desde las filas de la noviolencia. En varios pasajes de esta obra hemos tenido ocasión de explicar que para nosotros la obediencia ciega está lejos de ser una virtud, y que en cambio lo es muchas veces la desobediencia. Los llamamientos a la disciplina encierran demasiado a menudo una invitación a renunciar al juicio propio, y por consiguiente favorecen la alienación o anulación de la personalidad.

Pero tampoco muestra mucha seguridad en su propio juicio el que se cree obligado a cultivar el «no» sistemático a todo lo que venga de alguien revestido de autoridad –enfermedad propia de adolescentes– o el que teme que, si acepta temporal o parcialmente una disciplina, no será ya capaz de desembarazarse de ella cuando le resulte opresora.

En todo combate con participación de un número elevado de combatientes, sea violento o noviolento, es necesaria la disciplina. Si los combatientes no coordinan sus esfuerzos siguiendo las consignas y obedeciendo las órdenes del que dirige el combate, menguadas serán las probabilidades de realizar una acción eficaz.

Ahora bien, en el caso que nos ocupa (es decir, posibilidad de realizar acciones no violentas multitudinarias de defensa contra un golpe de estado) tenemos que reconocer que no hay más autoridad coordinadora posible que el gobierno. Podemos lamentarlo, pues no estamos nada seguros del dominio de la estrategia no violenta por parte del gobierno. Pero es un hecho, al menos en las actuales circunstancias de nuestro país.

Así pues, seamos realistas: nada de pretender movilizar a masas de miles de personas en la fase crítica de forcejeo por el poder entre golpistas y gobierno, a menos que el propio gobierno lo pida.

Iniciativas de la base en zona rebelde

Sin llegar a movilizaciones de masas, es posible no obstante tomar iniciativas individuales o en pequeños grupos, si pedir permiso al gobierno ni a autoridad alguna, para obstaculizar o desbaratar los planes de los golpistas.

Antes de pasar a apuntar algunas sugerencias concretas, conviene notar que se trata como hemos dicho de iniciativas, aunque formalmente sean simples desobediencias. Se puede desobedecer negándose a hacer lo que ordenan los usurpadores del poder (desobediencia pasiva que damos por descontada; por ejemplo, si te ordenan llevar tu coche a tal sitio para ponerlo a disposición de los insurgentes, no lo harás), pero se puede también desobedecer haciendo lo que los usurpadores prohíben. Esta desobediencia activa, buscada deliberadamente como enfrentamiento no violento, es la que aquí nos interesa.

Disponemos de un texto que va a facilitar extraordinariamente nuestra tarea en este punto: el bando del general Milans del Bosch. Este bando va a orientar nuestra reflexión sobre todo hacia el caso de una ciudad tomada u ocupada por los golpistas, aunque luego aludiremos a otras hipótesis.

El coronel Diego Ibáñez, a quien el capitán general de la III Región Militar confió la redacción del bando, realizó un trabajo concienzudo, tomando como fuente de inspiración el bando análogo (en 1936) de un

golpista bien acreditado como tal ante la historia: el general Emilio Mola. Gracias a este texto podremos ver cuáles son los puntos débiles de los golpistas a juicio de ellos mismos, y sabremos por consiguiente hacia dónde hay que dirigir los ataques no violentos. Quede constancia de nuestra deuda de gratitud con los generales Mola y Milans del Bosch y con el coronel Ibáñez.

Ante todo, vemos que al golpista no le gusta que los soldados hablen con los civiles: «Se prohíbe el contacto con las unidades armadas por parte de la población civil.» Es natural. El pobre soldadito de España no tiene las convicciones monolíticas de quienes le meten en la aventura, y su disciplina podría flaquear si alguien le anima a discurrir. Así pues, ya lo sabemos: no desperdiciaremos ocasión de dirigir la palabra a un soldado (y a un sargento y a un oficial, si se ponen «a tiro»): ¿Qué hacéis aquí con vuestros tanques (o vuestros cañones, o vuestras meltralletas)? ¿Sabéis que esto es un golpe de estado? ¿Qué os han dicho vuestros jefes? ¿Qué haréis si os ordenan disparar? Y no sólo preguntas, sino informaciones: La radio ha dicho que... El periódico ha publicado una declaración de... El golpe ha fracasado en... Y sugerencias: Debíais reuniros unos cuantos y pedirle al capitán que os dé seguridades de que no estáis actuando contra la Constitución. O decirle que en todo caso no estáis dispuestos a disparar contra nadie.

Esto se puede hacer individualmente, o en grupos de pocas personas, según las circunstancias. Hay que poner tacto para evitar que el soldado se aturda y se crea obligado a disparar para salir de la situación. Se trata de colocarle en esta alternativa: o escucha, o procede a detener a sus interlocutores. Para el combatiente no violento el ser detenido no es un fracaso: al contrario, es un medio de crear más dificultades al adversario.

Sigamos leyendo el bando: «Quedan prohibidas (...) las reuniones superiores a cuatro personas.» Muy bien, en cuanto haya cinco militantes antigolpistas dispuestos a ello podrán emplear con los militares refractarios al diálogo este último argumento: Somos más de cuatro, si cumplís vuestro bando tenéis que detenernos. La repetición de escenas de este

tipo ante las puertas de un ayuntamiento, gobierno civil, ministerio, estación de ferrocarril, etc., ocupados por los sediciosos hará la posición de éstos cada vez más insostenible.

«Quedan prohibidas todas las actividades públicas y privadas de todos los partidos políticos.» La obsesión por los partidos políticos se revela en el hecho de que en el bando aparece dos veces la misma frase, con una insignificante variante de redacción. En efecto, las sedes de los partidos políticos, casas sindicales o casas del pueblo parecen en estos casos lugares ideales de concentración y coordinación de las fuerzas democráticas populares. En modo alguno hay que renunciar a tales puntos de reunión. Puede ser que los sediciosos se adelanten a ocupar y cerrar esos locales, pero aún así éstos desempeñarán su papel de polo de atracción, y ante sus puertas podrán desarrollarse escenas como las antes sugeridas. En todo caso, si los militantes de los partidos se dejan ganar por el miedo y renuncian sin combate a sus locales habrán servido en bandeja un triunfo a sus adversarios.

«(...) así como la utilización por los mismos de cualquier medio de comunicación social.» Sobre el papel de la radio y la televisión ya hemos dicho bastante en otros lugares. Respecto a la prensa, es evidente que debe esforzarse por salir a la calle, e incluso sacar ediciones extraordinarias, exactamente como lo hizo con ocasión del 23 de febrero. Es perfectamente aplicable a los profesionales de estos medios lo dicho antes sobre el deber de «no claudicación» respecto a los gobernantes. Nadie puede ignorar hoy que el control de los grandes medios de comunicación social es esencial en la técnica del golpe. El haber descuidado este aspecto –salvo en Valencia– fue uno de los factores que más perjudicó a los confabulados del último golpe.

Entre los medios de comunicación social, en lugar modesto pero para nosotros muy interesante porque su accesibilidad económica hace que sea un medio más popular, están las octavillas u hojas impresas, multicopiadas o reproducidas con cualquier técnica sencilla y rápida. Todos los grupos políticos, culturales, deportivos, etc. que dispongan de una

multicopista, impresora offset o máquina análoga deberían pensar en su utilización como arma antigolpe. Unas hojas impresas rápidamente pueden ayudara transmitir a los soldados y a la población algunas ideas y consignas elementales: recordar el deber de desobedecer órdenes anti-constitucionales, orientar la respuesta hacia la no violencia, dar ánimos a quienes sientan la tentación de la huida.

También la técnica del encartelamiento (carteles colgados de pecho y espalda) puede utilizarse aquí. Tres o cuatro encartelados situados en un punto estratégico tienen tanto o más efecto psicológico que una manifestación vociferante de un centenar de personas, e incomparablemente menos riesgo de suscitar una reacción violenta de la gente de uniforme. Efecto psicológico que se multiplicará si, inmediatamente después de detenidos los encartelados, aparecen otros para tomar el relevo..

«Se establece el toque de queda desde las nueve de la noche a las siete de la mañana, pudiendo circular únicamente dos personas, como máximo, durante el citado plazo de tiempo, por la vía pública.» Después de las nueve de la noche, como se ve, nos lo ponen más fácil. Bastará circular en grupos de tres para reivindicar el derecho a ser detenido. Si un centenar de personas ha conseguido ponerse de acuerdo previamente, podría realizar una bonita operación a base de un goteo constante de «tríos no violentos» que desconcertaran a los del golpe, pusieran en ridículo su concepción del orden público y multiplicaran las ocasiones de contactos con la tropa.

«Sólo podrán circular los vehículos y transportes públicos, así como los particulares debidamente autorizados.» He aquí otra posibilidad muy interesante de perturbar el orden golpista. Hasta hace muy poco la «manifestación de coches» era algo casi privativo de la extrema derecha; pero las circunstancias económicas y políticas cambian, y otros ciudadanos podrían asimilar esta técnica. Aunque es cierto que el ciudadano de nuestros días puede resistirse más a arriesgar la seguridad de su coche que su seguridad personal.

Podrían seguramente encontrarse otras posibilidades de enfrentamiento no violento: presencia constante de fotógrafos (auténticos o fingidos), que no suelen ser muy apreciados por los partidarios de soluciones violentas; declaraciones públicas; despliegue de banderas o distintivos de significación democrática; formación de comisiones de vecinos o personas con alguna representatividad que soliciten ser recibidos por los jefes insurgentes en son de protesta; etc.

Todo ello puede resumirse en una expresión: dar la cara. Si un número suficiente de ciudadanos tiene presencia de ánimo y sentido de la responsabilidad bastantes para dar la cara de forma pacífica pero con firmeza y sin ambigüedades, no hay golpe de estado que triunfe. Este es el convencimiento de los no violentos, y esta es la base en que se sustenta toda la estrategia que propugnamos.

En este planteamiento está la grandeza de la no violencia, pero también su debilidad. Al poner la condición «si un número suficiente», estamos admitiendo implícitamente que los aprendices de no violentos, si son pocos, corren hacia el ridículo (en el mejor de los casos) o hacia su pérdida (en el peor).

Puede ser así. Es una cuestión de opción. A un lado, el peligro (no muy grande, a decir verdad) de comprometer unos valores personales – nuestra situación social, nuestra vida–, pero la posibilidad de contribuir de algún modo al logro de una armonía universal. A otro lado, la salvaguarda de esos valores, pero el peligro (bastante grande, si bien se mira) de que nuestra cobardía comprometa esos mismos valores en el prójimo y malogre por añadidura lo que podía haber sido un paso notable del Hombre hacia adelante.

Iniciativas de la base en zona libre o disputada

Un golpe de estado puede tener lugar por etapas. En las ciudades que el primer día hayan permanecido tranquilas, los ciudadanos no deberían pensar que con ellos no va la cosa y que pueden quedarse a la expectativa.

Si hay oportunidad para ello –es decir, si la situación se prolonga más de un día– sería útil que las fuerzas populares, con los alcaldes a la cabeza, convocaran asambleas o mítines de afirmación constitucional. Las reticencias de las autoridades gubernativas podrían vencerse haciendo ver que se trata precisamente de aconsejar a la gente la tranquilidad y la aceptación disciplinada de las instrucciones que puedan dar las autoridades legítimas. Si no es posible celebrar tales asambleas, todos los grupos que tengan vida propia, empezando naturalmente por los ayuntamientos, deberían reunirse para estudiar la situación, prepararse para el caso de que ésta empeore y considerar la posibilidad de realizar alguna gestión preventiva ante las fuerzas que pudieran tener veleidades golpistas.

Los contactos entre civiles y militares serán siempre provechosos. Si los jefes de las unidades del ejército que pueda haber de guarnición en la ciudad (o de la Guardia Civil, en su caso) son firmes en su acatamiento de la legalidad, no les desagradará recibir comisiones de ciudadanos representativos para, a través de ellos, tranquilizar a la opinión y mostrar la unidad de todos en el rechazo del intento sedicioso. Si por el contrario estuvieran deshojando la margarita de su fidelidad o infidelidad al juramento prestado, hay que ayudarles a decidir en el buen sentido.

Conviene precisar que al hablar de iniciativas de la base, si por hipótesis estamos en una ciudad en la que no se ha perturbado el funcionamiento normal de las instituciones, pienso ante todo en los ayuntamientos. Si no son ellos mismos la base, son el cauce primario para recoger cualquier movimiento que ésta pueda tener. En los momentos de crisis se comprueba la adecuación de la teoría con la práctica democrática, y es importante que aprovechemos esos momentos para confirmar la solidez de las instituciones democráticas, todavía pocas y no muy experimentadas, que tiene nuestra sociedad. Los ciudadanos que han elegido a sus corporaciones municipales tienen derecho a esperar de éstas que asuman el sentir popular, recojan y hagan propias las iniciativas antigolpe que puedan producirse y promuevan y organicen asambleas y comisiones como las aquí sugeridas.

Hay que prever también la posibilidad de que una ciudad, durante algún tiempo, no esté ni totalmente en poder de los sediciosos ni totalmente libre, sino que las fuerzas leales y rebeldes se disputen su control. Poco es lo que se puede decir a este respecto, salvo que en tal caso las iniciativas sugeridas en este apartado y en el anterior deberán subordinarse a la exigencia de no interferir en las iniciativas de otro tipo que puedan adoptar las autoridades legales. Si éstas escogieran la represión violenta, a nosotros no nos quedaría más alternativa razonable que, lamentando esa opción, reconocer nuestra impotencia momentánea y dejar pasar la ola de sangre y fuego reservando nuestras fuerzas para seguir batallando, si fuera necesario, en la etapa siguiente: la resistencia.

Medidas de resistencia (después del golpe)

Si a pesar de las medidas preventivas y defensivas, o por no haberse sabido adoptarlas con la decisión necesaria, un golpe de estado alcanza su objetivo primero de imponerse por la fuerza bruta a la fuerza un poco menos bruta de la violencia legal, no por ello habría que dar por terminada la lucha. Seguirá entonces –debería seguir– una etapa de resistencia activa que podrá durar meses o años, pero que también, si los resistentes saben desplegar el arrojo que faltó en las primeras etapas, podrá resolverse en semanas o incluso en días.

¿Con qué tipo de Estado tendríamos que enfrentarnos entonces? A grandes rasgos, parece que la respuesta puede orientarse en dos direcciones: o bien un intento de neofranquismo, navegando contra la corriente de la historia y con poquísimas probabilidades de encontrar apoyos dentro ni fuera del país; o bien un régimen militar que buscara una fundamentación teórica con más apariencias de modernidad copiando la denominada Doctrina de Seguridad Nacional de varios países latinoamericanos y tratara de obtener así de los Estados Unidos el mismo reconocimiento y apoyo que obtienen por ejemplo Chile, Argentina y Bra-

sil.^{6 7} Para los efectos de nuestro actual estudio, es lo mismo. En ambos casos se recortarían extraordinariamente las libertades de reunión, expresión y comunicación, y de ahí la necesidad de prever desde ahora mismo unas orientaciones de resistencia que sería más difícil definir y transmitir desde la clandestinidad.

La resistencia de los gobernantes

¿Prisión, exilio o clandestinidad?

En rigor podríamos añadir «muerte» a los tres términos de la interrogación. No son raros en la historia, ni por desgracia en nuestros tiempos, los casos de jefes de Estado o de gobierno que han pagado con la vida su resistencia a un golpe subversivo. Sin embargo excluiríamos esta alternativa por poco probable –siempre con el pensamiento puesto en la España actual– y sobre todo porque damos por supuesto que, si llega, no es que los gobernantes la hayan buscado de intento. Las otras tres, en cambio, son realmente opciones que pueden depender de su voluntad. Cada una de ellas tiene sus ventajas y sus inconvenientes.

Entiendo por prisión cualquier clase de privación de libertad (desde la reclusión en una celda carcelaria hasta el arresto domiciliario o la residencia vigilada) que pueda imponer el poder golpista al gobernante que opte hasta el extremo por dar la cara.

No conozco ejemplos que correspondan exactamente a la situación que aquí imagino. Una leve aproximación sería la actitud del rey de Dinamarca Cristián X al ser invadido su país por los alemanes en 1940: ni abdicó ni huyó, y su presencia entre los suyos le permitió dirigir una cierta resistencia no violenta, concretamente para impedir en Dinamarca las persecuciones de judíos que tuvieron lugar en otros países ocupados. Pero en mi hipótesis la resistencia sería mucho más radical: la autoridad legítima, mientras no sea privada físicamente de su libertad, seguiría empeñándose en ejercitar los poderes que le confiere la Constitución.

Más claro: la hipótesis es que los golpistas han ocupado no sólo el Congreso sino todos los ministerios y resortes de gobierno, y han proclamado la suspensión de la Constitución y la formación de un gobierno de «salvación nacional». En tal caso nuestro rey Juan Carlos, jefe supremo de las Fuerzas Armadas, seguirá dando órdenes a los militares para que regresen a los cuarteles. ¿Que no se le hace caso, o que se cortan todas las comunicaciones del Palacio de la Zarzuela? Pues el rey irá en persona allá donde estén las unidades, para tratar de restaurar la disciplina. Hasta que no se le deje salir de la Zarzuela. El rey habrá escogido la prisión, y su opción será un arma temible para los golpistas.

Pienso que esta opción podría ser igualmente válida para el presidente del gobierno. No la creo en cambio prudente para la totalidad de los ministros, por lo que conviene ver las otras opciones.

Es preciso que algún miembro del gobierno conserve una libertad total para hacer declaraciones y mantener el principio de la representación del gobierno legítimo ante los organismos internacionales y ante los otros gobiernos. El más indicado por supuesto es el ministro de Asuntos Exteriores. Si consigue que las embajadas en los principales países se nieguen a acatar las órdenes de los usurpadores y que en el plano internacional menudeen las declaraciones de apoyo a la democracia en España –cosa nada difícil, al menos en Europa–, habrá allanado el camino para una restauración del orden legal en brevísimo plazo.

Quizá el ministro de Hacienda pudiera desempeñar también un papel importante en el extranjero. Si no para pedir créditos de urgencia en los medios financieros internacionales, por lo menos para impedir que los usurpadores obtengan allí ni un solo dólar.

Quede claro, no obstante, que no se trata de repetir tristes experiencias de gobiernos fantasmales en el exilio, vegetando largos decenios sin tener prácticamente contacto alguno con el interior.

Para ello algunos ministros deberían tratar de conservar su libertad dentro del país, a costa de pasar a la clandestinidad. El ministro del Interior desde luego, tal vez los de Justicia y Educación. Esta es también

probablemente una sugerencia sin precedentes. ¿Imaginamos que por ejemplo que José Sánchez Guerra, en lugar de presentar su dimisión al rey al producirse en 1923 el pronunciamiento de Primo de Rivera, pasara a la clandestinidad y desde ella siguiera dando órdenes como presidente del consejo? No, esto era entonces imposible. Pero hay que tener la osadía de innovar en la política. No olvidemos, por otra parte, que toda esta estrategia se basa en el supuesto de que los simpatizantes con el golpe son muy pocos: como máximo, 10 % de la población. El ministro en la clandestinidad que en un caso de apuro llamara a cualquier puerta, tendría que tener el 90 % de probabilidades de ser bien recibido.

Bien, ya tenemos al presidente y a sus ministros repartidos entre la prisión, el exilio y la clandestinidad. Suponemos que previamente han adoptado un plan, que tienen medios bastante seguros para comunicarse entre sí (al menos los que no están en prisión e incomunicados) y que habrá por lo tanto una comunicación suficiente para que no se den consignas contradictorias. ¿Qué consignas serán esas?

De nuevo la no claudicación y la huelga

En la etapa de resistencia, con unos gobernantes que ya no están instalados en sus despachos oficiales pero que desde cualquier otro sitio tratan de mantener su autoridad por encima de la de los usurpadores, hay dos líneas estratégicas fundamentales para conseguir el control del aparato administrativo del Estado: la no claudicación y la orden de huelga. Ambas pueden ser complementarias, pero en ocasiones podrían ser contradictorias; al gobierno corresponderá elegir entre ellas y dar las instrucciones precisas.

Ya hemos explicado lo que entendemos por no claudicación. En esta hipótesis de triunfo formal y provisional de los sediciosos, la no claudicación se identificaría con el sistema de «prosecución dinámica del trabajo sin colaboración» preconizada por los teóricos de la defensa civil no violenta contra un ocupante extranjero. «La regla general –dice Theodor Ebert– es: nadie se oculta, nadie dimite, todos permanecen en

sus puestos normales y cumplen su deber según las leyes y la tradición del país.» Y respondiendo a la objeción de que el usurpador tratará de intimidar a los funcionarios para que hagan otra cosa, de manera que podría llegarse al desmoronamiento total de la administración, añade: «Tal prueba de fuerza impedirá en efecto el funcionamiento normal de la administración y de la vida económica y cultural, pero la nocooperación completa con el usurpador no tiene que conducir en modo alguno a la parálisis de esas instituciones. La prosecución dinámica del trabajo sin colaboración significa que todo el mundo permanece en su puesto habitual de trabajo para tratar de resolver, en el marco de las leyes y los reglamentos vigentes, los nuevos problemas que se plantean. Una destitución o un *lock-out* ordenados por el usurpador serán ignorados y todo el mundo deberá volver a su puesto normal de trabajo mientras los usurpadores no se lo impidan constantemente con la fuerza física. Si los usurpadores liquidan a alguien, le sustituirá el sucesor previamente designado o elegido al efecto, o incluso un grupo de suplentes. Las personas instaladas por los usurpadores serán ignoradas o más bien tratadas como personas privadas.»⁸

Esta lucha burocrática entre dos administraciones paralelas tendría evidentemente una importancia capital en el terreno financiero. Si el gobierno legal mantiene la adhesión de los funcionarios del Ministerio de Hacienda, del Banco de España, así como de los empleados de la Banca en general, los usurpadores no podrán mantenerse mucho tiempo. Y esto es perfectamente posible, aunque cada pseudofuncionario golpista vaya acompañado por un soldado. Como muchas de las cosas nuevas que estamos diciendo en estas páginas, bastaría pensar que son posibles y decidir en consecuencia para que efectivamente lo fueran.

Respecto a la huelga como arma del gobierno legal, hay que tener en cuenta que en la etapa que hemos llamado «de resistencia» la situación no es la misma que en la de defensa. Podría ocurrir ahora que los grandes medios de comunicación social estén en manos del usurpador, con lo que la orden de huelga general y los detalles de las instrucciones

al respecto serían más difíciles de transmitir. También es posible que en estas circunstancias el gobierno juzgue excesivo el riesgo de desviación de la huelga hacia acciones violentas. En cambio, parecen muy factibles las huelgas parciales, especialmente en la administración pública, circunscritas por ejemplo a uno o varios ministerios, o incluso a la totalidad de la administración central.

Las negociaciones

En los primeros momentos de la defensa contra el golpe de estado no puede haber más negociación que la exigencia del sometimiento a la ley, pues otra cosa podría ser interpretada por los rebeldes como signo de debilidad del gobierno. Pero tan pronto como la defensa o la resistencia se apunten los primeros éxitos y hagan vacilar al enemigo, el gobierno debería estar dispuesto a negociar los detalles de un posible arreglo, e incluso hacer concesiones, siempre que éstas no menoscaben el fundamento mismo de su autoridad. Todo buen estratega —y en esto no hay diferencia entre estrategia bélica y estrategia noviolenta— sabe que en caso de que el enemigo se encuentre en una posición apurada pero todavía fuerte es preciso facilitarle la retirada para alejar de él la tentación de la lucha heroica y desesperada. La opción por una confrontación hasta el extremo cuando es posible negociar es no sólo inhumana de cara al adversario, sino disparatada de cara a las fuerzas propias, a las que se imponen sacrificios costosos que quizá no sean ya necesarios.

Hay, no obstante, cuestiones «de principio» en las que un negociador no debería ceder. ¿Cuáles? Al tratar de este asunto —con referencia a la defensa social noviolenta frente a un invasor extranjero, más que frente a un *putsch* interior— el irenólogo alemán anteriormente citado pone este ejemplo: «La firmeza en las cuestiones de principio requiere que no se acepte compromiso alguno mientras una parte de las autoridades se encuentren en prisión. La Constitución o las leyes de defensa deberían disponer que carecen de validez los acuerdos firmados por miembros del gobierno que no gocen de libertad.»⁹

Si trasladamos este ejemplo a las circunstancias en que se aceptó el 24 de febrero el rendimiento de los asaltantes al Congreso, no podemos dejar de sentir un cierto malestar. No cabe duda de que ante las condiciones pedidas por aquéllos, hubiera sido mucho más gallardo y más conforme a derecho responder: «Dejen ustedes primero salir al gobierno, y el gobierno dirá si acepta esas condiciones.» Seguramente los diputados no se hubieran enfadado aunque se hubiera prolongado así su encierro un poquitín.

En fin, a lo hecho pecho. Pero conviene pensar en la posibilidad de hacerlo de otra manera, si se presentara la ocasión.

La resistencia de los gobernados

La doctrina de Étienne de la Boétie

Étienne de la Boétie, francés, contemporáneo de las guerras de religión del siglo XVI, suele ser citado en las obras de doctrina de la noviolencia como un precursor. Escribió una disertación con el título *Discours de la servitude volontaire* a la muy temprana edad de dieciocho años. Fue juez y murió a los treinta años. Pero pese a este fugaz paso por la vida, su obra dejó huella.

La idea que desarrolla es que el tirano sólo tiene fuerza por la colaboración voluntaria de los propios tiranizados. La tiranía se puede pues vencer sin sangre, sin guerras, sin más que la simple pasividad. De la misma manera que un incendio se puede extinguir arrojando agua, pero también dejando de echar combustible, así los tiranos –dice– «si no se les da nada, si no se les obedece, sin combatir, sin golpear, quedan impotentes y deshechos y ya no son nada.» «No os invito a derribarle o quebrantarle (al tirano), sino tan solo a no apoyarle, y le veréis, como un gran coloso privado de su base, derrumbarse por su propio peso y desintegrarse.»

Cuando el golpista ha conseguido ya instalarse en su puesto de gobierno, para a ser lo que el joven Étienne entendía por un «tirano». Es el

momento, pues, de invitar al pueblo a que «no le apoye», a que le niegue su «servidumbre voluntaria».

Sencilísimo, ¿verdad? Tan sencillo como la idea que tuvieron los ratones de ponerle un cascabel al gato. Un gato con cascabel es tan poco peligroso para los ratones que se han atrevido a ponérselo como un tirano para el pueblo que se ha atrevido a negarle su servidumbre voluntaria.

Lo malo es que no se encontró ningún ratón que quisiera tomar la iniciativa de ir a ponerle el cascabel al gato.

Hay pues una cierta ingenuidad en el planteamiento de Étienne de la Boétie. Ciertamente que el tirano se apoya en la colaboración de sus súbditos, pero ésta a su vez se explica por el miedo. Un joven sin miedo, procedente por añadidura de una clase privilegiada, puede decir que basta un acto de voluntad para rechazar la servidumbre del tirano, y tendrá mucha razón. Lo que olvida decir es que en el pueblo ese acto de voluntad tiene que ser colectivo, porque si es un solo individuo el que lo hace no conseguirá más que aumentar su propia opresión; y que la formación de una voluntad colectiva con la consiguiente unanimidad en la acción, a partir de una situación de sumisión y miedo generalizados, suele ser un proceso lento, en el que los pioneros se llevarán unos cuantos palos. Así precisamente se me planteó el problema cuando en 1968, con consciente ingenuidad, decidí proclamar mi disconformidad con nuestro caudillo por el sencillo procedimiento de pedirle públicamente la convocatoria de elecciones. Si todos los que en sus corazones estaban de acuerdo conmigo perdieran el miedo y apoyaran mi petición, la doctrina de la Boétie funcionaría; si me quedara solo –como era de prever y efectivamente ocurrió– lo que funcionaría sería el aparato represivo del «tirano».

Moraleja para el tiempo presente: Si al parecer hemos perdido ya aquel miedo, ¡por favor, no recaigamos en él! No dejemos que se consolide una situación de sumisión, de «servidumbre voluntaria». Cuando alguien pretenda imponerla actuemos en seguida, sin esperar a que el pueblo olvide el sabor de la libertad.

El papel de los medios de comunicación social

El imperativo de no claudicación se mantiene sin duda alguna para la gente de la prensa y de la radio en caso de golpe momentáneamente triunfante. Si en las filas de los periodistas cundiera el pánico y se dejaran llevar por un irresponsable impulso de sálvese quien pueda, darían una gran satisfacción a los golpistas por aquello de «a enemigo que huye, puente de plata». Grave equivocación sería dar por perdida la partida y dar el golpe por consolidado cuando está lejos de ello. Todos deberíamos convencernos de que en el contexto de la España de hoy, con una gran mayoría de ciudadanos deseosos de seguir avanzando por la vía democrática y sólo una minoría de añorantes del pasado, el posible triunfo de un golpe tendría muchas probabilidades de ser pasajero. La no claudicación de la prensa en los primeros días es pues fundamental.

Dicho esto, hay que reconocer que los periódicos son especialmente vulnerables a una ocupación armada. No se les plantearía la opción entre servir a la libertad o servir a los golpistas, sino entre servir a los golpistas o boicotarse ellos mismos. Esto último es lo que tendríamos derecho a esperar de ellos, si llegara ese caso.

Las posibilidades técnicas de las emisoras de radio para trabajar en una semiclandestinidad durante días o semanas son seguramente mayores, a condición de estar preparadas para ello. Esto es muy importante, pues a través de las radios libres el gobierno legal podría permanecer en contacto con el pueblo y transmitirle sus consignas. No hay obstáculos técnicos para que las principales emisoras tengan preparados unos equipos móviles que emitirían con una potencia reducida (pero que abarcaría de todas maneras una ciudad entera) y que se ampararían en su gran movilidad para evitar el ser localizados de inmediato. Esto está incluso al alcance de radioaficionados, los cuales tendrían además otras posibilidades interesantes, por ejemplo entrar en contacto con las unidades de transmisiones de las fuerzas golpistas, o incluso con los tanques por separado.

Sin embargo, conviene tener aquí muy presente lo apuntado en el apartado «Política preventiva en el ejército» de este capítulo sobre la posibilidad técnica de hacer enmudecer todas las emisoras desde un punto central de control. Los técnicos tienen la palabra.

El papel de las autoridades morales

Llamo autoridades morales a aquellas personas que por su posición, su prestigio, sus estudios o su representatividad están en condiciones de marcar pautas o criterios de conducta que sirvan de inspiración para aquellos que dudan. No hace falta para ello ser doctor en teología moral, ni ocupar un puesto visible en una iglesia institucional. Es más, el hecho de ocupar tal puesto puede ser un obstáculo, pues ya sabemos que siempre hay quienes reprochan a los obispos el meterse en política cuando lo hacen en sentido contrario al que ellos quisieran, o el permanecer silenciosos cuando se esperaban unas palabras de ellos. Una autoridad moral puede ser ciertamente un obispo, si goza de prestigio, pero puede serlo también un filósofo agnóstico, un intelectual, un escritor, un artista o un científico. Y por supuesto también un político, pues no todos los políticos están desprestigiados.

El arma normal de las autoridades morales es la palabra. Arma que puede ser poderosa, y que por lo mismo puede atraer las iras del enemigo. Recordemos por ejemplo a monseñor Oscar Romero, el obispo salvadoreño asesinado ante el altar por haberse atrevido a predicar la desobediencia cívica a los soldados.

Pero hay otras armas al alcance de tales personas. Por ejemplo, al día siguiente del triunfo de un golpe antidemocrático los hombres y mujeres más respetados y prestigiosos de una sociedad podrían lanzarse a la calle para correr la misma suerte que el pueblo llano en una manifestación, una sentada o una ocupación de un ministerio, exponiéndose a recibir golpes o buscando incluso expresamente el ser detenidos. La fuerza de este ejemplo sería bastante mayor que la fuerza de una firma estampada al pie de una carta de protesta.

«Bajo un gobierno que encarcela injustamente, el lugar de un hombre justo es la cárcel», decía Henry Thoreau. En esta sentencia, donde dice «hombre justo» habría que poner «toda persona que pretenda tener alguna autoridad moral».

Acciones populares posibles

Recordemos que en la encuesta mencionada en el epígrafe «La huelga general como arma de gobierno» de este capítulo sobre la actitud de la población ante el golpe del 23 de febrero, a la pregunta «En caso de que hubiera triunfado el golpe, ¿cuál hubiera sido su postura?», la mayoría de las respuestas se repartieron por igual entre «Defender el sistema democrático» y «No hacer nada», con un 47 % cada una. Con este porcentaje de ciudadanos dispuestos a actuar, si están bien dirigidos, se pueden presentar batallas pacíficas arrolladoras. Además, hay que suponer que los que en la encuesta optaron por la pasividad lo hicieron, en alguna proporción, porque nadie les había explicado las posibilidades de la no-violencia activa.

Al considerar las posibles acciones populares no violentas ante un poder usurpador que ha triunfado militarmente, partiremos de dos supuestos: que contamos con una inmensa mayoría de ciudadanos simpatizantes, dentro de la cual habrá un elevado porcentaje de activistas, y que habrá una suficiente identificación y coordinación entre gobierno legítimo y combatientes no violentos.

Todo lo que dijimos sobre «Iniciativas de la base en zona rebelde» será válido aquí, puesto que ahora es zona rebelde todo el territorio nacional. Pero ya no habrá que limitarse a esas batallas parciales de desafío de las prescripciones de un bando militar. Ahora habrá que emplearse mucho más a fondo y lanzarse a la conquista de un objetivo mucho más ambicioso: el asalto no violento a los centros de poder.

La decisión de la primera gran batalla del período de resistencia hay que tomarla rápidamente. No debe renunciarse al efecto psicológico de la reacción popular inmediata, que no dejará de impresionar al enemigo y

que fortalecerá la voluntad de continuar la resistencia hasta donde haga falta. Por eso estimo que no procede aquí, a diferencia de la etapa de defensa, hilar demasiado delgado en lo tocante a cuál deba ser la autoridad que convoque y coordine una acción de masas. Ya no es el gobierno la única autoridad coordinadora posible, y la acción es urgente. Concedámosle a lo más un derecho de veto. Es decir: adelante con la batalla si hay alguien capaz de dirigirla, salvo que el gobierno legítimo ordene taxativamente otra cosa.

(Y ojalá que no lo ordene. No olvidemos que la resistencia no violenta checoslovaca contra el ejército invasor soviético en el verano de 1968 terminó, no porque el pueblo no tuviera posibilidades de continuarla, sino porque el propio gobierno contra el que se había dirigido la invasión claudicó y dio órdenes de cesar la resistencia.)

¿Cómo podría concebirse esa batalla? Yo la imagino como una afluencia en masa hacia el lugar donde se haya instalado el poder usurpador, o donde se encuentre preso el gobierno legítimo: el Palacio de la Moncloa, probablemente. Cuando digo afluencia en masa mido mis palabras: hay que convocar al millón y medio de españoles que se manifestaron el 27 de febrero, cuando ya había pasado el peligro. Por supuesto no acudirán todos, pero en la convocatoria no hay que poner límites. Siendo una operación no violenta, no estarán excluidos los niños, ni las mujeres, ni los ancianos.

Las consignas de no violencia deben ser enérgicas, repetidas y claras. Se harán advertencias contra los provocadores. El ideal sería que la masa fuera encuadrada por personas con autoridad y con ideas claras sobre lo que debe hacerse: activistas con experiencia en acciones no violentas, militantes políticos o sindicales, funcionarios del gobierno legal, policías fieles a éste, etc. (atención: deben ir sin armas, sobre todo si van de uniforme, y a ser posible con algún distintivo que les acredite como gubernamentales).

Hay que admitir como cosa posible y aun probable, naturalmente, que el enemigo utilizará su fuerza armada para detener y desbaratar la

marcha. Se darán entonces, sin vacilar, las ya clásicas consignas para un enfrentamiento no violento: todos se sientan en el suelo, nadie grita, nadie se agita, se reciben los golpes tan estoicamente como cada uno sea capaz. Puede haber tiros, puede haber muertos y heridos. Hay que estar preparados para ello: lo que estamos describiendo no es un juego. Toda la responsabilidad del derramamiento de sangre recaerá sobre los golpistas. No por eso se dará la orden de retirada. Al contrario, alguien avanzará con bandera blanca para pedir al enemigo que permita la intervención de las ambulancias. Si se controlan los movimientos de pánico, si se logra entablar y mantener el diálogo con los soldados, se habrá ganado la batalla.

La voluntad de dar una gran batalla no violenta de este tipo no debe cohibirse por el temor de jugárselo todo a una carta. Esta precaución estratégica que sería normal en un enfrentamiento entre ejércitos armados no es aplicable cuando nuestras reservas son millones de ciudadanos y nuestro armamento lo llevamos en el corazón. Aunque la batalla descrita termine en desbandada, el efecto de desmoralización habrá sido probablemente mayor para el enemigo, por la vergüenza y el remordimiento de haber disparado contra una multitud pacífica, que para los propios no violentos.

La batalla habrá marcado entonces una pauta de actuación no violenta para el período de resistencia que comienza. En la capital y en otras ciudades, tomando por objetivo ministerios, gobiernos civiles, capitánías generales, cuarteles, emisoras de radio, etc., deberán emprenderse acciones análogas. Este tipo de acción por otra parte se presta a una infinita gama de intensidades según los efectivos de que se disponga. Unas docenas de personas decididas pueden ocupar un edificio público por sorpresa, sembrar el desconcierto y dificultar así la consolidación del poder usurpador. Habrá que poner cuidado, no obstante, en mantener una buena coordinación con el gobierno legal en la clandestinidad, no vaya a ser que tales acciones vengán a ser un estorbo en un ministerio o centro oficial en el que se sigan bien unas consignas de no claudicación dadas por el gobierno.

Cuando sea un pequeño grupo de militantes no violentos el que emprenda una acción, sobre todo si es en la vía pública (por ejemplo: obstaculizar la entrada en un edificio, dificultar los movimientos de una unidad militar), la técnica del encartelamiento que inauguré en 1968 puede tener considerables ventajas, como expliqué en mi obra *Los encartelados* y como saben todos los objetores de conciencia y no violentos que la han utilizado desde entonces. El que lleva carteles en pecho y espalda imprime automáticamente el sello de la no violencia a su acción. Los carteles sirven para explicar, sirven para llamar la atención del público, sirven para identificarse ante el adversario, sirven para decir con el gesto: Aquí estoy yo con la fuerza de mis ideas, por ellas estoy dispuesto a dejarme detener y maltratar. Sirven también para que los no violentos, cuando son minoría y se sienten desbordados por una masa que ha optado por otro tipo de combate, puedan hacer al menos acto de presencia y aportar su testimonio pacífico haciendo constar al mismo tiempo su solidaridad con la masa en los fines y su discrepancia en los medios.

Nadie puede ignorar, por último, que las acciones populares sugeridas y cualesquiera otras que puedan imaginarse en ese tono ganarán mucho en eficacia y ejemplaridad, y tendrán menos riesgo de desviación violenta, si los gobernantes saben asumir la corriente de democracia participativa que subyace en la doctrina de la no violencia. Pero el pueblo no debe esperar a tener unos gobernantes irreprochables para ponerse en movimiento. Hace ya bastantes años expresé el punto de vista de que «si los gobernantes no educan al pueblo en la práctica de la democracia, es el pueblo el que debe educar a los gobernantes en esa virtud.»

NOTAS

1. Javier Marías, en el artículo «Según el espíritu militar» (*El País*, 3/5/1981) dice, entre otras cosas: «... no sólo tengo para mí que todo auténtico militar (...) acatará el fallo que contra él se dicte si es, en efecto, considerado culpable de un delito, sino que me atrevo a pensar que incluso lo aguardará y deseará en su fuero interno si se sabe culpable, según su ley, en la idea de que todo lo que no sea tratarle como a militar (...) supondrá un menosprecio de su persona y de su condición.»
2. José V. Colchero, en el diario *Hoy*, de Badajoz, 6/9/1982.
3. Me refiero aquí al poder como autoridad coordinadora, no al poder coactivo en el sentido que le hemos dado en el apólogo del capítulo IV. Pero volveremos sobre esta cuestión del vacío de poder.
4. J. E. Garcés, *op.cit.*, p 63.
5. Después de publicada la primera edición de esta obra se ha producido otro caso notable de éxito de una huelga general contra una dictadura militar: Bolivia, octubre de 1982. Aunque indudablemente hubo otras causas coadyuvantes, esta huelga contribuyó a poner a los militares bolivianos en la imposibilidad práctica de mantenerse más tiempo en el poder. Pero aquí se trata de la respuesta a un golpe, no de la resistencia a una dictadura ya establecida.
6. Recuerdo al lector que esto se escribió en 1982. (Nota de 1995)
7. Un documentado estudio sobre la Doctrina de Seguridad Nacional y sus posibilidades de aplicación por un gobierno militar postgolpista en España puede verse en el número 19-20 (verano de 1981) de la revista antimilitarista *La Puça i el general*, en un artículo de Juanjo Fernández titulado «Les FAS i la D.S.N.» El aire de modernidad con que se presenta la DSN –sistematizada primero por militares brasileños y convertida después por los norteamericanos en «modelo a aplicar en países subdesarrollados para contener el avance del comunismo y la subversión» – se debe por una parte a la sustitución del personalismo de un caudillo por el poder de una burocracia militar y, por otra, a la reestructuración capitalista que el sistema hace posible. «El estado de guerra permanente permite al aparato militar reestructurar el capitalismo con una eficacia desconocida en la “democracia de masas”.» Juanjo Fernández empieza su artículo calificando de «probable» la adopción de una ideología del tipo de la DSN si triunfara en España un nuevo intento de golpe. Pero más adelante expresa sus dudas: «¿Necesita la reestructura-

ción capitalista en el Estado español semejante intervención militar? Dejando de lado el papel que se le haya asignado en la nueva división internacional del trabajo, parece evidente que ni los intereses de las burguesías interiores ni los poderes económicos internacionales la precisan. Las condiciones para la reestructuración capitalista son mejores gracias a «concertaciones», pactos de la Moncloa y ANE, el chantaje de la crisis y el paro, la misma fuerza estructural del sistema capitalista, la ilusión democrática, el miedo a los poderes fácticos, etc. (...) La economía del Estado español, igual que la de los países desarrollados, no precisa, por ahora, de una dictadura militar.» El artículo contiene bastantes referencias bibliográficas sobre la DSN y publicaciones militares españolas en esa línea.

8. T. Ebert, *Soziale Verteidigung* (Waldkircher Verlag, 1981), 1, p. 97 y 101.
9. T. Ebert, *ibid.*, p. 116.

Epíleg

Vaig conèixer Gonzalo Arias l'any 1969 als campaments que els Amics de l'Arca de Barcelona organitzaven cada estiu a l'ermita de Sant Julià de Castellterçol. Allà ens trobàvem tots els que, des de diferents llocs de l'Estat espanyol, estàvem interessats en la noviolència. Hi anàvem per tal d'escoltar Lanza del Vasto –italià i fundador de la Comunitat de l'Arca–, quan vivia amb Gandhi a l'Índia, d'ell va rebre l'encàrrec de difondre la noviolència per Europa.

Aquells campaments, que duraven una setmana, ens permetien viure practicant la noviolència o, si més no, intentar-ho. Després de llevar-nos fèiem ioga i meditació, a continuació esmorzàvem (el menjar era vegetarià), fèiem treballs al campament, rebíem una xerrada de Lanza del Vasto i seguíem la resta del dia amb les activitats: menjar, descans, cursets d'artesanía, xerrada de Lanza, preparació de la vetllada amb danses i cançons, sopar, vetllada (amb un foc de campament), oració i descans.

A les vetllades es presentaven accions o persones que tenien experiència en la pràctica de la noviolència. Una d'elles va ser Gonzalo Arias, que ens va explicar la seva acció «Los encartelados». Jo, en escoltar-lo, vaig comprendre que a l'Espanya franquista era possible l'acció noviolenta.

Quan vaig decidir que faria objecció de consciència al servei militar obligatori, Gonzalo va pensar que era una acció noviolenta amb moltes possibilitats i es va incorporar a la campanya de suport. Per a mi va ser un gran motiu d'alegria perquè, a més de la seva experiència, ell tenia una gran imaginació i un bon coneixement d'idiomes, un recurs clau per cercar suport internacional.

Per a nosaltres, Gonzalo tenia un gran prestigi, no solament per la seva experiència, sinó també pel seu extraordinari compromís. La majoria de nosaltres érem joves amb poques responsabilitats professionals o familiars, però Gonzalo tenia un treball ben remunerat i una família nombrosa. Arriscava molt més que nosaltres perquè sabíem que la nostra acció acabaria a la presó (com així va ser).

El gener del 1971 em vaig negar a fer el servei militar i quan em van posar al calabós a la meua ciutat, València, va començar una marxa a peu des de Ginebra fins a València per demanar la meua llibertat. La componien set espanyols (entre ells els catalans Àngels Recasens i Lluís Fenollosa) i vuit pacifistes internacionals. Gonzalo Arias, valent i generós, coordinava la marxa i en feia de portaveu. En arribar a la frontera ja eren set-cents, amb un bon desplegament de premsa internacional. Als espanyols, se'ls empresonà i, als altres, la policia els va repartir una bona estomacada. D'aquesta manera es va donar a conèixer l'objecció de consciència; un tema que, en aquell moment, era absolutament desconegut.

Gonzalo aprofitava la seva estada a la presó per fer traduccions i així alimentar la seva família. Tot entrant i sortint de la presó va seguir la campanya de suport amb una bona cobertura internacional d'ocupació d'ambaixades, boicot als ministres durant els seus viatges per Europa, pintades al tren Talgo, etc. Hi ha una anècdota de la presó de Carabanchel on també estava pres Marcelino Camacho (líder de Comissions Obreres). En una de les seves entrades a la presó, Gonzalo li va dir: «*Hombre, Marcelino, ¿aún estás por aquí?*», a la qual cosa Camacho va respondre: «*Hombre, Gonzalo, ¿y tú de nuevo por aquí?*».

Vaig recuperar la llibertat el març del 1974 després de dos anys de presó i quinze mesos de batalló disciplinari al Sàhara. En aquell moment Gonzalo havia iniciat una campanya que anomenava «Voluntariat per al desenvolupament» i que consistia a recollir signatures de joves disposats a fer un servei civil enlloc de la *mili*, si el govern ho autoritzava. Era una proposta molt intel·ligent perquè permetia fer xerrades evitant la represió franquista. Em vaig oferir a encarregar-me de la campanya i, així, ell

va poder recuperar una certa normalitat familiar i professional; però no per molt temps, ja que va començar una campanya no violenta contra la reixa de Gibraltar que dividia un poble i era una vergonya per a tothom.

La campanya de voluntariat la vaig fer amb el suport de Ruiz Jiménez, president de Justícia i Pau. Com que sabem que el Govern s'hi oposaria, a més de recollir signatures vàrem organitzar un servei civil alternatiu a Can Serra (l'Hospitalet de Llobregat) amb sis joves disposats a practicar la desobediència civil. La iniciativa es va estendre com una taca d'oli i va ser l'embrió d'un moviment que vint-i-cinc anys més tard acabaria amb el servei militar obligatori amb un balanç espectacular de trenta mil heroics insubmisos (molts d'ells processats i amb condemnes de presó) i gairebé un milió d'objectors.

Gonzalo va seguir amb diferents campanyes pacifistes a Andalusia, i traduint i escrivint llibres per donar a conèixer i desenvolupar la no-violència com a element clau de canvi social. A les seves obres de ficció Gonzalo introdueix l'humor, un element fonamental per la lluita social perquè l'humor anima i és la base de l'esperança que serveix de ciment per a la resistència contra la tirania.

El antigolpe és, per a mi, un dels llibres més importants de Gonzalo, sobretot si tenim en compte que l'exèrcit espanyol tenia una gran afició a fer cops d'estat. El subtítol que posa a *El antigolpe* és: *Manual para una respuesta no violenta a un golpe de estado*. La no-violència s'ha utilitzat, en diferents moments, per derrocar dictadors, però no sempre ha donat els fruits que s'esperaven. Hem de recordar que ja a l'Índia, que es deslliurà del jou anglès gràcies a les lluites no violentes de Gandhi, quan els indis recuperaren el poder i Gandhi fou assassinat, es varen dedicar immensos recursos, no a pal·liar la fam i la misèria com hauria estat sensat de fer, sinó a fabricar bombes atòmiques.

El que jo tinc clar és que els canvis socials són lents. Els canvis violents segur que acaben malament (recordem les revolucions del segle passat) i, d'altra banda, en els canvis no violents seguim essent aprenents de no-violència, com molt bé ens ho explicava Gonzalo. Amb això vull dir

que els canvis socials són molt complexos i, sense tenir intenció de fer-ho, pots acabar ajudant o perjudicant a qui no volies. A més, les persones som molt complicades i barregem ideologia, sentiments, frustracions, interessos i altres mecanismes. Per postres, en tots els processos de canvi sempre existeix el risc d'infiltració dels serveis secrets, però en els que són violents segur que el negoci de les armes dedica els seus millors individus a assegurar la perpetuació del conflicte. Per aquest motiu, el respecte a la vida i la força de la veritat ens asseguruen que el dany causat pels nostres errors serà sempre menor que si haguéssim emprat la violència.

M'agrada recordar que els joves de la pell de brau que ara es deslliuren d'aquella resta d'esclavatge que era l'oblidat servei militar obligatori, tenen –i jo també– un gran deute de gratitud amb Gonzalo Arias. I la millor manera d'agrair-li-ho és llegir-ne les obres, aprendre de la seva gran saviesa i lluitar com ell per aconseguir una societat més justa i pacífica, abans que l'holocaust nuclear ens converteixi en cendres.

PEPE BEUNZA

Caldes de Montbui, setembre de 2016